

XVIII

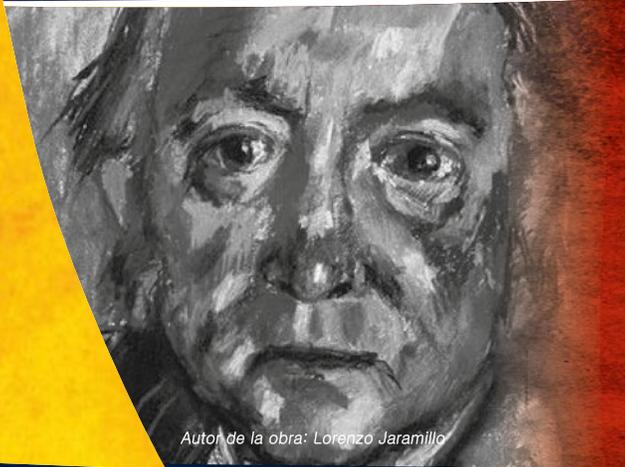
Congreso colombiano de historia



Medellín, 10–13 de octubre de 2017

Memorias

Vol. XVIII, N.º (s) 1–30 / 2017–2019
ISSN: 2500–851X (En Línea)



Autor de la obra: Lorenzo Jaramillo

Historia y memoria
en el mundo actual.
Pensar la obra de
Jaime Jaramillo Uribe.

Organiza



Asociación Colombiana
de Historiadores
30 años

Esta imagen está inspirada en
un volante de uso de telar,
hallado en Medellín en el año
2013 en una tumba de los
aburraes, tribu indígena que
habitó el barrio Guayabal
hace 500 años.

Apoyan



Vigilada Mineducación



Vigilada Mineducación

XVIII

*Congreso
colombiano
de historia*



Director General

Renzo Ramírez Bacca - Asociación Colombiana de Historiadores

Consejo Directivo

Alexander Cano Vargas, Presidente Capítulo Antioquia - Asociación Colombiana de Historiadores

Diego Andrés Bernal Botero – Secretario Ejecutivo XVIII CCH

Renzo Ramírez Bacca – Presidente Asociación Colombiana de Historiadores

Secretario Ejecutivo

Diego Andrés Bernal Botero, Capítulo Antioquia - Asociación Colombiana de Historiadores

Comité Académico Oficial – Instituciones Anfitrionas

Juan Carlos Jurado Jurado, Universidad Eafit

Juan Camilo Escobar Villegas, Universidad Eafit

Margarita Restrepo Olano, Universidad Pontificia Bolivariana

Catalina Castrillón Gallego, Universidad Pontificia Bolivariana

Jazmín Santa Álvarez, Universidad Pontificia Bolivariana

Hilderman Cardona Rodas, Universidad de Medellín

Jair Hernando Álvarez Torres, Universidad de Medellín

Sebastián Gómez, Universidad de Antioquia

Luz Eugenia Pimienta Restrepo, Universidad de Antioquia

Ruth López Oseira, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín

Johana Josefa Rodríguez Vega, Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín

Gerard Martín, Centre d'Etudes Politiques et Sociologiques Raymond Aron, Francia

Juan Marchena Fernández, Universidad Pablo de Olavide, España

Sonia Milena Pineda Rodríguez, Representante historiadores egresados

León Darío Marín, Representante estudiantes de historia

Alexander Cano Vargas, Capítulo Antioquia - Asociación Colombiana de Historiadores

Álvaro Cardona, Capítulo Antioquia - Asociación Colombiana de Historiadores

Renzo Ramírez Bacca, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín

Instituciones Asociadas

Universidad de Antioquia

Rector Mauricio Alviar Ramírez

Universidad Eafit

Rector Juan Luis Mejía Arango

Universidad de Medellín

Rector Néstor Hincapié Vargas

Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín

Vicerrector John William Branch

Universidad Pontifica Bolivariana

Rector Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Instituciones Patrocinadores

Academia Antioqueña de Historia

Aerolínea Avianca

Archivo General de la Nación

Archivo Histórico de Medellín

Asociación de Pensionados - ASOPEN

Banco de la República

Centro de Historia del Retiro

Centro Nacional de Memoria Histórica

Ediciones Hispánicas

El Colombiano

El Tiempo

Fundación EPM

Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH

Instituto para la Investigación Educativa y el

Desarrollo Pedagógico

Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM

Medellin Convention Bureau

Museo Casa de la Memoria

Proantioquia

Revista credencial

Revista Semana

SAPIENCIA - Alcaldía de Medellín

Secretaría de Educación - Alcaldía de Medellín

Secretaría de las Mujeres - Alcaldía de Medellín

Tostaditos Susanita

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Universidad Autónoma Latinoamericana

Universidad Del Atlántico

Universidad Industrial de Santander

Universidad Javeriana

Universidad Libre

Universidad Pedagógica Nacional

Universidad Tecnológica de Pereira

Instituto de Estudios Urbanos

Firma Operadora del Congreso

Contáctica Comunicaciones

Ángela Orozco, Gerente General

Ana Milena Puerta, Gerente Operativa

Natalia Velázquez, Directora Comercial

Junta Directiva ACH, 2015-2017

Presidente

Dr. Renzo Ramírez Bacca
Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín

Vicepresidente

Dr. Javier Guerrero Barón
Universidad Pedagógica y Tecnológica
de Colombia, Tunja

Secretario

Dr. (c) Wilson Pabón Quintero
Universidad Autónoma de Colombia, Bogotá

Tesorero

Dr. (c) José Manuel González
Universidad Pedagógica de Colombia, Bogotá

Vocales

Dra. Margot Andrade
Universidad de Caldas, Manizales
Dr. Álvaro Acevedo
Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga
Dra. (c) Martha Barrero
Universidad Surcolombiana, Neiva
Dr. Antonio Echeverri
Universidad del Valle, Calí
Dr. Mauricio Archila
Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá

Veedor

Dr. Helwar Figueroa
Universidad Industrial de
Santander, Bucaramanga

Fiscal

José Alirio Moreno
Contador

Editor

Asociación Colombiana de Historiadores

Coordinación Editorial

Renzo Ramírez Bacca
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín, Colombia

Asistente

León Darío Marín Arenas
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín, Colombia

Comité Editorial y Científico

Armando Martínez

Archivo General de la Nación, Colombia

Orian Jiménez

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín, Colombia

Andrés Botero

Universidad Industrial de Santander

- Asociación Colombiana de

Historia del Derecho, Colombia

Fernando Mayorga García

Universidad Externado de Colombia, Colombia

Fernando Gil Araque

Universidad Eafit, Colombia

Alejandra Isaza Velásquez

Universidad Pontificia Bolivariana

de Medellín, Colombia

Juan Camilo Escobar Villegas

Universidad Eafit, Colombia

Adolfo León Maya Salazar

Universidad Eafit, Colombia

Ruth López

Universidad Nacional de

Colombia Sede Medellín, Colombia

Alba David Bravo

Universidad de Antioquia, Colombia

José David Cortez Guerrero

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá, Colombia

Gloria Mercedes Arango

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín, Colombia

Carlos Alberto Patiño Villa

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá, Colombia

Marcos González

Corporación Intercultura, Colombia

Alexander Cano Vargas

Capítulo Antioquia ACH, Colombia

Juan Carlos Jurado Jurado

Universidad Eafit, Colombia

Juan Carlos López Diez

Universidad Eafit, Colombia

Juan Sebastián Marulanda Restrepo

Universidad Eafit, Colombia

Oscar Calvo Isaza

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín, Colombia

Carlos Miguel Ortiz Sarmiento

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá, Colombia

Javier Guerrero Barón

Universidad Pedagógica y Tecnológica

de Colombia, Colombia

Álvaro Acevedo Tarazona

Universidad Industrial de Santander, Colombia

Margot Andrade

Universidad de Caldas, Colombia

Juliana Villabona Ardila

Universidad Industrial de Santander, Colombia

Sebastián Gómez

Universidad de Antioquia, Colombia

José Eduardo Rueda Encizo

Escuela Superior de Administración

Pública, Colombia

Eduardo Domínguez

Universidad de Antioquia, Colombia

Catalina Castrillón

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Gisela Cramer

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá, Colombia

Darío Campos

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá, Colombia

Luis Alarcón

Universidad del Atlántico, Colombia

Comité Editorial y Científico

María Carolina Escobar Vargas

Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín, Colombia

Joshua John Henry Larg

Universidad Eafit, Colombia

Jazmín Santa

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Diana Luz Ceballos

Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín, Colombia

Hernando Cepeda

Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá, Colombia

German Mejía Pavoni

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Patricia Schnitter Castellanos

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Rafael Rubiano

Universidad de Antioquia, Colombia

Jorge Márquez Valderrama

Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín, Colombia

Hilderman Cardona Rodas

Universidad de Medellín, Colombia

Álvaro Cardona

Universidad de Antioquia, Colombia

Marta Ospina Echeverri

Universidad de Antioquia, Colombia

Catalina Reyes

Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín, Colombia

Stefania Gallini

Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá, Colombia

Claudia Leal

Universidad de los Andes, Colombia

Jorge William Montoya

Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín, Colombia

Jesús Francisco Chacón

Universidad Colegio Mayor de
Cundinamarca, Colombia

Sonia Milena Pineda

Universidad de Antioquia, Colombia

Ana Luz Rodríguez

Universidad Autónoma de
Colombia Bogotá, Colombia

Margarita Restrepo

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Jairo Gutiérrez

Universidad Industrial de Santander, Colombia

Mauricio Archila Neira

Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá, Colombia

Jair Álvarez

Universidad de Medellín, Colombia

Alfonso Torres

Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

José Manuel González

Universidad Pedagógica Nacional

Diseño

Melissa Gaviria Henao

Memorias. Congreso Colombiano de Historia

es editada por la Asociación Colombiana de Historiadores. Es el espacio de las ponencias y conferencias y otros insumos presentados por historiadores colombianos e invitados que participan en el Congreso Colombiano de Historia. La publicación se publica bianualmente y proporciona acceso libre e inmediato en cada edición electrónica. Además, está numerada con el ISSN 2500-851X (En Línea). El contenido está dirigido a profesionales, investigadores, estudiantes y académicos interesados en el conocimiento histórico. Ni autores, ni lectores tienen cargo alguno por publicar o tener acceso a nuestra publicación. La responsabilidad intelectual de los artículos es de los autores.

Ética de publicación

El autor se compromete con las buenas prácticas de citación de autores o fuentes de información, y debe mencionar las fuentes o instituciones que financiaron o respaldaron el proceso de investigación y de publicación de resultados. Asimismo, dar créditos a los auxiliares de investigación o, en casos de co-autoría, aclarar el modo de participación y contribución en el texto propuesto; además, adoptar las valoraciones éticas en investigación y publicación consideradas por Elsevier.

Dirección

Memorias. Congreso Colombiano de Historia (En Línea)

Asociación Colombiana de Historiadores
Calle 44 N.º 14-51. Casa UPTC
Bogotá, D.C., Colombia

Correo electrónico: asocolhistoria2010@gmail.com

Teléfono: +57 (1) 28556 89 – 3223864717

Página oficial: <http://asocolhistoria.org.co/>

International Standard Serial Number
(ISSN) 2500-851X (En Línea)

Indice

Editorial

Renzo Ramirez Bacca
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellin, Colombia
Asociación Colombiana de Historiadores

Saludo Capítulo Antioquia - ACH

Alexander Cano-Vargas
Presidente Capítulo Antioquia
Asociación Colombiana de Historiadores

Presentación Académica del XVIII CCH

Juan Carlos Jurado Jurado
Representante
Comité Académico XVIII CCH
Universidad Eafit

1. Historia de la nación colombiana

Coordinadores

Armando Martínez
Archivo General de la Nación, Colombia
Orían Jiménez
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín, Colombia

2. Historia del Derecho - Derecho indiano y castellano en perspectiva histórica

Coordinadores
Andrés Botero
Universidad Industrial de Santander
- Asociación Colombiana de Historia
del Derecho, Colombia
Fernando Mayorga García
Universidad Externado de Colombia, Colombia

3. Música, arte y sociedad

Coordinadores
Andrés Botero
Universidad Industrial de Santander
- Asociación Colombiana de Historia
del Derecho, Colombia
Fernando Mayorga García
Universidad Externado de Colombia, Colombia

4. Historia intelectual y de las ideas

Coordinadores
Juan Camilo Escobar Villegas
Universidad Eafit, Colombia
Adolfo León Maya Salazar
Universidad Eafit, Colombia

5. Historia de las mujeres y el género

Coordinadores
Ruth López
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín, Colombia
Alba David Bravo
Universidad de Antioquia, Colombia

6. Historia de las religiones

Coordinadores
José David Cortez Guerrero
Universidad Nacional de Colombia
Sede Bogotá, Colombia
Gloria Mercedes Arango
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín, Colombia

7. América Latina y Colombia en los 100 años de la Revolución Rusa (1917-2017)

Coordinador

Carlos Alberto Patiño Villa

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá, Colombia

8. Historia de la fiesta

Coordinadores

Marcos González

Corporación Intercultura, Colombia

Alexander Cano Vargas

Capítulo Antioquia ACH, Colombia

9. Historia económica y empresarial

Coordinadores

Juan Carlos Jurado Jurado

Universidad Eafit, Colombia

Juan Carlos López Díez

Universidad Eafit, Colombia

Juan Sebastián Marulanda Restrepo

Universidad Eafit, Colombia

10. Conflicto y Posconflictos en la historia de Colombia y el mundo

Coordinadores

Oscar Calvo Isaza

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín, Colombia

Carlos Miguel Ortiz Sarmiento

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá, Colombia

Javier Guerrero Barón

Universidad Pedagógica y Tecnológica

de Colombia, Colombia

11. Historia regional y local, y de las fronteras

Coordinadores

Álvaro Acevedo Tarazona

Universidad Industrial de Santander, Colombia

Margot Andrade

Universidad de Caldas, Colombia

Juliana Villabona Ardila

Universidad Industrial de Santander, Colombia

12. Historiografía y formas de hacer historia. Pensando la obra de Jaime Jaramillo Uribe

Coordinadores

Sebastián Gómez

Universidad de Antioquia, Colombia

José Eduardo Rueda Encizo

Escuela Superior de Administración

Pública, Colombia

13. Historia y medios de comunicación

Coordinadores

Eduardo Domínguez

Universidad de Antioquia, Colombia

Catalina Castrillón

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Gisela Cramer, Universidad Nacional de

Colombia Sede Bogotá, Colombia

14. Historia y didácticas para la enseñanza de historia

Coordinadores

Darío Campos

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá, Colombia

Luis Alarcón

Universidad del Atlántico, Colombia

15. Historia global y transnacional: el mundo desde Colombia

Coordinadores

María Carolina Escobar Vargas

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín, Colombia

Joshua John Henry Larg

Universidad Eafit, Colombia

16. Historia cultural

Coordinadores

Historia Jazmín Santa

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Diana Luz Ceballos

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín, Colombia

Hernando Cepeda

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá, Colombia

17. Historia urbana

Coordinadores

German Mejía Pavoni

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia

Patricia Schnitter Castellanos

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

18. Historia, narrativas y literatura

Coordinadores

Rafael Rubiano

Universidad de Antioquia, Colombia

19. Historia de la salud y la enfermedad en los usos sociales del cuerpo

Coordinadores

Jorge Márquez Valderrama

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín, Colombia

Hilderman Cardona Rodas

Universidad de Medellín, Colombia

Álvaro Cardona

Universidad de Antioquia, Colombia

20. Memoria e independencias

Coordinadores

Marta Ospina Echeverri

Universidad de Antioquia, Colombia

Catalina Reyes

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín, Colombia

21. Historia ambiental

Coordinadores

Stefania Gallini

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá, Colombia

Claudia Leal

Universidad de los Andes, Colombia

22. Historia de las ciencias y los saberes

Coordinador

Jorge William Montoya

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín, Colombia

23. Historia política contemporánea

Coordinador

Jesús Francisco Chacón

Universidad Colegio Mayor de
Cundinamarca, Colombia

24. Historia, archivos y patrimonio cultural

Coordinadores

Sonia Milena Pineda

Universidad de Antioquia, Colombia

Ana Luz Rodríguez

Universidad Autónoma de
Colombia Bogotá, Colombia

25. Ethnohistoria y grupos subalternos

Coordinadores

Margarita Restrepo

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Jairo Gutiérrez

Universidad Industrial de Santander, Colombia

26. Historia y movimientos sociales

Coordinadores

Mauricio Archila Neira

Universidad Nacional de Colombia

Sede Bogotá, Colombia

Alfonso Torres

Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

27. Historia reciente y memoria

Coordinador

José Manuel González

Universidad Pedagógica Nacional

Pósteres

Autores varios

Paneles

Coordinadores

Renzo Ramírez Bacca

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín, Colombia

Óscar Almarío García

Universidad Nacional de Colombia

Sede Medellín, Colombia

Carlos Alirio Flórez

Universidad de Medellín, Colombia

Alexander Betancourt Mendieta

Universidad Autónoma de San

Luís Potosí, México

Conferencias

Alexander Betancourt Mendieta. Universidad
Autónoma de San Luis Potosí, México

Joan Pagés Blanch. Universidad
Autónoma de Barcelona, España

María Emma Wills. Centro Nacional
de Memoria Histórica, Colombia

Andrew Paul Higginbottom. Kingston
University, Reino Unido

Gerard Martín. Centro de Estudios Políticos
y Sociológicos Raymond Aron, Escuela de

Altos Estudios en Ciencias Sociales, Francia

Álvaro Guzmán Barney. Universidad
Autónoma de Occidente, Colombia

Malcolm Deas. University of
Oxford, Reino Unido

Editorial

Renzo Ramírez Bacca

Asociación Colombiana de Historiadores
Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín

Las Memorias del XVIII Congreso Colombiano de Historia (XVIII CCH), organizado en Medellín entre el 10 y 13 de octubre de 2017, convocado por la Asociación Colombiana de Historiadores y su Capítulo Antioquia en convenio con la Universidad Eafit, la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, la Universidad de Antioquia, la Universidad de Medellín y la Universidad Pontificia Bolivariana, son una muestra de las tendencias actuales en la creación de nuevo conocimiento por parte de los historiadores interesados en la Historia de Colombia.

El XVIII CCH se apoyó en un Comité Académico integrado por profesores-representantes (12) delegados de las universidades anfitrionas, profesores invitados internacionales (2), y representantes de estudiantes (1) y egresados (1).

El Comité, apoyado en las experiencias académicas de los anteriores congresos,

avaló la convocatoria a los historiadores en la línea “Historia y Memoria en el Mundo Actual. Pensar la obra de Jaime Jaramillo Uribe”, definiendo cuatro ejes temáticos: 1) El oficio del historiador en el marco de la nueva historia y reflexiones en torno al impacto de la obra de Jaime Jaramillo Uribe en la historiografía colombiana; 2) Educación y ciencias sociales: importancia de la disciplina histórica; 3) Política, conflicto y memoria en un escenario de posconflicto; y 4) Los estudios sobre Colombia en el extranjero. Adicional, avaló un llamado a 31 mesas de trabajo, con líneas que identificaran las tendencias historiográficas y preocupaciones investigativas de los historiadores en la actualidad.

El resultado inicial evidenciado es el registro de 419 historiadores inscritos para ponencias y afiches. Adicional, la confirmación de 26 conferenciantes y panelistas nacionales e internacionales. Además, dos

conversatorios donde participaron 6 invitados. Una cifra record en el historial de los congresos colombianos de historia, y de convocatorias realizadas en el área de humanidades y ciencias sociales.

Los registrados tuvieron dos filtros. El primero, se apoyó en la inscripción de título, resumen, palabras clave, perfil del autor, y fuentes de información del trabajo. Y, el segundo tuvo en cuenta el texto o afiche, que incluye lo anterior, pero en especial su contenido, coherencia y pertinencia. Este trabajo se logró gracias al apoyo de 61 profesores-investigadores externos al Comité y vinculados a 20 programas de historia e instituciones universitarias el país. Los filtros finalmente reconfiguraron el total de mesas de trabajo en 27 espacios, con un total de 349 ponencias y 37 pósteres programados. En la práctica cada texto contó con dos avales para su respectiva programación. Hay que advertir que 89 ponentes y 5 pósteres no autorizaron su publicación en la presente edición de Memorias.

Los panelistas (10 nacionales y 9 internacionales) y conferencistas (3 nacionales y 4 internacionales) centrales invitados al evento aceptaron generosamente ofrecer un texto reflexivo para su publicación. Los primeros, guiados por preguntas sugeridas por los coordinadores de panel, y los segundos, en formato libre para su lectura ante el público asistente.

Hay que advertir que la corrección de estilo y contenidos del texto son de responsabilidad de los autores; cuyo trabajo cuenta, como ya se señaló, con el aval de los coordinadores respectivos de mesa.

Nuestra intención es ofrecer la presente compilación como un referente patrimonial de la actual generación de historiadores colombianos e interesados en la historia de este territorio. Advirtiéndolo, que se avalaron 38 ponentes internacionales, que suman un total de 58 con nuestros asistentes e invitados a los paneles y las conferencias centrales provenientes de Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, Estados Unidos, España, Italia, México, Perú, Venezuela, Alemania, Gran Bretaña, El Salvador, Argentina, y Panamá.

El XVIII CCH convocó a varias redes de historiadores, en las que se destaca: la Red de Editores de Revistas de Historia; la Red de Estudiantes Editores de Revistas de Historia; la Red de Directores de Programas de Historia; y la Red Colombiana de Historia Pública. Los colegas motivaron los encuentros en función de lograr consensos comunes y pronunciamientos oficiales en torno a la formación, prácticas y divulgación de los historiadores y su profesión en el ámbito colombiano e internacional. Insumos, que no se presentan en este espacio, pero que cuentan con una amplia divulgación a tra-

vés de las redes sociales en el ciberespacio y la opinión pública en general.

Hay que señalar que algunas instituciones contribuyeron con apoyos académicos y financieros a la realización del evento en las que podemos destacar al Archivo General de la Nación, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, el Centro Nacional de Memoria Histórica, la Biblioteca Nacional, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad del Atlántico, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México), la Universidad Autónoma Latinoamericana de Medellín, la Universidad Libre, el Banco de la República Seccional Medellín, el

Museo Casa de la Memoria Medellín, la Universidad ICESI, la Academia Antioqueña de Historia, el Archivo Histórico de Medellín, el Laboratorio de Fuentes Históricas de la UNAL Sede Medellín, Laboratorio de Cartografía Histórica e Historia Digital, Autores de Historias UN Radio de la UNAL Sede Bogotá; entre otras entidades y empresas privadas, que suman un total de 32, del ámbito regional y nacional.

Finalmente, iniciamos este volumen con las palabras de bienvenida de Alexander Cano Vargas, Presidente del Capítulo Antioquia de la Asociación Colombiana de Historiadores; y de Juan Carlos Jurado Jurado, con la presentación académica del XVIII CCH, y en representación del Comité Académico.

Medellín, 04 de octubre de 2017

Saludo Capítulo Antioquia – ACH.

Instalación del XVIII CCH

Alexander Cano-Vargas

Presidente Capítulo Antioquia

Asociación Colombiana de Historiadores

El Capítulo Antioquia de la Asociación Colombiana de Historiadores, en calidad de anfitrión, saluda a cada uno de los 7 conferencistas, 15 panelistas, 37 expositores de pósteres, 60 coordinadores, 349 ponentes y más de 1300 asistentes inscritos; provenientes de Alemania, Francia, Reino Unido, España, Estados Unidos, México,

El Salvador, Argentina, Brasil y Colombia que en conjunto conforman el componente académico de este evento internacional.

Extendemos nuestro saludo a los directivos de las 5 universidades convocantes así como a los representantes de las instituciones, entidades y empresas que apoyaron este proyecto. También saludamos a los miembros del Comité Académico, a las representantes de la operadora logística y al grupo de voluntarios que hacen posible el presente congreso.

En dos versiones anteriores, Medellín ha servido de sede para el evento que hoy nos reúne, la primera de ellas en 1981 y la segunda en 1997. Es así como en este 2017, por tercera vez, la capital del departamento de Antioquia ubicada en el noroccidente andino colombiano, vuelve a ser sede de un congreso nacional de historia. En la presente versión, la denominada “capital de la montaña” servirá de escenario para rendirle homenaje al desaparecido historiador antioqueño Jaime Jaramillo Uribe, uno de los pioneros de la historiografía colombiana.

Tributarios de la visión crítica del pasado, heredada de maestros como Jaramillo Uribe, un grupo de historiadores adscritos al Capítulo Antioquia, se comprometió desde octubre del año 2015 a organizar este evento que por fortuna hoy tenemos el honor de ayudar a instalar.

Historiadores, académicos, colegas de las ciencias sociales y humanas, investigadores, representantes de los sellos editoriales, profesionales de otras áreas, profesores, estudiantes, entusiastas y aficionados al estudio del hombre en el tiempo, señoras y señores:

la referida versión regional de esta agremiación se congratula por la presencia de todos ustedes en la ciudad de Medellín, y les desea lo mejor en esta suma de voluntades llamada XVIII Congreso Colombiano de Historia, Plaza Mayor-Medellín: 2017.

Medellín, 10 de octubre de 2017

Presentación académica

XVIII Congreso Colombiano de Historia
Medellín, Plaza Mayor, 10 a 13 de octubre de 2017

Juan Carlos Jurado Jurado

Comité Académico XVIII CCH

Universidad Eafit

Participamos de la “ola memorialística” y el auge de los estudios sobre las memorias que expresan la profunda imbricación entre trauma y conocimiento/rememoración del pasado.

Las concepciones más clásicas indican que existen distinciones entre la construcción social del recuerdo y la forma como lo elabora la disciplina histórica. Mientras los relatos de los historiadores apelan a la exhaustividad, Para el Comité Académico es motivo de complacencia la realización de este congreso en torno a la *Historia y la Memoria en el mundo actual. Homenaje a Jaime Jaramillo Uribe*. ¡Bienvenidos!

El compromiso de los historiadores con las problemáticas de nuestro país ha indicado, al Comité Académico, la pertinencia de reflexionar acerca de las funciones y los retos sociales que enfrenta la disciplina en el mundo actual.

De forma similar a otras sociedades que

han sufrido experiencias traumáticas que las han puesto al borde de su exterminio, como el holocausto judío, las dictaduras y las masacres genocidas la colombiana vive un presente sumamente expectante ante los acuerdos de paz. En este sentido el rigor y el control de los testimonios de forma analítica, las memorias son reconstrucciones del pasado emotivas, recuerdos selectivos, orgánicos y plurales. Mientras la memoria no se afina en los hechos sino en las “impresiones” que han dejado en los sujetos, la historia trata de ser un relato racionalizado y global del devenir real.

Las relaciones entre historia y memoria son un campo de estudio en constante desarrollo en relación con complejas experiencias históricas y las disímiles posturas teóricas de autores como Maurice Halbwachs, Paul Ricoeur, Enzo Traverso, Pierre Nora, Yosef Yerushalmi, Tzvetan Todorov y Eliza-

beth Jelin, entre otros. Los debates teóricos expresan que entre historia y memoria existen más que oposiciones, pues también se revelan continuidades, tensiones y superposiciones relativas. En respuesta a las demandas de memoria y comprensión de sus contemporáneos, historiadores colombianos y extranjeros que hoy nos acompañan, han investigado las guerras, las violencias, los conflictos sociales contemporáneos, y las memorias que les son constitutivas.

En ningún país de América Latina las reflexiones acerca de estas problemáticas han condicionado tanto a las ciencias sociales como en Colombia de modo que este congreso será una oportunidad invaluable para contrastar las discusiones en relación con otras experiencias de posconflicto. Por ello, además de los ocho académicos nacionales invitados, contamos con quince conferencistas internacionales procedentes de Alemania, España, Reino Unido, Estados Unidos, México, Salvador y Argentina.

Adicional a los paneles y a las conferencias magistrales sobre violencia, conflicto armado, memoria y posconflicto están previstas dos mesas de trabajo con ponencias especializadas sobre las mismas temáticas.

En el Comité Académico también consideramos que este congreso debe convocarnos a pensar la obra del historiador Jaime

Jaramillo Uribe, quien nació en esta región antioqueña en 1917 y murió en 2015, después de una vida dedicada a la investigación histórica y a la institucionalización de la disciplina. Los historiadores colombianos reconocemos en él (como en sociólogos y antropólogos de su generación) el maestro fundador de la Nueva Historia en la década de 1960, con cuyo magisterio contribuyó a la formación de la primera generación de historiadores profesionales. Ello ha significado un hito histórico para las ciencias sociales en Colombia con la superación de una historia “moralizante y ejemplar” orientada a formar sentimientos de patriotismo y reverencia hacia el pasado. Jaramillo y sus contemporáneos rompieron con las “historias de bronce” en las que los biografiados no participan de las contradicciones que caracterizan al resto de los mortales y por ello constituyen relatos heroicos y apologéticos cuyos criterios de confección son externos al trabajo historiográfico. Desde entonces la disciplina histórica ha tenido como ideal pensar los problemas del país y no acontecimientos cronológicos, una historia con sentido crítico, una historia no solo “social” sino más social, pues reconoce los diversos grupos sociales que conforman la nación colombiana. En un contexto de irrupción del marxismo, de la Escuela de los Annales y de

la *New Economic History*, la obra de Jaramillo y sus contemporáneos, abrió el camino para los desarrollos de la historia demográfica, de las ideas y la cultura, y puso a tono a las ciencias sociales en Colombia con los desarrollos teórico-metodológicos del orbe internacional del medio siglo.

Reflexionar sobre la obra de Jaramillo será una gran oportunidad para hacer un balance de los desarrollos de la disciplina en el país y para ello se han programado varios paneles, conferencias y una mesa de trabajo acerca del oficio de historiador en la actualidad, el impacto de Jaramillo en la historiografía colombiana, y la enseñanza de la historia.

Es indudable que estos dos ejes de discusión expresan una función esencial de la historia, y es el “deber de memoria”. Lo que compromete el lugar que damos a los muertos en nuestras vidas, problema que cobra especial relevancia en Colombia si se consideran las ingentes víctimas del conflicto armado interno y el predominio de “pactos de olvido”. Para Paul Ricoeur el “deber de memoria” implica un sentido moral de justicia que nos reclama la mirada hacia nuestros

antepasados para reconocer que parte de lo que somos se lo debemos a ellos. El deber de memoria no consiste sólo en guardar las huellas del pasado, sino en sentirnos obligados con respecto a esos otros que ya no están pero que estuvieron, “pagar la deuda” pero también, “someter la herencia a inventario”. Ello significa que la historia nos ayuda a reincorporar a la fuerza creativa del presente el conocimiento del pasado, de forma que no vivamos desarraigados pero tampoco condenados a él. La historia nos permite comprender la totalidad de la que hacemos parte, sin lo cual la vida no puede revestirse de sentido, pues como nos ha enseñado el maestro Lucien Febvre, la historia es como una “pedagogía de la vida”, dado que “es en función de la vida como la historia interroga a la muerte”. Sería deseable que este congreso sirva para exorcizar la inquietante presencia de la muerte entre los colombianos, de manera que podamos hacer honor a los muertos y convertirlos en aliados de los vivos.

¡Muchas gracias!

Medellín, 10 de octubre de 2017

Mesa 4

Historia intelectual y de las ideas

Coordinadores

Juan Camilo Escobar Villegas

Universidad Eafit, Colombia

Adolfo León Maya Salazar

Universidad Eafit, Colombia

XVIII
*Congreso
colombiano
de historia*



Contenido

3 / Cantos de aves y otras “músicas de la naturaleza” en una enciclopedia musical del barroco temprano (musurgia universalis, 1650)

Melisa Percia

14 / Pensamiento pedagógico y político de Antanas Mockus: la comunicación y la constitución de un ciudadano contemporáneo

Absalón Jiménez Becerra

30 / Memorial a su Majestad en defensa de la Universidad Tomística -1769, de Fray Jacinto Antonio de Buenaventura

*Francisco Javier Yate Rodríguez
Kenia Karolina Latorre Cañizares*

44 / Lectura de dos frontispicios de la Musurgia Universalis (Roma 1650) de Athanasius Kircher

*Francisco Javier Yate Rodríguez
Kenia Karolina Latorre Cañizares*

62 / Imaginarios de progreso y modernización en la ciudad de San Juan de Pasto y su influencia en la infraestructura, educación y cultura: (1920-1940)

Lady Bolaños Vallejos

77/ Utopías en el liberalismo colombiano en el siglo XIX a través de la prensa

Adriana Quintana Moreno

86 / De la historia divina a la historia de los hombres: una perspectiva ilustrada sobre el concepto de historia (antonio de ulloa, 1748 -1772)

*Juan Sebastián Ocampo Murillo
Carlos Gustavo Hinestroza González*

101 / H. M. Rodríguez: tras las huellas de escritor

Juan Carlos Buriticá

121 / Insumisión y anarquía en la obra de José María Vargas Vila

Amadeo Clavijo Ramírez

133 / Manuel Quintín Lame y la rebeldía. Bajo la mirada conservadora

Jenny Marcela Rodríguez

147 / Marxismo antropofágico: síntesis de la construcción intelectual de Oswald de Andrade como contribución para el pensamiento latinoamericano contemporáneo

Marcio Luiz Carreri

159 / Horacio M. Rodríguez: Un artista entre pinceles y grabados

Maribel Tabares Arboleda

178 / El cementerio como idea: aproximación desde la historia conceptual a la configuración de los espacios de inhumación en el orbe colonial borbonico

David Esteban Molina Castaño

195 / Intelectuales a la caza de la utopía: la instauración de la sociología en la Universidad Nacional de Colombia, 1959-1970

Zoraida Arcila Aristizábal

211 / Soledad Acosta de Samper y su viaje a España en 1892. Una mujer letrada en la Colombia del siglo XIX

Joan Manuel Largo Vargas

223 / História dos conceitos e história social do tempo (esboço de uma proposta)

João Paulo Pimenta

*Cantos de aves
y otras "músicas
de la naturaleza"
en una enciclopedia
musical del barroco
temprano (Musurgia
Universalis, 1650)*

Melisa Percia

*Cantos de aves y otras
“músicas de la naturaleza” en
una enciclopedia musical del
barroco temprano
(Musurgia Universalis, 1650)*

Melisa Percia

Universidad de Antioquia
melisa.percia@gmail.com

Resumen

La enciclopedia “Musurgia Universalis” es una de las obras de Athanasius Kircher S.J. (1601/02-1680), y vio la luz en Roma, en una única edición en 1650. Por su circulación, gracias a las redes de distribución de los jesuitas, y “La República de las Letras”, se convirtió en una de las obras de mayor autoridad en teoría e historia de la música hasta el surgimiento de enfoques alternativos en el siglo XVIII, más centrados en la práctica musical que en las perspectivas teológicas.

El grupo de Investigación Artes y Modelos de Pensamiento de la Universidad de Antioquia estudia este texto desde inicios de 2016, enfocándose en el contenido musical. Hemos encontrado en el primer tomo, de los diez que lo componen, un estudio sobre el canto y voces de las aves y algunos mamíferos.

¿Por qué una enciclopedia barroca sobre música se ocupa de los sonidos de los animales? Lo que se quiere plantear en relación con la historia es una cuestión metodológica y

conceptual, esto es, el autor tiene como punto de partida la teología que le permite la ordenación de su texto, pero al mismo tiempo sus argumentos sobre la naturaleza, lejos de plegarse a la teología, están entre lo científico y lo filosófico. De modo que, hay dos niveles que explican la aparición de los animales en la enciclopedia, y se quiere mostrar, con este estudio de caso, que el texto de Kircher constituye un ejemplo de la mentalidad del barroco.

Palabras clave: enciclopedismo barroco; Athanasius Kircher; *Musurgia Universalis*; historia de las ideas; música y naturaleza; historia natural.

La *Musurgia* en el Barroco

El Barroco puede entenderse como un conjunto de manifestaciones del siglo XVII, en las que se puede pensar la irracionalidad controlada como su característica principal. Julio Carlo Argan¹ llama 'razón artificial' al impulso que mueve a la época, en la que ya no se trata de seguir las determinaciones de la naturaleza o de Dios sino de hacerlo a la medida de la vida en sociedad.

El término Barroco, aunque puede usarse en diversos ámbitos, se refiere de manera inmediata al arte, cuya característica principal es dejar de lado lo abstracto y todo lo que no se puede traducir en fenómenos o imágenes. El Barroco no es una época de interrupción entre la racionalidad del Renacimiento y el siglo de las Luces sino justamente el momento necesario para pasar de un racionalismo a otro, y va a ser un momento crucial para el movimiento de la historia.

La ciencia de este momento opera con principios demostrables; la moral abandona la ontología; el arte, no sabe bien cuál es su función y qué es lo que tiene que imitar. Finalmente, el arte se separa de la ciencia: ni lo que hacía Piero della Francesca ni Leonardo se sostienen en el mundo de Galileo que mira al arte con suspicacia. La ciencia tiene ahora como fin la verdad, mientras que el arte se acomoda en el lado de la ficción².

Es en este contexto que la enciclopedia de Athanasius Kircher S.J. (1601/02-1680). *Musurgia Universalis*³ aparece en Roma, en una única edición en 1650⁴. Por su circulación,

¹ Giulio Carlo Argan, «El arte Barroco», en: *La Europa de las capitales*, (Ginebra: Skira, 1965), 11-131.

² Argan, *Europa de las capitales...*p. 13.

³ Athanasius Kircher, *Musurgia Universalis*, Facsímil de 1999. 2 vols. (Hindesdheim: Georg Olms Verlag, 1650).

⁴Tiziana Pangrazi, *La Musurgia universalis di Athanasius Kircher: contenuti, fonti, terminologia, Corrispondenze letterarie, scientifiche ed erudite dal rinascimento all'età moderna*: Subsidia (Olschki, 2009), <https://books.google.com.co/books?id=tfMsQwAACAAJ>.

gracias a las redes de distribución de los jesuitas, y la llamada “República de las Letras”⁵, se convirtió en una de las obras de mayor autoridad en teoría e historia de la música hasta el surgimiento de enfoques alternativos en el siglo XVIII, más centrados en la práctica musical que en las perspectivas teológicas que aborda Kircher.

El programa científico de Kircher se inserta en la llamada *mathesis universalis* (ciencia universal), (por lo que son más reconocidos Leibniz y Descartes) y que se refiere, en el programa específico de Kircher, a la combinación de varios elementos: la combinatoria de Lull⁶, pensamiento neoplatónico⁷ e ideas humanísticas, con la intención de crear una obra de carácter enciclopédico⁸. La obra debía poder dar cuenta el desarrollo de la humanidad en sus aspectos racionales. El recorrido da como resultado, para los usuales lectores de las obras de la época, “un inmenso laberinto de hechos, referencias aparentes o reales y un arbitrario y fragmentario programa metódico”⁹. El texto de Kircher particularmente abraza un método en el que al mismo tiempo puede dar cuenta de la música, la luz y el magnetismo.

La *Musurgia Universalis*, analiza lo físico, el oído y lo fisiológico, lo síquico y metafísico como parte de los significados de la música. El paradigma central de la explicación es la matemática-proporcional, que permite la unidad armónica y “correcta” de sus elementos. Adicionalmente Kircher discute la invención e historia de la música y sus instrumentos, así como los principios generales de la enseñanza musical en cuanto a la aritmética a partir de Agustín (354-430) y Boecio (480-525). Para entender por qué Kircher se ocupa del canto de las aves y otros animales resulta oportuno jerarquizar el trabajo en la enciclopedia, siguiendo a Leinkauf, en cuatro partes: la primera corresponde a la naturaleza, la segunda se ocupa del conocimiento y la tercera parte a Dios¹⁰. La última parte se ocupa de la teoría de Kircher desde el punto de vista antropológico. Cabe anotar, que en esta categorización, no se trata de dividir las áreas del conocimiento sino de encontrar, justamente, el punto de encuentro entre ellas.

De otro lado, Matthew Head, señala que las preguntas por el origen de la música, su fuente y a quien se le atribuye su invención, si es de Dios, del hombre o la naturaleza, son el tipo de

⁵ Mordechai Feingold, *Jesuit Science and the Republic of Letters, Transformations* (Cambridge, Mass.) (Cambridge: MIT Press, 2003), <https://books.google.com.co/books?id=oSSEpTB15VEC>.

⁶ Ramón Lull, quien escribió el primer extenso trabajo en catalán, nació en 1232 y murió en 1315, era un filósofo y lógico de la orden de los franciscanos. Intentó crear una máquina lógica que podía probar la mentira o la verdad de una idea, al operar unas palancas y manivelas.

⁷ Su doctrina tiene tres principios básicos: Lo Uno que es el origen de todo lo existente; el *nous* o la inteligencia, permite que Lo Uno se haga visible y finalmente, el alma que está en relación con el *nous* pero al mismo tiempo con la sensibilidad, es decir, es de naturaleza doble. Dentro de la doctrina neoplatónica se destacan los trabajos de Plotino (fecha de nac).

⁸ Thomas Leinkauf, *Mundus combinatus : studien zur struktur der barocken universalwissenschaft am beispiel Athanasius Kirchers SJ (1602-1680)*, (Berlin : Akademie Verlag, 2009).

⁹ Leinkauf, *Mundus combinatus...*p. 11.

¹⁰ La división se da como la de los principios de los neoplatónicos, aunque el orden no es el mismo.

interrogantes que los escritores del siglo XVIII intentaron resolver en sus historias de la música. Aunque como ha señalado Pangrazi¹¹, si bien la historiografía de la música es un desarrollo de finales de la ilustración, no se puede pasar por alto los trabajos que como el Kircher se ocuparon de la música en sus orígenes, aspectos teóricos y técnicos; no obstante, la pregunta por los orígenes de la música ha desaparecido de los libros de historia de la música¹².

El canto de animales

En la *Musurgia* contrario a lo que se creería, por ser este un jesuita, Kircher da prueba de ser neutral con respecto a las discusiones de la época (como el contrapunto y la armonía), al tiempo que trataba de explicar, con la conciencia histórica típica de su generación, el contexto en que el tema del que se ocupaba había surgido. Fletcher¹³ opina que Marin Mersenne (1548-1648) escritor del texto *Harmonie universelle* (1636) pudo ser la inspiración para Kircher sobre la armonía universal. Mersenne, afirma este autor, era el Kircher francés. Nunca llegaron a conocerse, pero en Roma se encuentran dos cartas entre ambos sobre magnetismo. Mersenne escribió sobre múltiples y variados temas como filosofía, teología, ciencia y lógica, además de tener correspondencia con prominentes autores como Descartes y Thomas Hobbes. Dentro de su texto *Harmonie Universelle* hay un capítulo dedicado a la voz y los cantos '*De la voix et des chants*'. Fletcher señala que aunque este trabajo puede estar mejor presentado que el de Kircher, carece de la visión global de Kircher y tiende a ser muy rígido.

La *Musurgia*, por su parte, está dividida en dos volúmenes, que contienen los libros del uno al siete y del ocho al diez respectivamente. En el *Prefacio* al texto su autor se disculpa por no ser un músico profesional aunque a pesar de ello, desde temprana edad, se dedicó a la música, las artes y las ciencias con gran esfuerzo.

El primer libro lleva por título '*Anatomicus: de la naturaleza del sonido y las voces*'¹⁴, en el que describe la anatomía del oído, la estructura de los órganos de la voz y una selección de animales y las variadas cualidades de la voz. En su presentación, por lo tanto, no se restringe

¹¹ Tiziana Pangrazi, «Musica dell'uomo e musica di Dio: aspetti di «storia della musica» nella *Musurgia universalis* di Athanasius Kircher», en: Steinbruch oder Wissensgebäude, (Zurich: Schwabe Verlag Bessel, 2013).

¹² Pangrazi, *Musica dell'uomo e musica di Dio*...p. 20.

¹³ John Edward Fletcher, *A study of life and work of Athanasius Kircher 'Germanus Incredibilis'* (Boston: Brill, 2011).

¹⁴ Kircher, *Musurgia Universalis*...p. 1.

a la voz humana sino que se permite la inflexión a las voces de animales como la mamá gallina y sus pollitos, la codorniz, el cucú, el gallo y el ‘animal americano de la pereza’ (pigritiae animalis americani), es decir, el oso perezoso de Sur América.



Figura 1. Prigite Animalis Americani. Tomado de: Athanasius Kircher, *Musurgia Universalis*, Facsímil de 1999. 2 vols. (Hindesheim: Georg Olms Verlag, 1650, p. 27).

De hecho se afirma en la *Musurgia*, que “si la música fue inventada en América, yo diría que debió haber comenzado con la voz de este maravilloso animal [el perezoso]”¹⁵. Kircher señala que el grito del perezoso es una escala diatónica y que fue descubierto cuando los españoles vinieron a Suramérica. Matthew Head señala que en la lectura que Kircher hace del asunto, el sonido del perezoso se entiende, se comprende y transforma en los términos del colonizador¹⁶.

¹⁵ Athanasius Kircher, *Musurgia Universalis*, Trad. Ed. Baron Crane (Iowa, 1958).

¹⁶ Matthew Head. Birdsongs and the origin of music. *Journal of the Royal Musical Association*, Vol. 122, No. 1 (1997), pp. 1-23. En: <http://www.jstor.org/stable/766551>.

llegar a un sistema¹⁷. La idea de que los cantos de las aves y los sonidos de los animales son el origen de la música de los hombres es una noción tomada del filósofo epicúreo Lucrecio (99 a.e.c.-55 e.c.), que en su obra *De natura rerum*, en la que según Hawkins, citado por Head, supone que la humanidad tomó sus nociones de música del canto de las aves¹⁸. Hawkins lleva incluso el argumento de Kircher más lejos y establece que la gente pudo aprender de los animales, no sólo la melodía, sino también los principios de la música diatónica, que éstas ya expresan tienen de manera instintiva.

La naturaleza

En la *Musurgia*, la naturaleza es entendida por Kircher, según Thomas Leinkauf, como el arte de Dios¹⁹. El término arte viene del latín *ars*, la forma latina de la *techné* griega, que en el sentido amplio del término estaba en relación con la razón, en la medida en que se consideraba como un saber hacer con reglas que podía ser enseñado y no sólo comprende, las artes figurativas y la música, sino también los oficios.

Según Leinkauf, Kircher caracteriza entonces a la naturaleza como arte de dios, “arte divina”, el autor apela para ello al concepto platónico de la *physis* como *techné* de dios²⁰ y no según, lo usual para la época, con la especificaciones aristotélicas ²¹.

En esa consideración de la naturaleza como *ars* y también como *instrumentum* ella estará privada, por una parte, de independencia y autonomía, como la *physis* estoicamente²² entendida; ella es concebida como “la función del acto divino más relevante”²³. De otro lado, en el uso de la analogía de la *techné* en relación con la naturaleza, sobrevive algo del aura sagrada divina demiúrgica de la antigüedad pagana, en la que se combina con las propiedades personificadas como “*sagax natura*” o “*ministra Dei*”. Esto es, lo que hace Kircher es tomar la *techné* como el punto de partida de su explicación de la naturaleza y trasladarla a la explicación de la naturaleza como producto divino. Leinkauf pone especial atención a la caracterización del

¹⁷ Head. *Birdsongs and the origin of music...*p. 12.

¹⁸ Cf. Lucretius Carus, the Epicurean Philosopher, his Six Books De Natura Rerum Done into English Verse with Notes(Oxford,1682).

¹⁹ Leinkauf, *Mundus combinatus...*p. 46.

²⁰ Con esto Leinkauf debe referirse al movimiento del motor inmóvil como el principio de la naturaleza y las cuatro causas. La teoría platónica es menos unitaria con respecto al origen de la naturaleza, según lo expuesto en los diálogos. Santo Tomás en el s. XIII fue quien impulsó la vuelta a Aristóteles al poner sus teorías como compatibles con la fe.

²¹ Leinkauf, *Mundus combinatus...*p. 46.

²² Leinkauf debe referirse a que se trata de una naturaleza en la que todos los elementos están unidos por un principio racional, que los hombres van conociendo en su desarrollo.

²³ Leinkauf, *Mundus combinatus...*p. 47.

producir artístico en el intelecto del *techniten* y del producto, en tanto que idea, a la que se aspira mediante esa actividad, es transferida al arquetipo de la *techné*, a la relación dios-creador y mundo-creación.

La naturaleza parece ser para Kircher esta misma relación que expresa la universal referencia ordenadora de Dios con la creación. Es decir, la naturaleza es la relación que tiene dios con la creación. Ella es de un lado, en cuanto aspecto del intelecto divino, fundamento ordenador de las relaciones intramundanas (*gubernare regere administrare*) y de otro lado, en cuanto explicación de las ideas concebidas por este intelecto, la existencia misma ordenada y natural del ser, el *ideatum*. Se debe observar aquí que el horizonte intramundano de la naturaleza no significa que las cosas individuales existen en constelaciones distintas (*res*) -en cuanto *natura naturata*- en cuanto explicación momentánea percedera, éstas son secundarias de cierta manera, sino que se refiere a las leyes y fuerzas inteligibles que subyacen de manera inmanente²⁴.

La esencia compleja de la naturaleza como unidad de artista (demiurgo) y obra, de desarrollo y retorno, resulta en su depotenciación en tanto esencia-fuerza autónoma que necesita de un principio intermedio trascendente como el alma del mundo (*Weltseele*). El alma del mundo es el potenciamiento de la naturaleza ante la existencia concreta de las cosas individuales²⁵. La naturaleza es, en tanto organiza la relación de las cosas, mucho más que su simple suma. Es claro que por ello se debe caracterizar de precaria la posición ontológica de Kircher “sobre” las cosas individuales y que, aparentemente, él no quería o no podía asumir una posición clara frente al problema delineado de una naturaleza independiente. Leinkauf señala varios pasajes de la *Musurgia*, donde por ejemplo, tras una clara crítica al concepto pagano de “divinización” del cosmos, es decir, de la presuposición de una *anima mundi* se afirman cuestiones muy parecidas a ella. El mundo es divisible, pero no el alma de él, que aparece unida aún en las cosas que parecen particulares y singulares. Ella es indivisible y es el principio de ordenación del mundo.

Así, la naturaleza es puesta *entre* dios y el mundo como una instancia ontológica indeterminada, mitad divina mitad intramundana, que en muchos aspectos es heredera del demiurgo platónico y aún conserva connotaciones de la representación *anima-mundi* que se habían rechazado de manera explícita. El estatus precario e indeterminado determina no sólo

²⁴ Leinkauf, *Mundus combinatus...*p. 48.

²⁵ Leinkauf, *Mundus combinatus...*p. 49.

el concepto mismo de naturaleza sino sus conceptos de contexto, como por ejemplo el término *ars dei* ²⁶.

Kircher en la *Musurgia* afirma algo similar a Ficino (1433-1499), que es el autor que con más vehemencia afirma el carácter modélico del vínculo humano alma-cuerpo para la analogía de principios y principados, inteligible y sensible. Del mismo modo, para Kircher, alma-cuerpo es el principio que sirve de analogía entre principio y los objetos productos del principio, lo inteligible y lo sensible.

Precisamente alrededor de los *arcana naturae* (secretos de la naturaleza) y de sus poderosas cualidades, aunque ocultas al intelecto humano, se fortalecieron en la “nueva física” las concepciones analógicas en función de los modelos explicativos. Las más conocidas y más amplias son la analogías macrocosmos—microcosmos y la representación de una música mundana que sintetiza la especulación numérica pitagórico-platónica y la astronomía contemporánea. Ellas garantizan la transferencia de modelos explicativos probados en determinados fenómenos a otros ámbitos mediante la presuposición de una estructura inteligible invisible, que sostiene la multiplicidad de los fenómenos externos y que es en sí homóloga. Bajo estas condiciones se debe observar que autores como Kircher pudieron acudir sin esfuerzo en el análisis de fenómenos físicos a modelos fundamentales psicológicos o metafísicos y aplicarlos en el contexto de sus temáticas respectivas²⁷.

Así, la manera en que Kircher aborda los fenómenos de los cantos de los animales y de las aves está en el límite entre lo sensorial y lo no sensorial, lo material y lo espiritual y pretende entenderlos, sobre todo, desde el punto de vista espiritual.

Lo que nos interesa señalar, a través de la división del trabajo de Kircher, es que esta concepción de la naturaleza, en la que se mezclan conceptos de la ciencia del momento, con la teología y la metafísica, son los que permiten explicar la aparición de la música de los animales en la *Musurgia Universalis*. Si el sonido de los animales es el comienzo del texto, lo que está de fondo es la *Weltanschauung* centrada en Dios. En su visión de la música como ciencia, Kircher llega a la definición de la música como expresión del cosmos, de origen divino. Más allá, sin embargo, se trataba de demostrar que la música era una ciencia matemática, y que aún en los sonidos de las aves y los animales se encuentra este principio.

²⁶ Leinkauf, *Mundus combinatus...*p. 50.

²⁷ Leinkauf, *Mundus combinatus...*p. 64.

Bibliografía

- ARGAN, Giulio Carlo. El arte Barroco. En: *La Europa de las capitales*. Ginebra: Skira, 1965. Pp.11-131.
- Kircher, Athanasius. *Musurgia Universalis*. Facsímil de 1999. 2 vols. Hindesdheim: Georg Olms Verlag, 1650.
- Casanova, Pascale, and M. B. DeBevoise. *The World Republic of Letters*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 2004.
- Daston, Lorraine. "The Ideal and Reality of the Republic of Letters in the Enlightenment." *Science in Context* 4, no. 02 (09 1991).
- Feingold, Mordechai. *Jesuit Science and the Republic of Letters*. Cambridge, MA: MIT Press, 2003.
- Fletcher, John Edward. *A study of life and work of Athanasius Kircher 'Germanus Incredibilis'*. Boston: Brill, 2011.
- Kircher, Athanasius. *Musurgia Universalis*, Trad. Ed. Baron Crane. Tesis de maestría Universidad de Iowa, Iowa, 1958.
- Leinkauk. Thomas. *Mundus combinatus: studien zur struktur der barocken universalwissenschaft am beispiel Athanasius Kirchers SJ (1602-1680)*, Berlin: Akademie Verlag, 2009.
- Head, Matthew. Birdsong and the Origins of Music. En: *Journal of the Royal Musical Association*, Vol. 122, No. 1 (1997), pp. 1-23 Published by: Taylor & Francis, Ltd. on behalf of the Royal Musical Association Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/766551>.
- Pangrazi, Tiziana. *La Musurgia Universalis di Athanasius Kircher: contenuti, fonti, terminologia*. Florencia: Leo S. Olschki, 2009.
- Pangrazi, Tiziana. Musica dell'uomo e musica di Dio: aspetti di «storia della musica» nella *Musurgia universalis di Athanasius Kircher*, en: *Steinbruch oder Wissensgebäude*. Zurich: Schwabe Verlag Bassel, 2013.

*Pensamiento
pedagógico y político de
Antanas Mockus: la
comunicación y la
constitución de un
ciudadano
contemporáneo*

Absalón Jiménez Becerra

Pensamiento pedagógico y político de Antanas Mockus: la comunicación y la constitución de un ciudadano contemporáneo

Absalón Jiménez Becerra

Profesor Titular

Doctorado Interinstitucional en Educación UDFJC.

abjibe2012@hotmail.com

Resumen

Por medio del presente trabajo, de manera puntual buscamos dilucidar la transformación de la pedagogía y su relación con la política colombiana realizando un preciso estudio de los principales intelectuales de la educación que ha tenido este país. Creemos que al abordar, en este caso la producción académica de Antanas Mockus, iniciamos el cubrimiento de una temática descuidada por la academia y establecemos las bases de una línea de investigación que puede ser novedosa en el ámbito nacional. En su caso específico buscamos dar cuenta de la transformación de su pensamiento ya se como docente, particularmente, en los años ochenta cuando incursiona realizando una crítica a la tecnología educativa; luego, en los

años noventa como pedagogo dando a conocer en coautoría un libro de vital importancia, *Las fronteras de la escuela*; y por último, como un intelectual y político que centra su propuesta en la cultura ciudadana. La pedagogía como sistema de pensamiento nos permite dar cuenta de lo que ha sido el proceso de formación de nuestra sociedad en cada periodo específico, de un conjunto de metas, algunas que se plantearon como probables y también otras que se lograron realizar. En términos metodológicos hemos rastreado buena parte de su obra pedagógica y sus propuestas políticas, constituyéndose ellas en la principal fuente de archivo que nos permiten establecer **tres momentos en la vida de Antanas Mockus**, ya sea como docente e investigador, ya sea como pedagogo, ya sea como intelectual y político.

Palabras clave: conductismo, pedagogía, comunicación, cultura ciudadana.

Introducción

El contexto teórico y conceptual en el que se ubica la presente ponencia es la historia intelectual y de las ideas, debido a que nuestro interés es rastrear la presencia de una serie de intelectuales comprometidos como el tema educativo y político desde la tercera parte del siglo XIX hasta el tiempo actual. En este caso, al abordar la vida y obra de Antanas Mockus Sivickas, cubrimos una temática descuidada por la academia colombiana e iniciamos una línea de investigación que puede ser novedosa en el ámbito nacional. Este hijo de migrantes de Lituania, nació en la ciudad de Bogotá, el 25 de marzo de 1952, fue criado y educado en una familia de clase media, en la que su padre, ingeniero de profesión, le enseñó matemáticas y su madre, artista de vocación, le enseñó a apreciar y valorar el arte. Al terminar sus estudios de secundaria en el *Liceo Francés* de la ciudad de Bogotá, en 1969 se traslada a Francia para realizar sus estudios de matemáticas en la Universidad de Dijon, donde se graduó en 1972 y, posteriormente, regresaría a Colombia para obtener su maestría en filosofía, en 1988, en la Universidad Nacional, con su trabajo de tesis laureado, bajo el título: “Representar y Disponer”. A lo largo de los años noventa ejerce el cargo de *Rector* de la Universidad Nacional de Colombia y luego ha sido elegido, en dos ocasiones, *Alcalde* de la ciudad de Bogotá mediante voto popular. En junio de 2004, obtiene el *Doctorado honoris causa en Filosofía* en la Universidad de Paris XIII, reconociéndolo como un matemático y un filósofo cuya vida y obra se constituyeron en excepcionales.

Antanas Mockus como docente e investigador: crítica al conductismo y a la tecnología educativa

Una de las primeras reflexiones de carácter pedagógico del profesor Antanas Mockus, se da a conocer en la primera mitad de los años ochenta, en momentos, en que la educación colombiana, en cabeza de sus principales facultades de educación habían optado por el modelo conductista, expresado en la tecnología educativa que a la postre deviene en cierto tipo de tecnología instruccional y prácticas de micro-enseñanza (Boom, 2003, p.125). En un libro que lleva por título *Tecnología educativa y taylorización de la educación* (1983), el profesor Mockus muestra, en primera instancia la aparición histórica del “taylorismo”¹ a raíz de la monopolización del capitalismo que incide en la libre competencia y libre cambio en el que el capital había logrado innovar en forma radical la actividad laboral basada en la especialización de las actividades de los trabajadores, el control del tiempo destinado y la división de las tareas.

En el taylorismo económico para Antanas, el personal se selecciona minuciosamente porque se pretende buscar la “persona adecuada para cada tarea” a partir de sus capacidades físicas, destrezas y la facilidad con que las hace, buscando que la empresa reduzca tiempo y gastos en la contratación del personal, pues el obrero solo tiene que cumplir las tareas designadas, es decir, “hacer lo que se le diga y no contestar”. En la organización “taylorista” se diseña la tarea, es decir, de manera previa se realiza todo el trabajo intelectual para que el obrero “solo ponga sus manos y no su cerebro”. Paulatinamente, la taylorización a lo largo del siglo XX ingresa al sistema educativo. Para Mockus taylorizar la educación presuponía que la educación quedaba incluida dentro de la esfera de lo asimilable a una actividad de “fabricación” en la medida que fuera una actividad productiva y productora de productos, con especificaciones precisas, predeterminadas y explícitas. Esta propuesta en el ámbito económico y educativo supuso que toda actividad de ejecución aceptaba la determinación anterior y precisaba de unos fines fijos y se juzgaba según sus alcances. Así pues, para Antanas la doctrina taylorista de la utilidad social toma cuerpo en la propuesta de la pedagogía conductista que agudiza el conflicto entre clases dentro y a propósito de la educación.

¹. **Frederick Winslow Taylor**, es un economista e ingeniero norteamericano, nacido en 1856 y fallecido en 1915, su propuesta radica en la organización científica del trabajo que surge a partir de encontrar unas leyes que regulan los procesos del trabajo en la industria sobre el obrero en lo que respecta a sus funciones, el tiempo en que las ejecuta y la calidad de lo producido, además sobre la administración misma de la empresa con el fin de eliminar las interferencias, posibles y reales, del productor directo.

La *pedagogía conductista* debía ser pensada desde un enfoque sistémico mediante el cual, la propuesta capitalista del momento buscaba influenciar los aprendizajes en la escuela para la producción de un tipo particular de individuo. El objetivo era transformar las conductas por medio de los aprendizajes en el que docentes, estudiantes y currículo son vistos como simples insumos; el proceso educativo se expresa en la interacción de los objetivos materiales de la propuesta y la manera como se influencia el aprendizaje a través del estímulo y la respuesta.

Una sociedad taylorizada implica necesariamente ciertas exigencias a la educación expresada en la calificación creciente de los individuos como ejecutores de tareas complejas capaces de entender y ejecutar instrucciones en lenguajes relativamente sofisticados. Pero a la vez incapaces de pensar y concebir por sí mismos, la adaptación de los sujetos a simples ejecutores. El conductismo en educación busca la adaptación de los individuos a procedimientos sistemáticos de motivación externa, y su propuesta práctica la tecnología educativa establece una relación de exterioridad entre educador, educando y educación, que hace necesarios procedimientos artificiales de motivación. Para el profesor Mockus:

“La “tecnología educativa es la extensión de la forma extrema de organización capitalista de trabajo (taylorismo) a la educación. Tayloriza no solo el trabajo de enseñanza (reduciendo al educador a un puro ejecutor), sino también el trabajo de aprendizaje (reduciendo al educando a un puro ejecutor) produciendo así en el educando el aprendizaje de una forma de trabajo (ejecución), es decir, su adaptación, desde temprana edad, a esa forma extrema de organización capitalista del trabajo que es el taylorismo” (Mockus, 1983, p. 91).

Dentro del sistema de la tecnología educativa, se concibe al educador como ejecutor, la taylorización de la educación concentra a nivel de programación las actividades de este individuo. En otras palabras, la tecnología educativa toma como base un programa que tiene un principio y un fin, la programación de computadores, tiene un orden de arranque y una orden de parada. De manera similar se reduce entonces la capacitación donde el maestro aprende a administrar el programa, que ahora se llamará currículo y que direcciona los procesos de enseñanza. En esta propuesta, la enseñanza es independiente de la personalidad y experiencias del educador, fragmentando sus conocimientos y relegándolos a la instrucción y seguimiento detallado de un currículo previamente establecido.

Para Antanas Mockus, desde el modelo conductista de educación la única responsabilidad del educador y de los educandos es la de ejecutar fielmente las instrucciones emanadas de las instancias de dirección. El educador cumple instrucciones y las hace cumplir, la autonomía del educador no es posible, su actividad se regula mediante normas exteriormente impuestas. Y con ello, se desarrollan los medios, para que se logre que los educadores acepten la reducción de su trabajo a una simple ejecución, logrando que los alumnos acepten el carácter maquínico de una tal enseñanza.

El diseño instruccional conductista fue un intento de sustituir una formación exigente del maestro por un conjunto de instrucciones que hacían de él, el agente facilitador de una transmisión que no presuponía su apropiación de lo transmitido. No obstante, la *informática* desde entonces puede ser vista como una alternativa a la formación de los maestros más eficaz que el diseño conductista instruccional de carácter tradicional. El profesor Mockus concluye, años después que es en *el escenario de la interacción humana* en el que se debía ubicar *el problema educativo que termina siendo un problema comunicativo*. La cultura académica se constituyó como un resultado directo de la acción comunicativa discursiva potenciada por la escritura y afinada en su empleo para la organización e interpretación de otras formas de acción. Así a finales de los años ochenta Antanas Mockus decide indagar el camino pedagógico para terminar de cuestionar la propuesta conductista en educación.

Antanas Mockus como pedagogo

Una vez superada la etapa en la que da a conocer su crítica al conductismo y a la tecnología educativa, - corriente muy influyente en el país en la primera mitad de los años ochenta-, se hacía necesario pensar la acción educativa como una forma específica de interacción, en oposición a la acción específica y la acción técnica de la escuela y el maestro. Para nuestro pedagogo e intelectual en mención, el maestro es quien teje el puente entre situación y contexto, entre la cultura oral y la escrita. El maestro aparece en el horizonte del estudiante como alguien situado entre dos extremos: por un lado, la encarnación de un rol, que prima en el caso de las *pedagogías visibles*; y por otro lado, la persona, no muy distinta de las de su vida cotidiana, que prima en el caso de *las pedagogías invisibles*.

Para Mockus, siguiendo a Basil Bernstein, hay dos tipos de pedagogías, aceptando además, que en nuestras prácticas se pueden incorporar elementos de unas y otras: *pedagogías visibles* y *pedagogías invisibles*. Se trata de dos caminos relevantemente distintos para acceder a la tradición escrita. En primera instancia, las pedagogías tradicionales, es decir, las pedagogías visibles en las que, el orden es un orden visible, marcado permanentemente en la superficie de la vida escolar. En estas el maestro y el alumno, mantienen unos “roles diferenciados y jerarquizados:

“Las reglas, tienden a ser explícitas y las secuencias y los ritos de aprendizaje se hallan claramente definidos y esperados. La evaluación se constituye en un acto claramente separado de otras actividades y en general fuertemente ritualizado”, y usualmente, busca ante todo detectar deficiencias por comparación con los patrones de desempeño correctos. Dentro de las pedagogías visibles, “los espacios, los tiempos y los discursos se encuentran nítidamente separados unos de otros”, es decir, “cada cosa en su lugar y tiempo”. (1990, p. 16).

Por otro lado, en *las pedagogías invisibles* la jerarquía y la diferencia en las relaciones entre el docente y el alumno tienden a desaparecer. En esta las reglas de la escuela tradicional “se debilitan o desaparecen”, por tanto, se establecen una única regla para la interacción que consiste en “no romper la comunicación”. El ritmo de trabajo no se encuentra explícitamente regulado e incluso es posible que no exista una actividad específica de evaluación. Del mismo modo, Mockus menciona que:

“Las actividades, las actitudes y las realizaciones de los alumnos son objeto de seguimiento e interpretación en cuanto se apoyan en consideraciones teóricas sobre el desarrollo, el lenguaje y el conocimiento. En todos los casos, esa “lectura” transmite simultáneamente criterios que parecen formarse espontáneamente en el alumno; es la interpretación la que tácitamente moldea, a través de sus consecuencias sobre la interacción y la identidad del alumno” (Mockus 1990, p. 16)

De ahí que, no haya un patrón explícito de corrección y del mismo modo se debilitan las enmarcaciones entre los distintos espacios, tiempos y discursos, por ejemplo, tienden a borrarse las fronteras entre juego y trabajo y las fronteras entre distintas “materias”. El maestro se enfoca en los rasgos positivos del alumno, propios de cada estudiante. Por lo

tanto, las relaciones entre los maestros y estudiantes son más personales, es decir, “la socialización va más de “adentro” hacia “afuera”. Como lo menciona Mockus:

“Las *nuevas pedagogías*, las que hemos llamado *invisibles*, al centrarse en la intensidad de la comunicación, al privilegiar una expresión permanentemente enriquecida, son una alternativa importante. En ellas se muestra cómo el orden superficial de la escuela se puede relativizar en la realidad misma en que impera un orden intrínseco a la comunicación, recuérdese que la única regla intransgredible en las pedagogías invisibles es aquella según la cual está absolutamente prohibido romperla comunicación” (Mockus 1990, p. 16).

En conclusión, las pedagogías invisibles pueden lograr que la escuela sea menos destructiva de la movilidad y del deseo de los estudiantes. Es decir, pueden permitir que el estudiante se guíe más por el reconocimiento de las actividades, las lecturas, los diálogos que para él tienen sentido. Si en las *pedagogías visibles*, el maestro y el alumno mantienen roles diferenciados y jerarquizados, en las *pedagogías invisibles*, el rol del docente tiende a mimetizarse y las marcas externas de la diferencia y jerarquía tienden a desaparecer, destacando el maestro rasgos positivos y originales en las realizaciones de cada estudiante.

Luego, para mediados de los años noventa Antanas Mockus en compañía de su equipo de trabajo integrado por Carlos Augusto Hernández, José Granés, Jorge Charum y María Clemencia Castro, en su libro: *Las fronteras de la escuela*, desarrollan una importante discusión en torno a la pedagogía, el tipo de conocimiento que circula en la escuela, sus límites, pero también sus fisuras con el mundo de la vida material y cotidiana de las personas. Es así como este equipo académico reconoce tres conceptos de pedagogía: el primero, como el discurso “explícito” preocupado de orientar y otorgarle sentido a las prácticas educativas especializadas; el segundo, la pedagogía como el sistema de mensajes “implícito”, que se encarga de regular las relaciones entre quienes participan en esas prácticas (visión que se inspira en Basil Bernstein) ; y, la tercera, la pedagogía como el intento de reconstruir las “competencias” de los educadores y de los alumnos en aspectos no especializados.

Este último concepto inspirado en los trabajos de Habermas sobre la competencia comunicativa y las disciplinas reconstructivas, que plantearían la existencia de un “saber-cómo” pedagógico, que parte del maestro y del discípulo, que podría ser objeto de una reconstrucción; es decir, de una transformación en un “saber-qué”. En ese sentido, Mockus y su equipo mencionan que:

“La pedagogía es una *disciplina reconstructiva* que pretende transformar un saber-cómo, domeñado prácticamente en un saber-qué explícito. No es una disciplina empírica en el sentido usual de subsumir hechos bajo leyes, pero sí es una disciplina falible, cuyas formulaciones pueden ser desmentidas por contrastación con el saber-cómo domeñado en la práctica por el docente competente. (Mockus, Hernández, Granés, Charum, & Castro, 1995, p. 18).

Del mismo modo, se habla de las prácticas educativas y, más específicamente, las prácticas de enseñanza, que ponen en juego el nivel práctico del educador. Siguiendo a Noam Chomsky, el equipo de Mockus nos habla de ciertas “competencias” del educador que vistas como un conjunto de juicios no arbitrarios se ponen en juego y tienen validez en el acto de enseñar. Ese saber-cómo implícito, manifiesto en juicios intuitivos de adecuación o inadecuación, es posible transformarlo en un saber-qué. Es decir, la pedagogía sería esa reconstrucción de saber-cómo, dominado de manera práctica por el que enseña “competentemente”, es decir, *el educador que reflexiona su práctica desde los ámbitos de la comunicación*. La competencia pedagógica termina siendo, en alto porcentaje, una competencia comunicativa que debe suscitar una discusión racional que involucra a la vez la cuestión académica, la argumentación de las ideas y la escritura.

La pedagogía se constituye en una expresión de conocimiento que define cuáles son las formas de “transmisión” legítimas y cuáles son ilegítimas. Sin embargo, la pedagogía, más que un conocimiento profesional es un conocimiento socialmente relevante que compromete a toda la sociedad. En el mundo actual se presentan prácticas educativas sin el acompañamiento de un discurso pedagógico, lo que demanda un ejercicio de reconstrucción continua de la pedagogía. La pedagogía no sólo compromete la reflexión de la educación, sino se deben retomar sus fines para establecer la respectiva tensión entre: la conquista del conocimiento y la transmisión de la cultura, la lucha por la verdad y la conquista de la virtud, el problema de la moral y la formación de sujetos éticos.

La *pedagogía reconstructiva* termina reconociendo y mediando las fronteras de la escuela en cuanto saber pedagógico. La articulación entre conocimiento escolar y conocimiento extraescolar tiende a generar dificultades desde los “juegos del lenguaje”. Los juegos lingüísticos definen el significado de los términos, de modo que no habría un significado “correcto” y otros “equivocados”; lo correcto o lo equivocado de un determinado uso solo podría decidirse en el contexto de un juego lingüístico específico. Una primera consecuencia de esta perspectiva es que el aprendizaje del lenguaje escolar implica llegar a ser partícipe

de una serie de juegos lingüísticos cuyas reglas no están íntegramente manifiestas en los respectivos discursos. Dichos juegos implican ciertas normas de acción que no siempre son explícitas, acompañadas de una gramática sin la cual, no sería posible comprender los significados y actuar basado con esa comprensión. El lenguaje escolar sería algo más complejo que la suma de los lenguajes de las distintas asignaturas; en cada caso, más que de lenguaje habría que hablar de “juegos del lenguaje” en los que estaría dada esa múltiple dimensión del “uso” que determina el significado y de las posibles interpretaciones que emerjan a partir de allí.

De ahí que, el lenguaje extraescolar se distancie del que se maneja en la escuela, expresando a la vez una tensión entre la vida cotidiana y la vida escolar. La manera como se relacionan las palabras y las acciones, los conceptos y las estructuras teóricas, la fundamentación y la demostración de las proposiciones, acompañado de la posibilidad de introducir modificaciones en las reglas del lenguaje escolar, evidencia la complejidad académica de la escuela misma y sus relaciones de significado mediadas por el lenguaje.

Así pues, se propone hablar de “**pedagogías ascéticas**” que al ser sobrias y moderadas se basan en la discontinuidad y oposición entre voluntad y deseo, y llamar “**pedagogías hedonistas**” siendo aquellas que forman una voluntad sin contraponerla al deseo. Las pedagogías hedonistas expresan una voluntad de saber que potencia la curiosidad, que busca en el mundo contemporáneo un equilibrio entre el placer y el bienestar en el ámbito académico. En ambos casos, para ambas pedagogías, la preocupación por lo que efectivamente es el mundo objetivado, sería derivada. La voluntad de verdad estaría primordialmente referida a uno mismo o a los otros.

En este contexto de la discusión, en la cultura académica vislumbrada en la escuela, por lo general, se tiende a privilegiar el raciocinio a través de los textos, los dispositivos simbólicos y la acción críticamente organizada y evaluada, produciéndose una fragmentación, es decir, una apropiación parcial de elementos que posteriormente se verían integrados. En la escuela se puede establecer la separación analítica entre contexto de descubrimiento y contexto de justificación, entre los procesos particulares mediante los cuales el alumno o el maestro llegan, por ejemplo, a encontrar una cierta respuesta y los procesos mediante los cuales pueden justificar su validez de una manera pública desde la legitimación del conocimiento

visto desde lo científico, anulando el conocimiento cotidiano o espontáneo que se da en otras instituciones de socialización.

Así, la escuela puede ir ampliando y modificando los juegos de lenguaje extraescolares hasta mediarlos y reestructurarlos desde el privilegio de esas fuentes, o bien, tratar de enseñarlos manteniendo fronteras rígidas e imponerlos desde un comienzo, como juegos nuevos que no tienen pretensión de competir con los otros. La pedagogía al ser una disciplina reconstructiva termina siendo una disciplina falible, que contrasta de manera continua cierto tipo de saber sometido con las prácticas de enseñanza propias de la docencia como ejercicio profesional. Las reglas explicitadas de comunicación en la escuela pueden ser contrastadas con el conocimiento pedagógico intuitivo, la pedagogía sería esa reconstrucción de saber-cómo, dominado de manera práctica por el que enseña “competentemente”. La pedagogía, como disciplina reconstructiva, termina siendo compatible con la delimitación existente entre formas legítimas y formas ilegítimas de enseñar, en el que, los distintos tipos de pedagogía, - “visibles” e “invisibles”, corresponden a formas diversas de regular la comunicación.

Para Mockus y su equipo, *la pedagogía reconstructiva* delimita los modos de enseñar considerados válidos por parte del docente competente. La articulación entre conocimiento escolar y conocimiento extraescolar tiende a generar dificultades desde los “juegos del lenguaje”. El lenguaje escolar termina siendo algo complejo en el que en cada una de las distintas asignaturas existen sus propios “juegos del lenguaje” en los cuales estaría dada el “uso” que determina el significado y las posibles interpretaciones que emergen de esa relación. Se reitera así que el lenguaje extraescolar se distancia del que se maneja en la escuela, evidenciando una tensión que otras disciplinas como la sociología ya habían evidenciado a mediados del siglo XX, entre en el mundo de la vida y el mundo académico, entre el conocimiento cotidiano, el conocimiento científico y el conocimiento escolar, entre el trabajo material y el trabajo intelectual. Sin embargo, de manera paulatina en el mundo contemporáneo se debilita la frontera de la escuela, la cual no es el único lugar de reproducción cultural, pero sí un lugar privilegiado para acceder con ciertas ventajas a la conquista del conocimiento.

Antanas Mockus como intelectual y político

Por su parte, Antanas Mockus, a lo largo de los años noventa, aborda el tema de la formación del sujeto en la escuela y, fuera de ella, reflexionando desde nuestra particularidad cultural como colombianos. Una buena parte de sus análisis se ubican en un escenario de tensión entre la moral de las costumbres y la moral racional. En la formación del sujeto colombiano, desde su perspectiva, se debía evidenciar un divorcio acentuado entre: *ley, cultura y moral*. En su iniciativa de formar al sujeto colombiano como un “anfibio cultural”, busca reducir la brecha existente en esta tríada, con el fin de aportar a la construcción de la democracia y a la reducción de la violencia en Colombia.

Para Antanas Mockus, ya como intelectual y político contemporáneo, la interculturalidad colombiana y latinoamericana se constituye en fuente y oportunidad para la creatividad moral, la ampliación de sentido y el mejoramiento de la productividad de la acción. El sujeto colombiano como *sujeto ético*, debe constituirse como “anfibio cultural” dotado de un sentido simultáneo que le permite actuar en múltiples contextos mediados por un alto grado de conflictividad y violencia de manera fértil. Para este profesor uno de los logros de la modernidad ha sido el respeto del otro; sin embargo, ese respeto hacia al otro está mediado por relaciones culturales, reglas de carácter moral y la autodeterminación de *sí mismo* para tomar decisiones. Lo que equivale a conquistar la mayoría de edad kantiana. Para Antanas Mockus, el “anfibio cultural” es quién:

“Se desenvuelve solventemente en diversos contextos y al mismo tiempo posibilita una comunicación fértil entre ellos, es decir, transporta fragmentos de verdad (o de moralidad) de un contexto a otro. El anfibio cultural tiene que entender, traducir y comunicar, aunque sea fragmentariamente saberes y pautas morales. Es decir, debe ser un intérprete. (Mockus, 1994, p. 127).

Para ser “anfibio cultural” no basta con adaptarse sucesivamente a exigencias distintas. Se trata literalmente de hacer compatibles diversos sistemas de reglas. La interculturalidad asumida plenamente debería llevar a una generalización de la actitud y modo de ser del “anfibio cultural”. Las reglas del anfibio permiten hacer habitable un mundo donde proliferan

los sistemas de reglas, tanto culturales como morales. En este sentido, esta postura nos aclara que mientras la moral me obliga a tener un sistema de regla único, la *diversidad cultural* me permite obedecer a sistemas de reglas diversos.

El anfibio cultural, como re-contextualizador, busca respetar “desde adentro” distintos sistemas de reglas culturales y al tener una alta capacidad de comunicación selectiva y adaptadora, contribuye a construir un mundo donde coexistan fértilmente diversos sistemas de reglas, tanto culturales como morales. Mediante la propuesta del “anfibio cultural”, se pretende formar personas capaces de desenvolverse bien en varios eslabones del sistema educativo, como también formar personas capaces de enseñar y aprender a tomar decisiones en contextos ajenos a la escuela. Este tipo de sujeto se mueve en un escenario de tensión y de *dilemas* entre lo moral y lo cultural, que se constituyen en elemento base para la toma de una decisión correcta.

Lo legalmente permitido se define en relación con un conjunto de normas jurídicas; lo culturalmente válido, corresponde a comportamientos aceptables o deseables relativos a un contexto social. Lo moralmente válido, se delimita mediante juicios y argumentos que la persona formula *ante sí o ante otros* en uso de su autonomía (Mockus, 2010, p.3).

Para reducir este divorcio en la triada: *ley, moral y cultura*, se hacía necesario además de intensificar la comunicación personal, ampliar la interacción entre los sujetos, buscando la armonía y la civilidad en la resolución de los conflictos. La autonomía del sujeto en estos tres sistemas reguladores se expresa en la posibilidad de distinguir en el plano de la argumentación, lo moralmente válido, lo legalmente permitido y lo culturalmente aceptable. La formación de este tipo de sujeto, de este *anfibio cultural* en uso de su autonomía moral, se constituye en la cara complementaria de la amplitud de las libertades jurídicamente garantizadas y del respeto a la diversidad cultural.

En la segunda mitad de los años noventa la clave del saber de Antanas Mockus está en encontrar la manera para que el sujeto aprenda y apropie unos patrones de comportamiento, con el fin de que entre en un juego racional con las reglas o normas. A partir del uso indicado de las palabras y las acciones, mediante su propuesta pedagógica, se busca lograr en las personas resultados de empoderamiento en lo que se refiere a la **cultura ciudadana y responsabilidad social**, tomando así a su favor cierto tipo de relaciones de poder sobre los ciudadanos.

Antanas Mockus, ya como alcalde de la ciudad de Bogotá, entre 1995 y 1998, enfrenta el reto de armonizar los tres sistemas reguladores, debido a que no tenían igual fuerza. Desde su iniciativa académica lo que se buscó fue, en primer lugar, suprimir o reducir a la aprobación moral o cultural de acciones ilegales; en segundo lugar, aumentar la aprobación moral y cultural hacia el cumplimiento de las obligaciones legales, y en tercer lugar, lograr una complementariedad entre normas legales, morales y culturales: por ejemplo, fuerte respeto a las obligaciones contractuales (lo escrito), complementado con cumplir la palabra” (Sáenz, 2007, p. 68).

La cultura ciudadana en la primera administración de Mockus, concibió la ley desde una perspectiva cualitativa, no como algo estático sino transformable por medio de procesos democráticos, lo cual permitiría que esta se ajustara a principios morales y culturales. La *comunicación se constituyó, en el proyecto de cultura ciudadana*, en un elemento central de la *práctica estatal*, al igual que lo había sido bajo su concepto de *práctica pedagógica*. En el proyecto de cultura ciudadana hubo mayor énfasis en la necesidad de desarrollar prácticas formativas basadas, en lo que Mockus denominó la eficacia pedagógica de la ley. Es decir, un conjunto de prácticas dirigidas a la comprensión por parte de la población de los objetivos de las normas legales, al reconocimiento del carácter democrático de su construcción y al conocimiento y ejercicio para transformarlas.

En este proceso de cambio se pasa a un *modelo ascético* y sobrio de ciudad, donde se expone una discontinuidad y oposición entre voluntad y deseo, ya no sólo de los educandos sino de los ciudadanos en general. La ciudad como escenario educativo, terminaría de tomar cuerpo en los años noventa, en momentos en que la educación *formal, no formal e informal*, se integran en una sinergia educativa que con una carácter significativo debía formar al individuo. Se creía antes que la educación era un proceso de que tenía como límite los muros de la escuela. Por lo tanto, no se consideraba cotidiano ni permanente, ni mucho menos que estuviera relacionado con otros espacios de socialización (Jiménez B., 2012, p.329). Ante esta ausencia de normas que orientaran y dirigieran acciones relacionadas con la educación en la ciudad aparece la propuesta de Antanas Mockus de *cultura ciudadana*.

Las diferentes posiciones personales frente a la religión, la filosofía y la política implicaban la búsqueda de reglas comunes que nacen de una buena disposición de las personas. Mockus mediante sus reflexiones expresa su deseo de definir la *convivencia*, pero no solo en el sentido

básico de ella en cuanto a que se puede definir como situaciones sociales y de intercambio cultural en las que está ausente la violencia, sino ir más allá de este concepto por lo que enmarca la convivencia en la filosofía. Es importante en su labor política y educativa, establecer las reglas que están clasificadas en morales, culturales y de ley, reconociendo que aunque las consecuencias a la hora de quebrantarlas son diferentes para cada uno, todas conllevan a un repudio social. A esto se agrega que para poder ser tolerante y que no haya violencia, es necesario tener unas reglas constitucionales, y además que la mayoría de las personas estén en disposición de celebrar y cumplir acuerdos.

El programa de la Alcaldía de *Cultura Ciudadana*, se trazó como objetivo en la segunda mitad de los años noventa realizar una regulación moral, legal y cultural. De tal manera, la cultura ciudadana consolidó un conjunto de acciones, costumbres, creencias y reglas que promovían la convivencia sobre todo entre las personas desconocidas, aumentando la colaboración mutua para actuar desde la propia conciencia y la solidaridad entre los ciudadanos. La cultura ciudadana buscó generar sentido de pertenencia hacia el territorio-ciudad a través de la transformación en el accionar cotidiano de la comunidad encaminado a la construcción de una comunicación apreciativa en la que se reconociera los avances en conjunto que hacía la ciudadanía y la ciudad en general. La pedagogización y escolarización de la ciudad conlleva a una comunicación dialógica en la que los sujetos pudieran expresar, comunicar y sentir un conjunto de reglas comunes para la sana convivencia.

Bibliografía

- Mockus, A. (1983). *Tecnología educativa y taylorización de la educación*. Bogotá D.C. Universidad Nacional de Colombia.
- Mockus, A; Hernández, C; Gránes, J; Charum, J & Castro, M. (1987). “¿Informática sin escritura? El problema para la educación”. En: *Cuadernos de Economía*. Vol. 8 N° 10. Bogotá.
- Mockus, A. 1989. “Educación y cultura”. En *Gaceta* N° 4. Bogotá.
- Mockus, A. (1990). “Escuela y creatividad: dos amigas enemigas”. En: *El Educador* N° 15. P.p. 14-21 Bogotá.
- Mockus, Antanas. (1994). “Anfibios culturales, moral y productividad”. En: *Revista Colombiana de Psicología*. Universidad Nacional de Colombia, año.

- Mockus, Antanas y otros. (1995) *Las fronteras de la escuela*. Bogotá, D.C. Magisterio.
- Mockus, Antanas. “Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura”. En *Revista Aleph*. Manizales, junio de 2010
- Mockus, Antanas. “Cultura ciudad y comunicación”. En *Revista La Tadeo*. No 68. Primer semestre de 2003.
- Antanas Mockus, (2002). “Convivencia como armonización de ley, moral y cultura”. Bogotá, D.C. En: *Revista Perspectivas*. Vol. 32.

Otra bibliografía

- Jiménez Becerra, Absalón (2102). *Emergencia de la infancia contemporánea en Colombia, 1968-2006*. D.C., Editorial CIDC-UDFJC
- Martínez Boom, Alberto y otros. (2003). *Currículo y Modernización. Cuatro décadas de educación en Colombia*. Bogotá, D.C., Editorial Magisterio- UPN
- Sáenz Obregón, Javier (2007). *Desconfianza, civilidad y estética. Las prácticas formativas estatales por fuera de la escuela en Bogotá, 1994-2003*. Bogotá, D.C., IDEP, CES.

*Memorial a su
Majestad en defensa
de la Universidad
Tomística - 1769, de
Fray Jacinto Antonio
de Buenaventura*

Francisco Javier Yate Rodríguez*
Kenia Karolina Latorre Cañizares**

*Magister en Filosofía Latinoamericana, Universidad Santo Tomás
franciscoyate@usantotomas.edu.co

**Magister en Educación, Universidad Libre
kenialatorre@usantotomas.edu.co

*Memorial a su Majestad en
defensa de la Universidad
Tomística -1769, de Fray Jacinto
Antonio de Buenaventura*

Francisco Javier Yate Rodríguez

Magister en Filosofía Latinoamericana

Universidad Santo Tomás

franciscoyate@usantotomas.edu.co

Kenia Karolina Latorre Cañizares

Magister en Educación

Universidad Libre

kenialatorre@usantotomas.edu.co

Resumen

El presente trabajo es producto de investigación y se centra en el documento MEMORIAL A SU MAJESTAD EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD TOMÍSTICA de Santafé, del Nuevo Reino de Granada, Autoría de fray Jacinto Antonio de Buenaventura, escrito en 1769. La importancia

radica en que es un documento Inédito, no referenciado, simplemente enunciado en términos de evento en la obra de Guillermo Hernández de Alba y posteriormente en la de Renán Silva, autores que abordan el pleito sostenido entre la Tomística y el Fiscal y Protector de indios Francisco Antonio Moreno y Escandón, obras imprescindibles al momento de historiar la historia de la educación superior en el Nuevo Reino de Granada.

Para claridad de la exposición, se pretende responder a las siguientes preguntas: ¿Quién era Fray Jacinto Antonio de Buenaventura? ¿Cuál es el contexto que enmarca la obra? Y ¿Cuál la importancia de este documento para la historia de la Orden de predicadores, la misma Tomística y la historia de la educación en Colombia? Con el fin de responder a estos interrogantes, la estructura que se plantea en su orden es la siguiente: Antecedentes de la investigación, el autor (breve presentación biográfica, importancia del personaje, relación con la tomística y su papel en el pleito), contexto de la obra (el pleito entre la Tomística de Santafé y la Junta de Estudios, en cabeza del fiscal Don Francisco Antonio Moreno y Escandón, 1768-1778), importancia de la obra, breve presentación del contenido del memorial, análisis al mismo y conclusiones.

Palabras clave: memorial, pleito, defensa, erección, procurador y majestad.

Memorial a su majestad en defensa de la Universidad Tomística -1769, de fray jacinto antonio de buenaventura

El presente trabajo se centra en el documento *MEMORIAL A SU MAJESTAD EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD TOMÍSTICA* de Santafé, del Nuevo Reino de Granada, Autoría de fray Jacinto Antonio de Buenaventura, escrito en 1769. La importancia radica en que es un documento Inédito, no referenciado, simplemente enunciado en términos de evento en la obra de Guillermo Hernández de Alba y posteriormente en la de Renán Silva, autores que abordan el pleito sostenido entre la Tomística y el Fiscal y Protector de indios Francisco Antonio Moreno y Escandón, obras imprescindibles al momento de historiar la historia de la educación superior en el Nuevo Reino de Granada.

Para claridad de la exposición, se pretende responder a las siguientes preguntas: ¿Quién era Fray Jacinto Antonio de Buenaventura? ¿Cuál es el contexto que enmarca la obra? Y ¿Cuál

la importancia de este documento para la historia de la Orden de predicadores, la misma Tomística y la historia de la educación en Colombia? Con el fin de responder a estos interrogantes, la estructura que se plantea en su orden es la siguiente: Antecedentes de la investigación, el autor (breve presentación biográfica, importancia del personaje, relación con la tomística y su papel en el pleito), contexto de la obra (el pleito entre la Tomística de Santafé y la Junta de Estudios, en cabeza del fiscal Don Francisco Antonio Moreno y Escandón, 1768-1778), importancia de la obra, breve presentación del contenido del memorial, análisis al mismo y conclusiones.

Antecedentes de la Investigación

El marco de la presente indagación es la investigación realizada en el año 2013 sobre el tema de **LA RATIO STUDIORUM DE LA ORDEN DE PREDICADORES Y LA TOMÍSTICA DE SANTAFÉ EN EL NUEVO REINO DE GRANADA (1768-1778)**, la cual tenía por objetivo generar una línea interpretativa diferente del papel de la Tomística en torno al pleito sostenido entre la Junta de Estudios, en cabeza del Fiscal y Protector de Indios Francisco Antonio Moreno y Escandón y dicha Institución de los Hijos de Domingo, esto a la luz de las particularidades de la Orden de Predicadores, su concepción y estructura del Estudio y más aún, esos elementos propios que se indican en la Ratio Studiorum

El autor¹

Fray Jacinto Antonio de Buenaventura y Padilla, fraile dominico, nacido en 1730 en Ibagué. Hijo de don Jacinto de Buenaventura y doña Violante Isabel de Padilla. Ingresó a la Orden de Predicadores a los 13 años, en el Convento de Santafé, y profesó en 1747. Estudio Filosofía y Teología en la Tomística, graduado doctor en Teología, fue vicerrector y regente de estudios de la Universidad, vicario provincial en 1765 y secretario de la Provincia Dominicana de San Antonino. Fue el encargado de la reedificación del Convento de Santafé luego del incendio y

¹ Para este aparte haré uso del texto *Fray Jacinto Antonio de Buenaventura, O.P. y la resistencia dominica al plan de reforma de los estudios superiores del Nuevo Reino de Granada*, autoría de Armando Martínez Garnica de la Universidad de Santander (Colombia), como memoria en el marco del VI Congreso Internacional sobre la Historia de la Orden de Predicadores, con el título de *Los Dominicos y el Nuevo Mundo, siglos XVIII y XIX*, celebrado en Santafé de Bogotá en el año de 1993. Publicado en la obra *Monumenta histórica Iberoamericana de la Orden de Predicadores, Volúmen VI, Editorial San Esteban: Salamanca, 1995. Pp. 278-290. (275-295)*

prior del mismo en 1764, fue nombrado como examinador sinodal del Arzobispo y del Santo Oficio de la Inquisición.

En 1767 fue escogido por su Provincia para representarla ante la Corte de Madrid con motivo de las mercedes que debía obtenerse de la Corona para adecuarse a los retos nuevos que planteaba la expulsión de los Jesuitas. Fueron por lo menos doce (12) años lo que permanecerá en España gestionando todos los asuntos de la Orden, entre los cuales se encuentra:

- Privilegios solicitados por el Colegio del Rosario
- Misioneros para los llanos del Casanare
- Misiones de Apure y Barinas
- En 1781 fue vital para calmar los ánimos en el motín local de Ibagué relacionado con los comuneros

Igualmente entre sus escritos se destacan, La Representación que hace a Su Majestad la Provincia de Predicadores de San Antonino del Nuevo Reino de Granada con motivo del proyecto de universidad que firmó el fiscal protector de la Audiencia de Santafé, Dr. Francisco Moreno, Relación de los méritos y circunstancias del M.R.P. maestro Fray Jacinto Antonio de Buenaventura, de 1772, Tractatus in octo Physicorum Aristotelis Libros etc., De Scientia Dei respectu futuropum contingentium, Tractatus de Actibus Humanis, Tractatus de Auxiliis, junta mentem, Tractatus de Virtutibus Theologicis, Tractatus de generatione corruptione juxta mentem, entre otros.

Fray Jacinto Antonio de Buenaventura, hijo de familia ilustre, con una formación sólida y con una capacidad argumentativa y de mente brillante, no es casual su nombramiento como Procurador² para la defensa de la Tomística y representarla ante la Corte.

² "El procurador es aquel que en virtud de un poder o facultad de otro ejecuta en su nombre alguna cosa; la ley 1, título V de la partida III define a los procuradores dándoles el nombre de "personeros" "En indias la figura del Procurador, sin aludir a estos en sus cometidos de representación de particulares, están ligados extrajudicialmente a realizar tareas representativas de las provincias, ciudades u órganos religiosos o diputados del comercio". (Betancourt-Serna, 2011 pág. 101)

Contexto de la Obra

Corriendo el año de 1767 se da la expatriación de la Compañía de Jesús por orden de Carlos III, tanto en España como en sus provincias de ultramar, suceso que agudizará las rivalidades entre las dos escuelas filosóficas predominantes, el tomismo y el escotismo. Además, el privilegio pontificio de otorgar los grados universitarios que los Padres Dominicos ejercían con exclusividad desde mucho tiempo atrás y, sumado a ello, por aquella época, el ingreso a través de las reformas Borbónicas de las ideas ilustradas, constituirán el ambiente propicio para el pleito que se sostuvo entre el Fiscal Francisco Antonio Moreno y Escandón y la Universidad Tomística de Santafé del Nuevo Reino de Granada.

El (20) veinte de septiembre de 1767, el Provincial Fr. Antonio Autenechea, O.P., había enviado desde Santafé de Bogotá al supremo Consejo extraordinario, carta previniendo sobre los proyectos ilustrados neogranadinos en relación con la erección de Universidad Mayor y extinción de la Tomística³.

El 9 de mayo de 1768 se presentó el proyecto de apertura de una universidad pública en tierras neogranadinas, pero este fue solo el inicio. Diez (10) días después se dio el informe de la Junta de Temporalidades al presidente del Consejo de Indias, Conde de Aranda, sobre el proyecto del Fiscal Moreno y Escandón⁴, e igualmente fue nombrado el Procurador para su defensa.

El 2 de diciembre de 1769 se siguió otra representación del Doctor Don Francisco Antonio Moreno y Escandón al Excelentísimo Señor Virrey Pedro Messía de la Zerda con el fin de “cautelar el perjuicio que podía hacer al pensamiento de Universidad Pública, la contradicción que hacía en la Corte de Madrid el Procurador de Predicadores Fray Jacinto Antonio Buenaventura a nombre de la que goza su convento en esta ciudad”⁵.

Dicha proposición se sintetizaba en tres puntos, según lo expresa Hernández de Alba:

³ Vid. AGI –Audiencia – Santafé – Gobierno, Legajo 759 ff. 213r-215v. Vid. M.J. DE AYALA.

⁴ Archivo Nacional de Bogotá: Colonia, fondo *Instrucción pública*, t.2, folios 4v.-19v.

⁵ Betancourt-Serna, Fernando. 2011. *Reforma Universitaria ilustrada en el virreinato de la Nueva Granada (1768-1798)*. Salamanca : Universidad de Sevilla, 2011. pág. 393.

Monumenta Histórica Iberoamericana de la Orden de Predicadores: Los Dominicos y el Nuevo Mundo, siglos XVIII-XIX . Martínez Garnica, Armando. 1993. [ed.] José, O.P. Barrado Barquilla. Santafé de Bogotá : San Esteban, 1993. Fray Jacinto Antonio de Buenaventura, O.P. y la resistencia dominica al plan de reforma de los estudios superiores del Nuevo Reino de Granada. Vol. VI, págs. 275- 295.

Plata Quezada, William Elvis. 2012. *Vida y muerte de un convento: Dominicos y sociedad en Santafé de Bogotá (Colombia), siglos XVI-XIX*.

Salamanca : San Esteban, 2012. pág. 419.

Representación a su Majestad La Provincia de Predicadores del Nuevo Reino de granada con motivo del Proyecto de Universidad (1769). Pinzón Garzón, Rafaél. 1989. 41-42, Bogotá: s.n., Dic.-Jul. de 1989, Cuadernos de Filosofía Latinoamericana, págs. 225-250.

La Universidad no puede ponerse a cargo y cuidado de ningún Convento de Regulares, no del de Santo Domingo, que lo pretende. Lo uno porque no le es propio, ni decente y aún le está prohibido. Lo segundo porque no se lograrían los justos objetos de su establecimiento; y lo tercero, porque no resultaría beneficio, sino perjuicio público.⁶

Ya con fecha 9 de agosto de 1770 se encuentra el testimonio del pedimento Fiscal realizado por el señor Moreno respecto de las calidades de los abogados graduados con *descrédito de la profesión y daño público en la mejor dirección de pleitos*. Esta solicitud tuvo como consecuencia la expedición del Decreto de la Real Audiencia sobre arreglo y examen de Abogado del 31 de Agosto de 1770 y la autoridad otorgada desde la Real Audiencia al Fiscal Moreno para realizar las respectivas solicitudes al claustro, que según Hernández de Alba reza de la siguiente manera:

...y porque en cuanto a los grados que se confiere en la Universidad de esta ciudad, se tiene noticia del disimulo, con que se admiten indebidos cursos, con el pretexto de años mixtos, que tal vez se improbarán por sus constituciones, vuelva al expediente al Señor Fiscal, para que informado de aquellas, pueda pedir lo que corresponde, en remedio de este abuso, y demás decorosa estimación de los graduados⁷.

Moreno no demoró en hacer uso de este pedimento y en 1770⁸ solicitó, por mano de su agente, al Padre Rector de la Universidad, Fray Antonio Cabrejo, O.P., las Constituciones por donde se gobernaba. De igual forma, no tardó la respuesta, exponiéndose que dichas Constituciones se habían quemado en el incendio del año de 1767, que a consecuencia del claustro pleno celebrado en 26 de agosto de ese año se habían remitido al Padre Buenaventura a España. Por estos hechos, fueron presentadas las de la Universidad de Ávila.

Será en este punto donde residirá el nudo del pleito, habiéndose expresado de la siguiente manera:

...y solicita que el Tribunal mande pasar oficio al Padre Rector, para que en caso de que se reserve testimonio, se entregue con los documentos que acredite la legitimidad, facultad de su formación y aprobaciones que tuvieren y cuáles son las

⁶ Hernández De Alba, op. cit., p38,39, Representación del Fiscal para impedir la pretensión de Santo Domingo fechada en 2 de Diciembre de 1769, folio 18 hasta la 24.

⁷ Hernández de Alba, op. cit., p41,

⁸ Archivo Nacional de Bogotá: Colonia, fondo *Instrucción pública*, Pedimento en la Audiencia del antecedente. Decreto en febrero 6 de 1770 F. 84

que concurren en las enviadas al Padre Buenaventura y porque en defecto de todo exprese si tiene orden superior para gobernarse por las constituciones de Avila⁹

Que las primordiales constituciones se quemaron, que en el claustro del año 67 se formaron las remitidas al Padre Buenaventura, para solicitar la Real aprobación y que el claustro no halló por conveniente dejar testimonio, que de las de Avila sólo tenía una copia simple, sin aprobación real ni otra orden Superior y que después del referido incendio se han arreglado puntualmente a la tradición de las constituciones quemadas.¹⁰

Como consecuencia, el 17 de septiembre del mismo año¹¹ el Fiscal solicitó al Rector exponer qué cursos se necesitaban para los Grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en civil y canónico, con qué requisitos se debían justificar los graduados, con qué actos se habían de comprobar y si para el momento se practicaba lo mismo con arreglo a la tradición o si era otro el método, y que en tal caso se indicase cuál. De igual forma solicitó aclarar si los años mixtos de 2 facultades se computaban para contar el tiempo de los cursos, como si separadamente se hubieran cursado y si se habían conferido alguna vez grados de Bachiller o de Doctor.

No se hizo tardar la respuesta, en la cual el Padre Rector Manifestó¹² que al no haber llegado a sus manos las constituciones, se gobernaba por la antigua práctica de conferir dichos grados con 3 años de Artes, 2 años completos, y parte del tercero de la facultad fundada. Así mismo, estos años se regulaban por los cursos de español que duraban 6 meses y por los informes de los Maestros o por sus condiscípulos. Todo ello, según lo contenido en la Bula de Paulo V y ratificada por Clemente XI. Del mismo modo, que no se hacía necesario computar los años mixtos, pues los hijos del Real Colegio del Rosario al tercer año completo o casi al tercero alcanzaban el grado. Por último, que el Grado de Bachiller, de Doctor y de Licenciado se ha conferido rara vez.

Por lo antecedido, se dio otro Pedimento Fiscal¹³ fechado el 8 de octubre de 1770, sobre el término de cursos y demás requisitos para obtener los grados, así mismo se proveyó, con data del 15 de noviembre del mismo año, Decreto¹⁴ en la Real Audiencia sobre los cursos que deben tener los graduandos y extirpación de abusos.

⁹ Hernández de Alba, op. cit., p41, Pedimento en la Audiencia del antecedente Decreto en 6 de febrero de 1770, folio 84.

¹⁰ Hernández de Alba, op. cit., p42, , Pedimento en la Audiencia del antecedente Decreto en 6 de febrero de 1770, folio 84.

¹¹ Archivo Nacional de Bogotá: Colonia, fondo *Instrucción pública*. Dos informes del Padre Rector en que consta el estilo observado para los grados Folio 87. Sobre los años mixtos y si los tres grados se confieren todos juntos con una Tremenda. Folio 89 Tesra. Rspta. Folio 90.

¹² Hernández de Alba, op. cit., p41-43, Dos informes del Padre Rector en que consta el estilo observado para los grados Folio 87.

¹³ Archivo Nacional de Bogotá: Colonia, fondo *Instrucción pública*, t.2, folio 92

¹⁴ Archivo Nacional de Bogotá: Colonia, fondo *Instrucción pública*, t.2, folio 98

Siendo ya 1771, luego de algunos alegatos como los del 26 de octubre y del 11 de noviembre, a 5 y 6 de diciembre, en Junta plena, se aprobó por mayoría la erección de Universidad Pública. A esta decisión se opusieron entre otros el Arzobispo Don Agustín Manuel Camacho y Rojas, O.P., el Fiscal Regio de la Real Audiencia, el Deán, algunos miembros del cabildo eclesiástico y las comunidades religiosas, según ellos “*por considerarlo innecesario y ver en todo ello un proceso injusto y de poca simpatía a los dominicos*”¹⁵.

En 1772, el 27 de junio, mediante Real Cédula se determinó mantener a los dominicos sus derechos y privilegios hasta nueva orden, pero 2 años posteriores, el 22 de septiembre, la Junta declaró inválidos los cursos hechos tanto en las aulas de los dominicos como en las de los demás religiosos e incluso privar al rector y catedráticos de la Tomística de voz y voto en los exámenes y grados. Dicha decisión sería ratificada el 21 de enero de 1780.

Ya reducida la Tomística a simplemente poder graduar a los colegiales del Rosario y de San Bartolomé, en carta del 15 de octubre de 1775 el Virrey hizo hincapié en la necesidad de fundar una Universidad Pública. Para ello, el 18 de julio de 1778, en cédula real, nombró una Junta de estudios públicos conformada por el Virrey, el Arzobispo, el Regente y los 2 Fiscales de la Audiencia, los Rectores de la Universidad y de los 2 colegios.

Pero dicha universidad nunca entró en vigencia, y aunque el Virrey Caballero y Góngora trató de retomar la bandera de una universidad pública con la propuesta de *Universidad Real Mayor de San Carlos* en 1787, su propuesta no pasó en la Corte; el Virrey terminó su mandato en 1789 y en el mismo año murió Carlos III, y con él, como afirmarán algunos autores, *una época de avance cultural*.

Por otra parte, como reza el dicho popular “no hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista”, ya cuando se creía todo perdido darían fruto las gestiones del Padre Buenaventura y mediante la real cédula del 27 de octubre de 1798¹⁶ no solo salió avante y quedó a salvo, sino que recuperó sus privilegios la Tomística de Santafé del Nuevo Reino de Granada.

Importancia de la obra

¹⁵ Rodríguez Cruz, Agueda María, O.P., *Historia de las Universidades Hispanoamericanas: Período Hispánico, Tomo I, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1973, p384*

¹⁶ Rodríguez Cruz, op. cit., p387-388

Autores como Armando Martínez Garnica (Monumenta Histórica Iberoamericana de la Orden de Predicadores: Los Dominicos y el Nuevo Mundo, siglos XVIII-XIX , 1993), hacen un acercamiento al memorial objeto, aunque se centra más en el autor que en el documento o el evento mismo. Pinzón Garzón, Rafaél (Representación a su Majestad La Provincia de Predicadores del Nuevo Reino de granada con motivo del Proyecto de Universidad (1769), 1989) Realiza una transcripción del documento, presentando una estructuración del mismo, aunque es del autor y no del original. Betancourt- Serna, Fernando (Betancourt-Serna, 2011) aborda de forma muy breve el texto en el marco de la reforma Universitaria y lo muestra como antecedente fundamental en el marco de su investigación, pero dentro del contexto del pleito y en el marco de los folios jurídicos del pleito. Por su parte, William Elvis Plata Quezada (Plata Quezada, 2012 págs. 214-214) tan solo hace referencia al evento, sin referir al documento, en el marco del pleito entre la Tomística y Moreno y Escandón. Para finalizar, como se indicó previamente en este documento, autores como Guillermo Hernández de Alba y Renán Silva hacer referencia en la misma perspectiva y forma que lo hace Plata en su obra.

Respecto a la importancia de este manuscrito, primeramente, permite ver no solo la figura de dos titanes de la dialéctica y la sutileza estratégica, logística y táctica defendiendo sus respectivas causas, sino elementos fundamentales constitutivos de la tradición universitaria heredada de la Edad Media y la ilustración (universitaria) europea y neogranadina.

Sin perder de vista que para ambas partes es un pensamiento litigioso, de por sí una riqueza para la historia del derecho y filosofía del derecho, para los historiadores de la universidad neogranadina y colombiana, es una veta inagotable de información.

Es posible y probable que la representación o memorial de fray Jacinto Antonio de Buenaventura de 1769 hubiese dado lugar a la real cédula de 12 de noviembre de 1770, en virtud de la cual se ordena que Moreno y Escandón no *hiciese*, con pretexto alguno, de fiscal *ad hoc* nombrado por la junta superior de temporalidades para atender todos los asuntos relacionados con el extrañamiento de la Compañía en la real audiencia de Santafé de Bogotá; y que en ausencia, enfermedad o muerte del fiscal real, ejerciese ese ministerio el oidor más moderno y, en su defecto, otro.

Breve contenido

Según *registro descriptivo*, Colombia - Cundinamarca - Bogotá - Orden de Predicadores - Archivo de Provincia. *Registro no. 6254*, NIVEL Unidad Documental. Con el Título, *Defensa de la Universidad Santo Tomás*, del FONDO San Antonino, Colegios y Universidades, Santo Tomás de Aquino - Bogotá. Serie, *Asuntos Jurídicos, Pleitos y Juzgados*. Volumen Cj:0007 Cr:0003, No. Orden:0113, Folios:0088-0148. LUGAR/FECHAS Madrid. 1769.

Según el Catálogo, con la siguiente descripción: Representación realizada por Fray Jacinto Antonio Buenaventura en nombre de la Provincia Dominicana de San Antonino del Nuevo Reino de Granada ante su Majestad, el Rey, para evitar el curso del proyecto de universidad presentado por el Doctor Francisco Antonio Moreno y Escandón, como Fiscal de la Real Audiencia de Santafé, y colegial del Seminario de San Bartolomé. Bajo las palabras claves *Santafé, Santo Tomás de Aquino, Universidad Santafé, San Bartolomé, Colegio – Seminario*.

En idioma español, manuscrito encuadernado en pergamino, original. Bajo los temas *educación y ciencia - universidades – fundaciones, educación y ciencia - educación pública, religión - organización religiosa - provincia eclesiástica, política y gobierno – reyes, jurídico y judicial - pleitos y demandas. Cuya tipología es Diplomático*.

Análisis

El Manuscrito se compone de dos cuerpos, los primeros Folios refieren a la argumentación presentada por el Fiscal y Protector Dn. Francisco Antonio Moreno y Escandón para la erección de la Universidad Pública del Nuevo Reino de Granada de Santafé. Allí el Fiscal es nombrado en la o por la Junta establecida para *“conocer de las incidencias relativas al extrañamiento de los regulares de la Compañía, y ocupación de sus temporalidades”*

La segunda parte contiene un total de 123 argumentos para responder a las tesis presentadas por el Fiscal Moreno y Escandón. En este apartado se encuentra una justificación de la defensa, el estado de los estudios en el Nuevo Reino de Granada, la existencia y función legal de la Universidad Santo Tomás, la idoneidad y cobertura de estudios de la Tomística, la relación de la Orden de Predicadores con otros clérigos, la reivindicación del papel de la Orden en el Nuevo Reino de Granada, el papel de la Orden con los Indígenas, la presentación de los otros testimonios en favor de la Orden y del claustro educativo, la defensa del clero y lo que refiere a la necesidad de sus estudios y la intención real del Fiscal Moreno y Escandón.

Conclusiones

Como conclusiones primeras, teniendo en cuenta que son avances de investigación, se podría decir:

1. Más que una réplica en contra de la ilustración, es una defensa de una tradición y una franquicia antigua.
2. La figura de fray Jacinto Antonio de Buenaventura y Padilla manifiesta que los dominicos no conformaban un grupo retrógrado sino una parte de la élite neogranadina ilustrada.
3. Las diferencias con los burócratas ilustrados se daban fundamentalmente en el terreno de la selección de los saberes a enseñar, basándose estos, en los conocimientos prácticos como base para la animación económica del Nuevo Reino de Granada.
4. Si la Real Junta de Temporalidades nunca tomó partido por la Tomística, más aún los virreyes y oidores apoyaron su propuesta e incluso uno de ellos la perfeccionó al punto de no abolir la Tomística, ¿entonces a qué se debió su fracaso? La respuesta es más de tipo económico, es decir, el Estado no quiso comprometer sus recursos económicos en la Universidad Neogranadina.

Bibliografía

- Agueda María Rodríguez Cruz, O.P.,** *Historia de las Universidades Hispanoamericanas: Período Hispánico*, Tomo I, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1973, p. 599
- Agueda María Rodríguez Cruz, O.P.,** *Historia de las Universidades Hispanoamericanas: Período Hispánico*, Tomo II, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1973, p. 661
- Archivo Nacional de Bogotá:** Colonia, fondo *Instrucción pública*, t.2, folios 4v.-19v.

- Archivo Nacional de Bogotá:** Colonia, fondo *Instrucción pública*, Pedimento en la Audiencia del antecedente. Decreto en febrero 6 de 1770 F. 84
- Archivo Nacional de Bogotá:** Colonia, fondo *Instrucción pública*. Dos informes del Padre Rector en que consta el estilo observado para los grados Folio 87. Sobre los años mixtos y si los tres grados se confieren todos juntos con una Tremenda. Folio 89 Tesra. Rspta. Folio 90.
- Archivo Nacional de Bogotá:** Colonia, fondo *Instrucción pública*, t.2, folio 92
- Archivo Nacional de Bogotá:** Colonia, fondo *Instrucción pública*, t.2, folio 98
- Betancourt-Serna, Fernando.** 2011. *Reforma Universitaria ilustrada en el virreinato de la Nueva Granada (1768-1798)*. Salamanca: Universidad de Sevilla, 2011. pág. 393.
- Fr. Enrique A. Báez, O.P.,** *La Orden Dominicana en Colombia (Obra inédita)*, Tomo X, Universidad de Santo Tomás, Colegios del Rosario, Jesús María (Chiquinquirá), Sagrado Corazón (Leiva), Sogamoso, Labranzagrande, Tuta, Zapatoca, Inmaculada (Rubio-Venez), Facatativá., Archivo Histórico de la Provincia San Luis Bertrán de Colombia, 1950, pp. 392.
- Guillermo Hernández de Alba, 1980,** *Documentos para la historia de la educación en Colombia*. Bogotá: Kelly, 1980. Vol. IV, p. 516.
- Monumenta Histórica Iberoamericana de la Orden de Predicadores: Los Dominicos y el Nuevo Mundo, siglos XVIII-XIX.* **Martínez Garnica, Armando. 1993.** [ed.] José, O.P. Barrado Barquilla. Santafé de Bogotá: San Esteban, 1993. Fray Jacinto Antonio de Buenaventura, O.P. y la resistencia dominica al plan de reforma de los estudios superiores del Nuevo Reino de Granada. Vol. VI, págs. 275- 295.
- Plata Quezada, William Elvis. 2012.** *Vida y muerte de un convento: Dominicos y sociedad en Santafé de Bogotá (Colombia), siglos XVI-XIX*. Salamanca : San Esteban, 2012. pág. 419.
- Renán Silva,** *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada: Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*, Medellín: Editores la Carreta, 2009, p. 374
- Representación a su Majestad La Provincia de Predicadores del Nuevo Reino de granada con motivo del Proyecto de Universidad (1769).* **Pinzón Garzón, Rafaél. 1989.** 41-42, Bogotá : s.n., Dic.-Jul. de 1989, Cuadernos de Filosofía Latinoamericana, págs. 225-250.

Soto Arango, Diana, Aproximación histórica a la universidad colombiana: Los estudios superiores en el período colonial, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1996, P. 39

Varios autores, *La universidad Santo Tomás de Colombia ante su historia: siglos XVI-XIX*, Bogotá, Universidad Santo Tomás, 2005, P. 492

*Lectura de dos
frontispicios de la
Musurgia Universalis
(Roma 1650) de
Athanasius Kircher*

Juan Camilo Toro Echeverri*
Melisa Percia Velásquez**

* Músico Director. Especialista en Dirección de Conjuntos Instrumentales. Magíster en Teoría de la Música. Candidato a Doctor en Artes . Miembro del grupo de investigación Artes y Modelos de Pensamiento. Universidad de Antioquia. camilo.toro@udea.edu.co / juancamilotoro17@gmail.com
**Filósofa. Estudiante de Maestría en Historia del Arte. Docente de cátedra Universidad de Antioquia melisa.percia@udea.edu.co / melisa.percia@gmail.com

*Lectura de dos frontispicios
de la musurgia universalis
(Roma 1650) de
Athanasius Kircher*

Juan Camilo Toro Echeverri

Músico Director

Especialista en Dirección de Conjuntos Instrumentales

Magíster en Teoría de la Música

Candidato a Doctor en Artes

Miembro del grupo de investigación; Artes y Modelos de Pensamiento

Universidad de Antioquia.

camilo.toro@udea.edu.co

juancamilotoro17@gmail.com

Melisa Percia velásquez

Filósofa, Estudiante de Maestría en Historia del Arte Universidad de Antioquia.

Docente de cátedra Universidad de Antioquia.

Correos: melisa.percia@udea.edu.co

melisa.percia@gmail.com

Resumen

La enciclopedia de la música “*Musurgia Universalis*”¹ vio a la luz en Roma en una única edición de 1650; es una de la treintena de obras del enciclopedista barroco Athanasius Kircher. S.J. (1601/02-1680). A pesar de haber sido publicada una sola vez, tuvo un tiraje de 1.500 ejemplares², circulando ampliamente durante los siglos XVII y XVIII, gracias a las redes de distribución establecidas por la Compañía de Jesús y por “La República de las Letras”³, llegando incluso a América⁴. Gracias a su amplia circulación, se convirtió en una de las obras de mayor autoridad en cuanto a teoría e historia de la música hasta el siglo XVIII.

El grupo de Investigación Artes y Modelos de Pensamiento de la Universidad de Antioquia ha estudiado la edición facsimilar de este texto desde inicios de 2016, enfocándose en el contenido musical de la *Musurgia*. Hemos encontrado en los grabados, especialmente en el frontispicio del primer tomo, una gran cantidad de detalles, los cuales merecen un análisis minucioso. Una vez iniciado dicho análisis nos hemos planteamos la siguiente pregunta: ¿Puede este grabado ilustrarnos la manera como Kircher, a través de su posición teológica-especulativa, percibía la relación entre el mundo civilizado y la música?

Son precisamente las respuestas a esta pregunta las que deseamos compartir con la comunidad de historiadores del país, no solo para reivindicar la importancia de este autor, sino para recibir valiosa retroalimentación a nuestra investigación histórica-musical.

Palabras clave: athanasius Kircher, *Musurgia Universalis*, frontispicio, enciclopedia musical.

La enciclopedia musical *Musurgia Universalis*, fue impresa en Roma en una única edición en 1650. A pesar de haber sido publicada una sola vez, tuvo un tiraje de 1.500 ejemplares, número considerable para su época⁵, circulando ampliamente durante los siglos XVII y XVIII gracias a las redes de distribución establecidas por la Compañía de Jesús y por la República

¹ Tiziana Pangrazi, *La Musurgia universalis di Athanasius Kircher: contenuti, fonti, terminologia*, Corrispondenze letterarie, scientifiche ed erudite dal rinascimento all'età moderna: Subsidia (Olschki, 2009).

² Ibid.

³ Mordechai Feingold, *Jesuit Science and the Republic of Letters*, Transformations (Cambridge, Mass.) (Cambridge: MIT Press, 2003).

⁴ Ignacio Osorio-Romero y A. Kircher, *La luz imaginaria: epistolario de Atanasio Kircher con los novohispanos*, Estudios de cultura novohispana (Universidad Nacional Autónoma de México, 1993).

⁵ Tiziana Pangrazi, *La Musurgia universalis di Athanasius Kircher: contenuti, fonti, terminologia*, Corrispondenze letterarie, scientifiche ed erudite dal rinascimento all'età moderna: Subsidia (Olschki, 2009).

de las Letras⁶, llegando incluso a América⁷. La *Musurgia* es una de las más de treinta obras del enciclopedista barroco Athanasius Kircher (1601/02-1680) y es considerada en el medio musical como uno de los tratados más influyentes e importantes de la historia de la música⁸. La *Musurgia* cae en desuso durante el romanticismo (aproximadamente 1800-1900) ya que esta época descarta las teorías especulativas musicales, por considerarlas imprácticas y desactualizadas.

El grupo de investigación, Artes y Modelos de Pensamiento de la Universidad de Antioquia, ha estudiado la edición facsimilar de la *Musurgia* desde 2016, enfocándose principalmente en sus partituras. Sin embargo, hemos encontrado en los frontispicios una gran cantidad de detalles que merecen una lectura minuciosa, no sólo por su contenido musical, sino porque nos ilustra la visión kircheriana de la relación entre música y civilización; importante información contextual que facilita el entendimiento de la enciclopedia y del medio intelectual musical barroco, en el cual fue concebida.

El frontispicio del primer volumen (ilustración 1) fue dibujado por el austríaco John Paul Schor (1615-1674)⁹, y el grabado fue realizado por Baronius de Roma, quien posiblemente sea Jean Baron, grabador tolosano quien murió en Roma cerca de 1650¹⁰.

⁶ Mordechai Feingold, *Jesuit Science and the Republic of Letters*, Transformations (Cambridge, Mass.) (Cambridge: MIT Press, 2003).

⁷ Ignacio Osorio-Romero y A. Kircher, *La luz imaginaria: epistolario de Atanasio Kircher con los novohispanos*, Estudios de cultura novohispana (Universidad Nacional Autónoma de México, 1993).

⁸ George J. Buelow, "Kircher, Athanasius", *Grove Music Online*, consultado el 16 de mayo de 2017, <http://www.oxfordmusiconline.com/subscriber/article/grove/music/15044>.

⁹ "Drawn to Drama: Italian Works on Paper, 1500-1800" @ the Sterling and Francine Clark Art Institute - Alain. R. Truong", el 3 de enero de 2009, <http://www.alaintruong.com/archives/2009/01/03/11947371.html>.

¹⁰ Brian Merrill, *Athanasius Kircher (1602-1680) Jesuit Scholar. An exhibition of his works in the Harold B. Lee library collections at Brigham Young University* (Martino Publishing, 2003). Pág.15.

Ilustración 1. Musurgia Universalis, Frontispicio del primer tomo.



En la parte inferior del primer frontispicio (ilustración 2) podemos ver la referencia a las bases de la música. Por una parte, al lado izquierdo tenemos a Pitágoras quien tiene diversos instrumentos antiguos (griegos y romanos) a sus pies, y nos señala con su mano derecha el triángulo y el famoso teorema que lleva su nombre; con su mano izquierda nos apunta hacia una caverna en forma de oreja, donde la ésta hace referencia al mito de la caverna de Platón¹¹.

¹¹ La alegoría o mito de la caverna es una de las escenas más conocidas de la filosofía platónica y aparece al comienzo del libro VII de la República. Con ella, Platón intenta hacer una explicación de la manera en que conocemos: en primer lugar, establece que hay dos mundos, uno que es donde está el conocimiento de las cosas como ellas son y otro, donde están las cosas como las percibimos. El primer mundo es el verdadero, el segundo el mundo aparente. Los seres humanos estamos, desde nuestro nacimiento, en una caverna de la cual somos prisioneros. Estamos sentados, sujetados de los pies y la cabeza, lo que impide que podamos voltear y mirar lo que pasa detrás de nosotros. Lo único que podemos ver son las sombras que están reflejadas en la pared del frente y que son tomadas como verdad. Pero si un hombre de estos fuese soltado y saliera a la luz podría empezar

Ilustración 2.



Los forjadores, por otra parte, apuntan a la leyenda¹² de cómo Pitágoras asoció las diferentes alturas de los sonidos que escuchó al pasar cerca de un taller de forja al tamaño y peso de los martillos con que los forjadores trabajaban: las relaciones entre sus pesos determinaban los intervalos musicales producidos en una proporción matemáticamente exacta¹³. Pitágoras es pues, quien aporta el sustento matemático o científico a la música.

Al lado inferior derecho (ilustración 1) tenemos a Santa Cecilia, quien también tiene a sus pies instrumentos musicales y música escrita en partitura, esta vez, son instrumentos musicales modernos (contemporáneos a Kircher). La figura femenina señala al laúd, instrumento cuyo papel principal era el de acompañar al canto y a la monodia barroca¹⁴.

a ver las formas de las cosas como realmente son, e incluso mirar directamente al sol. El mito termina con la vuelta de este hombre a la caverna, quien cuenta a sus compañeros lo que vio afuera, pero que no será escuchado y será tomado por loco.

¹² Para ahondar en este tema, y la constante discusión de su veracidad, se recomienda revisar el siguiente artículo: Lo que vibra es el yunque: Análisis de Nicom. *Harm.* VI, pp. 245.18-248.26 de Fuensanta Garrido Domené. Se ofrece el siguiente link: https://www.redib.org/recursos/Record/oai_articulo434340-vibra-yunque-analisis-nicom-harm-vi-pp-24518-24826

¹³ "Pitágoras habría buscado por largo tiempo los criterios racionales que determinaban las consonancias musicales. Un día, por guía divina, pasó por una herrería de la cual emergían sonidos musicales armoniosos. Se acercó con asombro, ya que las alturas musicales consonantes parecían provenir de los martillos. Al examinar los pesos de los martillos descubrió que uno pesaba 12 libras, un segundo 9 libras, un tercero 8 libras y un cuarto 6 libras. Los martillos de 12 y 6 libras sonaban la octava – ese intervalo en el cual las dos alturas suenan más idénticas. Los martillos de 12 y 9 libras, como también los de 8 y 6 libras, sonaban la cuarta –ese intervalo que parece ser la consonancia más pequeña. De esta manera Pitágoras descubrió las proporciones –las esencias inmutables– de las armonías musicales: la octava yacía en la ratio de 2:1; la quinta era determinada por la ratio de 3:2; y la cuarta se encuentra en la ratio de 4:3. Además, ya que el bloque de construcción básico de la música, el tono, era la diferencia entre la cuarta y la quinta, la ratio de este intervalo [el tono] era la diferencia entre 3:2 (o 12:8) y 4:3 (o 12:9), es decir 9:8.20." Thomas Christensen, *The Cambridge History of Western Music Theory*. (Cambridge: Cambridge University Press. 2002). Pág. 142.

¹⁴ Canción italiana de los años 1600-1640 para una sola voz con bajo continuo. Su principal característica es la primacía del texto sobre la música, permitiendo a los compositores de monodias romper las reglas estéticas tradicionales del renacimiento tardío y fundar un nuevo estilo vanguardista

Así mismo, es de notar el contraste entre la imagen de Pitágoras y santa Cecilia. De un lado, la imagen de Pitágoras, tiene una clara línea renacentista que independiza al personaje de su fondo, lo que Wölfflin llama la distinción entre lo lineal y lo pictórico. La contraposición de categorías se refiere al movimiento que adquiere la imagen barroca frente a la renacentista al diluirse el límite y el contorno, dando impresión de ilimitado. La imagen de Santa Cecilia, se fusiona con el fondo y hay una línea difuminada. El drapeado de los vestidos es, sin embargo, barroco; pero en el caso de Santa Cecilia el drapeado tiene más caída y pliegues, sobre todo en las mangas del vestido. Ambas imágenes, están acompañadas de otros elementos, siendo la de Santa Cecilia más recargada.

Es entonces gracias a la matemática representada por Pitágoras —la cual se encarga de las divisiones musicales, generando las notas, escalas, etc.— y la sensualidad representada por Santa Cecilia —donde la música puede generar afectos o pasiones del alma— que tenemos los mortales acceso y comprensión al arte dual (racional-sensual) de la música.

En un segundo plano, justo tras la figura femenina a su lado derecho (ilustración 3), podemos observar un pastor quien disfruta del efecto del eco con la frase: *pascite ut ante Boues* (apacentar las vacas), a la cual el eco responde solo con la palabra *Oues* (ovejas). Esta frase es original de Virgilio y la podemos encontrar en su égloga primera.¹⁵

donde prima lo sensorial sobre lo racional. Nigel Fortune y Tim Carter, "Monody", *Grove Music Online*, consultado el 13 de abril de 2017, <http://www.oxfordmusiconline.com/subscriber/article/grove/music/18977>.

¹⁵ Traducción al español de la égloga I ver: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/153912.pdf>

Ilustración 3.



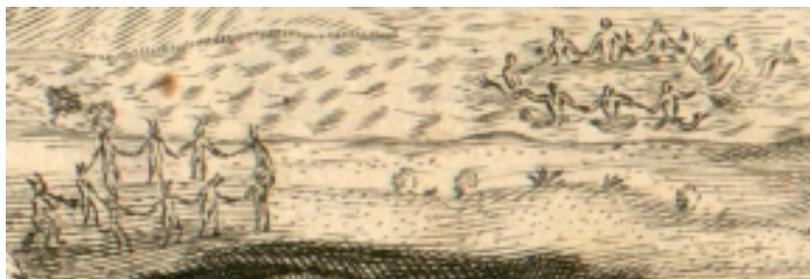
El monte que el pastor utiliza para generar el eco es el Helicón (ilustración 4), hogar de las musas y tumba de Orfeo. Sobre las escaleras que conducen a la cima del monte vemos a Pegaso, el cual se encargó, por mandato de Poseidón de detener su crecimiento con sus cascos, referencia a la procedencia greco-romana de la música, respetada por los teóricos y enciclopedistas barrocos.

Ilustración 4.



En un segundo plano vemos nueve ninfas bailando una ronda a la música producida por un *aulos* (ilustración 5), tal vez por el mismo Baco, mientras en el mar siete sirenas se unen a Poseidón, a quien identificamos por su tridente, en un baile similar; recordándonos que el disfrute de la música no es exclusivamente humana.

Ilustración 5.



En el medio del grabado (ilustración 6) vemos el globo terráqueo y sobre él a Música (o la Poesía según Pangrazi¹⁶) sosteniendo en su mano derecha la lira de Apolo y en su izquierda la flauta de Pan. Estos instrumentos son referencias claras del carácter dual: apolíneo (refinado, sabio y poético) y dionisiaco (orgiástico y de goce) de la música.

Dentro del globo podemos ver las líneas divisorias de los trópicos y del ecuador, así como el eje de rotación terráqueo y los doce signos zodiacales acompañados de la frase: *Quis concentum coeli dormire faciet* a la cual le sigue la inscripción *Iob: 38* (¿Quién puede contar el cielo con sabiduría o inclinar los cántaros de los cielos?), referencia bíblica que el cielo fue creado a partir de proporciones.

¹⁶ Pangrazi, *La Musurgia universalis di Athanasius Kircher: contenuti, fonti, terminologia*. Pág.11.

Ilustración 6.



Esta referencia nos lleva a deducir que Kircher adopta de la tradición escolástica medieval, la idea de que la creación del mundo se realizó de acuerdo a las proporciones armónicas de la música celeste (o *musica mundana*) descrita por Boecio en su tratado del siglo VI, *Institutione Musica*¹⁷ y que es gracias a estas leyes musicales que el mundo, y el cosmos se mantiene en pie.

En la cinta que parece venir de Música y envolver el globo (ilustración 6) leemos el título completo de la obra: “De Athanasius Kircher de la Sociedad de Jesús, Musurgia Universalis o el arte Magna de las consonancias y disonancias, dedicado] a su Alteza Serenísima Leopoldo Guillermo, Archiduque de Austria”¹⁸.

En la parte superior del grabado (ilustración 7) encontramos un triángulo, símbolo de la santa trinidad que encierra el ojo de Dios y tres apariciones del número nueve —triple de la perfección ternaria—. De esta representación divina surge la luz que baña a nueve coros

¹⁷ Ian Rumbold, “spheres, music of the”, *The Oxford Companion to Music*, consultado el 18 de abril de 2017, <http://www.oxfordmusiconline.com/subscriber/article/opr/t114/e6387>.

¹⁸ “Athanasj Kircheri soc. Iesv musurgia Universalis sive Ars M[...] ad Serenis S^M. Leopoldvm Gvilielmvm Archidvcm Avstriae”

de ángeles, cada uno de ellos cantando a cuatro partes, resultando en un total de treinta y seis partes musicales a manera de canon¹⁹.

Ilustración 7.



Se creía que era por medio de esta simultaneidad de voces, o polifonía, que el hombre podía imitar las armonías cósmicas. Como vemos esta polifonía hace relación a las seis proporciones planetarias y a los seis principales intervalos musicales obteniendo así el número treinta y seis.

Este canon a treinta y seis voces fue uno de los ejemplos más conocidos durante los siglos XVII y comienzos del XVIII, publicado en Roma dentro de la colección *Speciminia musices* (1633) y escrito por Micheli Romano²⁰ (c.1575-c.1659). Su texto original dice *Ludovicus, Rex defensor omnium Christianorum* (Luis, rey defensor de todos los cristianos). La dedicatoria de este trabajo de Micheli era para el rey Luis de Francia, posiblemente una doble dedicatoria a Luis IX y a Luis XIII. Sus notas están relacionadas estrictamente con las vocales del texto original, técnica que Micheli decía haber inventado y a la que se refería como: *soggeto cavato dalle parole* (sujeto obtenido de la palabra).

¹⁹ Forma musical polifónica que consta de una sola melodía y que se interpreta de manera imitativa.

²⁰ Charles M. Atkinson y Noel O'Regan, "Micheli, Romano", *Grove Music Online*, consultado el 4 de abril de 2017, <http://www.oxfordmusiconline.com/subscriber/article/grove/music/18599>. Export a citation.

encuentra Dios en su trinidad y perfección triangular, de este símbolo se irradia la luz o el elemento motor que contagiara de movimiento al cosmos. Las leyes de la armonía musical representadas por un canon enigmático nos ilustran la música mundana de Boecio, la cual contiene proporciones divinas no comprensibles ni audibles para los humanos, pero sí imitables, gracias a la polifonía musical del alto renacimiento. Luego, como elemento traductor de las leyes y proporciones cósmicas encontramos a Música sentada sobre nuestro globo terráqueo, el cual identificamos por sus trópicos, su eje y el zodiaco que lo circunda. Es entonces la música —y su dual característica de ciencia-arte— que a través de su profeta matemático Pitágoras, permite a los mortales enterarse de la perfección del cosmos, traduciendo sus leyes al número y representándolas como relaciones entre proporciones armónicas; por el otro lado, tenemos como profeta de su dual contraparte a Santa Cecilia, representando la parte sensible y sensual del arte que nos permite —por medio de instrumentos y voces— recrear a través de sonidos las proporciones con las cuales se ha construido el Cosmos. Es gracias a la guía de la ciencia y los sentidos que de la mano de estos dos personajes, tenemos la oportunidad de disfrutar del eco, danzar con las sirenas y los pastores, subir las escaleras del Helicon hacia el hogar de las musas y salir de la caverna platónica para ver fuera de ella la verdad del Cosmos y las formas plasmadas en el frontispicio de este primer tomo.

Para poder ofrecer una explicación más a fondo de este frontispicio, es necesario referirnos al contenido de los libros de la *Musurgia Universalis*.

La enciclopedia está dividida en dos volúmenes; el primero contiene siete de los diez libros y el segundo los tres restantes:

En el primer libro, el autor describe la construcción del oído, [expone y] compara la anatomía de los órganos vocales, [describe y transcribe] el sonido emitido por [algunas] bestias, pájaros, reptiles e insectos, incluyendo la canción la canción fúnebre del cisne. El segundo libro trata de la música de los hebreos y los griegos. En el tercero están contenidas las discusiones sobre la teoría de los armónicos, proporciones, las *ratios* de los intervalos, las escalas griegas, la escala de Guido d'Arezzo, el sistema de Boecio y los antiguos modos griegos. El cuarto libro está dedicado a la descripción del monocordio y sus divisiones. El quinto libro trata de notación, contrapunto y otras ramas de la composición; conteniendo un canon que puede ser cantado por doce millones doscientas mil voces. El sexto libro, basado principalmente en el *Harmonicum libri XII* de Mersennus contiene una larga disertación sobre la música instrumental. El séptimo libro describe la diferencia entre la música antigua y moderna²².

²² George Grove, ed., "Musurgia Universalis", *A Dictionary of Music and Musicians* (London: MacMillan & Co., Ltd., 1900), Wikisource.

Estos son los temas del primer tomo. Como vemos cada uno de ellos se refiere a la música del mundo (según Boecio *musica humana* y *musica instrumentalis*²³) a los sonidos que puede percibir el ser humano, como los emitidos por los animales e insectos, luego pasa por las teorías musicales antiguas, las diferentes maneras como las historia ha anotado la música, las herramientas y reglas de la buena composición musical, la música instrumental y las diferencias entre la música antigua y la moderna. Todos temas que no se escapan al mundo terrestre y que están abarcados por este primer frontispicio.

El segundo tomo contiene los tres libros restantes:

El octavo, noveno y décimo libros están llenos de discusiones de un carácter muy trascendental; y discuten ampliamente en “el maravilloso” tratamiento para la picadura de la tarántula y su cura musical, la armonía de las esferas, los cuatro elementos, los principios de armonía ejemplificados en las proporciones del cuerpo humano, las afecciones de la mente y otros temas [...]24.

Este segundo tomo tratará de temas especulativos, los cuales, según Boecio, pertenecen a la *musica mundana*²⁵.

Cabe entonces anotar que la división por tomos obedece al contenido de los libros, el primer tomo tratando de temas musicales humanos y el segundo de temas musicales especulativos.

El frontispicio del segundo tomo es un grabado de una estatua, la cual identificamos como Orfeo gracias a que porta la lira apolínea y a que a sus pies está Cancerbero (ilustración 9). Su autor es Petro Miotte de Borgoña (Petrus Miotte Burgundus)²⁶ según se observa en la inscripción de la parte inferior izquierda.

Orfeo hace inmediato énfasis al poder de la música y ejemplifica la relación entre los mortales humanos y los inmortales dioses por medio de este arte. La figura de Orfeo se encuentra

²³ Anicio Manlio Severino: más conocido como Boecio (480-524) teórico responsable del eslabón entre la música greco-romana y la edad media nos ofrece la siguiente clasificación de la música:

- La *musica mundana* es una explicación racional del macrocosmos a través de proporciones; esta división se encarga de explicar las relaciones armónicas del movimiento de los planetas y las estrellas, los cambios en las estaciones y la organización de los elementos.
- La *musica humana* explica la relación armónica entre el cuerpo y el alma a través de proporciones matemáticas. Estas proporciones son compartidas con las encontradas dentro de la *musica mundana*
- La *musica instrumentalis* trata de las proporciones físicas del sonido y de las distancias interválicas. De nuevo, las proporciones de la *musica instrumentalis*, son las mismas halladas en la *musica mundana* y en la *musica humana*, solo que, en este nivel, la proporción se hace audible y por ello podemos percibirla como sonidos.

²⁴ Grove, “Musurgia Universalis”.

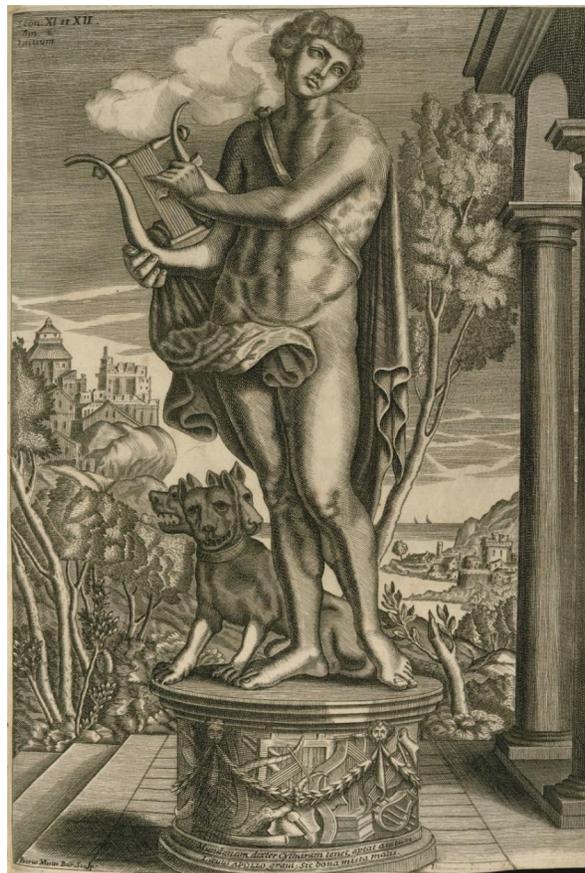
²⁵ Ver nota 19.

²⁶ Lastimosamente no ha sido posible encontrar información biográfica de este grabador. Sin embargo, varias de las publicaciones de Kircher están acompañadas de grabados de este artista. Ver *Ars magna lucis et umbrae* (frontispicio), *Obeliscus Pamphilius, hoc est, interpretatio Nova & hucusque intentata Obelisci hieroglyphici...* (2 grabados en lámina de cobre), etc.

tocando la lira con su mano izquierda, su rostro refleja melancolía al estar su cabeza levemente inclinada²⁷; a sus pies se encuentra Cancerbero quien parece ignorar su presencia.

La capacidad de la música de mover las pasiones, o como diríamos hoy en día, cambiar el estado de ánimo, era el objetivo principal del quehacer artístico musical desde el comienzo hasta el fin del periodo barroco²⁸. Por esta razón, el mito de Orfeo y su capacidad de dominar por medio de la música criaturas mitológicas²⁹ es de relevancia para el tomo, que se referirá a temas meta-musicales.

Ilustración 9. Musurgia Universalis, Frontispicio del segundo tomo.



Orfeo se encuentra sobre un pedestal (ilustración 10), el cual está adornado con diferentes modelos de liras y las cabezas parecen estar tocando el *aulos* simple. En la parte baja se lee

²⁷ Pangrazi, *La Musurgia universalis di Athanasius Kircher: contenuti, fonti, terminologia*. Pág.14.

²⁸ "Cuando un músico [...] no tiene la habilidad de doblegar las almas de sus escuchas a su antojo, su habilidad y conocimiento puede ser considerada nula y vana". Vincenzo Galilei, *Dialogue on Ancient and Modern Music*, trad. Claude V. Palisca (New Haven and London: Yale University Press, 2003). "Debemos admitir unánimemente que nuestro *finis musices* es mover los afectos y deleitar al oído [...]". Johann Heinichen, *Der General-Bass in der Composition*, 1728.

²⁹ Véase el mito de los Argonautas y la narrativa de Orfeo y Euridice

la inscripción: *Mundanam dexter Cytharam tenet, aptat acutum laevus APOLLO gravi; sic bona mista malis*, la cual traduce “El arpa mundana en su hombro derecho sostiene, con la izquierda afina sombrero el buen mozo, así lo bueno se mezcla con lo malo.³⁰”

Ilustración 10



Es entonces a través de Orfeo que podemos enlazar el eslabón de la *musica humana* con la *musica mundana*³¹, y él es el encargado de facilitarnos este viaje hacia la música especulativa, tema principal de los libros ocho, nueve y diez.

En conclusión, podemos ver como los frontispicios resumen de manera gráfica el contenido de los tomos que presentan. Al momento de enfrentarnos a su lectura, identificamos un orden intrínseco al orientar los hechos, o si se quiere, la narración histórica, cuando los interpretamos de abajo hacia arriba. Es así que pudimos entender como en el primer frontispicio el ser humano logró, por medio de Pitágoras, entender la racionalidad aritmética de la música, la cual dominó su entendimiento hasta el final de la edad media. Luego con la llegada del humanismo, santa Cecilia nos aporta la parte sensual o expresiva de este arte, logrando un balance entre el *sensus* y la *ratio*³² elevándonos luego, a través de las escaleras del Parnaso a un estilo musical internacional consolidado en las principales

³⁰ Traducción de David Gaviria.

³¹ Ver nota 19.

³² *Sensus*, parte sensual o expresiva de la música. *Ratio*, parte aritmética y de proporciones de la música.

capitales musicales de Europa. Continuando con nuestra lectura ascendente nos encontramos con una música en canon perpetuo que eterniza las consonancias interpretada por coros de ángeles en números místicos. Hasta ese punto nos puede llevar el primer tomo, y por ende el primer frontispicio.

Es función del semidiós Orfeo permitirnos ir más allá de la comprensión humana y abrirnos el panorama del poder trascendental de la música. El segundo tomo nos ofrece discusiones de índole especulativa, ajenas casi en su totalidad a nuestra racionalidad actual, pero que una vez contextualizadas³³ dentro de la doctrina enciclopedista renacentista-barroca, adquieren un valor histórico importantísimo al dejar documentado el pensamiento de su época y permitirnos acercarnos hoy en día a aspectos meta-musicales olvidados en nuestro afán pragmático del quehacer musical actual.

Bibliografía

- Atkinson, Charles M., y Noel O'Regan. "Micheli, Romano". *Grove Music Online*. Consultado el 4 de abril de 2017. <http://www.oxfordmusiconline.com/subscriber/article/grove/music/18599>. Export a citation.
- Buelow, George J. "Kircher, Athanasius". *Grove Music Online*. Consultado el 16 de mayo de 2017. <http://www.oxfordmusiconline.com/subscriber/article/grove/music/15044>.
- Burton, Deborah, y Gregory Harwood, trad. *Francesco Galeazzi Theoretical-Practical Elements of Music, Parts III and IV*. University of Illinois Press, 2012.
- Christensen, Thomas. *The Cambridge History of Western Music Theory*. Cambridge: Cambridge University Press., 2002.
- "'Drawn to Drama: Italian Works on Paper, 1500-1800' @ the Sterling and Francine Clark Art Institute - Alain.R.Truong", el 3 de enero de 2009. <http://www.alaintruong.com/archives/2009/01/03/11947371.html>.
- Feingold, Mordechai. *Jesuit Science and the Republic of Letters*. Transformations (Cambridge, Mass.). Cambridge: MIT Press, 2003.

³³No somos los mismos músicos, ni mentalmente los mismos seres humanos, y al no ser los mismos, es muy difícil leer apropiadamente un tratado musical antiguo en su contexto y significado. La solución, por supuesto, es leer menos acerca de música y más acerca del contexto." Entrevista a Frans Brüggen. *American Recorder* 15/3 (1974): 72. Citada por: Bruce Haynes y Geoffrey Burgess, *The Pathetick Musician. Moving an Audience in the Age of Eloquence* (New York, United State of America: Oxford University Press, 2016).

- Fortune, Nigel, y Tim Carter. "Monody". *Grove Music Online*. Consultado el 13 de abril de 2017. <http://www.oxfordmusiconline.com/subscriber/article/grove/music/18977>.
- Galilei, Vincenzo. *Dialogue on Ancient and Modern Music*. Traducido por Claude V. Palisca. New Haven and London: Yale University Press, 2003.
- Grove, George, ed. "Musurgia Universalis". *A Dictionary of Music and Musicians*. London: MacMillan & Co., Ltd., 1900. Wikisource.
- Haynes, Bruce, y Geoffrey Burgess. *The Pathetick Musician. Moving an Audience in the Age of Eloquence*. New York, United State of America: Oxford University Press, 2016.
- Heinichen, Johann. *Der General-Bass in der Composition*, 1728.
- Merrill, Brian. *Athanasius Kircher (1602-1680) Jesuit Scholar. An exhibition of his works in the Harold B. Lee library collections at Brigham Young University*. Martino Publishing, Eastford CT. 2003.
- Osorio-Romero, Ignacio, y A. Kircher. *La luz imaginaria: epistolario de Atanasio Kircher con los novohispanos*. Estudios de cultura novohispana. Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- Pangrazi, Tiziana. *La Musurgia universalis di Athanasius Kircher: contenuti, fonti, terminología*. Corrispondenze letterarie, scientifiche ed erudite dal rinascimento all'età moderna: Subsidia. Olschki, 2009.
- Rumbold, Ian. "spheres, music of the". *The Oxford Companion to Music*. Consultado el 18 de abril de 2017. <http://www.oxfordmusiconline.com/subscriber/article/opr/t114/e6387>.

*Imaginarios de
progreso y
modernización en la
ciudad de San Juan de
Pasto y su influencia en
la infraestructura,
educación y cultura:
(1920-1940)*

Lady Bolaños Vallejos

Licenciada en Ciencias Sociales
Magister en Historia de América Latina
Mundos Indígenas.
Docente Secretaría de Educación de Antioquia
lady2902@hotmail.com

*Imaginarios de progreso y
modernización en la ciudad de
San Juan de Pasto y su
influencia en la infraestructura,
educación y cultura:
(1920-1940)*

Lady Bolaños Vallejos

Licenciada en Ciencias Sociales

Magíster en Historia de América Latina – Mundos Indígenas.

Docente Secretaría de Educación de Antioquia

lady2902@hotmail.com

Resumen

Pregunta orientadora: ¿Cuáles son las perspectivas de modernización y progreso que se presentaron y difundieron en la ciudad de San Juan de Pasto a través de la prensa escrita?

El propósito de esta ponencia está fundamentado en conocer y analizar las percepciones y los imaginarios de modernización y progreso registrados en la prensa escrita de la ciudad de San Juan de Pasto entre los años de 1920 a 1940, periodo caracterizado por una serie de cambios económicos, sociales y educativos impulsados desde finales del siglo XIX y

principios del siglo XX. En cuanto a la modernización y progreso, considero pertinente establecer una definición adecuada, la cual se identifique con el contexto de los temas abordados en la presente investigación, es decir la contextualización del concepto es importante porque permite acercarnos a una determinada realidad histórica de las ideas.

Considero que la prensa ha sido un medio que permite explorar parte de las percepciones e imaginarios de acuerdo a las aspiraciones de un sector que legitimaba actividades y proyectos, teniendo en cuenta sus pretensiones en medio del proceso de modernización. Por esta razón, también es necesario caracterizar las ideas principales que por modernización entendieron estas personas que impulsaron el proceso, usando como canal de comunicación la prensa escrita y algunos aportes de fuentes secundarias que ofrecen otra información.

Este tema es el resultado de un apartado que corresponde al trabajo presentado como tesis del Máster en Historia de América Latina – Mundos Indígenas que estoy adelantando en la Universidad Pablo de Olavide en la ciudad de Sevilla (España).

Palabras clave: prensa, modernización, cultura, progreso, educación, infraestructura.

Como antesala de la modernización en Pasto, considero pertinente mencionar algunos aspectos que contribuyeron a la posterior realización de proyectos modernizantes en la ciudad de Pasto, pues fueron la base de la estructura que luego se empezaría a consolidar. Para 1891, el discurso del señor Luis López de Mesa afirmaba que Pasto “[...] cada día avanza notablemente, en el camino del progreso; y muchos elementos ilustrativos se están acumulando aquí, para convertir a esta ciudad, en no lejana época, en centro de una muy alta cultura intelectual.”¹ A finales del siglo XIX hubo un grupo de personas que se interesaron en ideas para promover cambios sociales y culturales a través de diferentes estrategias, que disimuladas, influirían en los futuros proyectos de la ciudad.

Son varios aspectos que los personajes de finales del siglo XIX trataron de difundir, por ejemplo, la formación de la Escuela Literaria, la fundación del periódico *El Precursor* y otros más, como los medios para divulgar las renovadas ideas. También fue importante para el caso de la poesía, la pintura y la música, la “Introducción del buen gusto.”²

¹ Archivo Histórico de Pasto. Pasto, correspondencia (09) 8-1, f.243. Marzo 23 de 1891, citado por María Teresa Álvarez Hoyos, *Élites Intelectuales en el sur de Colombia Pasto, 1904 - 1930 Una Generación decisiva*, (Pasto: Universidad de Nariño, Rudecolombia, 2007), 212.

² «El buen gusto», *El Precursor*, 15 de enero de 1888.

Casos como el del señor Alejandro Santander, quien impulso ideas para “introducir procesos modernizadores”³ en ámbitos como la industria, el periodismo, la educación, fueron los ideales considerados como el legado para las futuras generaciones.

Por otro lado, algunos estudios históricos de la ciudad de Pasto como el de *Edgar Bastidas Urresty*, apuntan a que la ciudad inició una etapa de modernización a finales del siglo XIX, sobre todo en lo que tiene que ver con la construcción de la parte física de la ciudad, de este modo “[...] a mediados del siglo XIX la ciudad empezó a renacer pues había sido arrasada por las guerras y los sismos.”⁴ Luego, las obras más notables de finales del siglo XIX estuvieron enfocadas a remodelar y construir los espacios urbanos y las iglesias.

En las primeras décadas del siglo XX, la modernidad fue entendida como el auge de nuevas tendencias en cuanto a la parte material y física se refiere; para citar un ejemplo tenemos que en el año 1915 llegó por primera vez a las calles de Pasto “El sorprendente artefacto (símbolo de la modernidad) [...]”⁵ sin tener aún las condiciones principales para que un automóvil pudiera rodar en las calles de Pasto, pues las vías principales eran empedradas y con varias acequias. Son muchas las razones para decir que la modernización se entendió sobre todo en términos de desarrollo urbanístico y arquitectónico, o sea de forma; mientras que de fondo fue un proceso lento o que bien podría contrastar/complementarse con la modernización.

Foto 1. Retrato, carretera vía al sur, fotografía de Manuel M. Navarrete Pasto, 1924. Archivo fotográfico Biblioteca Leopoldo López Álvarez, Pasto.

³ Álvarez, *Élites Intelectuales...*, 216.

⁴ Edgar Bastidas Urresty, *Historia Urbana de Pasto*, (Bogotá: Testimonio, 2000), 202.

⁵ Edgar, *Historia ...*, 215.



Tras el automóvil, la nomenclatura de las calles también recibió cambios; en la siguiente opinión vemos que la idea de desarrollo se relaciona con la religiosidad: “A Dios gracias hasta la presente fecha han ido desapareciendo de nuestro Valle, los tenebrosos y legendarios barrios de Rumipamba, Ullanguanga, Calle Angosta y la Compuerta, los falanges del Vado y escabrosas entradas y salidas de la ciudad.”⁶ Y se dejó atrás la señalización tradicional, en consecuencia de ello “[...] en ese año – 1940 – en aras de la modernidad se cambian los nombres antiguos de las calles y de los barrios, para ser reconocidos por números [...]”⁷

Con lo anterior puedo argüir que para la tercera década del siglo XX el panorama de la modernización influye de forma determinante en la adecuación de la estructura, pues la forma que fue adquiriendo en estos años permite dilucidar la puerta al progreso; una puerta por la cual entrarían los pobladores de la ciudad para estar a la “altura” de las principales ciudades de Colombia. Por eso, “A la ciudad de los años treinta se podría calificar como la mejor en la existencia de San Juan de Pasto.”⁸ Tanto las personas de la localidad como los foráneos a sus llegadas, ven que la ciudad va cambiando constantemente, sobre todo un incremento en automóviles, edificaciones, calles, comercio, barrios, tiendas y fábricas.

⁶ Edgar, *Historia ...*, 253.

⁷ Jaime Álvarez, *Este día en San Juan de Pasto y en Nariño*, (Pasto: Biblioteca Popular Nariñense, 1988), citado por Lydia Inés Muñoz, «Barrio San Andrés desde Ingapamba y Rumipamba - Siglos XVI - XXI», en *Manual de Historia de Pasto*, ed. por Lydia Inés Muñoz (Dir.), (Pasto: Academia Nariñense de Historia, Alcaldía Municipal de Pasto, 2003), 90.

⁸ Muñoz, «Barrio San Andrés desde Ingapamba y Rumipamba - Siglos XVI - XXI», 251.

Eduardo Zúñiga Erazo menciona, entre otros autores, que Nariño “[...] pese al aislamiento y a las dificultades que debió sortear durante este decenio, también empezó con limitaciones, a modernizarse. Esto se puede ver incluso en los anuncios comerciales de la época.”⁹ Anuncios relacionados con la llegada de nuevas mercancías traídas desde Europa especialmente. De igual forma la modificación de las calles fue algo notable si se tiene en cuenta que esto estuvo vinculado a festivales como el carnaval en los que la ciudad recibía a visitantes; a esto hizo referencia el periódico *El Radio* al publicar un artículo del cual sustraigo el siguiente fragmento

Se alivia el corazón [ilegible] cuando contemplamos que en las calles principales está avanzando la pavimentación en forma regular, con un afirmado que hace entrever ya la esperanza de la solidificación y de lo plano, pues ello vendrá a terminar con la tortura a que la ciudadanía ha estado sujeta por mucho tiempo. Mayormente se realza esta ventaja si se tiene en cuenta que la organización de carnavales [...] está tomando pie y va obteniendo éxito en los preparativos del torneo [...].¹⁰

Las anteriores situaciones muestran una ciudad a la que se le incorporaron diferentes elementos con la pretensión de seguir un modelo, y a toda plenitud se aseguraba que “Con las auras del siglo XX Pasto se iniciará en ese momento comercial que distingue a las ciudades modernas y entonces extenderá su área en la dirección que quiera, porque tiene campos apropiados y dará a sus calles, plazas, parques y mercados la anchura triple que es necesaria para dar paso al progreso.”¹¹

En la prensa se registró que la urbanización era un elemento de progreso en la medida en que “Urbanizar; urbanizar bien. Va a ser una fórmula de vida y progreso; porque el progreso no solo está en acumular riquezas; sino en atender también las necesidades del espíritu, entre las cuales, están las necesidades estéticas que son las que le dan un sentido renovador a la vida.”¹² La urbanización y construcción de instalaciones traería un aspecto más moderno a la ciudad en beneficio de sus habitantes.

En lo que respecta a la educación como un medio que contribuyó a la modernización, o la modernización contribuyó al surgimiento de otro tipo de educación: en los dos casos, fueron

⁹ Eduardo Zúñiga Erazo, «Pasto, Cultura e Ideología», en *Manual Historia de Pasto*, Lydia Inés Muños (Dir^a), (Pasto: Academia Nariñense de Historia, Alcaldía Municipal de Pasto, 1999), 450.

¹⁰ «Notable perspectiva», *El Radio*, 22 de noviembre de 1938.

¹¹ Alejandro Santander, *Biografía de Lorenzo de Aldana y Corografía de Pasto*, (Pasto: imprenta Gómez, 1896), citado por Bastidas, *Historia ...*, 205.

¹² «Fórmulas de Urbanización», *El Derecho*, 9 de agosto de 1933.

factores también decisivos en tanto que “En la primera década del siglo XX, la generación de intelectuales que se ocupará de introducir el proceso modernizador en las estructuras administrativas del gobierno y en la concepción de la ciudad, continuará con el movimiento instruccional y para ello creó la Escuela Normal de Institutoras [...]”.¹³ En este sentido las mujeres fueron tenidas en cuenta para propiciar la nueva oleada de progreso en Pasto, siendo pocas, participaron en algunos elementos que constituyeron la década del veinte y treinta. De acuerdo a lo anterior se estimaba que “La mujer es vaso más inmenso de sabidurías y purezas adormidas, donde llega la humanidad a escanciar su vino de delicadeza y enseñanza.”¹⁴

Foto 2. Retrato, María Teresa Otero de Zarama, Pasto, 1930.
Archivo fotográfico Biblioteca Leopoldo López Álvarez, Pasto.



En uno de los aspectos a resaltar en las opiniones, está una frase importante y que resume los cambios que se iniciaron a principios del siglo XX, y que según María Teresa Álvarez fue

¹³ Álvarez, *Élites Intelectuales...*, 139.

¹⁴ N. García Franco, «Alrededor de un programa», *El Derecho*, 11 de septiembre de 1930.

concretada por la élite de la ciudad de Pasto, a saber: “paz, caminos y educación.”¹⁵ Del camino que recorriera cada aspecto sea paz, vías o educación dependía el “desarrollo” o “progreso” lo cual estaba directamente relacionado con la proyección de la sociedad pastusa a nivel regional y a nivel nacional.

Quedarían atrás las características coloniales lamentadas por unos, y criticadas por otros; es de anotar el prestigio de una ciudad que, abandonada por la administración nacional, para la década de los años cuarenta gozara de características planeadas desde los años treinta, y que dieron como resultado edificaciones reconocidas a partir de 1940, tales como: el Banco de la República, el Banco de Bogotá y Comercio, el Hospital Civil, el Amparo de Ancianos, el Asilo del Perpetuo Socorro y la gerencia de rentas, Primer Pabellón del Matadero, Instituto San Juan Bosco, Cárcel del Distrito, Policía Nacional, Palacio Nacional, Gobernación de Nariño entre otros.¹⁶

Para las intenciones comerciales, se consideraba que el progreso debía empezar por las zonas o poblaciones más productivas, y las que no, quedarían marginadas de este proceso. Aplicaba para el caso de la apertura de vías de comunicación y se consideró que la economía debía producir lo que más económico y rápido se vendiera, siguiendo el ejemplo de otras ciudades cafeteras, “Antioquia y Caldas están ricos por el café. Seamos como ellos. Sembremos café y trabajemos; pero trabajemos desde ahora.”¹⁷ A parte de la explotación agrícola, también se presentó la preocupación de los saberes prácticos, más allá de los saberes de los artesanos locales, se solicitó Escuela de arte y oficios que permitiera producir alta calidad, entonces esto constituyó uno de los principales temas para las “bases del progreso.”¹⁸

La innovación fue otro de los temas a ser considerados para que la ciudad se modernizara de acuerdo a la mentalidad del momento. “Renovarse o Morir”¹⁹ es un artículo publicado en la *Revista de Ilustración Nariñense*, en el que se critica todo freno al progreso, y se propende por el surgimiento de nuevas instituciones económicas y sociales, y asociaciones lideradas por la juventud. Se pretendió un grupo de ciudadanos patriotas, por eso este grupo se caracterizó por discursos que enarbolaban la patria y el progreso, así, “[...] con nuestro amor a la República, sagrada e indivisible; con nuestro apego al principio de autoridad, al orden y

¹⁵ Álvarez, *Élites Intelectuales...*, 244.

¹⁶ Gerardo Cortes Moreno, «San Juan de Pasto en los años 30. Memorias», en *Manual de Historia de Pasto*, ed. por Lydia Inés Muños (Dir.), (Pasto: Academia Nariñense de Historia, Alcaldía Municipal de Pasto, 1999), 387.

¹⁷ Olegario Medina, «La carretera de Occidente y el cultivo del Café», *Ilustración Nariñense* 1, n.º 2, (1924): 7.

¹⁸ Notas editoriales, «Escuela de Artes y Oficios», *Ilustración Nariñense* 1, n.º 5, (1924): 1.

¹⁹ Ramiro de Urbina, «Renovarse o morir», *Ilustración Nariñense* 1, n.º 11, (1926): 3.

a la libertad en la justicia; con nuestro entusiasmo por el progreso moral, intelectual y material,”²⁰ Este tipo de discursos se relacionaron directamente con el esfuerzo para argumentar la necesidad de la construcción del ferrocarril, ya que la no terminación del ferrocarril impediría el camino hacia el progreso del pueblo, sobre todo cuando se manifestaban opiniones como: “Indudablemente que el progreso en nuestros pueblos ha tenido la misma marcha procelosa y tardía de aquellos anticuados vehículos de ruedas que suelen trepar por las asperezas de las cumbres y deslizarse en las pendientes de nuestras accidentadas cordilleras [...]”²¹

Son numerosos los artículos que hablan de este tema, los mismos títulos mencionan directamente la relación entre vías y progreso. Y en el momento en que ya se empiezan a notar los trabajos de la apertura de vías se sostiene que “El Departamento de Nariño y su progreso” alcanzaría la tan anhelada meta; en la prensa se planteaba que “el Departamento de Nariño ha triunfado y muy pronto se pondrá al nivel más alto de la civilización.”²² Además, con la destinación de recursos para la construcción de carreteras que unían a los principales poblados agrícolas y mineros se esperaba que los beneficios para la ciudad fueran mayores, dado que con esto, “Las industrias y las artes tienen también amplio campo donde desarrollarse, pues el progreso industrial apenas ha comenzado.”²³ Las diferentes perspectivas dieron a conocer opiniones optimistas; cobran importancia expresiones como “Esto nos llena de optimismo y nos hace esperar para Nariño un futuro ya cercano de vida, progreso y bienestar.”²⁴ Se generó una etapa de optimismo, pues solo para finales de la década del veinte se opinaba que:

Una de las ciudades de Colombia donde más se edifica es Pasto y sorprende ver el adelanto que en pocos años ha alcanzado esta tierra de grandes perspectivas para el futuro. Pasto atraviesa una época de desarrollo sorprendente y en no lejano día será una de las mejores metrópolis del país.²⁵

²⁰ Olegario Medina, «Prolongación Sur del Ferrocarril del pacífico», *Ilustración Nariñense* 2, n.º 14, (1926): 5.

²¹ «Ferroviario es mejorarse y tener más altas miras», *Ilustración Nariñense* 2, n.º 15, (1926): 3.

²² Wenceslao Jiménez C, «El Departamento de Nariño y su progreso», *Ilustración Nariñense* 3, n.º 34, (1929): 19.

²³ «Características del pueblo de Nariño», *Ilustración Nariñense* 3, n.º 27, (1928): 10.

²⁴ «Progresos de la Carretera al Sur», *Ilustración Nariñense* 3, n.º 30, (1928): 11.

²⁵ «Algo sobre Urbanización», *Ilustración Nariñense* 5, n.º 51, (1933): 1.

Fue motivo de alarde saber que había la posibilidad de inversión para acumular capital igual que otras ciudades, así, este discurso apoyó en buena medida el progreso impulsado a través de la economía. Para citar un ejemplo está la opinión en cuanto a la industria algodonera en Pasto,

Estamos informados que la Compañía, que dispone de un fuerte capital, se propone ampliar la fábrica, con la introducción de maquinarias para la preparación de la hilaza, en el espacio de dos años. Cuando se lleve a cabo estas mejoras, es decir en el año de 1937, nuestros agricultores tienen que estar preparados con la primera cosecha de algodón. Se abre, pues, un nuevo renglón de riqueza para el Departamento que es preciso aprovechar.²⁶

El progreso es un factor común en varias publicaciones. Incluso a veces se involucraban sentimientos personales de quién escribía para la prensa contando las esperanzas que tenían de la ciudad; una de estas opiniones se encuentra registrada en el año de 1936, y dice: “Hago votos fervientes porque esta era de prosperidad llegue pronto para los nariñenses y para que la capital del Departamento, cuyo cuarto centenario va a celebrarse, llegue a ser una de las primeras ciudades de Colombia y del continente suramericano.”²⁷ La situación social y económica de la ciudad empezó a ser reconocida y valorada a través de la opinión pública, teniendo en cuenta el pasado de una ciudad teológica que ahora abría las puertas al progreso, de tal forma que religión se relacionó con tradición, y la tradición como obstáculo, Por ello se señaló que en la ciudad de Pasto “[...] ahora invade un intenso afán de progreso y renovación. Su ambiente ha dejado de ser el ambiente monacal propicio para la meditación y para los íntimos arrebatos religiosos.”²⁸

En la prensa se inoculó la necesidad de estrecharle las manos al sur de Colombia gracias a los adelantos que se celebraron en Pasto a principios de la década del veinte, por eso, en la revista *Ilustración Nariñense* se publicó que Pasto era

[...] ciudad cargada de historia, ampliamente abierta a la libertad, a la hospitalidad y la cultura; ávida de aereación civilizadora que le venga por la brecha del ferrocarril de los lados del mar. Allí está nuestra ciudad con el oído atento a todas las palpitations del corazón de la patria y con las manos tendidas a sus hermanas del norte [...].²⁹

²⁶ «La Industria algodonera S.A. Primera fábrica de Tejidos de Algodón que se establece en Pasto», *Ilustración Nariñense* 5, n.º 58, (1935):15.

²⁷ Heraclio Uribe Uribe, «El Brillante Porvenir del Departamento de Nariño», *Ilustración Nariñense* 5, n.º 60, (1936): 5.

²⁸ J. Senen Muñoz, «Nariño en el Arte», *Ilustración Nariñense* 1, n.º 3, (1940): 21.

²⁹ Manuel María Rodríguez, «El territorio de Nariño», *Ilustración Nariñense* 2, n.º 19, (1927): 5.

Quienes escribieron en la prensa también lo hacían con la intención de animar a las juventudes o generaciones presentes para aprovechar la oportunidad de los cambios y mejoras en cuestiones intelectuales. Las instituciones y las personas vinculadas a las funciones ahí desempeñadas fueron reconocidas para labrar el camino hacia el progreso. Por ejemplo, una de las publicaciones mencionó la importancia de las instituciones:

Las juventudes encuentran allí un excelente medio de preparación en los prestigiosos colegios de la segunda enseñanza, en la Universidad de Nariño y en la Gran Normal de Occidente, centros educativos que disponen de los más modernos elementos y de profesorado competentísimo para una completa preparación científica.³⁰

No solo las influencias de estudios estuvieron latentes en la ciudad, algunos comerciantes de la ciudad de Medellín se vieron tentados a impulsar su comercio en Pasto, un ejemplo de ellos fue la visita del señor Enrique Posada, motivo de gran entusiasmo; la prensa designó a esta visita como la oportunidad para “un nuevo progreso para Pasto” por haber escuchado las buenas perspectivas del señor Tobón cuando en momentos de su entrevista manifestó: “Encuentro en ella grandes capacidades para el negocio y a pesar de las pocas horas que llevo de permanencia aquí estoy ya decidido a iniciar el montaje de nuestra sucursal.”³¹ Cuando menciona la sucursal hizo referencia a la casa comercial Tobón, teniendo en cuenta el movimiento comercial que tenía Medellín, lo cual fue motivo de novedad.

Pese a lo anterior, existieron algunas críticas publicadas en la prensa, enfocadas a dar a conocer el papel de la clase dirigente en el desarrollo del Departamento de Nariño, pues el inconveniente era la ocupación de importantes cargos que empezaron a ocuparse por forasteros, así lo explica un artículo en el periódico *El Derecho* “En las carreteras de Nariño, Ferrocarril, oficinas dependientes de los Ministerios, no hay sino empleados forasteros que ganan el dinero destinado para los nariñenses y lo remiten al pueblo de donde son oriundos. Y los nariñenses callan ante semejantes abusos del gobierno [...]”

Más adelante se advierte que ante la etapa de cambios en la ciudad, es importante tener en cuenta que “Pueblo civilizado, se siente fuerte para gobernarse por sus propios hombres y no por extraños, desvinculados a nuestra sangre y a nuestros problemas.”³² Es de anotar la

³⁰ J. Senen, , «Nariño en el Arte», 21.

³¹ «Un nuevo progreso para Pasto», *El Radio*, 22 de diciembre de 1938.

³² Francisco Chaves, «Deber del ciudadano nariñense», *El Derecho*, 13 de junio de 1932.

constante preocupación por ocupar los cargos durante las nuevas administraciones que van surgiendo luego del cambio de gobierno; lo cual es de entender si las autoridades locales querían apostar por el cambio y progreso de la ciudad.

Es pertinente añadir que la modernización en algunas ocasiones no fue entendida solo como la innovación y adquisición de objetos, pues va más allá de estas características. En cuestión intelectual, existió una producción escrita para el público en general, como lo es la aparición de revistas y periódicos, entre ellos la *Revista de Ilustración Nariñense* (1924), *Anhelos* (1944), *El Progreso Nariñense* (1937), Periódico *El Derecho* (1928), la revista de *Letras* y la *Revista Pasto* entre otros. Estos antecedentes permiten evidenciar los medios que la élite tuvo a su disposición bien sea para leer o para publicar.

En contraste, en lo que se refiere a la zona rural, se marcaron ciertas diferencias consideradas como obstáculos para la modernización de la ciudad en cuestiones educativas; fue constante la preocupación de la educación del sector rural ya que se percibió como un atraso. Cabe citar una parte del informe dirigido al ministro de educación en el año de 1936 en lo que tiene que ver con la educación de los niños en el ámbito rural:

Ya hemos dicho que el niño que hoy entrega el campo a la escuela, no se halla en condiciones de adquirir conocimientos. Ni su resistencia física se halla de acuerdo con el esfuerzo inicial que va a demandársele, ni su inteligencia se encuentra en disponibilidad de recibir enseñanzas. Todo en él es desarreglo; sus fuerzas apenas bastan para contener los precipitados estragos de la enfermedad y la mugre; su mente está oscurecida por el hambre, la herencia alcohólica y los prejuicios y leyendas de toda suerte [...] El primer deber de la escuela sería, pues, restaurar en el niño la personalidad precozmente deshecha.³³

La cultura también fue objeto de ideas modernizadoras, pues refinar la cultura con el buen gusto era considerada la base del progreso; en una de las publicaciones de 1933 encontramos que “[...] la cultura es la base fundamental del progreso.”³⁴ De esta manera uno de los autores que menciona este tema en la prensa, plantea que en tiempos de tanto progreso en aspectos como la economía se hace necesario hacerle propaganda a la importancia de la cultura, esto sí, a través de “todo medio de divulgación modernos.”³⁵ Esto para dar a conocer las nuevas tendencias, tal y como paso con la propaganda de la influencia

³³ Jorge Zalamea, *El Departamento de Nariño. Esquema para una interpretación sociológica*, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1936), 101.

³⁴ Mariano Pinillos Lemos, «El Porvenir de la Cultura», *Ilustración Nariñense* 5, n.º 52, (1933): 5.

³⁵ Pinillos Lemos, «El Porvenir de la Cultura», 5.

de nuevos ritmos musicales como el tango, el fox trot y el Jazz, también “[...] la aparición de ritmos frenéticos como el charleston [...]”.³⁶

Como factor de desarrollo adscrito a la modernización de la ciudad, está la cultura, y en este sentido se intentó darle la importancia que se merecía; para el año de 1932 existió la preocupación de mostrar ante el país el progreso mediante la cultura en Nariño así:

La feria de Muestras, es el certamen de un pueblo, en el que se demuestra el florecimiento en sus industrias, llevando a los ojos avisores del consumidor los adelantos, ya sea en el campo del martillo, o del arado; y también que la nación vea el avance de Nariño, que a pasos agigantados va hacia las cimas del progreso eterno.³⁷

Un elemento clave que se ha mencionado antes es la educación en relación al ámbito cultural, es decir, las diferentes actividades dilucidaron un camino resultado de la educación. Así, la cultura y la educación eran el destino de un pueblo. Por ejemplo, en la prensa se mencionó que:

Tratar de educarse. Un proyecto sublime, porque la educación es la base de la sociedad, es el termómetro que mide su cultura: Si existe educación fundamental en un pueblo, él tiene a catalogarse entre los países civilizados del mundo; si sucede lo contrario, la sanción moral universal, lo separa al margen de la actividad, del progreso, de la vida social, hasta que ingerte en su organismo el germen de la civilización: *la educación*.³⁸

Bibliografía

- «Algo sobre Urbanización». *Ilustración Nariñense* 5, n.º 51, (1933): 1-1
- «Características del pueblo de Nariño». *Ilustración Nariñense* 3, n.º 27, (1928): 10-10.
- «El buen gusto». *El Precursor*, 15 de enero de 1888.
- «Ferroviar es mejorarse y tener más altas miras». *Ilustración Nariñense* 2, n.º 15, (1926): 3-3.
- «Fórmulas de Urbanización». *El Derecho*, 9 de agosto de 1933.
- «Iniciativa». *El Derecho*, 14 de noviembre de 1930.

³⁶ Santacruz del Hierro, José Elías del Hierro, *un forjador de Historia*, (Bogotá: Cargraphics,1995.), 40, citado por Eduardo Zúñiga Erazo, «Pasto, Cultura e Ideología», 451.

³⁷ «La feria de Muestras de Pasto», *El Derecho*, 30 de agosto de 1932.

³⁸ «Iniciativa», *El Derecho*, 14 de noviembre de 1930.

- «La feria de Muestras de Pasto». *El Derecho*, 30 de agosto de 1932.
- «La Industria algodonera S.A. Primera fábrica de Tejidos de Algodón que se establece en Pasto». *Ilustración Nariñense* 5, n.º 58, (1935): 15-15.
- «Notable perspectiva». *El Radio*, 22 de noviembre de 1938.
- «Progresos de la Carretera al Sur». *Ilustración Nariñense* 3, n.º 30, (1928): 11-11.
- «Un nuevo progreso para Pasto». *El Radio*, 22 de diciembre de 1938.
- Álvarez Hoyos, María Teresa, *Élites Intelectuales en el sur de Colombia. Pasto, 1904 –1930 Una Generación decisiva*. Pasto: Universidad de Nariño, Rudecolombia, 2007
- Álvarez, Jaime. *Este día en San Juan de Pasto y en Nariño*. Pasto: Biblioteca Popular Nariñense, 1988, citado por Lydia Inés Muñoz, «Barrio San Andrés desde Ingapamba y Rumipamba - Siglos XVI – XXI». En *Manual de Historia de Pasto*, ed. por Lydia Inés Muñoz (Dirª). Pasto: Academia Nariñense de Historia, Alcaldía Municipal de Pasto, 2003.
- Archivo Histórico de Pasto. Pasto, correspondencia (09) 8-1, f.243. Marzo 23 de 1891, citado por María Teresa Álvarez Hoyos, *Élites Intelectuales en el sur de Colombia. Pasto, 1904 – 1930 Una Generación decisiva*. Pasto: Universidad de Nariño, Rudecolombia, 2007.
- Bastidas Urresty, Edgar, *Historia Urbana de Pasto*. Bogotá: Testimonio, 2000.
- Chaves, Francisco. «Deber del ciudadano nariñense». *El Derecho*, 13 de junio de 1932.
- Cortes Moreno, Gerardo, «San Juan de Pasto en los años 30. Memorias». En *Manual de Historia de Pasto*, ed. por Lydia Inés Muñoz (Dirª) Pasto: Academia Nariñense de Historia, Alcaldía Municipal de Pasto, 1999.
- De Urbina, Ramiro. «Renovarse o morir». *Ilustración Nariñense* 1, n.º 11, (1926): 3-4.
- García Franco, N. «Alrededor de un programa». *El Derecho*, 11 de septiembre de 1930.
- Jimenez C, Wenceslao. «El Departamento de Nariño y su progreso». *Ilustración Nariñense* 3, n.º 34, (1929): 19-19.
- Medina, Olegario. «La carretera de Occidente y el cultivo del Café». *Ilustración Nariñense* 1, n.º 2, (1924): 6-7.
- Medina, Olegario. «Prolongación Sur del Ferrocarril del pacífico». *Ilustración Nariñense* 2, n.º 14, (1926): 5-6.
- Notas editoriales. «Escuela de Artes y Oficios». *Ilustración Nariñense* 1, n.º 5, (1924): 1-1. Pinillos
- Lemos, Mariano. «El Porvenir de la Cultura». *Ilustración Nariñense* 5, n.º 52, (1933): 5-6.
- Rodríguez, Manuel María. «El territorio de Nariño». *Ilustración Nariñense* 2, n.º 19, (1927): 5-6.

Santander, Alejandro. *Biografía de Lorenzo de Aldana y Corografía de Pasto*. Pasto: imprenta Gómez, 1896, citado por Bastidas Urresty, Edgar. *Historia Urbana de Pasto*. Bogotá: Testimonio, 2000.

Senen Muñoz, J. «Nariño en el Arte». *Ilustración Nariñense* 1, n.º 3, (1940): 13-22.

Uribe Uribe, Heraclio. «El Brillante Porvenir del Departamento de Nariño». *Ilustración Nariñense* 5, n.º 60, (1936): 4-5.

Zalamea, Jorge. *El Departamento de Nariño. Esquema para una interpretación sociológica*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1936.

Zúñiga Erazo, Eduardo. «Pasto, Cultura e Ideología». En *Manual Historia de Pasto*, Lydia Inés Muños (Dir.^a), Pasto: Academia Nariñense de Historia, Alcaldía Municipal de Pasto, 1999.



*Utopías en el
liberalismo colombiano
en el siglo XIX a
través de la prensa*

Adriana Quintana Moreno

Utopías en el liberalismo colombiano en el siglo XIX a través de la prensa

Adriana Quintana Moreno

Lic. En Ciencias Sociales

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Secretaría de Educación de Boyacá

awdy26@gmail.com

Resumen

Durante el siglo XIX en Colombia, la prensa escrita fue el vehículo utilizado por los partidos tradicionales para divulgar sus diferentes postulados políticos, es así como los liberales establecieron y difundieron sus bases ideológicas para hacerlas accesibles a una mayor cantidad de personas, y poder elaborar una ideología que les permitiera construir un imaginario de Estado, nación y Patria. Desde este punto de vista se hace necesario analizar cómo los intelectuales liberales fueron agentes constructores del orden y de la organización social, como partícipes y beneficiarios de las ideas liberales por medio de la prensa liberal del Siglo XIX en Colombia. Para darle respuesta a este problema se estudia la prensa y el discurso que maneja, la manera en cómo presenta la realidad ante el público lector. Siendo la prensa una fuente hemerográfica adecuada para la reflexión de la vida política del liberalismo radical, puesto que posee un valor intrínseco como fuente de primer orden como lo afirma Manuel Tuñón de Lara. De igual manera, al trabajar con la prensa no se pueden dejar de lado las limitaciones que se presentan al manejarla como fuente primaria, puesto

que presenta de manera implícita influencias internas y subjetividades de quienes manejaban el periódico.

Palabras clave: prensa, Radicalismo Liberal, Ideología, Estado, Siglo XIX.

Durante el siglo XIX en Colombia, la prensa escrita fue el vehículo utilizado por los partidos tradicionales para divulgar sus diferentes postulados políticos, es así como los liberales establecieron y difundieron sus bases ideológicas para hacerlas accesibles a una mayor cantidad de personas, y poder elaborar una ideología que les permitiera construir un imaginario de Estado, nación y Patria. De tal manera que las ideas liberales fueron construidas desde la prensa, la cual tenía como objetivo permitir que los distintos actores sociales crearan una ideología y una asimilación de las ideologías que les ayudaran a construir un imaginario de Estado y a la vez pudieran ser conscientes de la manera como el partido liberal reaccionaba o creaba su propia imagen ante los colombianos y ante el mundo, de ahí que los intelectuales liberales fueran agentes constructores del orden y de la organización social, como partícipes y beneficiarios de las ideas liberales.

Durante la ponencia nos ocuparemos de tres temas centrales para la prensa liberal del siglo XIX, sus reflexiones sobre la guerra como principio legitimador del poder, sus reflexiones sobre el actuar del partido liberal y sus deliberes sobre las ideas liberales. Temas que se facilitaran un recorrido a través de ejemplos de prensa y poder llegar a hacer unas reflexiones finales.

La legitimidad del poder, la guerra y la paz como medios de justificación, fue una de las preocupaciones más evidentes de los liberales, en los mismos diarios y en sus editoriales, principalmente de partir de 1863, no solo permiten conocer sus propósitos sino que se establecen quienes son los legítimos expositores del orden social y protectores de la patria. Esto se manifiesta de manera explícita en diarios como: El liberal, El Redactor y El Diario de Cundinamarca por medio de los editoriales los cuales facilitaron y promovieron la dispersión de las ideas liberales, y los objetivos liberales, aludiendo al público lector:

“Para nosotros la cuestión política no simboliza un odio ni una persecución. No somos liberales por mala voluntad a los conservadores, sino por amor a la libertad. El liberalismo que profesamos no es una pasión, es una convicción. El

no significa guerra a nuestros enemigos, sino libertad para cada uno, justicia i seguridad para todos.”¹

Para entender la conformación de la ideología liberal es necesario que de manera simultánea aparezcan los otros, con los cuales anteponer el discurso y facilitar la identidad liberal en contraposición a la identidad conservadora, permitiéndoles diseñar una separación de los buenos ciudadanos de los no buenos ciudadanos, de lo que se preocupan por la defensa de los derechos individuales de los que no lo hacen, estableciendo la diferenciación de ellos y nosotros. La diferenciación se tejera alrededor de los civilizados y los salvajes que de manera explícita se encuentran en las editoriales como:

“Lo que no está el partido conservador es destruido; y nadie lo pretende, ni debe pretenderlo. El equilibrio político necesita de la existencia de grandes partidos para la respectiva sanción de las fuerzas que quieren dirigir los negocios humanos; y sobre la razón del equilibrio, está la de la lógica de las cosas, la cual quiere que ni los hombres ni las colectividades de hallen uniformes en puntos que no son de evidencia, sino de opinión. Habrá, pues, partido conservador en el mundo mientras haya partido liberal, y esto no debe coger de nuevo ni menos alarma a nadie.”²

En cuanto a las ideas es explícito como se identifica al liberal con el salvador de la patria, como la mejor y única opción de progreso y desarrollo para el país.

Uno de los rasgos comunes es citar a los otros desde los rasgos que los hacen menos para ejercer el poder y llevar la batuta de mando, por lo tanto, hacer del otro un reafirmación de lo propio, desde distinciones claramente enfocadas a resaltar la civilidad, el respeto de los liberales por la constitución, identificándose siempre como el futuro, el mejor futuro de Colombia, dicen:

“Lo que separa la civilización de la barbarie, el orden i el bienestar social de la anarquía i la miseria, es simplemente un principio universalmente aceptado. En una sociedad en todo no impera ningún principio, es inútil pensar en sosiego público o en seguridad privada; el bienestar y el progreso son allí imposibles. Desde el momento en que los principios pierden su santidad i sirven solo de pretextos para excusar la ambición, la política, una de las más elevadas de las funciones a que pueden consagrarse las facultades humanas, se convierte en un juego desmoralizador.

La fuerza de un pueblo se mide por el grado de sus convicciones, las que también determinan la libertad que él es capaz de gozar. No es la acumulación

¹ Pérez Felipe. “El mensajero”. *El Relator*, 09 de diciembre de 1866 Núm. 34.

² “¿quiénes son los que no están vencidos?”. *El Relator*, 03 de agosto de 1877 Núm. 26

de conocimientos que sirven para gobernar las sociedades, lo que constituye el adelanto político de una nación; es la convicción que tenga en la eficacia de ciertas instituciones. Cuando las creencias se relajan, las sociedades caminan indefectiblemente a su pérdida. No se funda república, ni libertad, ni bienestar, ni progreso, mientras no se arraigue profundamente cierta idea en el cerebro de cada ciudadano”³

El segundo punto a analizar es lo referente sobre el actuar del partido liberal en relación con lo que pasa con el partido conservador y la oposición que se vive durante todo el siendo un tema de central importancia para los liberales puesto que es la manera como estipulan lo que será la defensa de la soberanía y las libertades individuales y políticas que tenían para ese momento. Tal vez este es uno de los momentos más importante durante el radicalismo liberal, puesto que por medio de la prensa se intenta y se insiste en cómo debe ser el actuar correcto de los partidos, de las ideas que deben prevalecer en tanto partidos políticos, pero obviamente lo que se ponía en la prensa muchas veces no va a coincidir con la realidad del país, principalmente porque se concibe un país de intelectuales, de caballeros; ideas que se hacen presente en los distintos editoriales pero no es los aspectos sociales del momento puesto que el país está en constante estado de emergencia, las guerras civiles son constantes y la pobreza del Estado es un aspecto que no se había podido resolver durante la primera mitad del siglo XIX. Se decían cosas como:

“Entre nosotros hemos visto que el conservatismo modifica sus doctrinas políticas cuando está sometido al gobierno de los liberales. Entonces se hace defensor fervoroso de la autoridad limitada i de las franquicias populares; i es sosteniendo la libertad i el derecho como logra abrirse camino al poder. De este hecho históricamente probado, ha resultado en definitiva un progreso: pues el conservatismo, a fuerza de hablar de libertad cuando esta caído, se ha ido liberalizando.

...La polémica no tiene por objeto irritar sino convencer, i no sabemos que ganaría el liberalismo con ofender un partido que se mantiene tranquilo, i que si habla, es para reclamar el cumplimiento de la constitución que nosotros defendemos. El medio de contener los avances que el conservatismo puede hacer en nuestras filas es enderezar la política de Gobierno, formar opinión en defensa de las instituciones, i trabajar porque el partido liberal se resuelva a comunicar el impulso a la administración, en vez de recibirlo.

Por nuestra parte creemos combatir de un modo eficaz a los conservadores sosteniendo con firmeza, la inviolabilidad de ese credo político que la tradición republicana nos ha trasmitido como el dogma de los hombres libres”⁴

³ Pérez Felipe...34

⁴ Pérez Felipe...34

De ahí que el punto de partida de los Liberales sea especificar los problemas que se están dando y como el partido liberal es el llamado a darles solución, así mismo, los mensajes giran en torno a situaciones específicas de carácter político. Y parte de la importancia de estas situaciones fue fijar dentro del proyecto liberal, como un asunto colectivo, entendido de una manera general por todos, una ideología que acogiera no solos a los liberales sino al partido conservador; como lo muestran:

“He ahí pues sobre lo que debemos meditar. El partido conservador ha perdido en la última lucha, lo repetimos, la reputación de sus corifeos, las primicias oficiales que había recogido, la ayuda de la iglesia como elemento de reconquista del poder secular, y la mitad de sus ilusiones; pero por lo que hace a su número y masa, ahí está todo él intacto. Y que lo este es buena hora, siempre que el Gobierno y los liberales sepan mantenerse a la altura de su misión y de su victoria.”⁵

Como podemos analizar parten es buscar darle un lugar al proyecto dentro de un proyecto mucho más general, como era ser reconocidos como un país democrático, civilizado y desarrollado. Un partido que sabía manejar y entender la guerra y la victoria dentro de la ganancia política.

Una característica notable de los autores liberales es que sus textos manifiestan y constituyen una clara consciencia de los derechos civiles, de la importancia de ser una partido unido y fuerte ante los otros, y como forjadores de un país mucho más desarrollado, principalmente ante la Iglesia católica, los autores de los periódicos se esfuerzan por consolidar una visión del partido liberal como el legítimo y responsable del futuro de los Estados Unidos de Colombia, esta consciencia de sí mismos está directamente relacionada con el pasado, con las luchas de Independencia, con las Guerra civil que acaba de terminar. En su concepción del pasado y el presente de los Estados Unidos de Colombia, se hace evidente su necesidad por mostrar que esto que pasa hace parte de una necesidad social. Buscando a través de los editoriales crear una visión de ellos mucho más acorde a las supuestas necesidades del país, así la obligación de los liberales es encausar a la población hacia un

⁵ “¿quiénes son...? 26

proyecto democrático y civilizado en capacidad de alcanzar las metas de desarrollo de países como los Estados Unidos de América. Donde:

“El partido liberal colombiano, que coronó sus esfuerzos en la última revolución, consagrando sus doctrinas políticas como las instituciones fundamentales del país, se encuentra hoy en el imprescindible deber de sostener con toda firmeza el fiel cumplimiento de ellas, para impedir la vergonzosa derrota que seguirá infaliblemente a su desprestigio. El partido conservador no es hoy el enemigo más peligroso que tienen esas instituciones. Al contrario, en su calidad de vencido, él debe ver en ellas una garantía, i su interés le aconseja ponerse bajo su amparo. De los partidos caídos rara vez deben temerse ataques a las instituciones las cuales lejos de causarles daño, les dan protección i les presentan los medios de volver pacíficamente al poder. “⁶

Sin embargo durante este periodo de creación de una ideología liberal van a darse dentro del mismo partido liberal diferentes posturas con relación a lo que pasa en el país, y principalmente lo relacionado con la constitución de Rionegro que representaba la máxima expresión de los triunfos del partido liberal, no obstante habrán fracciones que van a analizarla desde una visión mucho más aterrizada con relación a la realidad política, social y económica del país, análisis que dará pie a diferentes opiniones que tenían como objetivo lograr una modificación de la misma puesto que veían que era una Constitución que no era la apropiada para el momento histórico por el cual atravesaba el país, se van a leer opiniones como:

“Partiéndose siempre en Rionegro del hecho falso de que los convencionalistas de 1863 representaban nueve entidades distintas, hechas y derechas, anteriores al mismo pacto político que se iba a celebrar, se estableció *todo* en dicho pacto de la manera más concordante con esa mentira. Sin embargo, esa estructura anterior, o mejor dicho, la existencia de esas nueve Musas de nuestro Parnaso político, era tan ficticia como las del Parnaso mitológico, pues no había entre todos los miembros de la familia confederada, uno solo que tuviese los elementos propios e indispensables para ser un *Estado soberano*, salvo la extensión y la riqueza natural de algunos de los territorios distribuciones. Había, si, mucha fe en los buenos resultados del sistema, mucho entusiasmo y grandes esperanzas en la soberanía o autonomía de las secciones, y toda lucidez y toda la doctrina republicana que era de desearse en los hombres a quienes el sufragio había encomendado la ardua empresa de la reconstrucción de la patria. Nada más! Se procedió pues, si no en todos sí en el mayor de los casos, de acuerdo con lo que debía ser y no con *lo que era*. Esto es, se organizó la República de conformidad con los libros; y no de conformidad con los hechos, ya que desgraciadamente la ciencia de nuestros hombres de Estado era en mucho

⁶ Pérez Felipe...34

superior a la capacidad moral, fiscal, industrial y política de las partes en que iba a ser descompuesto el todo antiguo”⁷

Críticas que serán reiterativas durante varios años y por diferentes editoriales, algunas harán un llamado a la reforma de la constitución como una solución a los problemas que se están presentando en los distintos estados soberanos, y otros entenderán que se hace necesaria una revisión detenida de lo que plantea la constitución como bandera del partido Liberal Colombiano

“Así, además de que el debate saldría del terreno de las generalidades sabríamos todos a qué atenernos. Por lo que hace a nosotros declaramos de una vez que la reforma –toda reforma- es el verdadero símbolo del progreso humano; y que nada hay más absolutista ni engreído que la proclamación y sostenimiento de los oráculos. El oráculo de Rionegro es como cualquier otro, falible y examinable.”

“Nada hay más conservador ni más autoritario que negarle a las generaciones políticas que se levantan cada día en el seno de las sociedades y de los partidos, el derecho de revisar sus propias instituciones y la facultad de adecuar, en la medida de sus necesidades de actualidad, sus leyes y sus sistemas. ¿Por qué cerrar así y de un modo tan absoluto el paso a los avances del derecho público? Es que el catalogo político de Rionegro no tiene un más allá.”⁸

La importancia de reformar la constitución será un punto de distanciamiento dentro del partido liberal, serán muchas las voces que entendían que la constitución de Rionegro no estaba diseñada para el momento histórico que vivía el país, los liberales radicales se irán distanciando cada vez mas de los liberales moderados los cuales permitirán que ese periodo se vaya terminado, de tal manera que los llamados a reformar la constitución se harán realidad por medio de la división del partido liberal durante la regeneración, la cual no solo creará una nueva constitución sino que restringirá la expresión liberal por medio de la prensa, finalizando así un periodo de utopías políticas que trataron de crear por medio de ideas y sueños un país que existía más en el papel y menos en la realidad.

⁷ ¿Qué hay de la ley 69? *El Relator*, 27 de noviembre de 1877 Núm. 59

⁸ Infalibilidad Política. *El Relator*, 11 de diciembre de 1877. Núm. 63

Bibliografía

Fuentes primarias:

BIBLIOTECA NACIONAL, Fondo Pineda 948.

EI BOYACENSE 1876- 1876

EL RELATOR 1877

EL MENSAJERO 1866

*De la historia divina a
la historia de los
hombres: una
perspectiva ilustrada
sobre el concepto de
historia (Antonio de
Ulloa, 1748-1772)*

Juan Sebastián Ocampo Murillo*
Carlos Gustavo Hinestroza González**

*Estudiante del Programa de Historia Universidad Pontificia Bolivariana
juna_murillo@outlook.es

**Historiador Universidad Nacional de Colombia
Magíster en Historia Universidad de los Andes
Docente de cátedra Universidad Pontificia Bolivariana
cgh888@gmail.com

*De la historia divina a la
historia de los hombres: una
perspectiva ilustrada sobre el
concepto de historia
(Antonio de Ulloa, 1748-1772)*

Juan Sebastián Ocampo Murillo

Estudiante del Programa de Historia
Universidad Pontificia Bolivariana
juna_murillo@outlook.es

Carlos Gustavo Hinstroza González

Historiador
Universidad Nacional de Colombia
Magíster en Historia
Universidad de los Andes
Docente de cátedra
Universidad Pontificia Bolivariana
cgh888@gmail.com

Resumen

Esta ponencia intenta responder cuál es el concepto de historia que está presente en la obra de Antonio de Ulloa (naturalista y militar español del siglo XVIII). Se parte del contexto intelectual y material de la Ilustración para señalar el influjo de la filosofía natural en la resignificación de la noción de historia, que se alejó del paradigma providencialista-escatológico-divino para hilvanar su sentido en los intereses del hombre racional. Para desarrollar la propuesta se tomarán los conceptos de historia e Ilustración. El primero será entendido como una práctica intelectual socialmente determinada, que busca explicar el obrar del hombre a lo largo del tiempo, a través de unas categorías que se asumen como universales pero que han emergido de la ideología de ciertas clases sociales en momentos determinados y que sirven para justificar el estado presente de las cosas. El segundo se asumirá como una convención creada y aceptada por la intelectualidad europea del siglo XVIII, la cual buscó mostrar, en su tiempo, que su sociedad se erigía como pináculo de la civilización y que su forma comprender y explicar el mundo se instituía como la única forma válida para captar la realidad. Metodológicamente, se partirá de una hermenéutica de dos textos fundamentales de Antonio de Ulloa, en aras de desentrañar sus presupuestos ideológicos sobre los que se concreta su idea de historia, siguiendo la propuesta de la historia conceptual de Reinhart Koselleck.

Palabras clave: historia, tiempo, ilustración, ciencia, naturalista, viajero.

Introducción

El objetivo de esta ponencia es el de presentar algunas reflexiones alrededor del concepto de historia que está presente en la obra de Antonio de Ulloa, teniendo presente su estatus de naturalista y su cercanía con la filosofía natural. En la historia de la historiografía española no ha sido común hacer este tipo de análisis, puesto que los hombres de ciencia del siglo XVIII no han figurado como objeto de estudio para este campo del conocimiento.¹ Por lo pronto, la propuesta de Koselleck sobre la *historia conceptual* ha sido el pilar del método de

¹ Antonio Mestre, "Historia crítica y reforma cultural", en *Felipe V de Borbón 1701-1746: actas del Congreso de San Fernando*, coord. José Luis Pereira Iglesias (Córdoba: Universidad de Córdoba/Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando, 2002), 417-434;

análisis, en tanto se apela a una hermenéutica de los conceptos con que los humanos experimentan su entorno, en donde se conjuga la realidad social que enmarcan y dotan de sentido las expresiones lingüísticas de una época.²

La filosofía natural y la filosofía de la historia en Europa, en los siglos XVI, XVII y XVIII: una mirada general

Una de las prisiones historiográficas que todavía nos atrapa, ha consistido en la exclusión de los aportes de múltiples pensadores españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII, en materia de filosofía natural y filosofía de la historia, en lo que convencionalmente conocemos como el Racionalismo y la Ilustración. Incluso, dichos siglos siguen caracterizándose como la continuación de los valores medievales y de los axiomas propios de la Reconquista, cimentados sobre unos fuertes presupuestos religiosos que, aparentemente, mantuvieron aislada a España del que se concebía como el inminente y necesario progreso de la civilización.³

Sin embargo, es preciso entender que la experiencia del Nuevo Mundo acarrió las condiciones necesarias para la configuración de una estructura epistemológica de la ciencia, en el sentido moderno del concepto. No en vano, Francis Bacon adujo, en 1620, que, por medio de los viajes transatlánticos, *“es conocida la mayor parte del nuevo mundo, y conocidas también las regiones extrañas del antiguo, y ha aumentado el número de las observaciones en proporción infinita”*.⁴

En concordancia con lo anterior, el hecho de haber introducido las Indias Occidentales a la tradición intelectual del mundo europeo, tuvo la relevancia de coadyuvar a la edificación de una red de significatividad sobre la realidad, en donde la premisa fundamental acaeció en la recolección empírica de datos, en detrimento de las autoridades que estaban bien consolidadas desde la alta escolástica.⁵ Por tanto, no sería de extrañar que Gonzalo Fernández de Oviedo, casi un siglo antes de que el empirista británico dictase la importancia de la experiencia, señaló en la

² Reinhardt Koselleck, “Historia de los conceptos y conceptos de historia”, *Ayer* 53, n.º 1 (2004): 27-45.

³ Nótese las omisiones en obras como las siguientes: Manuel Benavides, *Filosofía de la historia* (Madrid: Síntesis, 1994), 203-308; Peter Burke “Del Renacimiento a la Ilustración”, en *Comprender el pasado*, eds. Peter Burke et al. (Madrid: Akal, 2013), 143-182; Josep Fontana, *La historia de los hombres* (Barcelona: Crítica, 2001), 81-106; Jorge Orlando Melo, “La conquista de Antioquia, 1500-1580”, en *Historia de Antioquia*, ed. Jorge Orlando Melo (Medellín: Suramericana de Seguros, 1988), 42.

⁴ Francis Bacon, *Novum Organum. Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre* (Barcelona: Ediciones Orbis S.A., 1982 [1620]), 42.

⁵ Edmundo O’Gorman, *La invención de América* (México: Fondo de Cultura Económica, 1958), 34.

intención de su obra que “no escribo de auctoridad de ningún historiador o poeta, sino como testigo de vista en la mayor parte de quanto aquí trataré”.⁶ Así, ya no se precisaba revisar, como una verdad cerrada, lo dicho por Aristóteles, Plinio, Alberto Magno o Santo Tomás de Aquino. La aceptación de un Nuevo Mundo y de nuevos seres humanos de los que no había testimonio en ninguna fuente del *corpus* del conocimiento que se consideraba válido, dentro de los cánones renacentistas y clásicos, permitió la génesis de un ejercicio intelectual que unía la observación, la escritura y la memoria.⁷

Como bien señala Walter Mignolo, la práctica de la escritura historiográfica, durante la época colonial hispanoamericana, fue la condición de posibilidad para insertar la naturaleza y las personas, de allende el océano Atlántico, en una dimensión cognitiva y representacional que los identificaba dentro del gran teatro de la historia universal. En otras palabras, era el apropiarse del pasado americano, anterior a la Conquista, a partir de la escritura de la historia, cuya trama narrativa permitía al historiador depurar la historicidad de los hechos y entroncarlos en el común devenir de los pueblos.⁸ Por consiguiente, no tuvo dilación el padre Joseph de Acosta al decir que: “lo más es como de gentes bárbaras, que fuera de la luz sobrenatural, les hizo falta también la Filosofía y Doctrina natural”.⁹ Este ejercicio retórico solventó la necesidad de legitimar la incorporación de los hombres y la naturaleza del Nuevo Mundo a la teleología unívoca que se desplegó en el marco del capitalismo mercantil.¹⁰

La consolidación de este canon durante los siglos XVI y XVII dictó las bases para que se fraguara la experiencia europea que sería artífice de una filosofía natural sustentada en la *duda metódica* y en la reducción del mundo externo en categorías lógico-matemáticas y universales. Es partir de esta concepción que la producción intelectual de occidente varió ostensiblemente en los siglos XVII y XVIII, tal como lo ha hecho notar el filósofo Stephen Toulmin. Tal cambio se orientó en dos niveles: 1) La lógica, la dialéctica y la retórica (el trívium), que tan importantes habían sido como metodología de conocimiento, y que en su tiempo garantizaron la transmisión de información vía oral, entraron en una gran crisis. En lugar de una justificación y disertación oral o escrita bella, se debía proceder mediante un ejercicio escrito en el lenguaje universal de las matemáticas, remitiéndose a las autoridades, pero desde una postura crítica. Dicho

⁶ Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme y mar oceano*, t. I (Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851 [1535]), 10. Edición en PDF

⁷ Walter Mignolo, *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality, & Colonization* (Ann Arbor: University of Michigan Press, 1995), 32.

⁸ Benavides, *Filosofía...*, 34-36.

⁹ Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias* (Madrid: CSIC, 2008 [1589]), ix.

¹⁰ Mignolo, *The Darker...*, 39; Immanuel Wallerstein, *Universalismo europeo. El discurso del poder* (México: Siglo XXI Editores, 2007), 15.

ejercicio permitía que la demostración fuese comprendida y compartida por un público experto. Además, fue una herramienta clave para socializar el dato empírico. 2) Las fuentes de conocimiento como bibliotecas, documentos oficiales, sellos, material etnográfico y cartas geográficas fueron vistas como fuente de error y confusión. El verdadero naturalista y hombre docto tuvo como obligación ir a comprobar con sus instrumentos aquello que, aparentemente, ya había sido delimitado. Debe volver a descubrir al mundo y traducirlo en representaciones claras y distintas.¹¹

Este cambio epistemológico tuvo consecuencias en la forma de hacer historia, que se vio sacudida desde la crítica que Descartes hiciera de ella: *“al que estudia con demasiada curiosidad lo que se hacía en los siglos pretéritos ocúrrele de ordinario que permanece ignorante de lo que se practica en el presente”*.¹² La historia se vio incapacitada para equipararse al nivel de certeza de la filosofía natural y su metodología, basada en la matemática, la física y la geometría. No obstante, la historia pudo redimirse en tanto se acopló a los imperativos de la razón y de la observación filosófica, consignados en la literatura de viajes, que se transformó en la fuente que brindaba veracidad a los hechos narrados. Por lo tanto, esto permitió edificar una representación del mundo que integraba la idea de los estados de evolución del hombre que habían precedido al pináculo de la civilización europea.¹³ Este fue el marco referencial en el cual se situó la producción escrita de Antonio de Ulloa y Jorge Juan sobre su viaje, que no se alejó de esta concepción de la historia que tuvo como amplia pretensión traer del olvido y volver inteligible, a través de métodos racionales, aquello que estuvo ignoto antes de que se erigiera una episteme racional occidental. Así lo anotó Ulloa

“Pero quién se persuadiría, que aquellos países, no mucho tiempo hà desconocidos, havian de ser el medio è instrumento, mediante el qual, se viniessse al perfecto conocimiento, y noticia del Mundo antiguo; y assi como el Nuevo le debia su descubrimiento, le havia de recompensar esta ventaja con el descubrimiento hecho en el de su verdadera figura, hasta el presente ò ignorada, ò controvertida?”.¹⁴

¹¹ Stephen Toulmin, *Cosmopolis: The Hidden Agenda of Modernity* (Chicago: University of Chicago Press, 2ª. ed., 1992), 35-36.

¹² René Descartes, “Discurso del método [1637]”, en *Obras*, de René Descartes (Madrid: Gredos, 2011), 104.

¹³ Edward Said, *Orientalismo* (Barcelona: Random House Mondadori, 2ª. ed., 2002), 57-80.

¹⁴ Jorge Juan y Antonia de Ulloa, *Relación historica del viage a la America meridional*, t. I (Madrid: Antonio Marín, 1748), 6. Edición en PDF.

Más no sólo fue el viaje, la observación y la escritura los elementos que validaban la obra de Ulloa y Juan como susceptible estar dentro de los cánones científicos. Como lo menciona Jorge Cañizares, resultaba un imperativo la aprobación de las grandes academias de París y Londres, las que se habían constituido como los centros arquetípicos de un *ethos* para la comunidad de naturalistas.¹⁵ Esto se puede observar, claramente, en la traducción que hizo la Royal Society de la obra de los naturalistas españoles, en 1744, donde quedó consignado que:

“Es por cierto verdadero, que al respecto de esto [haciendo referencia a la literatura de viajes], así como en otras ramas de la ciencia, han existido muchas producciones, las cuales por un tiempo fueron aplaudidas y admiradas, y las cuales, no sin causa justa, han servido para tergiversar, más que para instruir las mentes de los hombres, por el despliegue de fábulas, altamente aceptadas como meras lecturas para el entretenimiento”.¹⁶

No se debe ignorar, por otro lado, que estos focos de producción de saberes se concatenaban con las pretensiones de expansión comercial y de explotación racional y pragmática de la naturaleza de estas metrópolis. Éstas buscaban mayor participación en un mercado pensado a escala mundial, con base en nutridos y perfeccionados inventarios socioeconómicos de los recursos a escala global, a partir de la crítica ilustrada de la realidad hecha por viajeros europeos y naturalistas.¹⁷

España y la Ilustración

Con todo, no se puede obviar el papel activo de España en el proceso antes descrito. De hecho, en el reinado de Felipe V, el político y economista José del Campillo y Cossío proponía un sistema paralelo, siguiendo el ejemplo trazado por los ingleses, franceses y holandeses. En su *Nuevo sistema de gobierno para América*, de 1743, decía: “*el mayor bien de España lo pueden producir sus vastísimos dominios en América*”, agregando que debería ser la colonia la gran consumidora de la producción española, para lo cual era necesaria la tecnificación de la producción de materias primas en ésta. Esta iniciativa no sólo proponía constituir un

¹⁵ Jorge Cañizares, *Cómo escribir la historia del nuevo mundo* (México: Fondo de Cultura Económica, 2007), 59-61.

¹⁶ John Adam, Prefacio a *A Voyage to South America*, vol. I, de Jorge Juan y Antonio Ulloa (Londres: Lockyerd Davis/Royal Society, 3ª. ed., 1772), iii-iv. Traducción de los ponentes.

¹⁷ Renán Silva, *La Ilustración en el virreinato de la Nueva Granada. Estudios de historia social* (Medellín: La Carreta Editores, 2005), 18-21.

aparato admirativo más eficiente (las Intendencias), de medir y redistribuir la tierra para conformar un gran capa de pequeños propietarios y de fomentar la creación de ciertas industrias que no compitieran con lo producido en la metrópoli (como la del algodón, la del cáñamo y la del lino); también precisaba una concepción respecto del trabajo y el trabajador, en tanto eran necesarios vasallos instruidos en oficios específicos respecto a la naciente división social del trabajo, dispuestos a vender su fuerza de trabajo por moneda y ser agentes activos del consumo de las mercancías de la metrópoli, en el marco de la división internacional del trabajo. Bien lo infirió Campillo al proferir:

“Los ingleses no tienen un solo indio en sus dominios, y los franceses los tienen por auxiliares y amigos más no por vasallos; pero España tiene un imperio vastísimo, con muchos millones de vasallos tan sujetos y tan obedientes, como los de su península; y sólo les falta una buena policía, para que la sean tan útiles aquellos como estos”.¹⁸

Para llevar a cabo esta operación, Campillo sugirió la ejecución de “*Visitas*”, cuyo fin debía ser el de reconocer plenamente la inmensidad de recursos americanos aún inexplorados.¹⁹ No es de extrañar que Ulloa compartiera, en su posición de naturalista, este sentimiento del papel activo de la ciencias, como bien lo indicó en su texto: “*hubiessen de encontrar las Ciencias thesoros no menos apreciables, que los que produces las Minas de aquellos Imperios, y que tanto han han enriquecido à los demás*”.²⁰

Incluso, no se puede olvidar que, con el cambio de dinastía en España, la casa Borbón buscó la modernización de sus instituciones políticas, económicas y sociales, que se materializaron en hechos como la creación de un Estado moderno, centralizado, formado ahora por ministerios que ostentarían racionalmente el poder burocrático; los esfuerzos por implantar los paradigmas de los fisiócratas franceses (sobre todo la agrimensura) y de los mercantilistas británicos (mayor libertad en el flujo de capitales y mercancías, y en la necesidad de educar a los vasallos para la naciente división social del trabajo); los incentivos para el ascenso social de comerciantes y hombres de letras; y el debilitamiento de los lazos comunales feudales.²¹

¹⁸ Joseph Campillo y Cossío, *Nuevo Sistema de Gobierno Económico para la América* (Madrid: Imprenta de Benito Cano, 1789 [1743]), 63. Edición en PDF.

¹⁹ Campillo y Cossío, *Nuevo Sistema...*, 57-59.

²⁰ Juan y Ulloa, *Relacion histórica...*, t. I, 6.

²¹ John Lynch, *El estado español en el siglo XVIII* (Barcelona: Crítica, 2ª. ed., 1999), 176-221.

Antonio de Ulloa: la filosofía natural y la historia

Se puede iniciar afirmando que, en la primera mitad del siglo XVIII, la filosofía natural y la filosofía de la historia no eran susceptibles de ser entendidas de manera separada. Existía una firme convicción, entre los filósofos de la época, de lo necesario que era comprender la naturaleza para dilucidar el papel del hombre en su cambiante relación con ella. Esta relación se traducía en conjuntos humanos que atravesaban distintos estadios de civilización hasta llegar a un pleno entendimiento de la obra de Dios. Bien se puede ver referenciado este punto en la obra de David Hume, quien jugó un papel preponderante en la configuración de una filosofía moral y otra natural. Decía él:

“de acuerdo con el natural progreso del pensamiento humano, las masas ignorantes deben haber tenido, en el primer momento, una noción vulgar y doméstica de las fuerzas superiores, antes de llegar a la concepción de un Ser perfecto que estableció el orden de toda la naturaleza”.²²

En otras palabras, y siguiendo a Cassirer, la verdad de la naturaleza, como obra de Dios, sólo podía ser captada en esta etapa de la humanidad. Sólo hasta entonces, ciertos conjuntos humanos habían alcanzado la capacidad de ser conscientes de que esta verdad podía ser comprendida, y que la manera de vislumbrarla estaba en el desciframiento de la escritura que realmente la expresaba, es decir, la matemática.²³ Por su lado, para comprender al hombre, era necesario emular al filósofo natural, lanzándose a la búsqueda de generalidades y principios. Hume condensaba estas ideas de la siguiente forma:

“Estas crónicas de guerras, intrigas, facciones y revoluciones son otras tantas colecciones de experiencias, con las que el político o el filósofo moral fijan los principios de su ciencia, de la misma manera que el físico o filósofo natural se familiariza con la naturaleza de las plantas, minerales y otros objetos externos, por los experimentos que hacen con ellos. La tierra, el mar y los otros elementos estudiados por Aristóteles e Hipócrates no son más semejantes a los que, en la actualidad, están bajo nuestra observación, que los hombres descritos por Polibio y Tácito lo son a quienes gobiernan el mundo”.²⁴

²² David Hume, *Historia natural de la religión* (Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Buenos Aires, 1966 [1757]), 46.

²³ Ernst Cassirer, *Filosofía de la Ilustración* (México: Fondo de Cultura Económica, 3ª. ed., 1993), 60.

²⁴ David Hume, *Investigaciones sobre el entendimiento humano* (Madrid: Alianza Editorial, 1980 [1748]), 108.

En este contexto, la obra de Ulloa cobra importancia porque es el eco hispánico de esta forma de concebir al mundo, que ligó la concepción mecanicista del tiempo tanto a la naturaleza como a los hombres. Desde comienzo el comienzo de su obra, Ulloa llama la atención sobre un punto capital: atar la historia al curso inevitable de la racionalidad científica. Le resultaba, como menester, dudar de todas las historias, relaciones y visitas antes hechas: *“No me ha parecido conveniente introducir mis discursos en el anchuroso campo de destruir las opiniones, que en otras Historia, y Relaciones de aquellos Países se han esparcido”*.²⁵ Porque, a fin de cuentas, sólo la experiencia de la autoridad científica y política podía llegar a la más fidedigna abstracción y recreación de la realidad, partir de la observación y la experiencia: *“Todas las [noticias] que se incluyen en esta Historia, han sido averiguadas con examen propio”*.²⁶

Esta declaración, en últimas, encaja con la premisa de Horkheimer y Adorno, para quienes la relación que existe entre el sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento está mediada por unas amplias redes de dominación, que sitúan al observador en un punto privilegiado y que le confieren la potestad de brindar un sistema único de significados.²⁷ De hecho, como lo declara Ulloa, existe toda una cadena de errores en el conocimiento originado en América, cuya génesis estaría en los sectores de la población que no tenían influjo alguno en la administración imperial. Por eso, la labor del filósofo naturalista era volver inteligible esa amalgama de datos, en aras de hallar la verdad y eliminar todo resquicio de mito, superstición y tradición no intelectual:

“pues trasladando lo que Indios, Mestizos, ú otras especies de Gentes les informan [a curas y gobernadores] con buena fé de que será cierto, no hallan reparo en darlo al público y asegurando tal vez lo dudoso, lo imponen en muchas cosas, que llegadas a examinar, y a inquirir sus causas, no se hallan donde las suponen: cometiendo en ello un pernicioso engaño tanto mas perjudicial a la Verdad”.²⁸

Luego de estas advertencias, la obra se despliega en la ejecución de dicho plan. En particular, su interés histórico está sujeto a los lugares donde arriban y se alojan por un buen tiempo los

²⁵ Juan y Ulloa, *Relacion histórica...*, t. I, v. Pese a la ausencia de paginación en el Prólogo, se ha optado por enumerarlo en dígitos romanos en minúsculas, para mejor ubicación de los textos. Este apartado consta de diez páginas, foliadas de la i a la x.

²⁶ Juan y Ulloa, *Relacion histórica...*, t. I, v.

²⁷ Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, *Dialéctica de la Ilustración* (Madrid: Editorial Trotta, 3ª. ed., 1998), 66-68.

²⁸ Juan y Ulloa, *Relacion histórica...*, t. I, vii.

autores: Cartagena, Quito y Perú. Y es bueno aclarar, como el mismo Ulloa dice, que los escritos sobre historia y sucesos del viaje son de su autoría, mientras que las observaciones astronómicas y físicas fueron redactadas por Jorge Juan.

Cartagena, primer punto de llegada, le permite desarrollar su primer ejercicio histórico. Da inicio brindándole a la ciudad una espacialidad objetiva, a través de una relación entre centros y periferia que se daba en razón a la distancia entre la urbe costera y diversos meridianos: Londres, Cádiz, Tenerife y París.²⁹ En estas mediciones jugaban un papel capital los instrumentos, destacándose la aguja, el compás, el octante y el termómetro. Resulta curioso que a su arribo a Cartagena, en 1735, usaran los equipos de medición que se hallaban en la ciudad, dado que los que usarían estaban en manos de los franceses, a quienes esperaban para continuar con la expedición. Con estos equipos midieron “*la Latitud, Longitud y Variación; y se ratificaron los Planos de la Plaza, y Bahía (...) añadiendo lo que en ellos faltaba segun se reconociò*”.³⁰ Luego, llegados los franceses con los instrumentos, midieron el peso del aire. La importancia de estos instrumentos, durante el siglo XVIII, radicaba en que posibilitaba al observador fijar datos precisos y desentrañar las causas mecánicas de todo el obrar de la naturaleza.³¹

Es muy interesante la forma en que Ulloa se refirió a la historia de Cartagena. Efectivamente, es corta la mención que hizo de los grandes hechos de los conquistadores. Su interés estuvo, sobre todo, en el relato de los ataques piratas, haciendo hincapié en el patrocinio de las coronas inglesa y francesa a éstos, y en las ventajas y desventajas de la navegación en la bahía. Todo aquello era el reflejo de una época en que el interés de los estados absolutistas se volcó hacia el comercio transatlántico y al establecimiento de asentamientos y enclaves que facilitaban el flujo de materias primas hacia las áreas metropolitanas de Europa.

“La commodidad de su situación; y la anchura, y seguridad de su Bahía; y la proporción en que está para el Comercio de aquel continente meridional, la hicieron en poco tiempo capaz de ser erigida en Silla Episcopal; y las mismas circunstancias la conservan, y la engrandecen, no tan solo apetecida para habitación, y Emporio de los españoles; si también envidiada de los Estrangeros, que codiciosos, ò de su importancia, ò de su riqueza, la han invadido, tomado y saqueado varias veces”.³²

²⁹ Juan y Ulloa, *Relacion histórica...*, t. I, 28.

³⁰ Juan y Ulloa, *Relacion histórica...*, t. I, 27.

³¹ Steven Shapin, *The scientific revolution* (Chicago: University of Chicago Press, 1996), 44.

³² Juan y Ulloa, *Relacion histórica...*, t. I, 29.

Siguiendo su recorrido, Ulloa va mostrando la forma en que busca la precisión de los datos históricos. Resulta llamativo que apele a documentos para fijar su posición en torno a la polémica sobre las fecha de fundación de Guayaquil. A través de este ejercicio intelectual, que implicaba la revisión de fuentes, proponía una reconstrucción atada a hechos fidedignos que él mismo corroboraba, con miras a fijar un dato exacto y repetible por cualquiera, dada la posibilidad de consultar dicha información.³³ Algo similar hace cuando comienza a hablar de la historia de Quito, pues señala la fuente de su información, aunque tiene dudas sobre su veracidad. Por su falta de trabajo en este ámbito, se excusa diciendo que su fin será narrar el estado actual de la ciudad.

No obstante, es significativo la forma en que aborda el asunto histórico del poblamiento de Quito. Echa mano de la observación del paisaje y de la búsqueda de vestigios de construcciones que pudieran dar fe época anterior a la llegada de los españoles, el tiempo de los “*Gentiles*”, como suele llamarlo. En su entender, el pasado indígena es estático, ahistórico y no existía antes de una racionalización del tiempo. Es importante resaltar que su afán cronológico sólo arranca con la datación de la fundación de las ciudades españolas o con el arribo de conquistadores, tal como lo ejemplifica el tema de Quito.³⁴ Además, agregó Ulloa

“La causa, que se ofrece para haver puesto su fundación en un Terreno tan desigual, y malo, pudiéndola haver hecho con mas hermosura, y comodidad en cualquiera de los dos Llanos, ò Egidos es el de haver querido conservar la población antigua de los Indios; quienes propensos a escoger las Quebradas para ellas, habían puesto la de Quito en el parage, que ocupa; y no persuadidos los Españoles en los principios de la Conquista, que llegaría hacerse tan capaz, fueron reduciendo à edificios sólidos los frágiles antiguos, y estendiendola insensiblemente. Estuvo en otro tiempo mucho mas opulenta, que lo ya se halla; pues la disminución del Vecindario, y particularmente en los Indios, la ha aminorado como lo dan a entender las ruinas, que se vèn de Barrios casi enteros”.³⁵

Existió una ruptura con la teología de la historia, que estuvo vigente en el pensamiento occidental, desde la Edad Media hasta las postrimerías del siglo XVII. Aquí se leyeron los acontecimientos humanos como el relato de la salvación y el constante accionar de la Providencia. Ahora, en el siglo XVIII, cambió el paradigma de una Providencia divina por una Providencia guiada por la razón. Es decir, a pesar del cambio en el discurso teológico, la

³³ Juan y Ulloa, *Relacion histórica...*, t. I, 221.

³⁴ Juan y Ulloa, *Relacion histórica...*, t. I, 349.

³⁵ Juan y Ulloa, *Relacion histórica...*, t. I, 351.

conciencia lineal, progresiva y ascendente de la historia siguió siendo una característica constante, sólo que ahora los acontecimientos eran guiados por la mano del hombre, quien buscaba el progreso moral y material. En otras palabras, era la idea de implantar la Ciudad de Dios en la tierra.³⁶

La visión totalizante de la historia no sólo rendía cuentas sobre el pasado; también trataba de explicar el estado presente de las cosas y proyectar un bien general hacia el futuro. Un ejemplo de esta situación se dio con el diagnóstico, de parte de los viajeros españoles, en torno al estado actual de la capacidad intelectual entre los miembros de las castas:

“Durales prosperamente assi la aplicación, como el fruto de ella hasta la edad de 25. ò 30. Años; y desde esta vãn en decadencia por los mismos passos, y con la brevedad que subieron; y muchas veces aun antes de llegar à esta edad (que es en la que havia de empezar à labrar el trabajo producciones del cultivo) lo abandonan totalmente con una pereza natural, que hace terminar progresos, de que la temprana penetración daba las proporcionadas esperanzas; y perderse estas sin llegar al colmo los efectos de sus capacidades”.³⁷

En concordancia con lo anterior, es posible elucidar cómo, la figura alrededor del trabajo, se consagró como una condición de posibilidad para que la civilización alcanzara su pináculo y, asimismo, siguiera la senda del progreso y los más altos principios sociales. Por tanto, puede apreciarse que, a partir de este punto de referencia, aquellos que se alejaban de este ideal, eran vistos como atrasados, anacrónicos o “*naturales*”. Por esta supuesta condición, el estado borbónico creía estar facultado para forzar su encauzamiento dentro de la historia universal, es decir, inculcarles prácticas, valores y representaciones occidentales sobre el papel que deberían desempeñar dentro del modo de producción capitalista, en constante expansión. Ya la misión del colonizador no acaecía en la salvación del alma de aquellos que no habían conocido la fe verdadera; ahora radicaba en una salvación terrenal para aquellos que no conocían los valores del trabajo.

Conclusión

³⁶ Wilhelm Dilthey, *Introducción a las ciencias del espíritu* (México: Fondo de Cultura Económica, 2da. ed., 1949), 240-244.

³⁷ Juan y Ulloa, *Relacion histórica...*, t. I, 46.

Lo que ha intentado esta ponencia es llamar la atención sobre la manera en que algunos filósofos naturales y naturalistas idearon una visión y narración sobre la historia, partiendo de disciplinas que no se han catalogado como históricas. En particular, se ha visto el caso de Antonio de Ulloa y Jorge Juan, en el que se compenetraron unos intereses de carácter socioeconómico y unos saberes referenciales que circulaban en el ámbito y la tradición académica ilustrada. Se tuvo la consideración de que el hombre dotado con las herramientas de la razón era quien pertenecía a la teología de la historia universal y le podía dar dirección, sentido y significado al tiempo, puesto que creía haber alcanzado el nivel necesario de abstracción y objetividad que exigía la filosofía natural como principio válido para el verdadero conocimiento.

Bibliografía

Fuentes primarias impresas:

Acosta, Joseph de. *Historia natural y moral de las Indias*. Madrid: CSIC, 2008 [1589].

Adam, John. Prefacio a *A Voyage to South America*, vol. I, de Jorge Juan y Antonio Ulloa, iii-xvi. Londres: Lockyerd Davis/Royal Society, 3ª. ed., 1772. Edición en PDF.

Bacon, Francis. *Novum Organum. Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre*. Barcelona: Ediciones Orbis S.A., 1982 [1620].

Campillo y Cossío, Joseph. *Nuevo Sistema de Gobierno Económico para la América*. Madrid: Imprenta de Benito Cano, 1789 [1743]. Edición en PDF.

Descartes, René. “Discurso del método [1637]”, en *Obras*, de René Descartes, 97-152. Madrid: Gredos, 2011).

Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme y mar océano*, t. I. Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851 [1535]. Edición en PDF.

Hume, David. *Historia natural de la religión*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Buenos Aires, 1966 [1757].

Hume, David. *Investigaciones sobre el entendimiento humano*. Madrid: Alianza Editorial, 1980 [1748].

Juan, Jorge y Antonia de Ulloa. *Relación histórica del viaje a la América meridional*, t. I. Madrid: Antonio Marín, 1748. Edición en PDF.

Fuentes secundarias:

- Peter Burke “Del Renacimiento a la Ilustración”, en *Comprender el pasado*, eds. Peter Burke et al. (Madrid: Akal, 2013), 143-182;
- Cañizares, Jorge. *Cómo escribir la historia del nuevo mundo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Cassirer, Ernst. *Filosofía de la Ilustración*. México: Fondo de Cultura Económica, 3ª. ed., 1993.
- Dilthey, Wilhelm. *Introducción a las ciencias del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica, 2ad. ed., 1949.
- Fontana, Josep. *La historia de los hombres*. Barcelona: Crítica, 2001.
- Horkheimer, Max y Theodor W. Adorno. *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid: Editorial Trotta, 3ª. ed., 1998.
- Koselleck, Reinhart. “Historia de los conceptos y conceptos de historia”. *Ayer* 53, n.º 1 (2004): 27-45.
- Lynch, John. *El estado español en el siglo XVIII*. Barcelona: Crítica, 2ª. ed., 1999.
- Melo, Jorge Orlando. “La conquista de Antioquia, 1500-1580”, en *Historia de Antioquia*, ed. Jorge Orlando Melo, 41-53. Medellín: Suramericana de Seguros, 1988.
- Mestre, Antonio. “Historia crítica y reforma cultural”. En *Felipe V de Borbón 1701-1746: actas del Congreso de San Fernando*, coord. José Luis Pereira Iglesias, 417-434. Córdoba: Universidad de Córdoba/Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de San Fernando, 2002.
- Mignolo Walter. *The Darker Side of the Renaissance: Literacy, Territoriality, & Colonization*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 1995.
- O’Gorman, Edmundo. *La invención de América*. México: Fondo de Cultura Económica, 1958).
- Said, Edward. *Orientalismo*. Barcelona: Random House Mondadori, 2ª. ed., 2002.
- Shapin, Steven. *The scientific revolution*. Chicago: University of Chicago Press, 1996.
- Silva, Renán. *La Ilustración en el virreinato de la Nueva Granada. Estudios de historia social*. Medellín: La Carreta Editores, 2005.
- Toulmin, Stephen. *Cosmopolis: The Hidden Agenda of Modernity*. Chicago: University of Chicago Press, 2ª. ed., 1992.



*H. M. Rodríguez: tras
las huellas de escritor*

Juan Carlos Buriticá

Historiador y sociólogo

EAFIT

Grupo Sociedad, política e historias conectadas

juancarlosburitica@hotmail.com

H. M. Rodríguez: Tras las huellas de escritor

Juan Carlos Buriticá

Historiador y sociólogo

EAFIT

Grupo Sociedad, política e historias conectadas

juancarlosburitica@hotmail.com

Resumen

Horacio Marino Rodríguez Márquez (1866-1931), fue un intelectual de fines del siglo XIX y primeras décadas del XX en Medellín. Sus ideas están diseminadas por libros, revistas y periódicos de la época. ¿Es posible encontrar en estas fuentes, los escritos que den cuenta de las inquietudes intelectuales en especial aquellas que tienen que ver con el arte, la fotografía, la crítica y la arquitectura? Horacio Marino perteneció a una familia de artesanos, artistas y escritores que influenciaron en su vida. El tío Ricardo sabía de marmolería y fotografía, la mamá Mercedes fue escritora, el papá Melitón era escritor y marmolero, el hermano Luis Melitón pintor, fotógrafo y escritor, las hermanas cultivaron las bellas artes y junto con Francisco Antonio Cano crearon arte y revistas literarias. Rodríguez estudió en la Universidad de Antioquia y en la Escuela de Minas. Además, trabajó en aspectos sociales, culturales y arquitectónicos, adoptó una actitud crítica frente a la sociedad y contribuyó al anhelado proyecto de la elite de progreso para la ciudad. La historia social nos brinda herramientas necesarias para abordar la obra de este inquieto hombre de las artes y las letras y así contribuir a sacar a la luz un intelectual olvidado con el paso del tiempo.

Palabras clave: Intelectual, escritor, ensayista, crítico de arte, cronista, comentarista.

“Horacio M. Rodríguez, artista inteligente, amigo de lo nuevo, trabajador incansable secundado por buenas intenciones y magníficos colaboradores”.
P. N. G. La Fotografía en Antioquia.



Imagen 1. Horacio Marino Rodríguez Márquez, por Melitón Rodríguez, 1900, Colección particular.

Horacio Marino Rodríguez es intelectual, artista y arquitecto. Liberal. Hace parte de la generación de profesionales que cambiaron la fisionomía colonial de Medellín, a fines del siglo XIX y primeras décadas del XX,¹ donde fue transformado el aspecto pueblerino por una ciudad moderna.² Es un

¹ Alberto Mayor Mora, Cielo Quiñones y Gloria Barrera, “Los maestros artesanos de las escuelas de artes y oficios colombianas, 1860-1950”, en *Las escuelas de artes y oficios en Colombia 1860-1960 Vol 1. El poder regenerador de la cruz*, (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2014), 508.

² Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890-1950 Historia Urbana y juego de intereses* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996), 169.

período de constante aumento demográfico,³ modernización e industrialización en Antioquia.⁴ Las clases dirigentes adelantaron el proyecto civilizador,⁵ para poder consolidar un centro económico, político, religioso, cultural y social en la región, y crear estrategias para diversificar las inversiones y establecer un proceso de desarrollo y progreso.⁶

Para entonces, los artesanos y artistas de la ciudad aprendieron en los talleres artesanales familiares de los: Palomino, Montoya, Osorio, Ortiz, Carvajal, Vieco, Rodríguez y Cano, conformados por, “[...] un hombre, sus hijos y quizás un aprendiz que no era de la familia”.⁷ En estos lugares comenzó el origen artístico y cultural de la ciudad.

Desde el siglo XIX, los intelectuales adoptaron una actitud crítica frente a la sociedad, estuvieron involucrados en los problemas sociales, económicos, políticos, culturales, religiosos y científicos. Un intelectual es: “[...] un ser plenamente consciente, culturalmente formado, que domina, si no todos, si los fundamentos generales y esenciales de las conquistas de la ciencia”.⁸ En este sentido, es donde Horacio Marino desplegó una actividad intelectual que contribuyó a la sociedad con nuevos modos de pensar y ser.

En el Taller de los Rodríguez nació Horacio Marino Rodríguez Márquez, el 18 de julio de 1866 en Medellín. Hijo de María Mercedes Luisa Márquez Cano escritora, artista y espiritista, y Melitón Rodríguez Roldán escritor, artista y agente de pompas fúnebres. Por esta época, Ricardo Rodríguez Roldán compartió con la familia la fabricación de la talla en mármol y la fotografía. Tiempo después, Horacio Marino estudio en la Universidad de Antioquia, Escuela de Minas,⁹ Escuela de Artes y Oficios y con Enrique Haeusler y Carlos Carré.¹⁰

A fines de los años ochenta, Rodríguez realizó los primeros dibujos y fotografías, según los créditos que aparecen en ellos, al mismo tiempo, fabricó tarjetas de visita con Francisco Antonio Cano Cardona. Al iniciar la siguiente década, Horacio Marino es director y fotógrafo en el taller de Fotografía y Pintura de Rodríguez y Jaramillo junto con una hermana y Luis Melitón Rodríguez Márquez de retocadores y Ernesto Martínez de ayudante.¹¹ El

³ Víctor Álvarez, “Poblamiento y población en el Valle de Aburra y Medellín, 1541-1951”, en *Historia de Medellín*, (Medellín: Suramericana, 1996), 75-78.

⁴ Fernando Botero Herrera, *La industrialización en Antioquia génesis y consolidación 1900-1930* (Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2003), 7.

⁵ Juan Camilo Escobar Villegas, “Las élites intelectuales en euroamérica. Imaginarios identitarios, hombres de letras, de artes y de ciencias en Medellín y Antioquia (Colombia) 1830- 1920” (Tesis doctoral, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, 2004), 529.

⁶ Catalina Reyes Cárdenas, *Aspectos de la vida social y cotidiana en Medellín, 1890-1930* (Medellín: Colcultura, 1996), 1.

⁷ Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920* (Bogotá: Banco de la Republica, 1977), 335.

⁸ Antonio Gramsci, *La formación de los intelectuales* (México: Editorial Grijalbo, 1963), 7.

⁹ Joaquín Ospina, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia* (Bogotá, 1939), 516.

¹⁰ Fernando Molina Londoño, Horacio Marino Rodríguez Márquez en *Conservación y restauración del edificio del Paraninfo* (Medellín: Secretaria de Educación y Cultura, 1990), 2.

¹¹ P. N. G., “La Fotografía en Antioquia”, *El Esfuerzo*, 2 de agosto de 1895.

establecimiento es premiado en diferentes eventos artísticos y después de posicionarlo en el medio, decidió retirarse en 1898.¹² El estudio pasó a manos de Luis Melitón, más tarde a Gabriel, Enrique y Alberto Rodríguez González, y finalmente a Henry Rodríguez Mejía, Gabriela Arango de Rodríguez y Pastora Obeso de Rodríguez hasta 1995.¹³

Horacio Marino contrajo matrimonio con Carlota Haeusler Rincón (hija de Teopista Rincón Velásquez y Enrique Haeusler Brymick), los hijos fueron: Carlota (Cota), Horacio, Martín (primero), Martín (segundo), Pablo (Lulo), Pedro Nel y Gilberto. ¹⁴



Imagen 2. Familia Rodríguez Haeusler
De Izquierda a Derecha: Nel, Horacio, Horacio Marino, Carlota, Pablo, Carlota (Cota) y Martin,
por Melitón Rodríguez, 1927, Colección particular.

Horacio Marino emprendió varios proyectos empresariales entre ellos, la arquitectura, la ingeniería y la agrimensura con Carlos Carré, Erasmo Rodríguez, Luis Melitón Rodríguez, Lorenzo Murat Romero, Salvador Ángel, Manfredo Mejía y H. M. Rodríguez e Hijos. Estuvo en la Escuela Normal de Varones, la Escuela Normal de Señoritas, la Escuela Nacional de Minas, la Escuela de Artes y Oficios, el Consejo Municipal y la Sociedad Antioqueña de Ingenieros. A través del tiempo, escribió dos obras pioneras en el arte y la arquitectura: *Diez y ocho lecciones sobre fotografía* y *El Libro del constructor* y participó en varias revistas y periódicos de la ciudad.

¹² Ospina, *Diccionario...*, 516.

¹³ Maribel Tabares Arboleda, entrevista por Juan Carlos Buriticá, 27 abril de 2017.

¹⁴ Gabriela Arango de Méndez, entrevista por Juan Carlos Buriticá, 27 de agosto de 2012.

Diez y ocho lecciones sobre fotografía

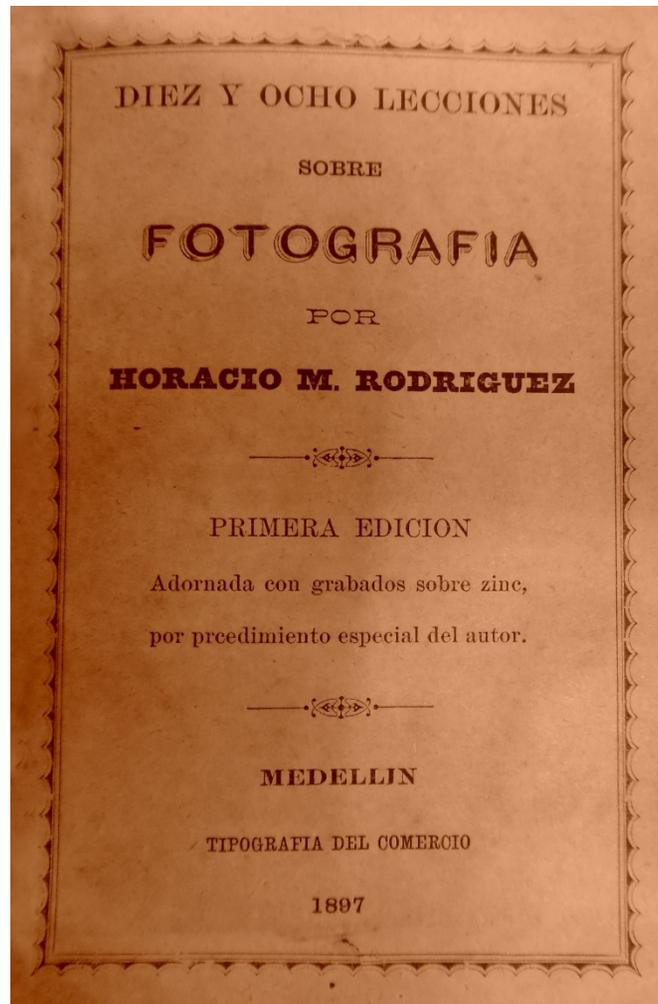


Imagen 3. Portada de Diez y ocho lecciones sobre fotografía

Diez y ocho lecciones sobre fotografía, es un manual de enseñanza dirigido a los aficionados a las imágenes fotográficas y especialmente a la juventud antioqueña. El autor escribió en enero de 1897, que era un texto para aprender el procedimiento del negativo y el positivo, con fórmulas y maneras de crear retratos, paisajes y reproducciones en general. Es notorio el bagaje artístico del escritor fundamentalmente europeo y estadounidense: Niépce, Daguerre, Talbot, Sheele, Wedgood, Davy, Lippmann y Roengen, igualmente, conoce los manuales de fotografía de: H. Vogel, H. Baden, F. Dillaye y R. Namias, y la fabricación del daguerreotipo, ambrotipo, melainotipo, ferrotipo, colodión húmedo y seco, y está atento a las investigaciones

con la fotografía en color y los rayos X. Sin embargo, prefirió trabajar con la placa seca de gelatinobromuro de plata, el yoduro, el cloruro de plata y las sales de hierro y platino.

La primera lección sobre fotografía, es acerca de los materiales fotográficos, el cuarto oscuro, el laboratorio, la cámara fotográfica y una lista de útiles y químicos, para comenzar con el procedimiento del negativo y la ubicación de vidrio dentro de la cámara. “La placa ha de quedar colocada de modo que al descorrer la cortina ó velo del portaplacas, mire siempre la película de gelatina hacia el exterior”.¹⁵ Una vez listo, es necesario la creatividad y el estilo para retratar el modelo, en especial, la pose, la composición y la iluminación. “La duración del tiempo que debe quedar expuesta la placa depende de varias circunstancias”.¹⁶ El color de la ropa, el tamaño del vidrio, la luz y el diafragma. Una vez realizada la exposición es revelado en el laboratorio. Asimismo, son elaborados los paisajes y las imágenes estereoscópicas. Los negativos son creados en diferentes tamaños y retocados “Todo el bien que un retoque bien comprendido hace á un negativo, se trueca en gran perjuicio cuando se abusa de él hasta el extremo”.¹⁷ Incluso, borrar las características de la persona. La cámara oscura o máquina fotográfica consta de tres partes: vidrio despulido, fuelle y plancheta para el objetivo.

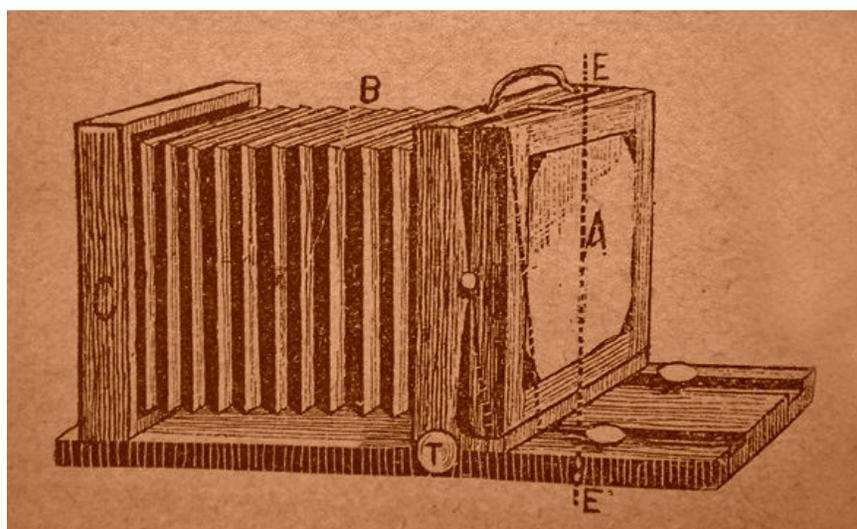


Imagen 4. Máquina Fotográfica por Horacio M. Rodríguez, grabado sobre zinc, *Diez y ocho lecciones sobre fotografía*

¹⁵ Horacio M. Rodríguez, *Diez y ocho lecciones sobre fotografía* (Medellín: Tipografía del Comercio, 1897), 12.

¹⁶ Rodríguez, *Diez...*, 15-16.

¹⁷ Rodríguez, *Diez...*, 30.

El procedimiento del positivo es construido en papel albuminado o aristo, hecho con clara de huevo, cloruro de sodio y nitrato de plata. “Al abrigo de la luz fuerte, se coloca el negativo de que se desea tomar impresión positiva, convenientemente limpio, sobre el vidrio de un chasis prensa, la película gelatinada hacia arriba, ó lo que es lo mismo, vidrio contra vidrio; sobre el negativo se extiende una hoja de papel sensibilizado”.¹⁸ Después de realizar la imagen y pasar por la entonación, fijado y lavado, el retrato es montado en la tarjeta de visita para corregir los defectos y esmaltarla. De esta forma, también es fabricado los positivos en vidrio, impresiones al carbón, porcelana, madera, mármol y telas. Finalmente, el texto contiene un apéndice de tablas comparativas entre pesas y medidas, y un listado de fórmulas, entre ellas, construir un flash de relámpagos de magnesio para tomar fotografías de noche.

Diez y ocho lecciones sobre fotografía es un tratado pionero de la enseñanza de la fotografía en Colombia. Las anteriores publicaciones eran ediciones francesas, inglesas, estadounidenses y españolas, con un alto costo de importación. Además, acceder a ser aprendiz en un establecimiento fotográfico no era fácil. Por consiguiente, el manual fue novedoso, actualizado y útil, con amenas ilustraciones y lecciones prácticas para los aficionados y profesionales. En aquel tiempo, la revista *La Miscelánea* de Carlos A. Molina mencionó el ejemplar de la siguiente manera: “En pocas páginas encierra este pequeño libro todas las reglas prácticas que necesita un aficionado al arte fotográfico. Es, pues, útil y práctico é indispensable para todos aquellos que deseen emprender el estudio de la fotografía. Los grabados que adornan el texto son hechos por un procedimiento especial del autor”.¹⁹ La obra fue vendida en la Fotografía Rodríguez Hermanos y en las librerías de la ciudad.



Imagen 5. Aviso, *El Repertorio*, mayo de 1897, contraportada interna.

¹⁸ Rodríguez, *Diez...*, 35-36.

¹⁹ “Libros recibidos”, *La Miscelánea*, n.º 4 y 5 (1897): 168.

El Libro del constructor

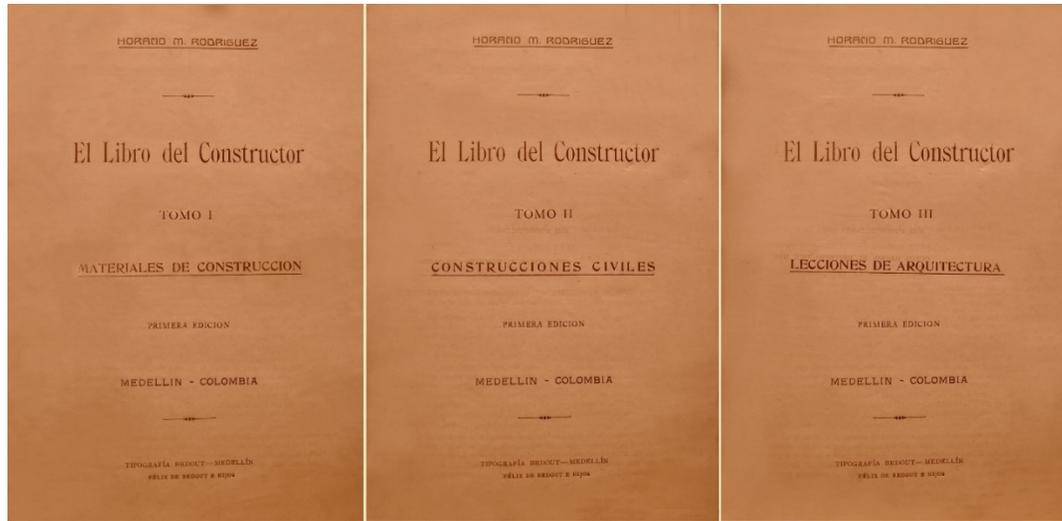


Imagen 6. Portada de El libro del constructor: Materiales de construcción, Construcciones civiles y Lecciones de arquitectura

El libro del constructor son tres manuales de enseñanza para aprender el arte de construir, contiene grabados y va dirigido a ingenieros, industriales, maestros de obra y herreros. El tratado era conocido desde 1916 en la prensa, en 1919 fueron vendidos los tomos *Materiales de construcción* y *Construcciones civiles*, más tarde, *Lecciones de arquitectura*. Es notorio el bagaje histórico y arquitectónico del autor, especialmente en el arte europeo, estadounidense y regional, conoce a Vitrubio, Brunelleschi, Bramante, Miguel Ángel, E. Barberot, D. M. Pardo, José María Villa y está atento a los nuevos métodos de construcción, sin embargo, prefirió trabajar con materiales cercanos al entorno.

El Libro del constructor: Materiales de construcción.

El Libro del constructor: Materiales de construcción, hace una instrucción de la materia prima necesaria: piedras, ladrillos, tejas, baldosas, azulejos, vidrios, cales y arenas. Al mismo tiempo, expuso la forma de fabricar el mortero, el yeso y la tapia, “Entre los materiales de construcción de origen pétreo, figura en primera línea en Antioquia la *tierra de tapias* que,

comprimida fuertemente, produce excelentes muros, sólidos, elásticos y económicos”.²⁰ También, la preparación de pinturas, metales, maderas, aceites, gomas, resinas, barnices, breas, colas y papeles. “Aunque el empleo de los papeles de colgadura está extraordinariamente generalizado entre nosotros, la industria de su fabricación no ha penetrado aún en nuestras montañas”.²¹ Con estas lecciones sobre materiales de construcción dio paso a las construcciones civiles.

El Libro del constructor: Construcciones civiles.

El Libro del constructor: Construcciones civiles, comenzó con distinguir las clases de herramientas y presentó las diferentes formas de trabajar las cimentaciones, piedras, tapias, ladrillos, vanos, techos, canales, sótanos y suelos, igualmente, el manejo del revoque, la decoración, la madera, la carpintería, las escaleras, los muros de contención, el revestimiento, la distribución de las aguas, los sanitarios y el hormigón. “Se ha dicho que este material reemplaza ventajosamente a la piedra, al ladrillo, al hierro solo y a la madera”.²² Esta mezcla es utilizada en fundaciones, pilotes, apoyos, muros, escaleras, azoteas, techos, arcos, bóvedas y tubos. De manera similar, dio instrucciones para fabricar hornos, chimeneas, pararrayos y puentes. “Son construcciones destinadas a empalmar las calles o caminos interrumpidos en su curso por accidentes del terreno, ordinariamente por cursos de agua”.²³ Estas obras eran elaboradas en madera, piedra, ladrillo, hierro, acero: rígidas o articuladas y en arcos o colgantes. Con las enseñanzas sobre construcciones, continuó con las lecciones de arquitectura.

El Libro del constructor: Lecciones de arquitectura

El Libro del constructor: Lecciones de arquitectura, abordó la construcción en la prehistoria y los estilos arquitectónicos: egipcio, asirio, indio, chino, americano (México y Perú), griego, romano, bizantino, románico, árabe, renacimiento (francés, alemán, inglés y español) y moderno. “Toda

²⁰ Horacio M. Rodríguez, *El Libro del constructor, Tomo I: Materiales de construcción* (Medellín: Tipografía Bedout-Félix de Bedout e hijos, s.f.), 96.

²¹ Rodríguez, *El Libro del constructor*, Tomo I..., 189.

²² Horacio M. Rodríguez, *El Libro del constructor, Tomo II: Construcciones civiles* (Medellín: Tipografía Bedout-Félix de Bedout e hijos, s.f.), 113.

²³ Rodríguez, *El Libro del constructor, Tomo II...*, 131.

obra arquitectónica requiere la reunión de varias condiciones entre las cuales son las principales: comodidad, solidez, construcción económica e higiénica y belleza. Son solidarias entre sí, esto es, que las unas son resultados de la existencia de otras”.²⁴ Igualmente, es distribuido los espacios, el manejo del agua, el amueblamiento, la ornamentación y la estética. Estos principios en la arquitectura son aplicados a las fachadas, edificios escolares, salas de espectáculos, hospitales, cuarteles, casas de enajenados, cárceles, parques, jardines, fábricas, talleres, casas, conventos, almacenes, bancos, clubs, hoteles, cementerios, hipódromos, edificios para telégrafos, imprentas, academias, correos y baños públicos.

Los tres tomos de *El libro del constructor* es una publicación pionera sobre la enseñanza de la arquitectura moderna en Colombia. Anteriormente, circularon ejemplares en ediciones francesas, inglesas, italianas, estadounidenses y españolas. En el momento, es necesario tener un manual actualizado para los nuevos constructores, arquitectos, ingenieros, agrimensores y todos aquellos relacionados con el oficio. Los tres textos en conjunto, tienen lecciones de historia, construcciones y arquitectura, es novedoso, con amenas ilustraciones y útil. Parte de ellos son publicados en la prensa. Por aquellos días, el periódico *La ciudad futura* de Ricardo Olano sugirió la obra: “Sr. Horacio M. Rodríguez, distinguido arquitecto de Medellín ha publicado recientemente un libro llamado: *El libro del constructor* que recomiendo a mis lectores. Se encuentra en todas las librerías de Medellín a 1.50”.²⁵ También, fue vendido en la oficina de H. M. Rodríguez e Hijos y en las librerías de Antonio J. Cano y Félix de Bedout.

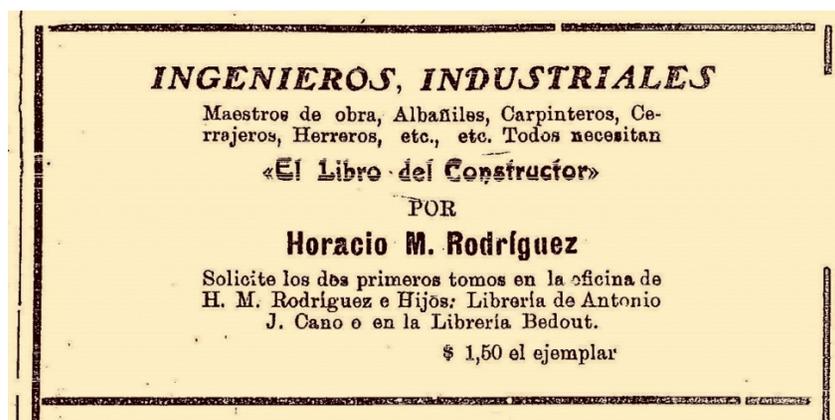


Imagen 7. Aviso, *El Luchador*, 18 de noviembre de 1919

²⁴ Horacio M. Rodríguez, *El Libro del constructor*, Tomo III: *Lecciones de arquitectura* (Medellín: Tipografía Bedout-Félix de Bedout e hijos, s.f.), 43.

²⁵ *La ciudad futura*, 23 de enero de 1920.

El Repertorio: Revista mensual ilustrada

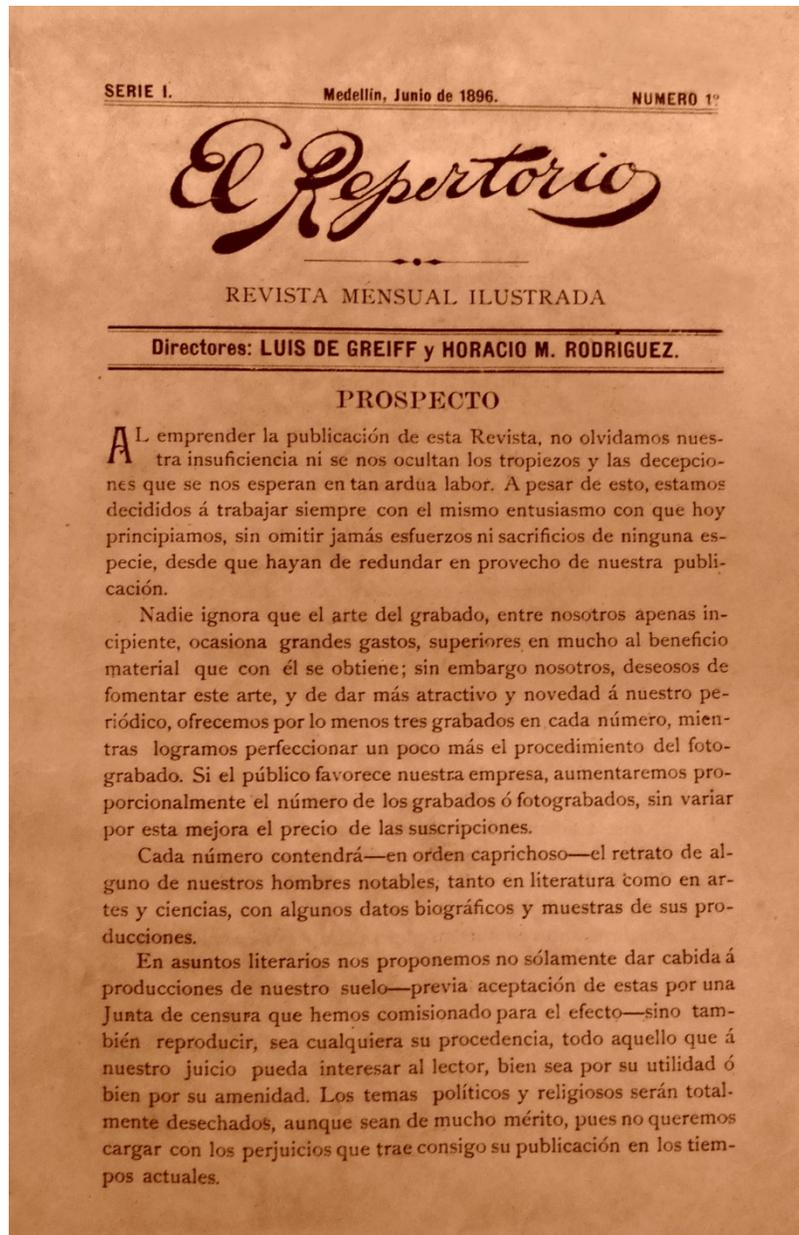


Imagen 8. Portada de la revista *El Repertorio*, junio 1896

Horacio Marino Rodríguez junto con Luis de Greiff Obregón crearon *El Repertorio*, primera revista con ilustraciones en Medellín, vendida desde junio de 1896. “Al emprender la publicación de esta Revista, no olvidamos nuestra insuficiencia ni se nos ocultan los tropiezos

y las decepciones que se nos esperan en tan ardua labor”.²⁶ A lo largo de las páginas, realizaron grabados, fotograbados y fotozincografías de personas notables en la literatura, las artes y la ciencia. “[...] de todo en fin se tratará en nuestro periódico: Historia, Economía, política, Cuento, Poesía, Crítica, Sports, &, &, de todo, menos Política y Religión”.²⁷ Los artículos fueron hechos por destacados escritores y las ilustraciones por Francisco Antonio Cano, Francisco Maya, Horacio Marino Rodríguez y Rafael Mesa Prieto, cada ejemplar tenía un precio de \$ 0.35.²⁸ *El Espectador* de Fidel Cano registro el lanzamiento de la revista.

El Repertorio.—Ayer vió la luz pública el número primero de esta revista ilustrada, cuya dirección corre á cargo de nuestros inteligentes amigos Luis de Greiff y Horacio M. Rodríguez. Contiene dicho número el siguiente material literario: *Prospecto*.—*Epifanio Mejía*.—*Frutos de mi tierra*, por J. E. Yepes.—*La tórtola*, por Epifanio Mejía.—*Canción del Peral*, por Feval.—*Cuba*, por Juan C. Tobón.—*Puente de Occidente*, por A. J. Duque.—*A Maximiliano Grijillo*, por Julio Vives Guerra.—*Arte*, por P. N. G.—*Minucias*. Las ilustraciones son tres: un retrato de Epifanio Mejía y un dibujo alegórico para su poesía *La Tórtola*, grabados por Cano, y una vista del Puente de Occidente grabada por Maya. Tanto la parte artística como la literaria de *El Repertorio* han sido muy bien acogidas por el público, y el día de la aparición de esta revista debe considerarse como de gala en la historia de nuestro progreso intelectual. Reciba el nuevo cofrade nuestro cordial saludo y nuestros votos por que sea larga y triunfal su carrera. Excusado es decir que *El Espectador* aceptará y agradecerá el cauje de *El Repertorio*.

Imagen 9. Aviso, *El Espectador*, 20 de junio de 1896

En el siguiente número de *El Repertorio* (julio de 1896), Horacio Marino publicó *Nuestros artistas*, una crítica de arte dedicada al pintor Francisco Antonio Cano, “Sin duda el principal fuerte de CANO está en la figura humana, y tanto es así, que sus mejores obras, según la opinión sensata, son todas retratos”.²⁹ Por ejemplo, el *Cristo ante Pilatos*, *Mis modelos* y *Rincón*

²⁶ “Prospecto”, *El Repertorio*, n.º 1 (1896): 1.

²⁷ “Prospecto”, *El Repertorio*, 2.

²⁸ “*El Repertorio*”, n.º 2 (1896): 66.

²⁹ Horacio Marino Rodríguez, “Nuestros artistas”, *El Repertorio*, n.º 2 (1896): 51.

de estudio. “Como paisajista, CANO ha dado pruebas muy notables de sus conocimientos, pero su trabajo no está en la misma línea de los otros géneros de pintura”.³⁰ Rodríguez fue un constante admirador del trabajo artístico de Cano y dos de las obras: *En el lavadero* y *La vaca retrasada*, las utilizó para realizar las ilustraciones del texto, son los primeros fotograbados hechos en Antioquia, más tarde, compartió el éxito de los grabados con Rafael Mesa Prieto. En mayo de 1897 salieron los últimos números 10, 11 y 12 de *El Repertorio*.

Luz y Sombra: Publicación consagrada al adelanto y aplicaciones generales de la fotografía

En la revista *Luz y Sombra* de G. Gennert editada en Nueva York, Horacio Marino escribió dos ensayos, el primero fue en marzo de 1897, *Fotozincografía: artículo práctico y descriptivo de un procedimiento original*. Es una manera de fabricar ilustraciones sin la necesidad de una cámara.

Hé aquí como procedo: tomo un vidrio perfectamente limpio, y lo colodiono como para obtener un negativo por el antiguo sistema de colodión húmedo; pero en vez de colocarlo en el portaplacas para exponerlo á la luz en la cámara oscura, lo saco en la mano, á la luz fuerte, por unos cuatro segundos, y procedo en seguida á la revelación. Esta la hago como siempre, de preferencia al sulfato de hierro; cuando la placa está completamente opaca, la fijo al cianuro de potasio, la lavo y la cubro de una solución de goma arábiga al 12 por 100.³¹ Luego, una vez fijado el negativo, encima del vidrio es dibujada la imagen para hacer el fotograbado en zinc, cubierta con betún y expuesta a la luz y revelada, es agregado el ácido y queda listo el grabado para imprimir en papel.

El segundo artículo salió en octubre del mismo año, *Fotomicrografía*, son reproducciones creadas con la ayuda de una cámara y la adaptación de un microscopio como lente. “Dispuestas así las cosas, se procede á impresionar la placa sensible, sustituyendo el vidrio opaco con el portaplacas ya cargado; se intercepta la luz que refleja el espejo, con la mano; se levanta la cortina del porta placas y se da el tiempo necesario”.³² Posteriormente, el negativo es revelado, fijado y elaborada la imagen. Con estos dos procesos fotográficos Horacio Marino ilustró las publicaciones donde participó.

³⁰ Rodríguez, “Nuestros artistas”, 53.

³¹ Horacio M. Rodríguez, “Fotozincografía”, *Luz y Sombra*, n.º 3 (1897): 62.

³² Horacio M. Rodríguez, “Fotomicrografía”, *Luz y Sombra*, n.º 10 (1897): 232.



Imagen 10. Fotomicrografía, *Luz y Sombra*, octubre de 1897

El Montañés: Revista de literatura, artes y ciencias.

En la revista *El Montañés* de Gabriel Latorre, en septiembre de 1897, Horacio Marino escribió una nueva crítica de arte dedicada al pintor Francisco Antonio Cano, *Dos cuadros de Cano*. El primero es el retrato de Rafael Núñez (cuerpo entero), y el segundo, Carlos Holguín (medio cuerpo), fueron pintados en Bogotá por encargo del Gobierno Departamental. “Desde luégo atraen la atención de cuantos van á visitar los cuadros, la natural actitud y el expresivo gesto de que están dotados,

cualidades que los hacen suponer animados por fuerzas vitales”.³³ Una vez más, resaltó las virtudes del pintor y llamó la atención en la composición, el color y el manejo artístico de las obras.

Antioquia Industrial: Órgano de interés morales y de empresas industriales



Imagen 11. La estatua de José María Córdoba, por Melitón Rodríguez, 1906.
Antioquia Industrial, 30 de abril de 1906

En el periódico *Antioquia Industrial*, el 30 de abril de 1906, Horacio Marino publicó la crítica de arte, *Impresiones: La estatua de Córdoba*, del artista francés Durenni. La Junta del Centenario de Córdoba y La Junta de la Estatua de Córdoba, con la colaboración de distinguidos colombianos, el pueblo de Concepción y el presidente del Ecuador Eloy Alfaro, mandaron a construir una escultura del General José María Córdoba Muñoz. Tiempo después, llegó la imagen a Concepción y fue exhibida en un salón cerca a la plaza. El héroe de bronce tiene la mirada tranquila, es imponente y parece regresar de la guerra con arrogancia y gallardía.

³³ H, “Dos cuadros de Cano”, *El Montañés*, n.º 1 (1897): 19.

La estatua, de tamaño heroico, representa á Córdoba vestido de riguroso uniforme de parada, granadino; el cuerpo descansa sobre la pierna izquierda, mientras la derecha avanza un poco hacia adelante; en la mano de este mismo lado, apoyada en el muslo, sostiene el sombrero; la siniestra, calzada de guante, descansa en la empuñadura de la espada, cuya punta toca al suelo. Amplia y gruesa capa, prendida del hombro derecho, cuyos vuelos recoge el brazo izquierdo, cubre la estatua por detrás. La cabeza, un poco inclinada á un lado, mira hacia abajo, contemplando satisfecha, á sus pies, al grato pueblo que aclama loco á su Héroe favorito.³⁴

La obra de arte de Durenni tomó por sorpresa a Horacio Marino, creyó que era *una de tantas esculturas de pacotilla*, realizadas por estos lares. El artista también esculpió los escudos de Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia y la frase: *¡Arma á discreción, paso de vencedores!* El monumento generó odios y amores en el país, significó progreso y desarrollo, enalteció el regionalismo antioqueño y la gloria colombiana, fue puesto en un pedestal en la plaza de Concepción.

De la misma manera, Rodríguez escribió en otros destacados medios regionales. En las revistas: *Avanti* realizó varios artículos sobre los cementos, en *Sábado* comentó el proyecto del Palacio Municipal y de Gobierno, y en *Progreso* retomó la cuna de la arquitectura. En los periódicos: *El Correo Liberal* expuso la arquitectura bogotana, y en *El Centenario* explicó la fabricación de los puentes. Al mismo tiempo, participó en *El Cascabel*, *El Espectador*, *La Organización* y *Las Novedades*.

Horacio Marino murió el 1 de abril de 1931 en Medellín. El periódico *El Colombiano* resaltó el fallecimiento y la sorpresa que causó. *Estudiar a don Horacio por sus muchas y diversas faces, sería tarea larga y de seguro inconclusa. Lo miraremos como arquitecto, artista, hombre cívico y caballero.* Siempre asumió un espíritu innovador y emprendedor. “La pérdida que nuestra sociedad ha sufrido con su desaparición es de las pocas a que faltará tiempo para sentirse. Y nosotros, haciéndonos intérpretes de esa fatal desaparición, nos hacemos eco del dolor de su familia y con ésta llevamos a la tumba de don Horacio una corona tejida con las flores del recuerdo”.³⁵ Un ser íntegro, formado y consciente de la problemática social y cultural del momento, dominó los fundamentos generales de los oficios que desempeñó y esencialmente puso la ciencia en beneficio de la sociedad, dejó una huella imborrable en un camino poco andado.

³⁴ Horacio M. Rodríguez, “Impresiones La estatua de Córdoba”, *Antioquia Industrial*, 30 de abril de 1906.

³⁵ “Don Horacio M. Rodríguez”, *El Colombiano*, 6 de abril de 1931.

Horacio Marino Rodríguez Márquez es un intelectual de fines del siglo XIX y primeras décadas del XX en Medellín. Asiduamente, influyó en los artistas, la política, la opinión pública y la vida social. Es un gestor de la reflexión crítica en busca del progreso y desarrollo, una reconocida autoridad en la ciudad con prestigio y estatus. La experiencia y dedicación en la talla en mármol, el dibujo, la pintura, la fotografía, la edición, la ilustración, la docencia, la construcción, la arquitectura, la ingeniería y la escritura, es utilizada para escribir ensayos, críticas, reseñas y comentarios sobre historia, arte, cultura, construcción, arquitectura, vida moderna y actualidad. Los temas son tratados con rigurosidad científica y de vanguardia, sin dejar de ser ameno, práctico y útil, Las ideas intelectuales están diseminadas en manuscritos, cartas, diarios, libros, revistas y periódicos de la época. Horacio Marino fue un cosmopolita, un constante estudioso de ser humano y un apasionado escritor que enalteció la ciencia, el arte y la cultura, un humanista, un altruista y ante todo, un intelectual incansable y comprometido con la sociedad.

Catálogo

El Taller de los Rodríguez. Medellín: Suramericana, Centro Colombo Americano, 1992.

Revistas

El Montañés, nº 1. 1897.

El Repertorio, nº 1. 1896.

El Repertorio, nº 2. 1896.

La Miscelánea, nº 4 y 5. 1897.

Luz y Sombra, nº 10. 1897.

Luz y Sombra, nº 3. 1897.

Periódicos

Antioquia Industrial, 30 de abril de 1906.

El Colombiano, 6 de abril de 1931.

El Esfuerzo, 2 de agosto de 1895.

El Espectador, 20 de junio de 1896.

El Luchador, 18 de noviembre de 1919.

La Ciudad Futura, 23 de enero de 1920.

Bibliografía

Álvarez, Víctor. “Poblamiento y población en el Valle de Aburra y Medellín, 1541-1951”. En *Historia de Medellín*, 75-78. Medellín: Suramericana, 1996.

Botero Herrera, Fernando. *La industrialización en Antioquia génesis y consolidación 1900-1930*. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2003.

Botero Herrera, Fernando. *Medellín 1890-1950 Historia Urbana y juego de intereses*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996.

Brew, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Bogotá: Banco de la Republica, 1977.

Escobar Villegas, Juan Camilo. “Las élites intelectuales en euroamérica. Imaginarios identitarios, hombres de letras, de artes y de ciencias en Medellín y Antioquia (Colombia) 1830- 1920”. Tesis doctoral, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, 2004.

Gramsci, Antonio. *La formación de los intelectuales*. México: Editorial Grijalbo, 1963.

Mayor Mora, Alberto, Cielo Quiñones y Gloria Barrera. “Los maestros artesanos de las escuelas de artes y oficios colombianas, 1860-1950”. En *Las escuelas de artes y oficios en Colombia 1860-1960 Vol 1. El poder regenerador de la cruz*, 508. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2014.

Molina Londoño, Fernando. Horacio Marino Rodríguez Márquez en *Conservación y restauración del edificio del Paraninfo*. Medellín: Secretaria de Educación y Cultura, 1990.

Ospina, Joaquín. *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*. Bogotá, 1939.

Reyes Cárdenas, Catalina. *Aspectos de la vida social y cotidiana en Medellín, 1890-1930*. Medellín: Colcultura, 1996.

Rodríguez, Horacio M. *Diez y ocho lecciones sobre fotografía*. Medellín: Tipografía del Comercio, 1897.

Rodríguez, Horacio M. *El Libro del constructor, Tomo I, Materiales de construcción*. Medellín: Tipografía Bedout-Félix de Bedout e hijos, s.f.

Rodríguez, Horacio M. *El Libro del constructor, Tomo II, Construcciones civiles*. Medellín:
Tipografía Bedout-Félix de Bedout e hijos, s.f.

Rodríguez, Horacio M. *El Libro del constructor, Tomo III, Lecciones de arquitectura*. Medellín:
Tipografía Bedout-Félix de Bedout e hijos, s.f.



*Insumisión y anarquía
en la obra de José
María Vargas Vila*

Amadeo Clavijo Ramírez

Magíster en Filosofía Latinoamericana
Maestría en Educación
Con énfasis en Educación Comunitaria
Universidad Pedagógica Nacional
aclavijo@pedagogica.edu.co

Insumisión y anarquía en la obra de José María Vargas Vila

Amadeo Clavijo Ramírez

Magíster en Filosofía Latinoamericana

Maestría en Educación con énfasis en Educación

Comunitaria

Universidad Pedagógica Nacional

aclavijo@pedagogica.edu.co

Resumen

La insumisión de la que se habla en el contexto de la obra de José María Vargas Vila, es una forma de acción directa contra el poder hegemónico expresada en el panfleto político, la novela histórica y política, la poesía novela y el aforismo filosófico, estas dos últimas proponen desde una postura cercana a los conceptos de arte y estética anarquista, confrontación con el dogma cristiano, que repercute en el plano de lo político cuando toca a uno de los poderes constituyentes de la regeneración y la hegemonía conservadora: la iglesia católica. Tal acción trae como consecuencia la reacción oficial expresa en lecturas de tipo moralista, ideológica y canónica proveniente de tres instituciones: Templo, Capitolio y Academia. En ese sentido, juicio, condena y censura, sentencian la no confiabilidad de la producción intelectual de Vargas Vila, ello explica su marginamiento y el por qué para los estudiosos, incluyendo a quienes se ubican en la margen izquierda de la crítica, sus escritos no son considerados fuente objetiva.

Por estas razones, el presente texto, no solo contribuye a la revaloración de la obra y pensamiento de este autor colombiano, sino que además pretende empoderar la discusión en clave de la objetividad y el canon asumidos por la academia formal oficial y no oficial, ante posicionamientos en insumisión de saberes y pensamientos disidentes.

Palabras clave: *insumisión, anarquía, revaloración, hegemonía, canon, ideología*

(...) se me ha acusado de corromper a la juventud con mis libros (...) porque eliminé de su cerebro el culto a los amos del Cielo y de la Tierra, y libérté su alma de la torpe obsesión de esos fantasmas...; porque hice de los templos de los dioses y, de los palacios de los césares, un solo establo de Augías, y solté sobre él, el Alfeo de mis prosas para purificarlo; por eso de las Academias, de los Templos y de los Capitolios, salieron contra mis libros tan atronadoras condenaciones; se condenó, mi Arte por Ateo; mi Estética por demoledora... mi Ética, por impura; mi Política, por rebelde; mi Criterio Histórico, por irrespetuoso y por destructor. (Vargas Vila 1920, X)

¿Son la Insumisión y la Anarquía formas de acción directa constitutivas del pensamiento contra hegemónico? ¿Es la anarquía un estado que conlleva al sujeto a asumir una actitud insumisa?

La insumisión en el ideario anarquista además de ser una actitud, es una acción política cuando intencionadamente se opta por asumir prácticas contra hegemónicas las cuales tienen varios matices, que se mueven en una lógica de la confrontación directa, puede ser esta violenta o no. El no pretender hacer parte de la hegemonía y la confrontación radical a ella, marca el distanciamiento con otras formas de acción las cuales se mueven en el plano de la disidencia.

Se es disidente cuando hay una ruptura, separación o fragmentación con algún tipo de ideas o doctrinas, sean estas religiosas, políticas, filosóficas o artísticas; la disidencia posiciona diferencias (no antagonismos), con partidos, movimientos, escuelas e iglesias, de las cuales el disidente ha hecho parte. La distancia con la insumisión está en que el insumiso no ha disidido porque no ha hecho parte de; su actitud y su acción es asumida en conciencia antes de congregarse. Cuando las condiciones de la disidencia son asumidas por el partido, la iglesia o algún tipo de escuela, sucede algo extraordinario; la disidencia ha sido cooptada e incluida, es decir ha sido sometida y en tal acontecimiento florece la sumisión que no es otra cosa que el

sometimiento voluntario. Cuando las diferencias son radicales entonces se posiciona el antagonismo o la contradicción no complementaria, en ese caso no hay lugar para la disidencia, se asume la actitud y la acción insumisa.

Ubicando la discusión en el lugar que convoca esta lectura, es pertinente plantear que la insumisión de la cual se habla en contexto de la obra de José María Vargas Vila, es de acción directa no violenta al poder instituido. El asunto para Vargas Vila está localizado en el lugar en donde no existen las mediaciones, en donde su posición política obedece a un claro antagonismo fundamentado en principios éticos libertarios, que le impulsan a la construcción de un sistema valorativo acaso arbitrario y autónomo el cual raya con el individualismo; esto explica por qué sus afinidades a la teoría anarquista Stineriana y a propuestas del arte ácrata individualista.

Max Stirner, reventando las entrañas de la Humanidad, hizo surgir de ellas, el único culto posible y racional: el culto del Yo;
el único culto que no envilece y, que no engaña;
es de Stirner, que desciende resueltamente el individualismo actual,(...)
Stirner, se dedicó á construir al hombre;
(...) analizó al Hombre y, lo obligó á ponerse de rodillas ante Sí Mismo;
(...) destruyó el ídolo, Humanidad, y, sobre sus ruinas colocó: el Hombre y, lo divinizó; el *Hombre-Dios*, hecho de una costilla de la ciencia;
Stirner fue el amoralista, el asocialista, y, el arreligioso, sintetizando, en una sola
Doctrina: *el culto del Yo* (Vargas Vila 1911, 178)

La insumisión política Vargasviliana en el panorama colombiano y Latinoamericano se manifiesta en acciones directas escriturales contra las instituciones iglesia y partidos conservadores y en su participación en la conformación de círculos conspirativos anti imperialistas (Nueva York) y anti dictatoriales (Venezuela). Acciones asumidas individualmente que centran sus energías en la búsqueda de la libertad (principio no exclusivo del proyecto político liberal), llevando esta incansable lucha a actitudes insumisas contra cualquier forma de sujeción. Tal postura le convoca también a explorar por el mundo de la literatura universal encontrando nuevas perspectivas desde donde construye aproximaciones discursivas, que comparten fronteras con la anarquía¹ entendida en sentido de no adscripción. La anarquía (y no el anarquismo) es un modo escritural en Vargas Vila; el

¹ Para Ferrater Mora(2002) la "Anarquía es el estado de una comunidad que no tiene conductor o cabecilla (...) que carece de mando o de principio (...) ello no quiere decir necesariamente encontrarse en un estado de caos, pero quiere decir en todo caso encontrarse en un estado de completa flexibilidad (...) En la medida en que (...) indica ausencia de un "principio" y completa falta de sujeción, varios teólogos medievales (...) [la] usaron como la característica de Dios. En efecto, siendo Dios su propio principio y no necesitando un principio ajeno a sí mismo. Dios es "Anárquico" " (p.164)

panfleto político, la poesía novela y el aforismo filosófico, son acciones que contienen propuestas de escritura no convencionales las cuales riñen estructuralmente con el canon académico, allí los conceptos de arte y estética juegan papel fundamental de confrontación con el dogma cristiano que rebota al plano de lo político cuando toca a uno de los poderes constituyentes de la hegemonía: la iglesia católica.

El deber del arte no es, servir ni perseguir la moral; el arte, no sabe sino la estética, el arte, no está llamado a decir, si una obra, es buena, sino si una obra es bella; ... La belleza y, no la moral, es la norma eterna del arte... la belleza es anterior a la moral y, sobre todo, a la moral cristiana; la belleza existía en Venus desnuda, antes que la moral apareciera para cubrir con un manto judío el esplendor inerme de los mármoles sagrados (Vargas Vila 1918, 23).

Son textos escritos con pasión, porque si de algo no carece la producción de este escritor es de ser apasionada, de ahí que las luchas que asume estén cargadas de un innato sentido insumiso. Pasión, fuerza para transformar pensamiento en acción, es su naturaleza. No se puede renunciar tan fácilmente a las pasiones y mucho menos pretender vencerlas "(...) la victoria sobre nuestras pasiones, nos debilita en beneficio de los otros y, es por eso, que los otros nos aconsejan siempre, vencer nuestras pasiones" (Vargas Vila 1911, 300). La pasión y no las afinidades ideológicas, es el móvil que permite proximidades al pensamiento de este anárquico autor: "Se cambia fácilmente de Ideas, pero no se cambia de Pasiones; porque la Pasión es algo muy fuerte que radica en lo más profundo de nuestro ser, y forma parte de nuestro Instinto; y, el Instinto, llega hasta modificarse, pero no se destruye jamás" (Vargas Vila 1973, 181). Siendo una obra en la cual su fuerza radica en la pasión, es estéril pretender aproximaciones desapasionadas, pues a medida que se va adentrando en ella, comienzan a fluir sensaciones encontradas; poco a poco el autor despliega el potencial de su dinámica.

Puede pasar y pasa que las lecturas que se han hecho de Vargas Vila, estén cargadas de prevenciones y de censuras, igual siguen siendo lecturas tan pasionales como las lecturas apologéticas: es complicado comportarse neutralmente en un escenario que invita e incita a la toma de postura. De hecho no hay lectura inocente y desprevenida una vez que se ha avanzado en ella, en eso Vargas Vila es un maestro, despierta adeptos y contradictores y con tal tensión se ha encontrado la crítica a su obra hasta nuestros días.

Tres tipos de lecturas de contradicción ha tenido la producción intelectual Vargasviliana: la Moralista, la ideológica y la canónica literaria, en la mayoría de los casos operan

separadamente, pero algunas ocasiones en el trasfondo de una que otra crítica literaria, se esconde un prejuicio ideológico:

Físicamente muchas ediciones modernas de Vargas Vila son miserables, y no se merecen por su apariencia más respeto que una foto novela. La mayoría tampoco merece mejor trato por su contenido, y alabarlos o venderlos es una estafa hecha al crédulo público aunque sea una estafa repetida muchas veces. Las novelas de Vargas Vila nunca fueron buenas y hoy son ilegibles; gran parte de su prosa política es fatigante por el estilo, además vacía y mentirosa, pomposa y cantinflesca, adolescente con todo lo malo de la adolescencia. Después de leerlo por un par de días cualquier lector debe estar de acuerdo con el general Reyes en que hay que desvargalizar a Colombia. Siendo el caso que su influencia se extiende por muchas otras partes, mejor decir que hay que desvargasvilizar a América Latina, y confieso que este propósito en parte me da aliento para escribir este prólogo y hacer esta selección de sus escritos (Deas 1984, 7)

No es una crítica literaria, es un prejuicio ideológico político del historiador Malcom Deas, cincuenta años después de la muerte de Vargas Vila y que aún conserva intacto el aroma de resentimiento que la pluma Vargasviliana ha producido en los defensores del purismo: no es desprevenidamente que Deas recoge el mandato del general Reyes. Esta apreciación nutre el caudal de ese gran río que se llama crítica canónica, la cual lejos de constituir un concepto eminentemente académico, instituye una mirada ideologizada y moralizante.

Templo, Academia y Capitolio, instituciones contra las cuales Vargas Vila levanta su verbo y se clara insumiso. Los áulicos de la moral, del canon y de la ideología, han proscrito en todos los tiempos la prosa anárquica de este bogotano, le han señalado de corruptor, de inmoral, de mentiroso y rimbombante en su estilo y forma escritural:

(...) el lado más flaco y vulnerable de la obra de Vargas Vila está constituido por sus novelas. Algunas de ellas sobre todo las de su juventud no resisten el menor análisis. Son irremediabilmente cursis. El hecho de que conmovieran la sensibilidad elemental de la gente del pueblo, no obra como mérito. En los estratos inferiores de estas razas hispanoamericanas siempre existe un sentimentalismo fácilmente irritable. Las novelas de sus años de madurez sin haberse despojado por completo de esa explosiva emotividad que informa el temperamento de Vargas Vila y siempre próximas al floripondio literario, interesan más, no porque propongan problemas humanos de interés, sino porque hay en ellas acento pasional ineludible. No son novelas propiamente dichas, sino largas tiradas líricas, escritas dentro de la misma de los panfletos y las catilinarias. Vargas Vila desconocía por completo el arte de novelar, dentro del sentido ortodoxo de la palabra. Como todo romántico, pero principalmente, como todo romántico procedente de Hugo, el editor colombiano era demasiado fantasioso para seguir pacientemente un proceso narrativo o un método analítico. No tenía más técnica que la del vértigo de la imaginación. (Maya 1984, 286-287)

La crítica del poeta Rafael Maya es de aquellas que podría estar dentro de las académicas – canónicas, es hasta cierto punto imparcial y haciendo honor a la verdad, es de las menos insultantes que se hayan escrito respecto a la producción literaria de Vargas Vila. El mismo autor comparte el criterio del poeta, respecto a sus novelas de Juventud. Definitivamente ubicar la pasión como uno de los ejes de análisis de la escritura Vargasviliana es un acierto, sin embargo no logra despojarse Rafael Maya de su marcada inclinación académica y tendencia elitista, lo cual le conlleva entender lo pasional como una condición a superar en aras de alcanzar la objetividad. Es cierto también que Vargas Vila no es un ortodoxo en la escritura de la novela y que no obedece al método; ello no es condición para afirmar que el autor, desconozca el arte de novelar o que no pueda llevar un proceso narrativo. Es cuestión de lugares de observación y de entendimiento de formas y estilos escriturales, si por proceso narrativo se entiende linealidad entonces Maya tiene razón, pero si se acepta la discontinuidad en el proceso escritural, entonces en ese solo aspecto podría hacerse otra lectura de la propuesta narrativa Vargasviliana:

Los cerebros mecánicos y frustres, no tienen lugar en ellos, sino las reglas; las reglas, lo llenan todo; el Precepto es su dios; la Tradición y la Esclavitud mental, son sus dominios; su servidumbre es ya un crimen, pero su crimen mayor, es el empeño que toman en imponerla a los demás; y, el proselitismo de esos esclavos, no se conforma con ser vil, sino que se hace agresivo; (...) (Vargas Vila 1973, 51-52).

La inquietud por las formas de hacer lectura a la novelística de Vargas Vila conlleva a preguntar por lo que es considerado válido en la producción literaria y al hacerlo el concepto canon aflora, se puede afirmar siguiendo a Bloom “(...) que el canon obedece a un modelo ideal de obras consideradas importantes y autores también considerados autoridades en nuestra cultura” (Bloom 1995,11).

En tal caso toda historia literaria construye indudablemente un canon, dicho de otra manera; todas las formas de registrar la historia literaria conciben una serie de obras y autores que hacen parte de una selección hecha por el historiador de la literatura, quien en este sentido presenta un modelo desde el cual conoce y estudia lo que considera literario y debe hacer parte de esa historia, pero:

(...) qué convierte al autor y a las obras en canónicos. La respuesta, en casi todos los casos ha resultado ser la extrañeza, una forma de originalidad que bien no puede ser asimilada o bien nos asimila de tal forma que dejamos de verla como extrañeza (...) La extrañeza canónica puede existir sin la conmoción de tal audacia, pero el aroma de la originalidad debe flotar sobre cualquier obra que de modo inapelable gane el angón con la tradición y entre a formar parte del canon (Bloom 1995, 13-16).

Los planteamientos de Bloom generan interrogantes respecto a lo que significa originalidad. Para este crítico es la resultante de una especie de capacidades individuales del autor, el cual puede plasmar en la obra sus condiciones particulares; es por esta razón que Bloom apela al concepto de competencia para designar la posibilidad de considerar la validez de una obra canónica:

El canon (...) se ha convertido en una elección entre textos que compiten para sobrevivir, ya se interprete esa elección como realizadas por grupos sociales dominantes, instituciones educativas, tradiciones críticas (...) La originalidad se convierte en el equivalente literario de términos como empresa individual, confianza en uno mismo y competencia (...) (Bloom 1995, 16-30)

Volviendo a la pregunta propuesta por Bloom en relación a qué convierte la obra y el autor en canónicos, es necesario ampliar el espectro en el sentido de interrogar además, sobre quién (o quienes) y bajo qué criterios determinan la construcción de ese canon. De esta forma ya no basta con hablar exclusivamente sobre las condiciones particulares y originales de autores y obras que los ubican en una especie de pedestal en la historia literaria, ahora además cobra importancia reflexionar acerca de las condiciones externas si se prefiere contextuales que influyen en la construcción de los criterios canónicos en la historia de la literatura. En tal criterio Enric Solla explora otras problemáticas constitutivas del canon literario, señalando que obedece a unas razones no sólo estéticas, sino que también conforma un marco de referencia desde el cual la sociedad se ve reflejada en sus aspectos constitutivos, lo político, lo social, lo religioso y hasta lo económico influyen en la concepción de las obras que son canónicas:

(...) obras y autores sirve de espejo cultural e ideológico de la identidad nacional, fundada en primer lugar en la lengua, y, por el otro, que esa lista es el resultado de un proceso de selección en el que han intervenido no tanto individuos aislados, cuanto las instituciones públicas y las minorías dirigentes, culturales y políticas. Por ello se suele postular una estrecha conexión entre el canon y el poder (...) (Solla 1998, 11)

Sulla tiene razón; cuando se examinan las controversias que Vargas Vila sostiene con los defensores del orden político, se entiende cómo se ha configurado el veto a su producción, para ello la prensa oficial se constituye en uno de los medios más eficaces:

En una hoja que publica en Nueva York el señor J.M. Vargas Vila y que parece escrita en una casa de Orestes en pleno frenesí, se han venido de tiempo atrás agotando el vocabulario de los dicterios contra nosotros. A decir verdad, ni nosotros, ni nadie entre nosotros ha tomado a lo serio semejante insano engendro. (...) para qué vamos a malgastar atención y tiempo en dar importancia a desahogos de energúmenos ni a delirios de insensatos megalómanos de que aquí todo el mundo ríe ¡medrados quedaríamos con ellos! (El Nuevo Tiempo 1903, 2)

El interés por el estudio de la constitución del canon y sus vínculos con el poder, parte en primer lugar de la necesidad de evidenciar que no es exclusivamente un problema de objetividad académica y estética, en segundo lugar no es posible desconocer el fortalecimiento conceptual que ha tenido la historia literaria y sus relaciones interdisciplinarias con la sociología, lo cual ha permitido ampliar los referentes analíticos involucrando otras perspectivas invisibilizadas por los estudiosos de la literatura entre ellas el problema de las relaciones sociales, la ideología y los imaginarios de construcción de identidades nacionales. En estas dimensiones son perfectamente asumibles y comprensibles los vínculos existentes entre el canon y los intereses por mantener y reproducir el poder, lo cual implica asumir que su construcción puede estar comprometida con intereses particulares que le condicionan y ponen al servicio de la cultura hegemónica. Estos argumentos, traídos a la realidad de la crítica literaria en Colombia, coinciden con lo expresado por el nobel colombiano en un contundente ensayo:

Se ha escrito varias veces la historia de la literatura colombiana. Se han intentado numerosos ensayos críticos de autores nacionales, vivos y muertos, y en todo tiempo. Pero en la generalidad de los casos esa labor ha estado interferida por intereses extraños, desde las complacencias de amistad hasta la parcialidad política, y casi siempre distorsionada por un equivocado orgullo patriótico. De otra parte, la intervención clerical en los distintos frentes de la cultura ha hecho de la moral religiosa un factor de tergiversación estética. (García Márquez, 2012, 7).

La construcción del canon Literario en Colombia se encuentra muy ligado a la censura moral e ideológica, especialmente desde el último cuarto del siglo XIX hasta mitad del siglo XX. David Jiménez refiriéndose específicamente a los años de la hegemonía conservadora dice que:

La actividad crítica estuvo, durante todo este periodo, indisolublemente ligada a la religión y a la política. Los periódicos y las revistas se fundaban con una mezcla de intenciones literarias y partidistas. El componente literario y crítico, destacado siempre, se ponía al servicio de la causa política, como se tratase de una servidumbre natural. En Colombia se hacía difícil concebir la existencia de una revista literaria sin partido. La aparición de cualquier tipo de publicación periódica, por más explícitos que fueran sus objetivos culturales, suscitaba la aparición de otra como respuesta banderiza. El deslinde entre el campo de la política y el de la crítica literaria fue difícil. (...) La emancipación de la crítica con respecto a la religión y a la moral tampoco estuvo desligada de su emancipación política, pues en la historia de Colombia lo uno venía con lo otro. Dividir a los críticos literarios en conservadores y liberales era lo mismo que dividirlos en católicos y libre pensadores. (Jiménez 1998, 22)

Junto con el problema ideológico y religioso, convive siguiendo a Jiménez, una práctica escritural que influye bastante en la construcción del canon literario, se trata del “(...) imperio del “Gramaticalismo” que en Colombia sustituyó con tanta frecuencia, al análisis literario, pasando por valoración estética y, en ocasiones, casi religiosa. La emancipación de la gramática equivalía según dijo Nietzsche, a una emancipación de la teología.” (Jiménez 1998, 22-23)

En un estudio sobre literatura colombiana, publicado en 1925 haciendo gala de objetividad e independencia se afirma: “Conforme a las disposiciones canónicas, la obra de que aquí se trata, no es de las que se deben someter a la censura eclesiástica de orden del prelado”(Matos 1925, 234) sin embargo, luego de revisar el texto y sin comentarios ya sea por razones estéticas, ideológicas, o morales, omite el hacer referencia a la obra de Vargas Vila, la cual para ese momento goza aún de bastante popularidad; algunos años después en una de las pocas historias literarias en las cuales se hace referencia a Vargas Vila, su autor en el prólogo a la edición de 1934 dice:

Ocupan lugar preferente en esta obra los escritores antiguos. De los modernos, figuran solo aquellos que por su larga vida o por la abundancia de escritos han permitido a la crítica dictar su fallo, aun cuando no sea el definitivo (...) En cuanto a juicios críticos, se ha preferido a nuestra pobre opinión, la de los grandes maestros: Méndez Pelayo, Gómez Restrepo, sólo en contadas ocasiones hemos hecho una excepción (...) y llegamos al tristemente célebre por

su inmoralidad, ideas disolventes y revolucionarias, espíritu sectario y enrevesado estilo, José María Vargas Vila (Ortega 1934, 10)

A decir verdad, los argumentos canónicos hacia la obra literaria Vargasviliana siempre han girado sobre lo mismo y son ya lugares comunes según en su momento el autor lo considera:

(...) no hubo párvulo mamantón del Diccionario, que no soltase las ubres de la Academia que lo nutría, para vomitar sobre mí, la leche de la erudición que había mamado; la senectud literaria extremó sus rigores contra mi prosa innovadora y, la condenó, a la par de mis ideas; Sabe el mundo que me lee, que no exagero cuando aseguro, que no ha habido en la América latina un escritor más vilmente insultado y, más rudamente combatido de lo que fui yo... (Vargas Vila 1920, VIII)

La excusa del estilo, de la forma escritural, de los usos y abusos del lenguaje, son encubrimientos a las verdaderas intencionalidades: Censura ideológica y religiosa cuya aplicación da como resultado marginamiento y exclusión.

VARGAS VILA, J. M. De Colombia, contemporáneo. Sentimos verdaderamente que sea de esta cristiana República este señor, de quien nos vemos precisados á decir que es un impío furibundo, desbocado blasfemo, desvergonzado calumniador, escritor deshonesto, clerófobo, hipócrita, pertinazmente empeñado en que le compren por recto, sincero y amante de la verdad; egoísta con pretensiones de filántropo (...) (Ladrón de Guevara 1910, 447).

Pese a los intentos de José Ruano, Pedro Ladrón, José Ortega, los editorialistas del Nuevo Tiempo y Malcom Deas entre otros, por excluir a Vargas Vila de la historia de las letras en Colombia, su pensamiento sobrevive, pues la marginalidad actual de su obra no es solo cuestión de un intencionado propósito oficial, también académicos ubicados en la margen izquierda de la crítica, han ensombrecido sus lecturas tanto en lo político como en lo literario, cuando de forma simplista le utilizan para referenciar su irreverencia y capacidad de escandalizar a la opinión pública de la época.

Esta revisión a la obra de Vargas Vila, es expresión de insumisión y anarquía frente al canon académico, por dos razones fundamentales: porque no responde a la moral e ideológicas dominantes y porque en la escritura misma se controvierte los ideales de objetividad, y de forma que definen al mismo. Por ello se espera con este trabajo, contribuir a su revaloración y difusión e incentivar la discusión en clave de la objetividad y el canon asumidos por la

academia formal oficial y no oficial, ante posicionamientos en insumisión de saberes y pensamientos.

Bibliografía

- Bloom, Harold.1995. *El canon occidental: la escuela y los libros de todas las épocas*. Barcelona: Anagrama.
- Deas, Malcom.1984.*Vargas Vila: sufragio – selección – epitafio*. Bogotá: Banco de la República.
- García Márquez, Gabriel. 1979. “La literatura colombiana un fraude a la nación: una literatura de hombres cansados”. *Lecturas dominicales el tiempo*, 21 de enero. Acceso mayo 10 de 2017. <http://colegaje.blogspot.com.co/2014/04/la-literatura-colombiana-un-fraude-la.html>
- Jiménez, David. 1998. *Historia de la crítica literaria en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ladrón de Guevara, Pablo. 1910. *Novelistas Malos y Buenos: juzgados en orden de naciones*, Bilbao: Subirana.
- Matos Hurtado, Belisario. *Compendio de la historia de la literatura colombiana para el uso de los colegios y de las escuelas superiores de la República* Bogotá: Marconi.
- Maya Rafael, *crónica sobre Vargas Vila*. 1984. Compilado por Malcom Deas. Bogotá: Banco de la República.
- Sulla, Enric 1998. *El canon literario* Madrid: Arco / libros.
- Vargas Vila, José María. 1911. *Huerto Agnóstico: Cuadernos de un Solitario* Paris: Librería de la Vda de Ch Bouret.
- Vargas Vila, José María. 1918. *Salomé* Bogotá: Arvillam.
- Vargas Vila, José María. 1920. *El Ritmo de la Vida: Motivos para pensar* Barcelona: Ramón Sopena.
- Vargas Vila, José María.1973. *La Voz De Las Horas* Medellín: Beta.



*Manuel Quintín Lame
y la rebeldía. Bajo la
mirada conservadora*

Jenny Marcela Rodríguez

Licenciada en Ciencias Sociales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas Historiadora
Estudiante de Maestría en Historia
Universidad Nacional de Colombia
Docente de la Universidad Santo Tomás
jennyrodriguezr@usantotomas.edu.co

Manuel Quintín Lame y la rebeldía. Bajo la mirada conservadora

Jenny Marcela Rodríguez

Licenciada en Ciencias Sociales

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Historiadora

Universidad Nacional de Colombia

Estudiante de Maestría

Historia de la Universidad Nacional de Colombia

Docente

Universidad Santo Tomás.

jennyrodriguezr@usantotomas.edu.co

Resumen

Algunos intelectuales han considerado que la hegemonía conservadora es uno de los periodos relativamente menos estudiados por la historia colombiana, y tal vez eso se deba a una fuerte contradicción en la cultura política colombiana donde el carácter liberal está presente en muchas de las letras, pero en el fondo, el carácter de la nación es arraigadamente conservadora. Por ello se advierte una necesaria distancia de la mirada

normalizada que supone una “idea de que toda la historia se debe a la conspiración de un conjunto de villanos fácilmente localizables, o de héroes, es una proyección del esfuerzo que nos impone comprender cómo los cambios en la estructura de la sociedad abren oportunidades a las diferentes élites, y cómo las diferentes élites las aprovechan o las ignoran. Aceptar uno u otro punto de vista -toda la historia como una conspiración o toda la historia como algo sin rumbo fijo- es evitar el esfuerzo de comprender las realidades del poder y los caminos de poderoso” (Mills, 1957).

Justamente, esta ponencia atiende a la necesidad de conocer y ahondar en la relación del pensamiento conservador durante la hegemonía conservadora en relación con el movimiento social indígena impulsado por Manuel Quintín Lame desde 1910 hasta 1921, llamado La Quintinada, de modo que se pueda presentar la figura de este personaje desde la perspectiva del intelectual orgánico.

Palabras clave: Hegemonía conservadora, La Quintinada, élites, intelectual orgánico.

Contexto conservador

De acuerdo a esto, resulta importante señalar algunas características claves de este periodo histórico (de orden económico y sociopolítico) y que sirven para pensar las acciones de Manuel Quintín Lame respecto a unos poderes locales y nacionales en su lucha por la tierra. Es preciso, entonces, entender que para este periodo, “dada la constante proliferación de facciones dentro de los partidos, en un sentido muy real es desacertado hablar de la política colombiana como un sistema tradicionalmente bipartidista” (Posada Carbó 41). La caída del general Rafael Reyes, en 1909, genera una ruptura en el hegemónico partido conservador con la creación del Partido Republicano, que agrupa a conservadores y un sector del liberalismo, buscando el regreso a la democracia y el trabajo conjunto de los partidos tradicionales.

En su memorial al presidente de la República, titulado *Reducción de salvajes*, de 1907, el político liberal Rafael Uribe Uribe se quejaba de la injusticia de tener tierras fértiles, extensas y sin usufructuar en manos de los salvajes y los bárbaros. Los indios, en su opinión, eran “un embarazo para el progreso” (Vasco Uribe 130). Durante el gobierno de Reyes, se tomaron disposiciones tendientes a la disolución definitiva de los resguardos, por medio de la Ley 55,

“por la cual se ratifica la venta de varios bienes nacionales y se hace cesión de otros”. Según sus disposiciones,

La Nación ratificó y confirmó las declaratorias hechas tanto legal como judicialmente de estar vacantes los globos de terrenos conocidos como resguardos de indígenas; igualmente, reconoció las ventas de ellos, siempre que hubieran sido efectuadas en subasta pública. La ley cedió a los municipios los terrenos de resguardos de indígenas ubicados dentro de su jurisdicción; a cargo de los distritos agraciados quedó la obligación de respetar los derechos de los indios residentes en ellos. Finalmente la ley fue clara en indicar que sus disposiciones no alteraban lo dispuesto en la ley 89 de 1890 para defensa de los derechos de los indígenas. (Mayorga García)

La característica más importante de este período, reseñado por los historiadores de la época, es el ingreso de Colombia al siglo XX, que se caracteriza por un pensamiento moderno que alcanzaría unos niveles óptimos de progreso al pasar de una sociedad agraria y minera a otra en donde predomina el sector de servicios y un avance importante en la industrialización, junto a la urbanización que esto conlleva. Para 1910 se habían adoptado medidas proteccionistas para impulsar la industria nacional, además de la firma de un tratado con los Estados Unidos que ofrecía una compensación de US\$25.000.000 como reparación material a las pérdidas sufridas por Colombia por la separación de Panamá. Liberales, centristas y algunos conservadores mantenían un consenso en torno a la importancia de promover la integración activa de la economía colombiana al mercado externo, mediante la exportación de café hacia Estados Unidos.

La Primera Guerra Mundial repercute negativamente en el mercado nacional por cuanto Europa restringe sus importaciones; esta es una de las razones que lleva a los terratenientes colombianos a extender la frontera agrícola en busca de materias primas, tanto para la industria nacional, como para la búsqueda de nuevos mercados internacionales. Sin embargo, José Vicente Concha (1914-1918), con su política de neutralidad frente a la guerra, aumenta los impuestos aduaneros, establece el impuesto a la renta y vincula al país a la “locomotora” norteamericana. Es así como dos hechos se destacan en torno a la posesión de la tierra: la búsqueda de petróleo y la ampliación de la frontera agrícola para el mercado interno y las nuevas demandas de café para exportar a la Europa en guerra. Ambos hechos implicaban nuevas tierras. La élite terrateniente, vinculada a la clase política (tendencia heredada del siglo XIX), recurrió, no a las tierras baldías, sino a las productivas. Entre ellas,

estaban las de los indígenas del sur del país. Esto lleva a que durante la presidencia de Concha, Manuel Quintín Lame y José Gonzalo Sánchez (el primero, conservador, y el segundo, socialista marxista), entre otros líderes indígenas de orientación política radicalmente distinta, a iniciar movimientos que buscaban reivindicar los derechos históricos de los indígenas sobre la posesión de la tierra ante un proceso continuado de expansión de la ganadería y monopolio de la tierra para ciertos productos agrícolas, que amenazaba el trabajo de los pequeños propietarios indígenas bajo la disolución legal o violenta de los resguardos de indios que aún existían, y bajo la presión de hacendados y terratenientes que incrementaban la explotación de los aparceros y terrazgueros obligados a trabajar para el propietario a cambio del derecho a sembrar una pequeña parcela.

Las élites conservadoras y la Quintinada

Quintín Lame, indio letrado y conocido como el “Doctor Quintino” (por su capacidad jurídica para argumentar y protestar ante las autoridades por las injusticias de los terratenientes y para defender, con base en la ley, las comunidades), pasó de ser otro terrazguero más a ser un “guerrero”. Se erigió como un hombre que lucharía hasta el fin de sus días por las reivindicaciones que la comunidad indígena solicitaba, estas, iban más allá de la lucha por la tierra, convirtiéndose así en la “piedra en el zapato” de las élites políticas y económicas regionales, pero también haciendo conocer los lineamientos de su lugar a esos poderes centrales ubicados en la capital del país.

La Quintinada surge como

una derivación del nombre de Quintín. Este apelativo era expresión de una práctica acostumbrada de despolitización de las protestas políticas populares. Durante este tiempo, la actitud de las autoridades y de los dirigentes de los partidos políticos tradicionales osciló entre la tolerancia paternalista, la trivialización de la lucha y la criminalización de la protesta, atizadas por la reedición constante, en periódicos y escenarios públicos, del miedo a ‘una guerra de las razas’ y del ‘odio’ de los indígenas contra «los propietarios» (Espinosa Arango 29).

Durante este periodo, Quintín Lame se confrontaría directamente a una clase política regional, fuertemente organizada, bajo parámetros políticos de orden conservador, y una

economía terrateniente, justamente la que propiciaría la primera contienda con lo que se podría advertir como representantes las élites caucanas: “según el mismo Quintín Lame, el Maestro Guillermo Valencia, famoso poeta, y candidato a la presidencia de la república en 1918, fue su enemigo más acérrimo entre los aristócratas de Popayán. Tal vez porque la rebeldía indígena afectaba directamente los intereses de su suegro, Don Ignacio Muñoz”. (Castrillón Arboleda)

En ese escenario de miedos y temores de los “blancos” es donde se gestaría el clímax del movimiento y, al mismo tiempo, la represión de la que constantemente sería víctima el indio Quintín Lame. Ya en 1915, será arrestado por plantear la posibilidad de crear una República Indígena en el sur del país, siguiendo el ejemplo del santandereano Humberto Gómez en Arauca¹.

Gaetano Mosca, quien ha trabajado el tema del poder y la clase política, considera que existe una tendencia general que caracteriza a todas las sociedades y que, claro, no resulta extraña para el caso colombiano, que es la existencia de dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados,

la primera que es siempre menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él. En tanto, la segunda, es más numerosa, es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien de un modo más o menos arbitrario o violento, y a ella le suministra, cuando menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los indispensables para la vitalidad del organismo político” (Mosca 305)

De esta forma, la influencia que pueden ejercer una o varias personas sobre un poder político es la que en la realidad tiene la particularidad del ejercicio del poder soberano y, a su vez, la de gobernar un territorio determinado; sin duda, Guillermo Valencia era una fuerte influencia, pues él no solo representaba la élite política caucana, sino también la élite económica e intelectual del país.

En ese sentido, esta élite emprende acciones de diverso orden, ya sea por el uso de la fuerza, mediada por los organismos policíacos, o la acción diplomática entre miembros de la misma elite. Así, en junio de 1916, un grupo de altos ciudadanos payaneses, dirigidos

¹ Humberto Gómez proclamó el 30 de diciembre de 1916 en Arauca la “República de Arauca” y nombró un gobierno provisional que duró aproximadamente 40 días, hasta que el ejército y la policía, al mando del general Jesús García, recuperó el departamento de Arauca (Melo 234).

por Guillermo Valencia, Alcibíades Zambrano e Ignacio Muñoz, le envían una carta al presidente de Colombia, José Vicente Concha. Esta carta es citada por Mónica Espinosa:

Su actitud [la de Lame] es francamente sediciosa. Esta tarea de Lame es vieja. Compréndase trata de concertar un levantamiento general de indígenas. Viajó al sur, al norte, anda de pueblo en pueblo y dícese que muestra en sus reuniones cartas de hombres públicos de esa capital, para simular privanza ante los suyos. [...] Suponemos existen leyes para remediar estos males más es el caso que al despecho de ellas preparase una revolución que, al generalizarse, adquirirá proporciones gigantescas. Parece que negros caucanos comienzan a agitarse estimulados por actitud indígenas. (AGN/B, SR, F: MG, S 4 varios, T 107, f 87) (Espinosa Arango 125)

Este solo sería una de los tantos documentos que reposan en el Archivo General de la Nación referente a los procesos contra Quintín Lame. Para este caso en concreto, tan dignos representantes exigirían medidas radicales para contener la rebelión de indios en el Cauca, bajo el temor de tratarse de una pandemia que se podría –y lo hizo- extender por otros departamentos.

Así mismo, se encuentran documentos enviados por Quintín a la élite política del país desde 1913, principalmente a ministros e, incluso, al presidente de la República para elevar directamente sus reclamos o peticiones, pasando por encima de los poderes policivos regionales que empezaron, desde muy temprano, una asonada contra el líder, acusándolo de diversos delitos (como robo o intento de incendio) y que pasaban por encima de los mismos marcos legales en los que ellos se sentaban; por ejemplo, para 1914, luego del pago de fianzas para lograr la libertad, el 5 de noviembre, Lame escribe a la Corte Suprema de Justicia:

Honorable magistrado de la Corte Suprema de Justicia Doctor Samper. Le suplico por vida suya y por la sangre preciosísima que nuestro señor Jesucristo derramó en el árbol de la cruz, le pido me despache mi asunto con resolución favorable a mi libertad para acabar de sacar copias de los títulos de las escrituras que aparecen en el archivo colonial, para hacer valer nuestros derechos y reclamarlos con puro derecho. Suplico y suplico señor magistrado: la policía me está persiguiendo con el fin de aprenderme por orden del señor prefecto y Juez de Caloto, y como no hallarme responsable ante la ley y la sociedad. Con hecho o hechos infragantes que me impidan ser ciudadano, pido se me conceda sesenta días de prórroga para acabar de sacar y arreglar mis asuntos y presentarme ante el señor Juez del circuito de Popayán. (II HJMA /P, Sala República, Carácter Judicial, JV-4cv, signatura 8043) (Espinosa Arango 123)

Sin embargo, ciudades como Bogotá tenían la mirada puesta en Europa, ante las noticias de la guerra que llegaba y que eran publicadas y comentadas en los principales diarios nacionales; esto, además de la licencia pedida por Concha ante el Congreso y la firma del Tratado Urrutia-Thompson, que realmente causó polémica y que el diario *El Tiempo* continuamente se encargaba de darlas a conocer. Solo pequeñas informaciones -la mayoría de las veces incompletas- se asomaban por las páginas de dicho diario. El 22 de noviembre de 1916, durante una asamblea indígena en Inzá, siete indios fueron asesinados con armas de fuego y otros más fueron heridos, además de seis blancos que resultaron heridos con garrotes y palas. Algunos indígenas fueron arrestados bajo el cargo de sedición -reportaban los diarios regionales-; sin embargo, en la capital se informó así:

Los sucesos de Inzá. Popayán, noviembre 24. Total muertos en Inzá seis indígenas; heridos, siete. Inzaños heridos, diez. Pedimos nómbrese funcionario instrucción sumario, imparcial, ajeno trágicos acontecimientos; recusamos autoridades tomaron parte suceso. Decimos sangriento drama Líbano está fresco. *Una vez más rechazamos calumnioso cargo prensa conservadora de hacer responsable ese hecho a republicanismo –Opiniones* (Sucesos de Inzá)

Entre tanto, los periódicos regionales mantenían vivo el debate sobre la alteración del orden público, producido por las acciones de los indígenas desde tres escenarios: el primero, desde *El Cauca Liberal*, órgano de los liberales que simpatizaban con algunas de las ideas de Lame y, así mismo, las publicaban; en segundo lugar, *La Unión Conservadora*, bajo los lineamientos del partido conservador; y, finalmente, estaba *Opiniones*, donde escribían liberales y conservadores bajo una alianza partidista. En *Opiniones*, del 31 de agosto de 1916, se leía:

Manuel Quintín Lame es conservador según la *Unión Conservadora*; por lo tanto ese partido debe permanecer tranquilo, pues los republicanos nunca hemos pretendido usufructuar de los servicios de este indígena ni de sus compañeros con fines políticos, y apelamos a su dicho...Y debía el colega trabajar porque el asunto se decida ligero, pues se acercan las elecciones, y sin esos votos-que suelen multiplicarse hasta donde es necesario-puede peligrar el Partido Conservador (Lemaitre 93).

Entre los delitos que le imputaban a Quintín Lame, apareció el de amenaza de “despojar a los propietarios blancos de sus tierras”; muy a pesar de las autoridades y líderes políticos, el Tribunal no encontró ninguna prueba y Lame fue puesto en libertad. Lo anterior evidenció las fracturas de una élite muy organizada, pero con ideologías contrarias que, en algunos casos,

se acusaban entre ellos de apoyar tácita o abiertamente a Lame, aunque el gobierno nacional seguía presionando por una resolución pacífica del conflicto.

No obstante, en el Cauca, Quintín Lame seguía causando molestias a los hacendados y autoridades. En mayo de 1916 se conoce de un volante en el mercado de Popayán firmado por Lame en el que hacía extensas reflexiones sobre la estructura del Estado, las funciones de los poderes en el país, la falsa amistad de los políticos con los indios, los engaños de las campañas electorales y el sentido de su lucha:

Aquellos hombres se han apoderado de todo derecho de la pobre debilidad del pueblo, el día de la elección amenazan con despojar del cepo de sus latifundios sino van los indios a sufragar, sin tener en cuenta que esta acción es de libre y espontánea voluntad de cada uno de los hombres (...); ¡Oh! pueblo querido, de indígenas y demás pobres, sacudamos las cadenas de la tiranía y el ridiculismo y el engaño, no nos dejemos seducir por esos labios que están bañados de sarcasmo; digo esto porque dice comúnmente la raza blanca y mestiza que Manuel Quintín Lame, mi persona, de raza amarilla, descendiente de los antiguos poseedores de este suelo Guananí es un loco. La locura les va a salir al pie de la letra, de sus plumas, porque soy la espada de dios para destrozar las dos políticas (AGN/B, SR, F: MG, S 4 varios, T 107, f 86) (Espinosa Arango 113)

Pero muy a pesar de las intenciones del gobierno central por alcanzar la paz, Lame y sus seguidores eran considerados una “cuadrilla de malhechores”. Al respecto, dentro de la élite política caucana se vivieron tensiones en contra o a favor del movimiento, o del mismo indio que se levantaba y hacía que los demás lo siguieran. Mónica Espinosa sostiene que

en Popayán, intelectuales locales y políticos de facciones opuestas mantenían sus recriminaciones mutuas. Los republicanos de Popayán, que formaban una coalición de conservadores y liberales a la que pertenecía Laurentino Quintana, el director del diario Opiniones, acusaron al Directorio Conservador de usar a Lame y fomentar sus acciones para manipular a la opinión pública, con miras a las próximas elecciones. Quintana parecía tener una posición ambivalente respecto a Lame. De una parte, planteaba que “la sedición de Lame pasaría a la historia como símbolo del ridículo” y, de otra, que todo el “ruido” en torno a él era parte de una coartada del Partido Conservador (Espinosa Arango 130).

Esto muestra más que dos partidos políticos, las facciones fuertemente divididas dentro homogeneidad conservadora.

Las “élites” indígenas, también divididas

Uno de los indígenas que apoyaban a Lame era Rosalino Yajimbo, veterano indígena de las guerras civiles de finales del siglo XIX, alineado con el Partido Liberal, quien decidió apoyar la causa la defensa de los resguardos.

Los liberales argumentaban que mientras se había perseguido y capturado a Yajimbo de manera abierta y valerosa, el gobierno regional había actuado de forma traicionera y deshonesto con Lame. Sin embargo, se apresuraron a aclarar que las acciones de Lame eran simple bullanga promovida por el Partido Conservador. Los conservadores a su vez, replicaron que Lame no era un bullanguero sino el líder de una cuadrilla de malhechores que se había rebelado contra el Gobierno. Era un subversivo y un antisocial que promovía una guerra contra la raza blanca y sus propiedades. De hecho, lo llamaban de manera peyorativa el “Mariscal Armadillo” (Espinosa Arango 129)

Por otro lado, están José Gonzalo Sánchez y Eutiquio Timoté, quienes entran en contacto con el socialismo revolucionario, enmarcando su actuación en la perspectiva de las luchas proletarias, que entrarían, al menos discursivamente, a acompañar las luchas de las comunidades indígenas. Si bien Lame rompería los lazos con estos aliados cuando se sumaron al Partido Comunista, debe tenerse en cuenta que Eutiquio Timoté, de origen pijao, fue candidato presidencial por el comunismo en 1934, demostrando cómo la causa indígena empezó a asociarse con otras luchas políticas (El País).

Quintín Lame: ¿Nuevo Intelectual?

La trascendencia del pensamiento de Lame no se debe únicamente a los actos “insurgentes” en contra del establecimiento caucano o tolimense, *Los pensamientos del indio que se educó en las selva colombianas (1971)* es el depositario en detalle de no solo de la justificación para su levantamiento, sino también para los caminos que se deberían seguir, ya fuese por medio de la fuerza o de la razón. Al respecto, Richard Ducón Salas expone: “el propósito concientizador de Quintín Lame se integra con el programa de estudios que propone a partir del libro de la filosofía en el que se encuentran los tres reinos que tiene la naturaleza humana, y de su ontología, con la que sigue la indicación de la Naturaleza divina” (Ducón Salas 62). El pensamiento de Lame, además de estar ligado a la reivindicación, buscaba enaltecer, por encima del blanco y sus leyes, la figura del indígena. En este sentido, realizó un gran esfuerzo por comprender y adoptar discursivamente las leyes de los blancos:

el indígena colombiano debe tener su representación, 1 En el senado de la República y en la cámara baja, en las Asambleas departamentales y en los consejos Municipales por las razones siguientes: a) Porque el legislador da órdenes contrarias, dicta leyes contrarias contra la propiedad comunal de nosotros los indígenas por nuestra ignorancia. B) El legislador ordena que repartamos nuestros terrenos de Reguardo, pero no dice que el blanco que tiene sus latifundios también los repartan; porque así como se ordenó por medio de leyes, a una raza débil reparta lo suyo, también debe ordenarse a una raza fuerte por su inteligencia y astucia, y c) Es el medio más apropiado que debe tener nuestra raza proscrita y abandonada por la Civilización Colombiana (Lame 176).

Como se puede observar, no se puede afirmar que su pensamiento estaba en contravía del país y sus necesidades; por ejemplo, respecto a su presencia en la guerra de los Mil días, decía que “yo deseaba era ir personalmente a presentar mi espada contra el invasor dirigiendo esos cinco mil muchachos, flotando con heroísmo las sienas de nuestra Patria con la bandera Tricolor” (Lame 196), demostrando no solo una gran preocupación por la situación social, sino también su deseo por intervenir de forma activa ante tales problemáticas.

El Cauca Liberal publicó el 2 de junio de 1916 una noticia sobre la organización indígena para la elección de sus representantes, donde Lame, en un discurso, exponía:

Trabajaremos en las próximas elecciones por un candidato indígena cuyo triunfo será completo. Sabido es de todos nosotros que el éxito de todas las elecciones verificadas en Popayán ha dependido únicamente de los *capitalistas de calzoncillos*; nosotros estamos pues, al corriente del procedimiento que los blancos emplean para triunfar y con ese mismo procedimiento sacaremos nuestro candidato victorioso, cueste lo que costare (...) No hay que votar por ningún candidato blanco, porque los blancos son nuestros peores enemigos. Van a los Congresos y para pagarse sus sueldos y sus recompensas nos llenan de contribuciones; después de cada Congreso nos importa diez pesos más cada par de calzoncillos y veinte más cada vara de bayeta para los anacos de nuestras hembras (...) Yo estuve en Bogotá y de los 92 Representantes, las dos terceras partes apenas sabían leer y escribir y eso con muy mala letra y sin ortografía (Lemaitre 78).

Es evidente que Lame buscaba lograr cohesión entre los indios, enfilados hacia una meta común y comprendiendo quién y cómo era su oponente, demostrando con esto una gran claridad en cuanto a sus metas políticas.

Teniendo como eje de argumentación la categoría de *intelectual orgánico* de Gramsci, César de Rosas Ramírez, en *Sobre la función de los intelectuales en Antonio Gramsci*, expone sobre este tipo de intelectual que “a éstos les corresponde la tarea consciente o inconsciente de justificar, defender, potenciar y en general, teorizar sobre los intereses de cierto grupo

social fundamental; dado que los intelectuales son un elemento que surge unido a un grupo social fundamental, éstos no pueden ostentarse como una casta independiente, sino que cada una de las clases produce a sus propios ‘funcionarios’, y gana o neutraliza a los intelectuales de otros grupos, es decir, a los ‘intelectuales tradicionales’” (Rosas Martínez). Manteniendo una amplia línea discursiva y de análisis se podría comprender a Manuel Quintín Lame como un tipo de intelectual ligado orgánicamente al desarrollo de la organización política de su propia clase, esto es la indígena.

Finalmente, y citando Gramsci, “el modo de ser del nuevo intelectual no puede seguir consistiendo en la elocuencia, (...) sino en el mezclarse activamente en la vida práctica, como constructor, como organizador” (Monasta 636).

Conclusiones

Si bien gran parte de la construcción sobre la historia del Manuel Quintín Lame y su movimiento está fuertemente marcado por las reivindicaciones, es preciso detenerse en los contextos que hicieron posibles dichas actuaciones, viéndolas más allá de una serie de sucesos que llevaron a sus múltiples arrestos y trascendiendo a pensarlas dentro de nuevas perspectivas políticas. Entonces, relacionándolo con unas élites que, sin importar su ideología y el posible “uso” que le dieran a Lame como figura y discurso, pertenecían a una sola clase política consolidada en el país y nombrada por Lame simplemente como “los blancos”, abarcando desde el terrateniente con quien él se enfrentaba directamente, como al político o militar que podría determinar su devenir desde la capital.

La literatura sobre Quintín Lame ha girado en torno a la elevación de la figura como un gran líder, en muchos aspectos mesiánico y contradictorio, al siempre ampararse bajo las leyes de los blancos –a pesar de su continua discusión y denuncia en torno a “ellos”- para buscar la legitimación de su movimiento. Las posiciones varían hasta el punto de idealizarlo como héroe o considerarlo un salvaje líder de una cuadrilla de malhechores. En lo que aquí se comprende, Lame bien podría pensarse a través de la categoría de “intelectual orgánico” expuesta por Gramsci.

Se hace necesario indagar en la prensa de Popayán y la de Bogotá, además de otros documentos, para tener un concreto acercamiento a esa “élite blanca” a la que tanta

referencia se hace. ¿Quiénes eran entendidos como el enemigo?, ¿cómo entender la lucha si solo conocemos a la víctima? Es necesario, pues, un acercamiento a las élites conservadoras para ampliar la perspectiva.

Referencias

- Castrillón Arboleda, Diego. *El indio Quintín Lame*. Bogotá: Tercer Mundo, 1973.
- Ducón Salas, Richard. «El proyecto educativo intercultural de Manuel Quintín Lame, el desarrollo social y las configuraciones sociales en Colombia a inicios del siglo XX.» *Universitas Humanística* 71 (2011): 55-70.
- Espinosa Arango, Mónica. *La civilización montés*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2009.
- Lame, Manuel Quintín. *Los pensamientos del indio que se educa en las selvas Colombianas*. Popayán: Biblioteca del gran Cauca, 2004.
- Lemaitre, Julieta (Compiladora). *La Quintiada (1912-1925)*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2013.
- Mayorga García, Fernando. «Los reguardos indígenas y el petróleo .» *Revista Credencial Historia* (1994): 2-5.
- Melo, Jorge Orlando. «De Carlos E. Restrepo a Marco Fidel Suárez. Republicanismo y gobiernos conservadores.» *Nueva Historia de Colombia*. Vol. I. Bogotá: Planeta, 1989. 215-242.
- Mills, Charles Wright. *La élite del Poder*. México: Fondo de Cultura Económica, 1957.
- Monasta, Attilio. «Antonio Gramsci.» *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada* XXIII.3 (1993): 633-649.
- Mosca, Gaetano. *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.
- Ocampo, José Antonio. «El mercado mundial del café y el surgimiento de Colombia como un país cafetero.» *Desarrollo y sociedad* 6 (1981): 127-156.
- país, Redacción. «Círculo de confrontación en el norte del Cauca.» *El Espectador* 19 de Julio de 2012.
- Posada Carbó, Eduardo. «Los límites del poder: las elecciones bajo la hegemonía conservadora 1886 1930 .» *Boletín cultural y bibliográfico*. 39.60 (2002): 31-65.
- Quintana, Laurentino. *Opiniones* 19 de Abril de 1914.

Rosas Martínez, César de. «www.revistaconsideraciones.com.» Marzo de 2012. 10 de Abril de 2013. <<http://revistaconsideraciones.com/2012/03/07/sobre-la-funcion-de-los-intelectuales-en-antonio-gramsci/>>.

«Sucesos de Inzá.» *El Tiempo* 26 de Noviembre de 1916.

Vasco Uribe, Luis Guillermo. *Entre selva y páramo: viviendo y pensando la lucha indígena*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002.

*Marxismo antropofágico:
síntesis de la construcción
intelectual de Oswald
de Andrade como
contribución para el
pensamiento
latinoamericano
contemporáneo*

Marcio Luiz Carreri

Doctor em História
PUC-São Paulo
Profesor

Universidade Estadual do Norte do Paraná
carreri@uenp.edu.br

*Marxismo antropofágico:
síntesis de la construcción
intelectual de Oswald de
Andrade como contribución
para el pensamiento
latinoamericano contemporáneo*

Marcio Luiz Carreri

Doctor em História PUC-São Paulo
Profesor. Universidade Estadual do Norte do Paraná
carreri@uenp.edu.br

Resumen

El objetivo de esta comunicación es presentar una interpretación sobre la síntesis del pensamiento del escritor brasileiro Oswald de Andrade, que el mismo puede ser entendido como contribución para el pensamiento social y político de América Latina. Nuestra reflexión parte del momento de su creación, a partir de la comprensión sobre las tensiones entre cultura y política en el siglo XX, culminando con la perspectiva crítica contemporánea del pos-colonialismo.

Palabras clave: *Oswald de Andrade, América Latina, pensamiento político.*

Introducción

Para Gabriel García Márquez, la Antropofagia *daría origen a un nuevo concepto de vida. Sería o principio de una nueva filosofía, de un nuevo y fecundo rumbo de las artes* (MÁRQUEZ, 2011, p. 48). Esa observación del escritor colombiano, interprete del realismo Mágico, que, según Ella Shoat e Robert Stam_(Santos & Shor, 2013), exalta la magia sobre la ciencia occidental, llama la atención por las estructuras de pensamiento de la filosofía de Oswald de Andrade.

Este artículo pretende presentar la base del pensamiento de Oswald de Andrade, sus crisis y tensiones, esperando contribuir para la vinculación de las ideas del escritor brasileiro, que pretendemos, vinculado a los estudios poscoloniales, a las teorías descoloniales y al pensamiento original de América Latina. La síntesis que consideramos fundamental es la que fue formateada a partir de la aceptación, por parte del escritor, de las ideas de Marx, y se dio, todavía, a partir de una síntesis interesante, de su pensamiento de la Antropofagia con el marxismo, demostrado en la *Revista de la Antropofagia*, en el periódico *O Homem do Povo*, en los romances y tesis del escritor paulista.

En la segunda “dentición”¹ de la impactante *Revista de la Antropofagia*, del 24 de abril de 1929, Oswald, sob o pseudónimo de Tamandaré, sob-influencia de Marx, lamentaba el hecho de nuestra poca originalidad y los límites de la Semana de Arte Moderna, con su preocupación exclusivamente estética del movimiento: “Pensamiento nuevo no criamos. Continúo el pensamiento viejo de importación. Comido por la broca del Occidente”. Y complemento:

Ningún problema brasileiro resolvió la Semana de Arte Moderna e corrientes derivadas. Continuamos, aun después, esclavos del Occidente, esclavos del Catolicismo, esclavos de la cultura europea cayendo de podrido. Cuando el moderno se volvió para el brasileiro fue para estilizarlo, para deformarlo, como hicieron, en el otro siglo, el indio, Dias & Alecar

La síntesis del marxismo antropofágico

Si a Fausto es permitido abrigar dos almas en su pecho, por que una persona normal no puede presentar el funcionamiento simultáneo y contradictorio de tendencias intelectuales opuestas. **G. Lukács, Historia y Consciencia de Clase.**

¹ Oswald hace uso de un juego de palabras, en vez de usar la palabra edición usa dentición, como forma de valorizar el concepto de la antropofagia o canibalismo

La reconocida antropofagia, ingenio de Oswald de Andrade, y su militancia de casi 15 años de (Partido comunista) PC y del marxismo, forman la síntesis del escritor paulista, traduciéndose en luchas en el campo cultural y político. El pensamiento de Oswald, en este sentido, es híbrido. Su fórmula combina un sentimiento nativista con el materialismo histórico, contra un dualismo de su tiempo que apuntaban o para un nacionalismo indígena o un cosmopolitismo modernizador. Retratos de sí, los romances *Memorias sentimentales de João Miramar* y *Serafim Ponte Grande*, Oswald ofrece una verdadera trama de lo vivido. Se localiza en el instante del apareamiento, un nuevo *locus* de enunciación, en el surgimiento del nuevo, que aun no se impuso totalmente, en la transición de una visión de mundo para otra, pero que se presenta para el debate en un país también en transición.

La historiografía apunta la crisis de 1929, que afectó a la oligarquía que él hacía parte, para la “conversión” oswaldiana al comunismo, a partir de su ruina personal. En un cuadro comparativo elaborado por nosotros, a partir de interpretaciones sobre lecturas de textos de Oswald, puede percibirse el proceso de transición vivido por el autor, en términos de su referencia, escuela, estilo y temáticas.

Tabla: Tenciones en el pensamiento de Oswald de Andrade

AÑOS 1920	AÑOS 1930
Kierkegaard, Nietzsche e Freud	Marx
Surrealismo	Realismo
Estética	Análisis sociológica
Nacionalismo	Internacionalismo
Idealismo	Materialismo
Énfasis: Indio, negro y blanco	Operarios y ocupantes

Las oposiciones sugieren un cambio radical, un rompimiento, la transición vivida por el escritor fue intensa, la tabla pretende demostrar que la conversión se dio más por motivos ideológicos que económicos. No en tanto, Oswald daba señales de su inclinación al marxismo en dos momentos anteriores a su encuentro con Luis Carlos Prestes y su afiliación

al partido comunista en las etapas de las batallas contra el fascismo y en la escisión de la antropofagia. En el manifiesto antropófago había dicho: “*ya teníamos el comunismo ya teníamos la lengua surrealista. La edad de oro*”. En *Hora H* (Carta a Afrânio Zuccolotto), Oswald de Andrade daba pistas del “camino recorrido” de una generación, que culminaría en la vacuna del comunismo, teniendo la Antropofagia como etapa terapéutica

La nuevísima generación debe investigar todo eso, tiene que conocer la sucesión libertadora de la semana del 22, que yo oriente para el movimiento “Pau Brasil” culminado con algunos de los mejores talentos literarios del movimiento- Bopp, Pagu, Geraldo Ferraz, Osvaldo Costa, en este admirable sarampión de revuelta que se llamo “Antropofagia” y que más tarde habría de desembocar en el marxismo (ANDRADE, 2011, p. 73)

El líder *tenentista* Luis Carlos Prestes, en estado de proximidad con el PC, fue principal referencia de Oswald para su inserción en el comunismo. Confiesa en el texto *Encontro com Marx*:

Cuente ¿cómo fue que usted se adhirió al comunismo?

- Por culpa de Patrícia Galvão. Ella hizo un viaje a Buenos Aires, donde realizo un recital de poesía. Volvió con folletos libros y una grande novedad: - “Oswald, hay el comunismo... Conocí un camarada llamado Prestes. El es comunista y nosotros también vamos ser. Usted se le mide?” – Me le mido (ANDRADE, 1990. p. 234)

Oswald de Andrade ando por Europa, por Londres, según él, sin ver Marx, y lamento eso en el Prefacio de *Serafim Ponte Grande* (1933), termino tomando contacto con el comunismo en el sur de Suramérica en un café de Montevideo, en una demorada conversación con el líder Prestes. Acepto la condición de proletario, lucho para la superación del individualismo burgués y de cierto modo, desistió del poder simbólico (BOURDIEU) conferido al escritor, al romper con las esperanzas del modernismo. Benedito Nunes así entendió la “conversión” del escritor paulista para la ideología marxista.

Nuestro autor después de atravesar por el “lancinante divisor de aguas que fue la Antropofagia”, la crisis del liberalismo económico y político de 1929, cuando el crack de la Bolsa de New York repercutió en la exportación del café brasileiro, se encamino para la extrema izquierda. (NUNES, 1998, p. 15)

Según María Augusta Fonseca, en el panorama político del inicio de los años 30 “se encuentra Oswald de Andrade con la fortuna abalada, amistades rotas, un nuevo proyecto político y una nueva vida amorosa” (FONSECA, 1990, P. 193). Notamos como es inevitable la asociación que la historiografía hace de la admisión de Oswald de Andrade en el Partido Comunista con su situación económica e invariablemente lo hace también partir de su relacionamiento con Pagu. Rubens de Oliveira Martins, haciendo uso del teórico marxista brasileiro Mechel Lowy, intenta entender el cambio del autor de otro modo:

La transición para un campo revolucionario se da, entonces, como una salida vislumbrada para la destrucción de la sociedad actual y de sus contradicciones, configurando una visión trágica del mundo. Ese conflicto ocurre entre el deseo de auto realización de la persona y la realidad objetiva reificada exigiendo una tomada de posición moral en la vida y en la sociedad capitalista. (MARTINS, 2001, p. 165).

Leandro Konder, a su vez, entiende que Oswald se servía de la “teoría de Marx” para asustar a la burguesía, dando continuidad a una acción contestadora que se iniciara bien antes a su “conversión” al comunismo (KONDER, 1991, p. 35-41).

Esos son ejemplos de interpretación sobre la inflexión del escritor paulistano, siendo recurrente a vinculación de la mudanza del Autor, en fase de la coyuntura mundial, con reflejos locales, como la crisis del capitalismo en la época. De modo general, no es considerada, o es minimizada, la posible influencia de su combate al insipiente Integralismo,² su producción de la Antropofagia³ y revistas en la nueva etapa, bien como los trazos relevantes de su itinerario, relaciones y lecturas desarrolladas sobre el materialismo y del existencialismo, de Marx e de Kierkegaard, por ejemplo.

Al contrario de lo que afirma la historiografía, la conversión de Oswald fue de la facilidad para la dificultad, una vez que disponía de capital tanto cultural como económico, negando el primero para ser un fiel escudero de Prestes en las luchas revolucionarias y el segundo, financiando obras de ideología comunista, como el romance proletario de Pagu. *Parque Industrial*, en 1934 (aunque ya no estuviera más relacionado con ella en el momento de la publicación, pero si en el tiempo que el libro fue escrito).

² Integralismo fue un movimiento social, iniciado en São Paulo, en el comienzo de la década de 1930, inspirado en el Fascismo italiano, con perfil nacionalista, anticomunista y católico, liderado por el escritor y teólogo Plínio Salgado.

³ *Manifesto Antropófago y Revista da Antropofagia*, primera y segunda “dentição”.

La esencia de la actuación de Oswald de Andrade, en la producción y difusión de la cultura comunista en los medios de imprenta, no se dio solamente en el periódico *O Homem do Povo*, pero también en la Revista *Espírito Novo*, en el periódico *A Platéia*, en la Revista *Problemas*, inclusive durante la represión do *Estado Novo* y la *máquina gubernamental* de la propaganda⁴.

Uno de los ejemplos es en la pieza *O Rei da Vela* (ANDRADE, 1973, p. 107), como en el pasaje: “[...] hay un momento en que la burguesía abandona a su vieja mascara liberal se declara cansada de cargar en los hombros los ideales de justicia de la humanidad las conquistas de la civilización y otras bobadas! Se organiza como clase. Policialmente”. Entre Abelardos capitalistas, la dramaturgia de *O Rei da Vela* es un testamento de la conversión, la denuncia del imperialismo de Wall Street:

“ABELARDO I – Los ingleses y americanos temen por nosotros. Estamos ligados al destino de ellos. Debemos todo lo que tenemos y lo que no tenemos hipotecamos palmeras... caídas de agua. Cardenales!

HELOÍSA – Yo leí en un periódico que solo a Inglaterra debemos trescientos millones de libras, pero solo llegaron hasta aquí treinta millones [...]

ABELARDO I – ¡Es posible, Pero compromiso es compromiso! Los países inferiores tienen que trabajar para los países superiores como los pobres trabajan para los ricos. ¿Usted acredita que New York tendría aquellas babeles vivas de rascacielos y las veinte mil piernas más bonitas de la tierra si no se trabajara para Wall Street de Riberão Preto a Singapur de Manaus a Liberia? Yo sé que soy un simple capataz del capital extranjero. ¡Un lacayo si quieren! Pero no me quejo. Es por eso que tengo una lancha una isla y usted [...]” (ibidem, p. 84)

Oswald operaba, de forma colectiva, una incursión en el medio político y partidario, a partir del grupo que él forma en torno de su figura, un espacio para sus reflexiones. Esos intelectuales (Oswald, Pagu, Queiroz Lima, participación de Astrojildo Pereira y otros), que se juntaron en la redacción del periódico *O Homem do Povo* ⁵, producirían una nueva forma de literatura, un discurso que, de forma directa, incomodaba en una época que las cuestiones sociales eran un caso de policía.

⁴Subrayado nuestro. Sobre eso lerr: GOMES, Ângela. Propaganda política, construção do tempo e do mito Vargas: o Calendário de 1940. In: BASTOS, Elide R; RIDENTI, Marcelo; ROLLAND, Denis. **Intelectuais**: Sociedade e Política, Brasil – França. São Paulo: Cortez, 2003, p. 117.

⁵*O Homem do Povo* es el periódico publicado en 1931 por Oswald de Andrade, Patrícia Galvão (Pagu), Queiroz Lima y colaboración de Astrojildo Pereira, con carácter de manifiesto y que retrata el activismo político de Oswald a partir de su afiliación al Partido Comunista. Satiriza la sociedad capitalista del Brasil de su época, con ocho ediciones solamente, entre marzo y abril de 1931. El corpus, a pesar de reducido, es representativo de su tiempo, debido a la inclusión de intelectuales y militantes y por el hecho de ser sido cerrado, después de la presión de los estudiantes de derecho da Universidad de São Paulo (USP), pero principalmente por fundir, en la publicación, el embate político a partir de intelectual consagrado y comprometido, una nueva estética, moderna, pero política.

Con el proyecto se pretendía, el establecimiento de un nuevo lenguaje, próximo, sin embargo no orgánico del PC, se pensaba en una comunicación directa con los trabajadores, con contenido crítico a las formas tradicionales de la administración de cultura, como los museos, monumentos, conciertos, espacios que Oswald conocía muy bien.

Oswald operaba, a partir de su conversión, la superación del hombre burgués por la experiencia estética, y más profundamente, por la experiencia política. Para Marx, El hombre *forma* sus sentidos, su *sensibilidad* e relaciones sociales en una dialéctica: en la interacción con la naturaleza (en el trabajo) y con otro hombre (en la comunicación) en un proceso integral y universal. Escritores y artistas en el final del siglo XIX y comienzo del XX (antes de 1914), en el entendimiento de Hobsbawm (2013, p. 260), leían algún pensador, ese pensador no era Marx, si no el filósofo Nietzsche, cuyas implicaciones políticas favorecían las elites y el “Superhombre” en vez de las masas.

Oswald de Andrade reelabora su utopía, su nueva utopía, el comunismo, en *A Marcha das Utopias*: “En el fondo de cada utopía no hay solamente un sueño, hay también un protesto [...]. Al contrario de la ideología que busca mantener el orden establecido, toda Utopía se torna subversiva pues es una ansiedad de romper la orden vigente” (1990, p. 204)

El guión pensado por Oswald aproxima Fausto y Quixote, en el primer caso, en una insistencia del escritor en la perspectiva de vanguardia (Semana de Arte Moderna, Movimiento Pau-Brasil, Antropofagia), por valorizar y utilizar las formas de comunicación directa con el pueblo, y en el segundo por intuir que la prensa revolucionaria pudiera rivalizar con la prensa burguesa o mismo la creencia en la capacidad y en la posibilidad de los intelectuales producir literatura política y revolucionaria, o aun en la creencia de la capacidad de transformación de la sociedad, vía revolución, por obra de un partido.

En cierto momento, las antítesis del pensamiento de Oswald son más evidentes, contradicciones entre el materialismo e idealismo, en una cierta confusión, propia de la época, entre un anarquismo literario y un comunismo práctico, que también son las marcas de su producción, de la postura de individual burgués, adquirida de un anhelo por reconocimiento en su medio, hasta una perspectiva de literatura social, de participación política y entrega personal a un objetivo y de los embates individuales y colectivos para la construcción de este proyecto.

De esteta, mayor agitador y propagandista, pero también uno de los principales formuladores del modernismo a un simple soldado, se chamo así mismo de “abrigo de hierro”, un defensor del stalinismo de los primeros tiempos, o aun, un defensor de Prestes e del prestismo dentro del PC.

Oswald ocupó una posición singular en el pensamiento crítico dentro del marxismo brasilero y la primera necesidad es su inserción en él. De un marxista más próximo del leninismo en el inicio de la década de 1930, a un materialista que no negaba el idealismo, algo próximo a un materialista romántico, algo como Lowy tenga visto en Benjamin.

Modernista, romántico (inclusive primitivista) y realista son formas de comprensión sobre la representación del pensamiento de Oswald de Andrade. Michael Lowy y Robert Sayre, en *Romantismo y Política*, elaboraron una tipología de romanticismo anticapitalista, del cual destacamos el denominado “romanticismo marxista”, así entendido por ellos:

Se puede encontrar en la obra de Marx una dimensión romántica anticapitalista, pero ella está lejos de ser dominante. Entretanto, puede venir a serlo en el pensamiento de ciertos autores que se valen de marxismo, en los cuales la nostalgia de la *Gemeinschaft* precapitalista (o de sus valores, su cultura etc.) desempeña un papel esencial, tanto como motivación de la crítica del capitalismo industrial, cuanto como elemento central de la utopía socialista del futuro. (LOWY & SAYRE, 2003, p. 33).

Entre los ejemplos enumerados por los autores está William Morris, Lukács, Bloch, miembros de la Escuela de Frankfurt y E. P. Thompson. Observándose rasgos del pensamiento de Oswald de Andrade, principalmente en la década de 1930, es posible relacionarlo entre estos, aun que su itinerario pueda presentar elementos de otra forma de romanticismo, siendo dislocamientos, negaciones y giros algo común entre diversos escritores, inclusive aquellos

Para Lowy y Sayre, el término es una referencia a la visión de mundo que establece una crítica moderna a la propia modernidad, a través del desencantamiento, cuantificación y mercantilización del mundo, por la abstracción racionalista y disolución de los vínculos sociales (Idem, p. 51 a 70). Oswald realizó la crítica a la modernidad e impactado por la lectura de Marx, promovió y anunció la ruptura con su forma de vida.

Romanticismo definido por Ernst Fischer como “un movimiento de protesta – de protesta apasionado y contradictorio contra el mundo burgués capitalista, el mundo de las “ilusiones perdidas”, contra la dura prosa de los negocios y del lucro” (Ibidem, p. 26). *O Rei da Vela*,

pieza escrita en 1933, como se vio, es la expresión de ese sentimiento, la denuncia de la agiotaje de las tasas extorsivas practicadas por el capitalista, en que los deudores son tratados con desprecio y violencia.

No en tanto, en su forma de “captar el inestable y el movedizo”, también se exigía una nueva estética, nuevas formas de sensibilidad aptas a simbolizar, aun que difusamente, el ineditismo de las mudanzas en toda su efervescencia” (SALIBA, 2003, p. 41). Se puede entenderlo como un escritor realista, en la medida de su vinculación orgánica a grupos sociales y con la realidad brasilera y su lucha por la renovación estética y política, como también en un modo más ponderado y sensible de equilibrar realidad y posibilidad, límites y alcances de sus tesis, como con la interpretación que hizo del movimiento de 1922 en São Paulo o la forma de cómo dio vida a los tipos populares, principalmente en el ciclo *Marco Zero* en los análisis del cotidiano ciudadano de São Paulo en sus columnas en los diversos periódicos, o aun en los diálogos que elabora con la vida en la ciudad y la cultura moderna

Oswald de Andrade se mostro capaz de transitar entre el lenguaje formal de la literatura y el rápido y popular del periodismo, aun que él tenga mantenido las dos formas, pero la segunda es mucho más utilizada; un escritor que va de la prosa para las palabras de orden; del romance para la tesis; de la poesía para la trinchera de las luchas comunistas – una tomada de posición efectiva en relación al contenido de los problemas de su tiempo a partir del método marxista, siendo *el conocimiento de presente – los conceptos son apenas representaciones intelectuales de realidades históricas* (LUKÁCS, 2003, p. 60).

Oswald de Andrade el pensamiento latino-americano

¡Los ingleses y americanos temen por nosotros. Estamos ligados al destino de ellos. Debemos todo, lo que tenemos y lo que no tenemos. Hipotecamos palmeras... caídas de agua. Cardenales!

Oswald de Andrade, O Rei da Vela

Antes muy ocupado con las cuestiones estéticas, formateados en mamíferos literarios y con la sociabilidad intelectual, Oswald, a partir de los años de 1930, paso a preocuparse con América Latina, pautando su periodismo con las coyunturas de los diferentes países

periféricos. *Em Sumário do Mundo* sesión del periódico *O Homen do povo* por ejemplo, la destrucción de Managua, la influencia americana en el Perú, la influencia del imperio británico en la India y de São Paulo, *la metrópoli del Brasil Colonia* serán tratados. Primero la dominación económica, después la lengua y finalmente, la colonización del saber.

Oswald demarco, con sus textos y acción, el confronto de los saberes hoy tenidos como subalternos y los pensamientos hegemónicos, produciendo una síntesis para la modernidad. El Oswald antropófago el comunista produjo lo que podemos llamar de crítica a la colonización del saber. *El tupi or not tupi* de Oswald es un contra discursó al proyecto de modernidad. De colonización epistemológica, algo que transculturación de Fernando Ortiz (1978), Enrique Dussel (2002) de “transmodernidad”, Walter Mignolo (2003) de “pensamiento liminar” y que Aníbel Quijano (2005) llamo de “colonialidad del poder”, que vieron después de las nociones de inferiorización y superiorización, del martinicano Franz Fanon, en la década de 1950.

Stam, en esta línea, defiende que los estudios poscoloniales deberían aprender con las experiencias culturales de América Latina, donde los valores culturales fueron repensados antes mismo de la teoría pos colonial se afirmar:

(...) La inmensa contribución estética de los artistas latinoamericanos, con su invención inagotable: la Antropofagia el Realismo Mágico, la Estética del hambre, la Tropicalia, el manifiesto afrobrasileño Dogma Feijoada. Muchas de las estéticas alternativas de América Latina entonces basadas en inversiones anticoloniales. La Tropicalia giro de cabeza para abajo la hostilidad en relación al Trópico como “primitivo”. La Antropofagia valorizo el caníbal rebelde. El realismo Mágico exalto la magia sobre la ciencia occidental. Nosotros creemos que la teoría poscolonial podría aprender con ese tipo de audacia y ese profundo pensar de los valores culturales.

Oswald, aun que no tenga pensado en una articulación de América Latina frente al poder de la política, de las letras y de la teoría del mundo occidental, o aun sobre las cuestiones y angustias identitárias de forma sistemática, mismo que no tenga ocupado espacio académico como un lugar importante para la reflexión de ese tipo, lo hizo, con la antropofagia y el marxismo, en los *Estados Desunidos do Brasil*, su incursión en un campo que se desenvolvió inmediatamente después de su desaparecimiento.

Bibliografia

- ANDRADE, O de. **A Utopia Antropofágica**. São Paulo: Globo, 1990.
- _____. **O Homem do Povo**: coleção completa e fac-similar do jornal criado e dirigido por Oswald de Andrade e Patrícia Galvão (Pagu). – 3. ed. – São Paulo: Globo; Museu Lasar Segall; Imprensa Oficial do Estado de São Paulo, 2009.
- _____. **Revista de Antropofagia**: coleção completa e fac-similar. São Paulo: Abril Cultural; Metal Leve, 1975.
- _____. **Serafim Ponte Grande**. São Paulo: Círculo do Livro, 1992.
- FONSECA, M. A. **Oswald de Andrade, 1890-1954: Biografia**. São Paulo: Art Editora: Secretaria do Estado e Cultura, 1990.
- HOBSBAWM, E. **Tempos Fraturados**. Cultura e Sociedade no século XX. São Paulo: Cia das Letras, 2013.
- KONDER, L. **Intelectuais brasileiros & marxismo**. Belo Horizonte: Oficina de Livros, 1991.
- LOWY, M. & SAYRE, R. **Romantismo e Política**. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1993.
- LUKÁCS, G. **História e consciência de classe**. Estudos sobre a dialética marxista. São Paulo, Martins Fontes, 2003.
- MÁRQUEZ, G. G. Possibilidades da Antropofagia. In: ROCHA, J. & RUFFINELLI, J. **Antropofagia Hoje?** Oswald de Andrade em cena. São Paulo: Realizações Editora, 2011.
- MARTINS, R. de O. **Um Ciclone na Paulicéia**: Oswald de Andrade e os Limites da Vida Intelectual em São Paulo (1900-1950). São Paulo: UNIBERO, 2001.
- NUNES, B. **Historiografia Literária do Brasil**. In: **Crivo de Papel**. São Paulo: Ática, 1998.
- SALIBA, E. T. **As utopias românticas**. São Paulo: Estação Liberdade, 2003.
- SANTOS, E. & SCHOR, P. **Brasil, estudos pós-coloniais e contracorrentes análogas**: entrevista com Ella Shohat e Robert Stam. Florianópolis: Revista de Estudos Feministas. Vol 21. N. 2, 2013.



*Horacio M. Rodríguez:
Un artista entre
pinceles y grabados*

Maribel Tabares Arboleda

Horacio M. Rodríguez: Un artista entre pinceles y grabados

Maribel Tabares Arboleda

Historiadora

Universidad EAFIT

Grupo sociedad, política e historias conectadas

maribeltabaresa@gmail.com

Resumen

Las manifestaciones culturales en Medellín están relacionadas con la familia Rodríguez, quienes se destacaron en actividades artesanales y artísticas y participaron en las letras, el arte, la cultura, la arquitectura y la industria. En este sentido, Horacio Marino Rodríguez Márquez (1866-1931) es un reconocido artista de la ciudad. ¿Es posible hallar estas obras que den cuenta de sus inquietudes artísticas en especial aquellas que tienen que ver con la talla en mármol, el dibujo, la pintura, el grabado y la fotografía entre 1880 y 1930? Influenciado por sus familiares los cuales apoyaron sus proyectos artísticos que emprendió en la ciudad. Por ello, desde el punto de vista artístico, contribuyó al proyecto civilizador y progreso de la élite intelectual. La ponencia está enmarcada en la historia social, permite estudiar al hombre virtuoso en el arte, cuyas obras son vestigios de un patrimonio que sobrepasa el carácter familiar, para constituirse en una línea histórica donde podemos rastrear el origen, desarrollo, la riqueza artística y cultural. Aspectos poco tratados en el ámbito académico. Las fuentes serán las revistas y prensa de la época; su trabajo en las bellas artes halladas en la ciudad y colecciones privadas, además de publicaciones referentes a él.

Palabras clave: familia Rodríguez, Horacio M. Rodríguez, proyecto civilizador, intelectuales antioqueños, bellas artes, patrimonio.

“Horacio M. Rodríguez, incansable luchador por el progreso de esta tierra, naturaleza eminentemente artística, quien como arquitecto y como pintor ha dejado obras imperecederas”

Luis E. Latorre Mendoza.¹



Imagen 1. Luis Melitón Rodríguez. “Horacio M. Rodríguez”, 1894
Colección particular, Medellín.

La vida y obra del prolífico humanista Horacio Marino Rodríguez, debe analizarse durante fines del siglo XIX y primeras décadas del XX periodo en que las élites intelectuales erigieron un conjunto de imaginarios mentales de la propia sociedad, debido a las publicaciones que circularon entre los continentes y la legitimación que lograron de ciertas prácticas compartidas por los letrados de Europa y América en razón del “proyecto civilizador”.² Por

¹ Luis Latorre Mendoza, *Historia e historias de Medellín. Siglos XVII, XVIII, XIX* (Medellín: Imprenta Oficial, 1934), 334. Latorre fue esposo de Gabriela Rodríguez Márquez, hija de Melitón Rodríguez Roldán y María Mercedes Márquez y cuñado de Horacio M. Rodríguez.

² Juan Camilo Escobar Villegas, “Las élites intelectuales en euroamérica. Imaginarios identitarios, hombres de letras, de artes y de ciencias en Medellín y Antioquia (Colombia) 1830- 1920” (tesis doctoral, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, 2004), 76.

ello, entre la élite antioqueña existió una preocupación por “educar” a los habitantes en el progreso intelectual, industrial y material. Un caso claro de esto, fue la familia Rodríguez encabezado por el comerciante y luego General Ramón Cipriano Rodríguez, quien envió a Ricardo Rodríguez, uno de los hijos a estudiar medicina en París (1854-1860). De regresó a Medellín, trajo consigo los conocimientos de medicina y también de marmolería y fotografía, oficios a los que debió recurrir para culminar con éxito la carrera. En 1864, hizo parte de los formadores en la “Escuela de Ciencias i Artes” de Medellín, con el objetivo de “[...] establecer i sostener enseñanzas gratuitas para la instrucción del pueblo, i conservar i estudiar las antigüedades indijenas”.³ Características pilares para la formación artesanal, artística y científica del hermano Melitón Rodríguez, en marmolería y bases a los sobrinos en fotografía.

En este contexto nació Horacio Marino Rodríguez, el 18 de julio de 1866 en el hogar del marmolero Melitón Rodríguez Roldán y la escritora María Mercedes Márquez Cano, conformado por ocho hijos.⁴ Estudió en la Universidad de Antioquia en 1884 (bachiller), junto con “Antonio José Uribe, Antonio Mauro Giraldo, Luis de Greiff, Gabriel Latorre, Livardo López, Félix de Bedout y César Piedrahita”.⁵ El cronista Joaquín Ospina aseguró que Rodríguez desde niño estuvo interesado por la arquitectura y el arte de construir.⁶ Más tarde, aprendió el oficio con Enrique Haeusler, estas relaciones estuvieron fortalecidas al contraer matrimonio con Carlota Haeusler Rincón, en octubre de 1891.⁷ Horacio Marino participó en las Bellas Artes (dibujo, pintura, grabado, arquitectura y literatura) y junto con Francisco Antonio Cano Cardona, incursionaron en la fotografía y el fotograbado. Entre 1889 y 1930, Horacio desarrolló actividades de dibujante, fotógrafo, fotograbador, escritor, fundador de revistas culturales, ingeniero y arquitecto e instructor hasta los sesenta y cinco años, cuando dejó de existir el 1 de abril de 1931. Fue inhumado en el Cementerio Norte (laico) y llevado al Mausoleo de la Familia Rodríguez en el Cementerio San Pedro.

³ Ramón Martínez Benítez, “Remitidos. Presidencia de la Escuela de Ciencias i Artes”, *El Alcance*, septiembre de 1864.

⁴ Clementina (1864), Segunda Ana Rosa (1869), María Amelia Alejandrina (1871), Paulina (1874), María Gabriela de la Merced (1874), Luis Melitón (1875), Candelaria Antonia Mercedes (1877).

⁵ María Teresa Uribe, *Universidad de Antioquia. Historia y presencia* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1998), 187. Gabriela Arango de Rodríguez, entrevista por Maribel Tabares Arboleda, 27 abril 2010.

⁶ Joaquín Ospina, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia* (Bogotá: Editorial Águila, 1939), 516-517.

⁷ “Matrimonio”, *El Espectador*, 30 de octubre de 1891.

El Taller de los Rodríguez

Las publicaciones que circularon sobre los artesanos en Medellín a mediados del siglo XIX, difundían la idea que ellos eran llamados a continuar el adelanto, el progreso y la civilización. Bajo la consigna “La felicidad de un pueblo está en razón de su adelanto”, resaltaron los talentos de los antioqueños porque son capaces de todo: “I suponiendo que vosotros os creáis incapaces; esforzaos al menos por examinaros: i no me digáis que ya habéis estudiado i que nada habéis adelantado”.⁸ Según el estudio realizado por Roger Brew estimó que entre 1864 y 1884, había en Medellín más de 600 personas clasificadas de “artesanos”, dedujo que cada taller empleó de tres a cuatro individuos, es decir, el hombre, los hijos y quizás un aprendiz que no era de la familia.⁹ Así mismo, Alberto Mayor afirmó que los hijos de los artesanos podían ser independientes aunque continuaron con los mismos oficios heredados de los padres o elegir una profesión liberal.¹⁰ En este sentido, estos grupos fueron forjadores de una cultura urbana, donde todos los elementos están estrechamente relacionados. Así lo afirma la historiadora Catalina Reyes:

Retomaron innovaciones estéticas e ideologías europeas, recreándolas de acuerdo con el medio y ennobleciendo los materiales que tenían a su alcance. Su oficio era concebido como un arte, así fuera la elaboración cuidadosa de unos botines, una levita, un estrambótico sombrero, una lápida, una fotografía, o la construcción de una casa o edificio.¹¹

El Taller de los Rodríguez estuvo ubicado en la calle Palacé, una cuadra antes de la iglesia de la Candelaria en la plaza principal. Fue un grupo conformado por artesanos, escritores, artistas, literatos, creyentes masónicos y una marcada tendencia política liberal. Allí tallaban lápidas y discutían sobre espiritismo. Doctrina por la cual el clero criticó con vehemencia aquellos que leyeran o practicaran el espiritismo, apoyados de una Circular emitida el 11 de marzo de 1889. Por ello, un mes después Melitón Rodríguez debió enviar una carta dirigida al Obispo de Medellín Bernardo Herrera Restrepo, pidiéndole que no fuera censurados por la sociedad. Dicha petición fue rechazada por tratarse de prácticas en contra de la religión

⁸ Wenceslao Vásquez, *El Artesano*, 19 de noviembre de 1866.

⁹ Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920* (Bogotá: Banco de la Republica, 1977), 335.

¹⁰ Alberto Mayor Mora, *Cabezas duras y dedos inteligentes: estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX* (Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2003), 152.

¹¹ Catalina Reyes Cárdenas, *Aspectos de la vida social y cotidiana en Medellín* (Bogotá: Colcultura, 1996), 79.

católica. Sin embargo, esto no fue impedimento para que personas pudieran socorrer a Melitón y la familia por encontrarse sin ocupación en el taller.¹²

Ahora bien, el Cementerio San Pedro y la Iglesia San José en Medellín fueron los lugares donde los miembros del Taller de los Rodríguez llevaron el trabajo en mármol. Aunque este espacio tuvieron cabida masones, liberales, espiritistas, socialistas y personajes, que de una forma u otra son destacados en la época por ir en contra de las propuestas dominantes de la sociedad tradicional.¹³ Una de las lápidas más antigua hechas por Melitón corresponde a la señora Froilana Sáenz de Lince en 1866,¹⁴ en la parte inferior lleva inscrita las iniciales MR (ubicada en la galería San Joaquín 18).

En este orden de ideas, en el Taller de marmolería Melitón enseñó el oficio a Horacio, Luis Melitón y Francisco Antonio Cano (primo de Mercedes Márquez). Cano llegó a la casa de la familia Rodríguez cercano a la edad de veinte años y vivió allí por más de cinco años, aprendió las Bellas Artes y entabló una buena relación con Horacio Marino.¹⁵ En este tiempo, publicaron en el periódico El Trabajo, un aviso titulado 'Los Magnus', junto con Carlos A. Echeverri y Rubén H. Restrepo para hacer "Retratos, cuadros al óleo y al lápiz; lápidas en mármol, jaspe y hasta en pizarra, frutas, flores y cofres de médula de Camargo".¹⁶ Algunas de estas lápidas están marcadas con las iniciales de Cano: "FACano, FAC, FC o C" y Rodríguez: "HMR", en los lugares mencionados.

¹² Melitón Rodríguez Roldán, "Carta dirigida a Bernardo Herrera Restrepo" Medellín, 12 de abril de 1889, Colección particular, folios 1-8.

¹³ Autor corporativo, *El Cementerio de San Pedro: el rito de la memoria. 160 años* (Medellín: Colección Crónicas del Regreso, 2002), 109.

¹⁴ En 1849 aproximadamente el fotógrafo alemán Emilio Herbruger le realizó en Rionegro un retrato a esta dama entrada en años y elegantemente ataviada. Considerado el primer daguerrotipo que se conoce en el país. En depósito en la Biblioteca Pública Piloto de Medellín. Tomado de: Santiago Londoño, *Testigo ocular: fotografía en Antioquia, 1848-1950* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2009), 31.

¹⁵ Manuel Uribe Ángel, "Datos biográficos sobre Francisco A. Cano", *El Espectador*, 12 de mayo de 1899.

¹⁶ "Los Magnus", *El Trabajo*, 30 de abril de 1884.



Imagen 2. Lápida de Pascasio Uribe O., 1889.



Imagen 3. Detalle lápida. Firma de HMR.¹⁷

Al fallecer Melitón Rodríguez en 1904, Horacio al igual que Cano continuaron de manera independiente con el servicio de marmolería hasta la primera década del XX.¹⁸ De ahí en adelante, Luis Melitón dirigió el establecimiento fotográfico y talla en lápidas por las siguientes cuatro décadas, mientras que Horacio dedicó el tiempo en la arquitectura y otras actividades artísticas y literarias.

Entre pinceles

En Antioquia después de la segunda mitad del siglo XIX, aparecen los artistas Fermín Isaza, Emilio Herbrüger, Rafael Sanín, Horacio Baker, Vicente y Pastor Restrepo con Ricardo Wills Pontón, Emiliano Mejía, Gonzalo Gaviria y Gonzalo Escovar entre otros. En estos talleres ofrecieron hacer pintura y fotografía, similares a los que existieron en Europa.¹⁹ En este sentido, la presencia de Francisco Antonio Cano como artista fue significativa en la vida familiar de los Rodríguez. Según el historiador Manuel Uribe Ángel, Cano para lograr ser pintor siguió los consejos de Horacio M. Rodríguez, por estar muy versado en el dibujo. “Cano ya

¹⁷ Mausoleo Nro. 18. Patio central. Museo Cementerio de San Pedro, Medellín. Tallada por Horacio M. Rodríguez. Foto tomada por la autora, 2017.

¹⁸ Horacio y Luis Melitón Rodríguez, “Lápidas de mármol”. *El Bateo*, 13 de febrero de 1909; Francisco A. Cano “Preciosas lápidas negras”, *El Bateo*, 4 de febrero de 1909.

¹⁹ Santiago Londoño, *Historia de la pintura y el grabado en Antioquia* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1995), 78-84.

sabía grabar en madera, habilidad que pronto extendió al grabado en piedra y en metal. Es además, perito en lo que se conexas con la fotografía”.²⁰ Un ejemplo de ello es la pintura “Estudio del pintor”, donde Luis Melitón aparece con diez años de edad.

En 1899, Horacio es contratado por el Departamento de Antioquia para dar clases de dibujo en la Escuela Normal de Varones y en la Escuela Normal de Señoritas en Medellín.²¹ De esta época, hay un dibujo en plumilla de Rodríguez que representa a Enrique Haeusler.

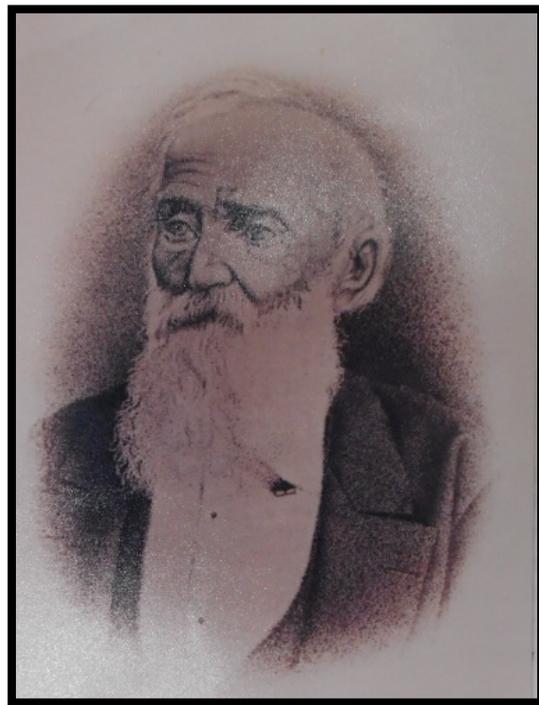


Imagen 4. Horacio M. Rodríguez, “Henrique Haeusler”. Ca 1897.
Dibujo en plumilla.²²

En la obra pictográfica de Horacio, hay retratos y paisajes pintados al óleo sobre tela. Entre ellos, realizó un homenaje a Simón Bolívar: “El ocaso de un genio” de 1929. Esta imagen fue utilizada por el rector de la Universidad de Antioquia Clodomiro Ramírez para leer el discurso “La agonía del coloso”, el 20 de julio de 1929. Un año más tarde, apareció en la portada del

²⁰ Uribe, “Datos biográficos...”

²¹ Juan P. Arango, *El Monitor*, 4 de abril de 1899.

²² Alberto Arias, *Henrique Haeusler (“Mister Aila”) 1805-1888. Su época en Medellín y sus primeros descendientes*. (Bogotá: s.e. 2000), 1.

libro de Bernardo Puerta G., *El ocaso de un genio o el acíbar vertido sobre el alma de Bolívar*, donde narra la vida y obra del militar y político.



Imagen 5. Horacio M. Rodríguez. “El ocaso de un genio”.
Óleo sobre lienzo, 63x43 cm, 1929. Colección particular.

La obra representa al Libertador, con el cabello revuelto y un abrigo que le cubre hasta la barbilla, la cabeza gacha, una mirada profunda, las marcas de las venas en las manos que sostienen la solapa del abrigo.

Entre luces y sombras

Durante 1891 y 1930, Medellín experimentó el mayor esfuerzo para hacerse una ciudad moderna y cambiar el aspecto pueblerino, al coincidir con el proceso de industrialización.²³

²³ Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1996), 169.

Gracias a estos factores, Antioquia tuvo una denominada “edad de oro de la fotografía”, tanto por la cantidad de practicantes y la calidad de las imágenes que produjeron. Todo ello acompañado por el significativo aumento demográfico procedente en gran parte del resto del departamento.²⁴ De acuerdo, con el historiador Juan Camilo Escobar señala que Horacio aprendió el manejo de los productos químicos del bromuro de potasio, el ácido acético, el nitrato de plata y la albúmina para hacer fotografías.²⁵ Al mismo tiempo, continuó con el dibujo. En un aviso de 1886, Horacio era “Pintor al humo o al lápiz *conté*. Como tal se encarga de hacer retratos, imágenes &c. A ENTERA SATISFACCION”.²⁶ En 1887, Cano también dibujó y pintó al óleo y realizó retratos en ferrotipo.²⁷ Por lo anterior, es posible que la siguiente tarjeta de visita de Horacio (sin identificar fecha ni personaje), hubiese sido entre 1886 y 1889, donde ya era fotógrafo y dibujante.

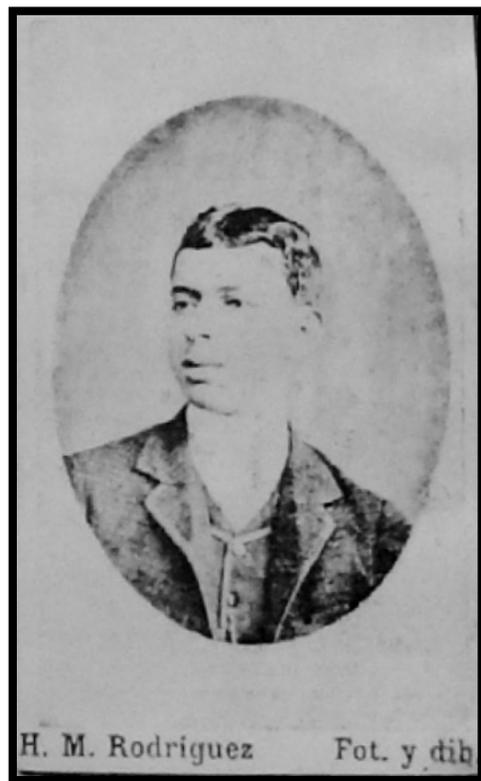


Imagen 6. Horacio M. Rodríguez. [Retrato masculino], [1887-1889].
Colección particular.

²⁴ Santiago Londoño Vélez, *Benjamín de la Calle: fotógrafo* (Bogotá: Banco de la República, 1993), 5.

²⁵ Escobar, “Las élites...”, 550.

²⁶ Horacio M. Rodríguez, “Horacio M. Rodríguez”, *La Esperanza*, 15 de enero de 1886.

²⁷ Francisco A. Cano, “Francisco A. Cano”, *El Espectador*, 19 de abril de 1887.

A fines de la década de los ochenta en el siglo XIX, Francisco A. Cano y Horacio M. Rodríguez crearon la sociedad “Cano y Rodríguez. Fotógrafos”, según los créditos que aparecen en los retratos de la época. En esta tarjeta de visita aparece Clementina Rodríguez Márquez (hermana de Horacio), con dedicación al tío Ricardo Rodríguez.

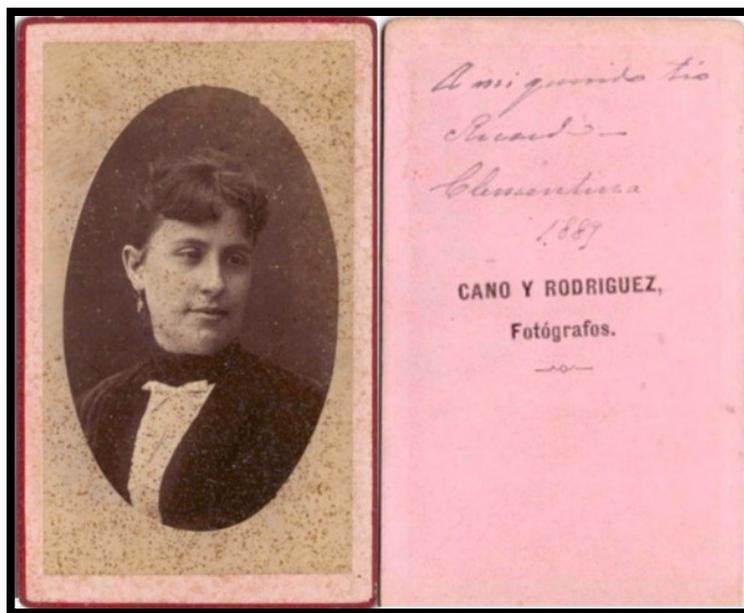


Imagen 7. Cano y Rodríguez. Fotógrafos. “Clementina Rodríguez M.”, 1889. Colección particular.

La sociedad Cano y Rodríguez es posible que permaneció hasta 1891, para llamarse “Fotografía y Pintura Rodríguez & Jaramillo”, con Horacio M. Rodríguez de director y fotógrafo, Luis Melitón Rodríguez y una hermana en el retoque, Ernesto Martínez de ayudante,²⁸ y Alberto Jaramillo G. de socio. En esta época, ofrecieron variados servicios: una galería amplia y adecuada para los retratos; una sala totalmente dispuesta amoblada y lujosamente decorada y un gabinete de *toilette* para las señoras. Los retratos podían ser desde miniaturas hasta de tamaño natural. Subrayaron que es importante entregar un buen trabajo garantizado: “Todo retrato que no satisfagan completamente, sean devueltos hasta quedar

²⁸ P. N. G., “La Fotografía en Antioquia”, *El Esfuerzo*, 2 de agosto de 1895.

satisfechos del todo los interesados”. Además, los precios no competían con otros establecimientos.²⁹

Ahora bien, algunos fotógrafos tuvieron la posibilidad de hacer el viaje civilizador a Europa para estudiar el arte de la fotografía, otros por el contrario estudiaron en libros franceses.³⁰ Entre ellos los Hermanos Rodríguez aprendieron de estos manuales con el fin de ampliar los conocimientos propios de la época. Al paso del tiempo, crearon prestigio y credibilidad ante la sociedad medellinense. En este sentido, la Fotografía Rodríguez fue reconocida entre los establecimientos más importantes de la ciudad, participaron en eventos culturales y conmemorativos con fotografías realizadas por Horacio M. Rodríguez y pinturas por Francisco A. Cano.³¹ En el marco de la Exposición de Industrias y Bellas Artes en 1893, ganaron diploma honorífico y medalla de plata de primera clase por fotografías sobre porcelana, lino y papel salado, con un alta calidad artística.³² En el plano internacional, estuvieron en el concurso fotográfico organizado por la revista Luz y Sombra de Nueva York el 28 de julio de 1895, con la fotografía “Los zapateros”, donde obtuvieron el segundo premio en medalla de plata.



Imagen 8. Horacio M. Rodríguez. “Los zapateros”, 1895.
Colección particular.

²⁹ Horacio Marino Rodríguez, “Cuestión palpitante”, *El Espectador*, 18 de junio de 1892.

³⁰ H. Vogel. *La Photographie et la Chimie de la Lumiere*, 1878; Pritchard, H. Baden. *Les Ateliers Photographiques de l'Europe*, 1885; Dillaye Frédéric publicó aproximadamente en 1896 el compendio “*La Theorie, La Practique Et L'art En Photographie*”. Dividido en dos volúmenes: *La pratique en Photographie*; *L'art en Photographie*. Ambos explican el proceso gelatino-bromuro de plata donde Horacio M. Rodríguez en *Diez y ocho lecciones sobre fotografía* (1897), profundiza sobre la técnica.

³¹ Francisco A. Cano. “Exposición de pintura en Medellín”, *El Espectador*, 2 de julio de 1892.

³² *El Espectador*, “Fotografía sobre porcelana”, 12 de abril de 1893.

En 1897, Horacio publicó el folleto *Diez y ocho lecciones sobre fotografía*, que trata de las técnicas y fórmulas para aquellos *Amateurs* que quisieran aprender este arte.³³ Una de estas lecciones explica “el arreglo del modelo”, sugiere una iluminación adecuada para los retratos, preferiblemente la luz difusa con una inclinación de 45 grados aproximadamente. En cuanto el retrato *a la Rembrandt*, exige estudio y práctica, sugiere que el modelo debe tener una posición sencilla y sin exagerar en la perspectiva. Además, para los retratos *de busto* para *viñetear* [desvanecer] el fondo debe blanco y para los vestidos blancos el fondo es oscuro.³⁴ Este modo de retratar es evidente en las fotografías hechas entre 1891 y 1894, las cuales fueron señaladas en las libretas con la palabra “Rembrandt”.³⁵ Igualmente, registró el desarrollo urbano, cuadros de costumbres, estudios artísticos, ceremonias religiosas y la vida cotidiana, entre otros aspectos. Fue evidente la preocupación por estar a la vanguardia de los adelantos técnicos y estéticos de la fotografía, así lo demuestra en los escritos sobre estos temas y representar en Medellín a la revista *Luz y Sombra* de Nueva York como Agente.³⁶

Otras técnicas

Los avances en las técnicas de la fotografía continuaron en Europa al finalizar el siglo XIX, momento en el que Horacio M. Rodríguez y Luis de Greiff dirigieron *El Repertorio* (1896-1897). Una revista mensual ilustrada alusiva a los asuntos literarios, establecieron que cada número tuviera el retrato de alguno de hombres notables en literatura, artes y ciencias, este iba acompañado de la biografía y obra. Excluyeron los temas políticos y religiosos aunque fueran de mucho mérito para publicar y así evitar los prejuicios que vivían en esos tiempos. Además, cada edición tendría por lo menos tres grabados o fotograbados. Aunque la preocupación de esta técnica fuera incipiente porque ocasionaba “grandes gastos, superiores en mucho al beneficio material que con él se obtiene; sin embargo nosotros deseosos de fomentar este arte”.³⁷ Según la prensa decimonónica, los inicios del fotograbado

³³ Horacio Marino Rodríguez, *Diez y ocho lecciones sobre fotografía* (Medellín: Tipografía del Comercio, 1897), 1.

³⁴ Rodríguez, *Diez...*, 13-14.

³⁵ Horacio M. Rodríguez, “Libreta de la Fotografía Rodríguez”, Medellín, 1891, B.P.P. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto, tomo 1, folio 161.

³⁶ “Agentes de Luz y Sombra”, *Luz y Sombra*, n.º 12 (1897): 286.

³⁷ “Prospecto”, *El Repertorio*, n.º 1 (1896): 1.

antioqueño ubican a Horacio M. Rodríguez en esta técnica.³⁸ Más tarde, Horacio comparte el mérito del grabado con el fotógrafo Rafael Mesa Prieto.

[...] si tuve la fortuna de ser el autor de los primeros ensayos publicados en Antioquia, fue debido a las circunstancias de estar ausente mi amigo mesa en los días que precedieron a la aparición del 2° número “*El Repertorio*”; y aunque dicho trabajo fue obra mía exclusivamente, reconozco que sin su cooperación anterior, quizá me habría difícil hacer algo que mereciera la pena.//no obedece esta explicación a insinuaciones de nadie: solo un deber de justicia para con Mesa a quien admiro y estimo de veras, me impele a ello.//abrigo grandes esperanzas, contando siempre con la ayuda de mi amigo, de poder presentar al público, trabajos dignos de él, tan pronto lleguen algunos materiales y útiles pedidos para el efecto, pues, aunque aquí los hay, me ha sido imposible conseguirlos.³⁹

Rodríguez y Mesa ilustraron con fotograbados la revista *El Montañés*, en torno a la literatura, artes y ciencias, dirigida por Gabriel Latorre en 1897. Algunos dibujos y fotozincografías realizados por Horacio: “en el Rio Magdalena, en la diestra de Dios Padre, retrato de Rafael Pérez, Blanca (a las damas de Medellín)”, entre otros.

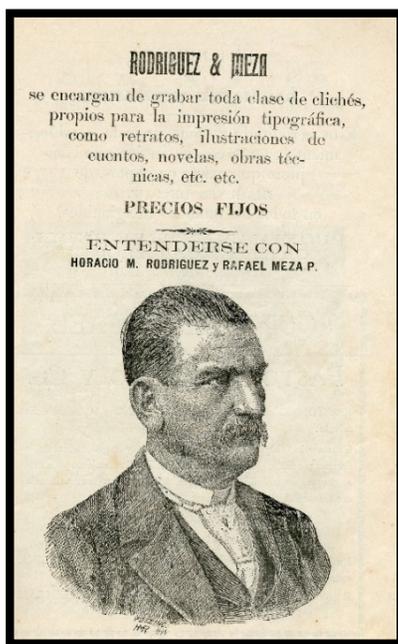


Imagen 9. Rodríguez y Meza. “Aviso”
Revista *El Montañés*, Medellín, octubre 1897, Nro. 2

³⁸ *El Aviso*, 9 de julio de 1896.

³⁹ *El Repertorio*, n.º 3 (1896): 96-97.

Rodríguez realizó otras ilustraciones en el libro de Camilo Botero Guerra (Juan del Martillo), quien recopiló varios artículos literarios y novelas cortas publicadas en periódicos durante casi dos décadas, incluidos textos inéditos. Considerado el primer libro con ilustraciones zincográficas en Antioquia editado por Carlos A. Molina.⁴⁰ En el prólogo, el autor agradece a Horacio M. Rodríguez, Rafael Mesa, Marco A. Tobón y Gabriel Montoya. Ellos hicieron los dibujos y fotograbados que ilustraron la obra literaria: “Brochazos”, impreso en el establecimiento tipográfico de Félix de Bedout, en noviembre de 1897. Contiene quince ilustraciones, entre las cuales identifican una imagen del autor, dibujada por Horacio M. Rodríguez; dos imágenes firmadas “RyM” (Rodríguez y Mesa), titulados: “Se arrodillaba junto a la puerta... (Cataclismos microscópicos)” y “Veo mi tierra, toda mi tierra... (Una vela a San Miguel)”.

En la revista neoyorkina *Luz y Sombra*, profundizó sobre la manera de hacer Fotozincografía. Un método sencillo y económico, para ilustrar periódicos o libros, con la ventaja de no requerir aparatos fotográficos que un chasis prensa común: ni cámara, ni objetivo, ni ninguna de las operaciones conducentes a la preparación de negativos. Aunque, recomendó tener algunos conocimientos de dibujo o por lo menos saber trasladar o calcar sobre una superficie dada.⁴¹

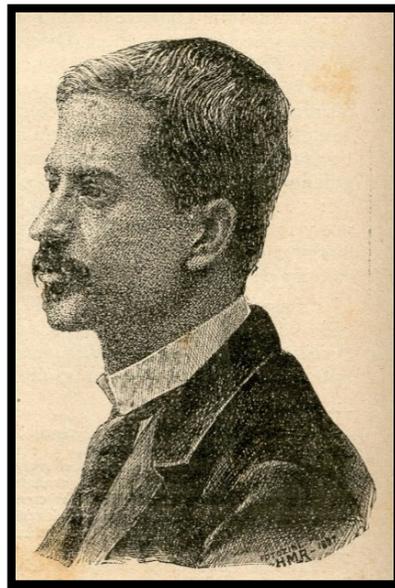


Imagen 10. Horacio M. Rodríguez. “Francisco A. Cano”, 1897
El Repertorio, mayo, nro. 10, 11, 12, p.362.

⁴⁰ “El primer libro antioqueño con ilustraciones”, *El Espectador*, 1 de mayo de 1897.

⁴¹ Horacio M. Rodríguez, “Fotozincografía: artículo práctico y descriptivo de un procedimiento original”, *Luz y Sombra*, n.º 3 (1897): 62-63.

El otro artículo trata sobre la fotomicrografía, técnica que ha servido especialmente a las Ciencias Naturales. Consiste en tener una cámara turística (sic) ordinaria sin objetivo, un microscopio y una lámpara de petróleo o cualquiera otra luz artificial. Este artículo contiene una imagen basado en las investigaciones del médico bacteriólogo antioqueño, Dr. I. B. Montoya y Flórez.⁴² Explica detalladamente el procedimiento para obtener el detalle minucioso de la imagen microbiana, advierte sobre el revelado de las placas, debe hacerse con mucha lentitud.



Imagen 11. Horacio M. Rodríguez, "Hongos de carate violeta", 1897
Revista Luz y Sombra, Nueva York.
Foto tomada por la autora, 2017.

En síntesis, el Taller de los Rodríguez fue un centro conformado por un grupo de artesanos y artistas que hicieron parte dentro del proceso de la cultura en Antioquia, donde elaboraron trabajos tanto artesanales, artísticos y literarios. A pesar de haber sido censurados por el clero y la sociedad por practicar el espiritismo, tallaron la mayoría de las lápidas están en el museo Cementerio de San Pedro, de personajes tanto humildes como prestigiosos de

⁴² Horacio M. Rodríguez, "Fotomicrografía", *Luz y Sombra*, n.º 10 (1897): 231-232.

aquellas épocas decimonónicas y del siglo XX, las cuales fueron inscritas por los deudos que acudieron al Taller de los Rodríguez. Fundadores de revistas ilustradas y culturales, pintores, fotógrafos y arquitectos que construyeron la idea de progreso y civilización a una ciudad en constante cambio no solamente de siglo, sino de mentalidad progresista. Estos son vestigios que hoy son rastreados a través de las imágenes que fueron congeladas en el tiempo de aquella vida cotidiana entre 1880 y 1930 en la obra artística de Horacio Marino Rodríguez Márquez, quien aportó a la sociedad un nuevo concepto de Bellas Artes, literarias y arquitectónicas. Registró la idiosincrasia de las clases sociales que acudieron al estudio fotográfico, talló lápidas, y es autor de manuales fotográficos y arquitectónicos.

Además, influenció a una generación de artistas como Luis Melitón Rodríguez, Francisco Antonio Cano, Rafael Mesa, Ernesto Martínez y todos aquellos aprendices que enseñó por décadas y crearon escuela en la transformación del país. Todas aquellas manifestaciones del

Manuscritos

Rodríguez, Horacio M. “Libreta de la Fotografía Rodríguez”, Medellín, 1891, B. P. P. Archivo fotográfico Biblioteca Pública Piloto, tomo 1, folio 161.

Rodríguez Roldán, Melitón. “Carta dirigida a Bernardo Herrera Restrepo” Medellín, 12 de abril de 1889, Colección particular, folios 1-8.

Revistas

El Montañés, n.º 2. 1897.

El Repertorio, n.º 1. 1896.

El Repertorio, n.º 10, 11, 12. 1897.

El Repertorio, n.º 3. 1896.

Luz y Sombra, n.º 10. 1897.

Luz y Sombra, n.º 12. 1897.

Luz y Sombra, n.º 3. 1897.

Periódicos

El Alcance, septiembre de 1864.

El Artesano, 19 de noviembre de 1866.

El Aviso, 9 de julio de 1896.

Bibliografía

Autor corporativo. *El Cementerio de San Pedro: El rito de la memoria. 160 años*. Medellín: Colección Crónicas del Regreso, 2002.

Arias, Alberto. *Henrique Haeusler (“Mister Aila”) 1805-1888. Su época en Medellín y sus primeros descendientes*. Bogotá: editorial 2000.

Botero Herrera, Fernando. *Medellín 1890-1950 Historia Urbana y juego de intereses*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1996.

Brew, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Bogotá: Banco de la Republica, 1977.

Escobar Villegas, Juan Camilo. “Las élites intelectuales en euroamérica. Imaginarios identitarios, hombres de letras, de artes y de ciencias en Medellín y Antioquia (Colombia) 1830- 1920”. Tesis doctoral, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, 2004.

Latorre Mendoza, Luis. *Historia e historias de Medellín. Siglos XVII, XVIII, XIX*. Medellín: Imprenta Oficial, 1934.

Londoño Vélez, Santiago. *Benjamín de la Calle: fotógrafo*. Bogotá: Banco de la República, 1993.

Londoño Vélez, Santiago. *Historia de la pintura y el grabado en Antioquia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1995.

Londoño Vélez, Santiago. *Testigo ocular: fotografía en Antioquia, 1848-1950*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2009.

Mayor Mora, Alberto. *Cabezas duras y dedos inteligentes: estilo de vida y cultura técnica de los artesanos colombianos del siglo XIX*. Medellín: Hombre Nuevo Editores 2003.

Ospina, Joaquín. *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia*. Bogotá: Editorial Águila, 1939.

Reyes Cárdenas, Catalina. *Aspectos de la vida social y cotidiana en Medellín, 1890-1930*. Bogotá: Colcultura, 1996.

Rodríguez, Horacio Marino. *Diez y ocho lecciones sobre fotografía* (Medellín: Tipografía del Comercio, 1897.

Uribe, María Teresa. *Universidad de Antioquia. Historia y presencia*. Medellín: Universidad de Antioquia, 1998.



*El cementerio como
idea: aproximación
desde la historia
conceptual a la
configuración de
los espacios de
inhumación en el orbe
colonial borbónico*

David Esteban Molina Castaño

*El cementerio como idea:
aproximación desde la historia
conceptual a la configuración
de los espacios de inhumación
en el orbe colonial borbonico*

David Esteban Molina Castaño

Doctor en Historia

Universidad Nacional de Colombia –Sede

Manizales

demolinac@unal.edu.co

Resumen

Esta ponencia parte del enfoque conceptual de la begriffsgeschichte y una metodología genealógica, en aras de caracterizar la manera cómo se establecieron las normativas borbónicas que, a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, delinearon -en el orbe de control colonial de la corona española- las características básicas del espacio de inhumación que actualmente conocemos como cementerio.

Para ello toma como fuentes no sólo las Pragmáticas, Cédulas, Provisiones y reglamentos decretados por los monarcas borbónicos al respecto de la creación de cementerios a finales

del siglo XVIII; sino también un corpus de informes, declaraciones, disertaciones y tratados producidos por autoridades académicas a lado y lado de los pirineos. Haciendo énfasis en el modelo canónico establecido por el Plano del Cementerio del Real Sitio de San Ildefonso, realizado por José Díaz Gamones; a modo de referente de contraste frente a otras maneras de estructurar los cementerios que las autoridades académicas no metropolitanas usaron para configurar sus propios proyectos de cementerio.

Comparando, en especial, el modelo canónico español con respecto a cementerios creados en dos localidades del orbe colonial: una en la Nueva Granada –Mompox- y otra en el Virreinato de la Nueva España -nueva Orelans-.

Palabras Clave: Cementerios, Borbones, begriffsgeschichte, modelo canónico, orbe colonial

Introducción

Los nombres no se aprenden solos sino localizados en pequeñas historias... El relato los ordena en una serie de acontecimientos que designan nombres propios de la cultura.

Jean-François Lyotard, *Le Postmoderne expliqué aux enfants*

La presente comunicación tiene como base un conjunto rastreos documentales realizados en el marco de mi tesis doctoral en la Universidad Nacional de Colombia –Sede Medellín-; producto investigativo que lleva por título *Tumbas de Indignos: cementerios no católicos en Colombia. 1825 – 1991*. Texto que se sustenta en la propuesta historiográfica de la *Begriffsgeschichten* que fue delineada por Reinhart Koselleck¹ –la cual se encuadra en corriente de filosofía hermenéutica desarrollada por Hans-Georg Gadamer, que hace

¹ Reinhart Koselleck, “Einleitung”, en: Otto Brunner, Werner Conze y Reinhart Koselleck (compiladores), *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland* (Stuttgart, Klett-Cotta, 1972), vol. I. Traducción de: Luis Fernández Torres, “Un texto fundacional de Reinhart Koselleck: introducción al “Diccionario” histórico y conceptos político-sociales básicos en lengua alemana”, *Revista anthropos: Huellas del conocimiento*, Número 223, abril- junio (Barcelona: Editorial Antrhopos, 2009), 92.

hincapié en las dificultades de “comprensión” de los “conceptos” (ideas sobre el mundo) a partir de las “palabras” (la expresión discursiva, el *logoi* –el discurso–, lo dicho)². Dificultad cuya superación propone como un continuo proceso hermenéutico de aclaración y traducción de los conceptos. Labor que busca referir en la dinámica político sociales que se relacionan con la elección de un término –o una de las posibles acepciones del término– por sobre otros (onomástica), por parte de uno o varios grupos sociales; de tal manera que, la elección de “...designaciones relacionadas y sinónimos proporcionen indicios de la multiplicidad histórica”³

Partiendo de este antecedente y tomando aquí como corpus de trabajo a la documentación académica y normativa asociada las transformaciones del concepto de cementerio en el orbe lingüístico, político y cultural hispánico; esta ponencia busca referenciar los reacomodos que, desde las décadas finales del siglo XVIII, se dan en España y sus colonias en la relación entre el cuerpo de las iglesias y los espacios de inhumación.

Reacomodos que conllevaron: 1. El alejamiento de los espacios de inhumación del centro de los poblados; 2. la ampliación del atrio para usarlo como espacio de inhumación general; y 3. La reducción del espacio de inhumación dentro de los templos hasta hacerlo desaparecer. Pasando del modelo de *apud eclesiam* (una iglesia rodeada de un atrio que servía como para inhumar cadáveres) al del camposanto (un atrio amplio con una pequeña ermita o una cruz en el medio).

Para ello referiré, inicialmente, la manera en cómo las autoridades académicas de las altas cortes españolas fueron incorporado el discurso ilustrado, en torno a la salud pública, dentro de la lógica católica de la disciplina eclesiástica. Combinación discursiva que se ve reflejada en una serie de normativas signadas por Carlos III y Carlos IV; las cuales fungieron como base para la constitución del modelo general de los camposantos en el orbe hispánico desde 1785 en adelante. Prestando especial atención a la propuesta de cementerio establecida por la

² Al respecto véanse los dos tomos de: Hans-Georg Gadamer, *Verdad y Método* (Salamanca, Sígueme, 1994). Así mismo, acerca de las complementariedades y divergencias entre la visión filosófica y la visión historiográfica de la *Begriffsgeschichten*, véase: Reinhart Koselleck y Hans-Georg Gadamer, *Historia y hermenéutica* (Barcelona, Paidós, 1977).

³ Reinhart Koselleck, “Einleitung”, en: Otto Brunner, Werner Conze y Reinhart Koselleck (compiladores), *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland* (Stuttgart, Klett-Cotta, 1972)

Cédula Real de 1804, signada por Carlos IV, como referente pleno del atrio ampliado que sirve de prototipo de los camposantos hispanoamericanos.

Prototipo que a su vez contrasta, en lo administrativo y en su distribución espacial, con las dinámicas de configuración de los espacios cementeriales en otras metrópolis europeas. Lo cual nos lleva a un ejercicio final en el presente capítulo: un rastreo en torno a la aplicación efectiva de las de las medidas promulgadas por la corona entre 1785 y 1804. Esto en aras de comprender el verdadero impacto del modelo del camposanto propuesto desde España en las colonias; para contrastarlo más adelante con la influencia que tendría este y otros modelos cementeriales de las naciones que surgirán luego de las guerras de independencia de las décadas de los años diez y veinte del siglo XIX.

Dicho esto, entremos en materia:

Disertaciones, informes, reglamentos, cédulas y otros documentos

Paralelo a la *Déclaration concernant les inhumations* que realizó la Corte Real francesa en 1776; al otro lado de los Pirineos, entre las autoridades médicas de la Corte española, se estaba iniciando un proceso similar. Proceso que constituyó el primer impulso para la transformación de los cementerios en espacios independientes de las iglesias parroquiales, tanto en la Península Ibérica como en las colonias de Iberoamérica y Filipinas. En efecto, en dicho año fue presentado, ante el Real Tribunal del Protomedicato, un manuscrito acerca del traslado de los cementerios fuera de los centros poblados. Documento que tendría un papel fundamental en las discusiones sobre esta temática, desarrolladas en las altas cortes del reino de España durante las siguientes décadas

Se trataba de la *Disertación físico-legal de los sitios, y parages, que se deven destinar para las sepulturas: que dedica a los interesados de la salud pública, verdaderos amigos de la patria*⁴, redactada por Francisco Bruno Fernández, presbítero que en ese momento ejercía como médico del Real Hospital General⁵. En ella Bruno Fernández señalaba que: “Toda la

4 FRANCISCO BRUNO FERNANDEZ, *Disertación físico-legal de los sitios, y parages, que se deven destinar para las sepulturas: que dedica a los interesados de la salud pública de la patria*, Madrid, Isidoro de Hernández Pacheco, 1783.

5 Según se señala en GABRIEL USERA y otros, *Biblioteca Escogida de Medicina y Cirugía*, Madrid, Viuda de Jordán e Hijos: Francisco Bruno Fernández fue un médico y sacerdote (inicialmente ejerció como cura párroco cerca de Madrid), que publicó cuatro tratados científicos, incluyendo la citada disertación; a las que se le sumaron: a su *Tratado de las epidemias malignas y enfermedades particulares de los ejércitos* (1725), *El juicio de París, verdadero desengaño del agua* (1755); *Instrucción para el bien público y común de la conservación y aumento de las poblaciones y las circunstancias más esenciales para sus nuevas fundaciones* (1769). Siendo el tema de los cementerios ya mencionado en la última de estas obras, como parte de una crítica global realizada por dicho autor a los lugares mal ventilados en los pueblos, en ese caso en las iglesias.

controversia se resume á un punto de física, es á saber, á decidir físicamente si el entierro de los cadáveres dentro de los poblados es perjudicial á la salud pública; con cuya ocasión se manifiesta el espíritu de la Iglesia, por lo que toca á la disciplina eclesiástica”⁶. Argumentando que ambas instancias (salud pública y disciplina eclesiástica) favorecen la separación de las tumbas y los templos; tesis que sustenta mediante diversos ejemplos históricos –tomados de las costumbres funerarias, egipcias, etíopes, asirias, hebreas, griegas romanas e incluso peruanas⁷; así como en referencias de autoridades europeas, tanto eclesiásticas como médicas.

En cuanto a las autoridades eclesiásticas citadas, es pertinente resaltar las alusiones que hace del derecho canónico, en las que se prohibían la sepultura dentro de los templos. Iniciando por el concilio Bracarense del año 561 –“...los cuerpos de los difuntos de ninguna manera pueden enterrarse en las basílicas de los santos y, en caso de necesidad se deben enterrar cerca de las paredes de las basílicas”⁸. Así mismo, hace referencia al *Decreto Gratiano* –“...in Ecclesia nullatenus sepeliantur; sed in atrio, aut in pórtico, aut in exedris Ecclesiae”⁹ – y de una de las máximas autoridades de la escolástica medieval: Santo Tomas de Aquino¹⁰–.

En cuanto a las autoridades médicas, el asunto se plantea en términos higienistas; sustentándose en la idea del *miasma*. En ese sentido arguye que “...las partículas del mal olor cadaveroso en las arterias, pueden originar fiebres malignas y aun la misma peste. Verulamio y Pingle hacen mención de algunas mortales dolencias originadas por el ayre impregnado del mal olor de las partículas pútridas”¹¹. Para señalar luego que dichas partículas de mal olor pútridas “se pueden introducir al cuerpo, por medio de las inspiraciones y respiraciones, y comunicarse por los vasos del pulmón á la sangre; con que circulando cuando se volatizan, hasta que por las respectivas circulaciones viene á constituirse una especie de miasma venenoso”.

⁶ FRANCISCO BRUNO FERNANDEZ, *Op. cit.*, p. 4

⁷ *Ibid.*, pp. 15 – 23

⁸ *Ibid.*, p. 24. Citando en el mismo sentido los concilios Tyburicense, Maguntino y Barensis– *Ibid.*, p. 25–29

⁹ *Ibid.*, p. 26 [dentro de la iglesia están prohibidas las sepulturas; pero si se puede hacer en el atrio, en el pórtico o en la exedras de las Iglesias] (Traducción libre)

¹⁰ “...se inventó la sepultura para favorecer a los vivos justamente, y a los muertos. Para los vivos, á fin de que no se ofendiesen la vista con la fealdad de los cadáveres, y los cuerpos no se infeccionen con su mal olor. Y esto es lo que toca al cuerpo. Sirve para que los vivos tengan también presente el misterio de la resurrección. Espiritualmente aprovecha a los muertos, para que rueguen por ellos. Corporalmente porque pertenece á el difunto saber lo que se hará con su cuerpo, pues aún queda viviente en la memoria de los hombres, y padecería mucho su honor si su cuerpo quedaría desenterrado”. TOMAS DE AQUINO, *Summa Theológica* 2.2. Q. 32. Art. 2. Ad. 1; citado en FRANCISCO BRUNO FERNANDEZ, *Op. cit.*, p. 39.

¹¹ FRANCISCO BRUNO FERNANDEZ, *Op. cit.*, p. 46

Argumentando, en síntesis, que: “Los médicos que han escrito sobre asuntos de salud pública, convienen unánimes, y declaman fuertemente contra los entierros dentro de los poblados, con la expresión de que no puede haber hombre discreto, que se oponga con racionalidad, siendo lo contrario un manifiesto argumento de la más singular parcialidad, que con grande perjuicio mira directamente á la destrucción de los individuos de la propia especie”.

Por último, Bruno Fernández destina un apartado a sugerir las: “Circunstancias más esenciales que debe tener el sitio destinado para la sepultura”. Siendo las principales recomendaciones aquellas que rezan que: “Para satisfacer el intrínseco fin de la institución de la sepultura se debe elegir, y destinar un sitio, ó parage, alto, bien ventilado, fuera de poblado, y distante de los conductos, ó encañados, que conducen agua á los poblados. Debe ser alto para que conduzca a la salubridad de la atmosfera. Pues la por la ventilación se sacarian las partículas cadaveresosa que están en el aire...”.

Tenemos, así, un texto, elaborado por una autoridad médica española del último cuarto del siglo XVIII; el cual se ajusta en gran medida al marco conceptual propuesto por Michel Foucault para hablar de los cementerios como una herramienta biopolítica. Con una salvedad, sobre la que volveremos más adelante: la importancia dada a la disciplina eclesiástica como justificación complementaria de las razones de salud pública. Bástenos por ahora resaltar el papel central que tienen nociones como miasma, cadáver, racionalidad y ubicación espacial en la obra referida.

Ahora, al año siguiente (1777) la obra de Francisco Bruno Fernández fue remitida a la Real Academia de Historia, para que se definiera su permiso de impresión –habida cuenta del doble carácter medico e histórico (específicamente asociado a la historia eclesiástica) que tenía–. Enviándolo junto con un manuscrito crítico titulado *Discurso phísico en defensa de la costumbre de enterrar los cuerpos dentro de los pueblos* elaborado por un Anónimo¹². La labor de lectura y valoración de ambos textos se encomendó a Joseph Guevara de Vasconcelos –anticuario de la Academia– y a Casimiro Gómez Ortega –químico y exdirector

¹² Este redactor, referido como “anónimo” en la mayoría de los textos de la época, fue en realidad Antonio Pérez de Escobar. Según se consigna CARMEN BERMEJO LORENZO, *Op. cit.*, p 40; Autora que localizó las solicitudes de los permisos de impresión, tanto del manuscrito de Francisco Bruno Fernández como el de Antonio Pérez de Escobar, en el Legajo 1032 –folio 160– del fondo *Consejos* en el Archivo Histórico Nacional de España. En lo tocante a Pérez de Escobar Cfr. JAVIER SANZ SERRULLA, *El doctor Antonio Pérez de Escobar (1723–1791). Su vida y obra*, Guadalajara, AACHE ediciones, 1992. Texto en el que se indica que fue presbítero también y médico de cámara de la familia real, que ejercía en ese entonces como Primer Médico del Real Convento de la Encarnación de Madrid y que en el mismo año publicó sus *Avisos Médicos, populares, y domésticos. Historia de todos los contagios: Preservación, y medios de limpiar las casas, ropas, y muebles sospechosos* (1776); publicando doce años después *la Medicina patria o elementos de medicina practica de Madrid* (1788).

del Real Jardín Botánico de Madrid-. La publicación de ambas obras se autorizó por los mencionados académicos, aunque tan sólo la obra de Bruno Fernández fue impresa.

Pero el papel jugado por la Real Academia de Historia para la constitución de los cementerios, fue mucho más allá; dado que, al tiempo que se desarrollaba el análisis de las mencionadas obras médicas, sucedió un incidente de gran importancia: en 1781 se desató una epidemia en la población de la Villa de Pasaje (cerca de San Sebastián, al norte del País Vasco), que produjo la muerte de 83 de sus habitantes. Ante la acumulación de cadáveres en la pequeña iglesia parroquial (en un poblado que apenas desde 1770 tenía existencia independiente), el hedor fue insoportable; por lo que se debieron tomar medidas extraordinarias de salud pública. Entre las cuales se encontraba prohibir la inhumación de más cuerpos en la iglesia. Esta situación fue el origen de la *Real Orden del 26 de mayo de 1781*; documento en el cual Carlos III solicitaba al Consejo Real discutir sobre las condiciones para “el establecimiento general de cementerios”. Concepto cuya elaboración le fue remitida, por orden directa del conde de Floridablanca –José Moñino y Redondo–, a la Academia de Historia (al menos en lo tocante a la disciplina eclesiástica asociada a él).

Remisión que dio origen al *Informe dado al Consejo por la Real Academia de la Historia sobre la disciplina eclesiástica antigua y moderna relativa al lugar de las sepulturas*¹³. Documento que se presenta favorable a las propuestas de Francisco Fernández de Bruno, ampliándolas en diversos sentidos pero sin modificar el referente básico de complementariedad entre salud pública y disciplina eclesiástica como sustento para separar los cementerios de los pueblos.

Así pues, ciñéndose a estas consideraciones ilustradas, el monarca español Carlos III expidió el 9 de febrero de 1785 el *Reglamento del Cementerio del Real Sitio de San Ildefonso*¹⁴. El cual comenzaba por instruir que: “...todos los cadáveres de personas que fallezcan en el Real Sitio de S. Ildefonso, de cualquier estado y dignidad que sean, se enterren

¹³ REAL ACADEMIA DE HISTORIA, *Informe dado al Consejo por la Real Academia de la Historia en 10 de junio de 1783 sobre la disciplina eclesiástica antigua y moderna relativa al lugar de las sepulturas*, Madrid, Antonio de Sancha, 1786 Junta compuesta por seis miembros de la Academia: en primer lugar tenemos a Domingo Fernández de Campomanes quien, junto con Francisco Cerdá y Rico, se encargó de releer los textos de Francisco Bueno Fernández y Antonio Pérez de Escobar, sumados al texto de la Junta Real Promedicato y el informe ya elaborado por Joseph Guevara de Vasconcelos y Casimiro Gómez Ortega; por otra parte se tiene la labor de Joseph Miguel de Flores encargado del “*Catálogo de los principales escritores que habían tratado ritos funerarios, cementerios y sepulturas*”; Antonio Mateos Murillo encargado de “*Colección de cédulas litológicas y diplomáticas, y noticias sacadas de monumentos y varios autores sobre los entierros*”;); Manuel de Abad y Lasiera encargado de dar “*Noticia sobre los lugares donde era costumbre enterrar a las personas en la Corona de Aragón en los primeros siglos de la restauración de la monarquía*”; y, por último pero con gran peso académico y político, Gaspar Melchor de Jovellanos quien realizó una “*Revisión de las disposiciones de los antiguos códigos y leyes del Reino sobre sepulturas*”.

¹⁴ Debe recordarse que el Real Sitio de San Ildefonso es una localidad española situada a ochenta kilómetros de Madrid, que se desarrolló en torno al Palacio Real de La Granja de San Ildefonso –construido en 1721–. Con respecto a la norma citada Cfr. PAUL JOSEPH VON RIEGGER, *Instituciones de jurisprudencia eclesiástica*, Madrid, Imprenta de Sanchiz, 1842, .pp. 64 – 70

en el cementerio construido extramuros de él”. Normativa que sirvió como primer antecedente legal para la configuración de una política sobre cementerios a ser aplicada en todo el reino. Política que se estableció de manera oficial dos años después, mediante la *Real Cédula del 3 de abril de 1787*. Siendo esta proclama real, en la práctica, la que dio origen a los primeros cementerios separados de los templos parroquiales en todo el orbe de influencia de la corona española. En ella indicó que:

Se harán los cementerios fuera de las poblaciones, siempre que no hubiere dificultad invencible o grandes anchuras dentro de ellas, en sitios ventilados é inmediatos á las Parroquias, y distantes de los vecinos; y se aprovecharán para capillas de los mismos cementerios las ermitas que existan fuera de los pueblos, como se ha empezado á practicar en algunos con buen suceso. La construcción de los cementerios se executará á la menor costa posible, baxo el plan o diseño que harán formar los Curas de acuerdo con el Corregidor del partido, que cuidará de estimularlos, y expondrá al Prelado su dictámen en los casos en que haya variedad o contradiccion, para que se resuelva lo conveniente.... haciendo uso del reglamento del cementerio del Real Sitio de San Ildefonso...¹⁵

Sin embargo, esta Cedula Real no fue aplicada a cabalidad. Lo que obligó al sucesor de Carlos III, el rey Carlos IV, a expedir –el 27 de marzo de 1789– una nueva Cédula Real solicitando información sobre el cumplimiento de la anterior disposición. Creándose, a raíz de este segundo mandato real, algunos cementerios –como el de *La Pepita* en Santa Fe de Bogotá en 1793¹⁶–; pero sin lograr, de nuevo, un mayor impacto.

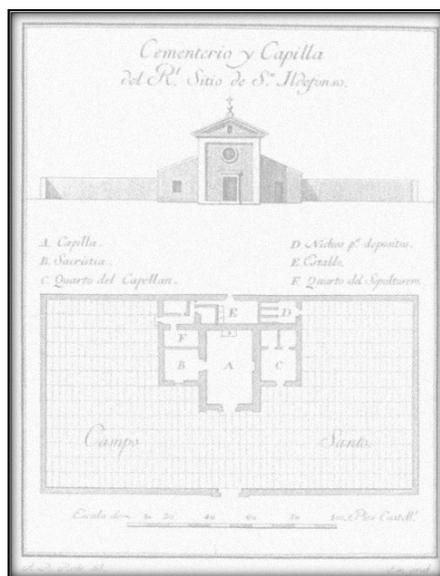
Por lo anterior se publicaron, ya en el siglo XIX, dos Cédulas Reales más tocantes con el tema: la del 13 de febrero en 1801 y la del 26 de abril de 1804. Siendo estas las últimas cédulas carolinas sobre los cementerios; dado que para ese entonces ya estaba marcha la serie de acontecimientos que llevarían al *Motín de Aranjuez*, la Dimisión de Carlos IV y la Cesión de los Derechos reales a favor de Napoleón I. Acontecimientos que desencadenarían, a su vez, la constitución de las Cortes Gaditanas, la Guerra de Independencia Española y, por último –aunque aunado a mucho factores más–, las Guerras de Independencia Hispanoamericanas.

¹⁵ CARLOS SÁNCHEZ (escribano), *Colección de Pragmáticas, Cédulas, Provisiones, Actos Acordados y otras providencias generales por el Consejo real en el Reynado del Señor Don Carlos III. Cuya observancia corresponde á los tribunales y jueces ordinarios el Reyno y á todos los vasallos en general*, Madrid, Va e Hijo de Marín, 1803, pp. 595–597.

¹⁶ Respecto a la creación del cementerio de *La Pepita* en 1793, Cfr. ALBERTO ESCOVAR, “El cementerio central y los primeros cementerios católicos”, en: *Credencial Historia*, Ed.155, “Salud y muerte”, noviembre., Bogotá, Banco de la República de Colombia, 2002, p. 14

Ahora, de entre las últimas cédulas carolinas, la más importante fue la del 26 de abril de 1804. Pues en ella no sólo se reiteraba la obligatoriedad de construir los cementerios fuera de las iglesias y localidades; sino que también se establecían un conjunto de medidas arquitectónicas para su edificación. Incluyendo, adicionalmente, unos planos elaborados de acuerdo al modelo establecido, en 1785, por José Díaz Gamones para el *Cementerio del Real Sitio de San Ildefonso*. Diseño arquitectónico que a continuación se reproduce:

Figura 2.1. Plano del Cementerio del Real Sitio de San Ildefonso, realizado por José Díaz Gamones



Fuente: CARMEN BERMEJO LORENZO, *Arte y arquitectura funeraria: los cementerios de Asturias, Cantabria y Vizcaya (1787-1936)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1998, p. 56.

Modelo que a su vez se sustentaba, al igual que la mayor parte de los cementerios de los países mediterráneos, en el ordenamiento arquitectónico del cementerio de la ciudad italiana de Pisa –espacio diseñado por Giovanni di Simone en 1277 y finalizado tan sólo en 1464–. Es decir: una planta cuadrangular, cercada con altos muros (para evitar profanaciones) y una estructura interna similar a la de una basílica sin techar. Dado que, en realidad, el camposanto de Pisa no fue construido originalmente para ser un cementerio, sino una iglesia basílica llamada de la *Santissima Trinità*; pero en el transcurso de las obras el espacio central

se dejó abierto, depositándose en él –según se cree– *Tierra Santa* traída de Jerusalén por Ubaldo de Lanfranchi durante la tercera cruzada¹⁷.

Estructura arquitectónica que permitía cumplir con el precepto, señalado ya desde la *Real Cédula de 1787*, de propender por el “restablecimiento de la Disciplina de la Iglesia, en el uso y construcción de cimiterios”. Es decir, paralelo a las razones de salud pública ya aludidas, se propendía por mantener la tradición de la inhumación en la “tierra santa” que se bendecía alrededor de las iglesias (de allí la importancia de la disposición, permanente en las cédulas carolinas, de aprovecharan para capillas de los cementerios las ermitas situadas fuera de los pueblos o al menos colocar una cruz en medio del espacio cerrado)¹⁸.

En pocas palabras, no estamos aquí frente al surgimiento de los cementerios en general, sino ante el reordenamiento de los camposantos: su reubicación y reestructuración (disminuyendo el espacio del templo y ampliando el espacio del atrio). Una estructura arquitectónica en donde el cerramiento en torno al templo (la capilla, la ermita o, al menos, el amojonamiento constituido por una cruz o un templete), contribuían a preservar el carácter sagrado del espacio contenido dentro de los muros. Esto en contraste con otros diseños arquitectónicos contemporáneos: con espacios abiertos (como los Rural y Garden cemetery anglosajones y germánicos) o configurados en torno a estructuras tipo “rotonda” (modelo arquitectónico que tendrá amplio desarrollo en la arquitectura neoclásica del siglo XIX y que tuvo como antecedente primordial, para el caso de los cementerios, el Père Lachaise de París¹⁹).

Todo ello teniendo como trasfondo un modelo de inhumación de larga data, originado aproximadamente en el siglo IV en el norte de África y desarrollado paulatinamente en el Occidente Cristiano, que fue predominante entre los siglos X al XVIII (momento de la mencionada reestructuración): la inhumación *apud ecclesiam* (junto la Iglesia). Modelo que implicaba sepultar cadáveres en tumbas ubicadas *en y en torno* a las iglesias, dentro de una distribución tripartita segregada entre el altar, el pórtico y el atrio (en donde la posición social del cadáver se definía por su proximidad con respecto al primero de ellos)²⁰.

17 Al respecto de la historia de este espacio Cfr. CLARA BARACCHINI y ENRICO CASTELNUOVO, *Il camposanto di Pisa*, Turín, Einaudi, 1996.

18 Cfr. JOSEF GARRIGA y SEVERO AGUIRRE, *Op. cit.*, p. 83. Disposición que tendría un importante efecto arquitectónico: paulatinamente estas cruces a la intemperie fueron cubiertas con templetes (una estructura arquitectónica consistente en un pabellón o quiosco, cubierto por una cúpula sostenida por columnas).

19 En efecto, en este como en otros casos, para la historia de los cementerios fue de gran importancia el diseño del *Père Lachaise* parisino, estructurado inicialmente en forma concéntrica en torno a una pequeña rotonda en lo alto de una colina. Formando parte, a su vez, de un modelo urbano característico de la París decimonónica; cuyo ejemplo más clásico lo constituyen las dos rotondas que se unen por los *Champs-Élysées*: la rotonda que rodean el Arco del Triunfo (mandado a construir por Napoleón I, tras su triunfo en la Batalla de Austerlitz en 1805 y finalizado en 1836), en el centro de la *Place de l'Étoile* –Plaza de la estrella– (hoy llamada *Place Charles-de-Gaulle*) y la rotonda que rodea el *Obelisco de Luxor* (símbolo que remplazó a la Guillotina) ubicado en la *Place de la Concorde*.

20 Cfr. PHILIPPE ARIÈS, *El hombre ante la muerte*, 1999, p. 36 y ss.

Tradicción que se ajusta al esquema de cerramiento cuadrangular establecido en el plano de José Díaz Gamones, que no deja espacio para un gran número de mausoleos familiares – contrario al caso de los *jardines cementerios* decimónicos franceses, ingleses y alemanes–. Siendo aún la iglesia el edificio central del cementerio y las inhumaciones aún ajustadas al ordenamiento *apud ecclesiam*²¹.

La *Real Cédula del 3 de abril de 1787*, el documento que estableció oficialmente la política de cementerios extramurales para todo el imperio español, fue rubricada por Carlos III menos de dos años antes de su muerte. Así que su desarrollo efectivo se debió dar bajo el mandato de Carlos IV. En cuyo reinado se proclamaron sendas “Reales Cédulas” tocante con la construcción de cementerios en las afueras de las poblaciones el 27 de marzo de 1789, el 13 de febrero en 1801 y el 26 de abril de 1804.

Sin embargo, los menos de 20 años de mandato de este rey (del 14 de diciembre de 1788 al 19 de marzo de 1808) se encontraron signados por la eclosión de una doble revolución en sus potencias vecinas: “la Revolución francesa de 1789 y la contemporánea Revolución industrial británica”²². Doble y profundo proceso de transformaciones históricas al que se debe sumar el surgimiento de los Estados Unidos de América. Estado–Nación que, para el momento de la coronación de Carlos IV, se encontraba en plena ratificación de su Constitución Federal; pasando rápidamente a transformarse en una importante potencia competidora del decadente Imperio Español ultramarino. Trasfondo político, social y económico que sirvió de antecedente directo para las guerras de independencia hispanoamericanas de la segunda y tercera década del siglo XIX.

Maremágnum nuevos poderes encontrados, en el que se vio atrapado este monarca y su Imperio; sin que lograra desarrollar un curso de acción apropiado para sus intereses. Atenazado, como estuvo, en medio de las fluctuantes alianzas que rodearon las guerras revolucionarias francesas y napoleónicas, a lado y lado de los océanos Atlántico y Pacífico. De tal modo que, siendo sobrepasado por los acontecimientos, terminó abdicando a favor de su hijo Fernando VII, para luego reclamar la Corona y cederla a Napoleón. Lo cual derivó en la propia guerra de independencia de España.

²¹ Cfr. PHILIPPE ARIÈS, *El hombre ante la muerte*, 1999, p. 42 y ss

²² Sobre esta eclosión revolucionaria véase ERIC HOBBSBAWM, *La era de la revolución, 1789–1848*, Buenos Aires, Crítica, 2009. [en el original: *The age of Revolution. Europe 1789 – 1848*]

En medio de esta barahúnda política, las prácticas administrativas se vieron fuertemente debilitadas. Así las cosas, la aplicación efectiva de las normas sobre cementerios fue muy reducida. Dejando apenas esbozado un modelo de reordenamiento espacial y administrativo de los espacios de inhumación. Esbozo que, sin embargo tendrá impacto fundamental, al ser uno de los dos principales modelos sobre los que se configuran los cementerios en Hispanoamérica durante el siglo XIX: el modelo del camposanto. Desde esa lógica, en las siguientes páginas se rastrea el primer momento de aplicación de dicho modelo de ordenamiento de espacio cementerial. Esto en aras de contar con un referente de contraste para comprender los enfrentamientos que se sucederán dentro de las naciones hispanoamericana, luego de lograda la independencia del Imperio. Veamos dos ejemplos de cómo esta dinámica se desarrolló

Cementerios de Nueva Orleans y de Mompox

En lo que respecta al cementerio de Nueva Orleans, se trata de nada menos que el famoso *Saint Louis Cemetery # 1*, uno de los espacios más representativos del French Quarter de esta reconocida ciudad. Cementerio cuya historia comienza oficialmente el 14 de agosto de 1789, cuando por decreto real se aprueba su construcción –en remplazo del Cementerio adjunto a la Iglesia de San Pedro, que estaba en funcionamiento desde 1743.

Cumpliendo con ello con las disposiciones reales establecidas apenas dos años antes; sin embargo, más que las razones externas, la creación de dicho cementerio debe considerarse como derivado de motivos endógenos; dado que, el año anterior –1788– había sido desolador para dicha ciudad: el Misisipi había inundado una cuarta parte de la misma, mientras las otras tres cuartas partes fueron arrasadas por un incendio que quemó 856 casas; desatándose, a raíz de todo ello una epidemia de Fiebre Amarilla que sobrepasó la capacidad del cementerio de San Pedro – cuyas tumbas, que se cavaban en el suelo pantanoso de la ciudad, comenzaron a anegarse en medio de la inundación–.²³

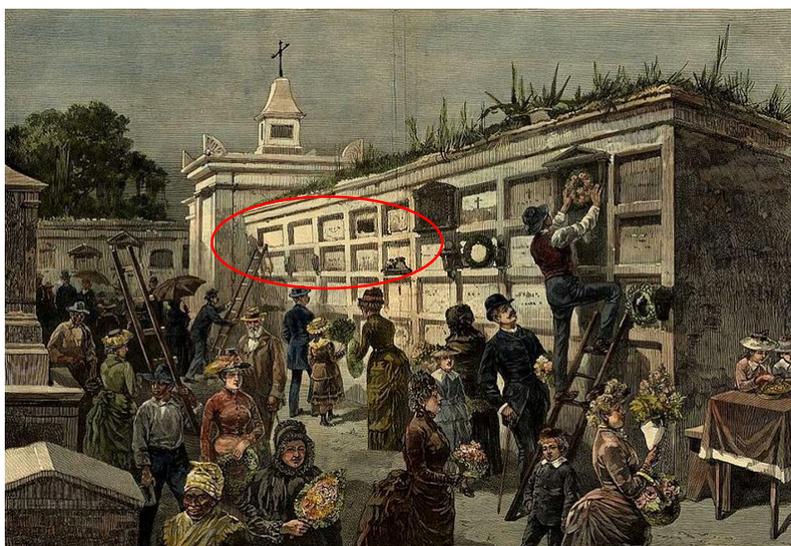
Así que, en realidad la creación del cementerio extramural, respondía a prioridades de Salud Pública en una población en proceso de ser reconstruida –siendo incluso limitado el

²³ Respecto a dicho cementerio véase: JIM FRAISER, *The French Quarter of New Orleans*, New Orleans, University Press of Mississippi, 2003, pp. 46 y ss; pero, sobre todo, excelente texto de: LEONARD HUBER y PEGGY MCDOWELL, *New Orleans architecture: the cemeteries*, New Orleans, Pelican Publishing, 1997.

cementerio, en su parte posterior, por un canal de desagüe-. Aunque las sepulturas en el anterior cementerio de San Pedro continuaron dándose hasta finales de la década de los noventa del siglo XVIII, hasta lograr la unificación de la práctica de las sepulturas en el Saint Louis Cemetery #1 a principios del siglo XIX.

Así mismo se debe resalta que este es el primer cementerio en América en poner en práctica el modelo de inhumación en nichos sobrepuestos en pared (véase Figura 2.8.), dada las condiciones cenagosas del suelo en que estaba construido; sistema que había sido desarrollado en el cementerio Père Lachaise de París a partir de 1805.

Saint Louis Cemetery # 1, Nueva Orleans



Fuente: JOHN DURKIN, "Decorating the tombs at St. Louis No. 1 Cemetery for All Saints Day", en: *Harper's Weekly. A Journal of Civilization*, November 1893, en web: http://old-new-orleans.com/NO_St_Louis_Number1

Para el caso del Cementerio de Mompox, cuyo proyecto –refiere Escovar– se encontraba establecido en 1793, tenemos –fuera de la existencia misma de ese hermoso cementerio, una de las joyas de la corona de la arquitectura colonial de esta población insular en el río grande de la Magdalena–, un informe sobre las medidas para la constitución del mismo; enviado el 27 de noviembre de 1798. Informe elaborado por José Celestino Mutis²⁴.

²⁴ Acerca de José Celestino Mutis (el famoso Médico y Sacerdote español que dirigió la *Expedición Botánica* en el Nuevo Reino de Granada entre 1783 y 1808; que además el introductor de la vacuna a este Reino –a petición del Virrey Pedro Mendinueta y Múzquiz–), véase: GUILLERMO HERNÁNDEZ DE ALBA, *Escritos científicos de don José Celestino Mutis*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1983.

Ahora bien, al inicio de dicho informe, el sabio Mutis hace un par de aclaraciones importantes, que conviene transcribir: “Considerando que los nuevos establecimientos por más benéficos que sean a la humanidad sufran inmensas contradicciones a los principales y advirtiendo por las diligencias practicada en este expediente, que los representantes en la villa de Mompo por el estado eclesiástico y secular no se hallan animados de un mismo espíritu para proceder a la elección más conveniente del sitio en que debía fijarse para siempre su cementerio, dilaté de intento mi dictamen persuadido a que el transcurso del tiempo y variación de opiniones encontradas pudiesen ir debilitando las preocupaciones en que a imitación de casi todos los pueblos se hallaría imbuido el vecindario de aquella villa que seguramente habrá contribuido a representar como imposible la elección de un sitio distante del poblado”²⁵.

Lo que implicaba, en pocas palabras, que para la fecha de envío del informe aún no se habían iniciado las obras respectivas del cementerio –primordialmente por dificultades para establecer el sitio en que debía ser ubicado–; sin embargo, el propio Mutis, ofrece una alternativa, al indicar un poco más adelante que: “Si, a pesar de estas reflexiones y últimos esfuerzos, se insistiere todavía en la imposibilidad absoluta de un sitio fuera del poblado y en erigir su cementerio general en la iglesia y agregaciones del colegio de los religiosos expatriados para evitar en parte las calamidades del aire infestado de las iglesias, y aun de las que podrían seguirse en mucha parte fijándolo en el patio contiguo a la iglesia parroquial, tanto por su pequeña extensión cuanto por quedar hacia el centro del poblado...”²⁶. Recomendación que fue acogida, a juzgar por la ubicación del Cementerio de esta ciudad: edificado al final de la calle de la Iglesia de Santo Domingo –templo matriz de la comunidad Jesuita (expatriados en 1767), en las afueras del recinto colonial–, en cuyas inmediaciones se ubicaba el antiguo Colegio de San Carlos –hoy palacio municipal– y se construía para ese momento el famoso Colegio Pinillos.

También se puede evidenciar el cumplimiento de recomendaciones como:

§ Establecer “la mayor extensión posible del solar, capaz de admitir la división de seis solares parciales, de modo que cada uno sirva para las sepulturas del año corriente y pueda

²⁵ GUILLERMO HERNÁNDEZ DE ALBA, *Op. Cit.*, p. 255. Documento que, a su vez es analizado por ADRIANA ALAZATE ECHEVERRI, *Sociedad y orden: reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada 1760-1810*, Bogotá, Universidad de Antioquia-Universidad del Rosario-ICANH, 2007.

²⁶ GUILLERMO HERNÁNDEZ DE ALBA, *Op. cit.* 256.

vacar sucesivamente por cinco años” (siendo utilizado en la edificación como tal un solar rectangular con el triple de fondo con respecto al frente, lo que permitía cumplir con la recomendación antedicha);

§ “mantenerlo descubierto al aire libre y baño de sol”;

§ “no cometer el yerro de depositar dos y tres cadáveres en una misma fosa”;

§ “Las paredes del cercado han de ser por lo menos tan altas como las habitaciones de la población” (recomendación que sólo se cumplió parcialmente, al dejar verja do el frente del cementerio y cercado con muros perimetrales el resto del mismo);

§ “El lugar más proporcionado del osario se ha de fijar en el centro del cementerio, haciendo profundas excavaciones, para depositar allí los huesos de las iglesias, cuando se intente desinfectarlas y los que fueren resultando de las fosas antiguas del mismo cementerio” (medida que se cumplió a cabalidad, colocando dicho osario bajo la ermita que se construyó en el centro del cementerio)²⁷.

Ahora bien, Mutis regresó a Bogotá en los primeros meses de 1799, presumiblemente después de haber logrado definir con las autoridades locales del municipio la ubicación del cementerio²⁸. Sin embargo, no fue sino hasta veinte años después que –en 1829–, que se inició la construcción de este cementerio, aunque bajo el modelo de Mutis. Modelo cuyas especificaciones se traslucen aún hoy en la actual estructura arquitectónica del cementerio –con la iglesia ubicada en el tercer cuarto del cementerio, en oposición al modelo de la Cedula Real de 1804 cuya distribución espacial no es a lo largo sino a lo ancho–. Siendo inaugurado dos años después, en 1831 –aunque la iglesia tardaría aún más en terminarse, hasta 1846– (véanse Figuras 2.126, 2.127, 2.128 y 2.129).²⁹

Cementerio de Santa Cruz de Mompox.

²⁷Ibíd., p. 257.

²⁸Ibíd., p. 259.

²⁹Cfr. PEDRO SALZEDO DEL VILLAR, *Apuntaciones históricas de Mompox*, Comité Hijos de Mompox, 1938, pp. 194 – 200.



Fuente: archivo personal del autor, 2007



*Intelectuales a la caza
de la utopía:
la instauración de la
sociología en la
Universidad Nacional
de Colombia, 1959-1970*

Zoraida Arcila Aristizábal

*Intelectuales a la caza de la
utopía: La instauración de la
sociología en la Universidad
Nacional de Colombia,
1959-1970*

Zoraida Arcila Aristizábal

Doctorado de Investigación en Ciencias Sociales

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

(FLACSO-MÉXICO)

zoraida.arcila@flacso.edu.mx

Resumen

Esta ponencia analiza la trayectoria social de los actores que conformaron el grupo intelectual que lideró el proceso de instauración de la Sociología en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá (1959-1970). Además de la capacidad de vincular diferentes profesionales de las Ciencias Sociales en una apuesta novedosa, esta empresa intelectual se caracterizó por introducir una nueva orientación, proponer un nuevo debate y fundamentalmente, abrir a la Sociología a nuevas corrientes teóricas y conceptuales desarrolladas durante la posguerra, sobre todo en Estados Unidos.

Se estudiará la formación académica e intelectual de Orlando Fals Borda, Camilo Torres Restrepo, Virginia Gutiérrez de Pineda, Carlos Escalante Angulo y Eduardo Umaña Luna, como punto de partida para reflexionar sobre los motivos o circunstancias que los llevaron a unirse en una empresa intelectual e institucional de gran relevancia para el país.

Se parte de las nociones de capital cultural en estado incorporado (habitus), capital académico (títulos obtenidos) y capital político (pertenencia a gabinetes ministeriales), propuestos por el teórico social Pierre Bourdieu. Estas formas de capital permiten comprender el posicionamiento de un actor en el campo universitario y contribuyen al estudio del uso que se les da como recursos que movilizan las posiciones, sus posibles combinaciones y los diversos resultados para los individuos y los colectivos.

Palabras clave: Historia intelectual, ciencias sociales, Colombia, Capital Cultural, Capital Académico.

Introducción

A mediados del año 1959, el sociólogo Orlando Fals Borda inauguró, en la Facultad de Ciencias Económicas de la sede bogotana de la Universidad Nacional de Colombia, el primer Departamento y Carrera de Sociología en esa casa de estudios, proyecto docente que rápidamente se convertiría en una Facultad de Sociología desde la que se promovería la formación académica de pregrado y posgrado en esta disciplina social, así como varios esfuerzos de investigación con un marcado compromiso social.

Esta ponencia está orientada hacia la reconstrucción del capital cultural y académico¹ de los miembros del grupo fundador que fue congregado por este líder carismático, como punto de partida para reflexionar sobre los motivos y las circunstancias particulares que los llevaron a unirse en un proyecto intelectual e institucional de gran relevancia para la Sociología en Colombia. Este grupo fundador es analizado desde la noción de generación, acepción particularmente propicia para comprender que, más allá de su simple reducción a una definición biológica, es el resultado de una travesía por una serie de acontecimientos que los ubicaron socio-espacialmente en la misma línea de pensamiento y acción. Lo que contribuye

¹ Ver: Bourdieu, Pierre, *Homo Academicus* (México: Siglo XXI, 2009) y *Capital cultural, escuela y espacio social* (México: Siglo XXI, 2005).

a explicar sus posturas intelectuales y su opción por las ciencias sociales, en el marco de un ambiente político y cultural que requería de su sustento analítico, en primer lugar, para explicar los fenómenos sociales contemporáneos y en segundo lugar, para velar por una transformación social efectiva.

Los fundadores del Departamento de Sociología: biografía académica e intelectual

El grupo gestor del proyecto, incluyendo a su máximo promotor, formaba parte de una generación de profesionales colombianos de las ciencias sociales testigo, presencial o a distancia, del conflicto y la desintegración social provocados por el llamado período de la Violencia (1946-1957) y comprometido, en buena medida por ello, con las políticas sociales modernizadoras auspiciadas por el primer periodo del Frente Nacional (1958-1962) –cuyos proyectos se vinculaban con su apuesta intelectual–, y con el desarrollo de un campo académico orientado a la resolución de los problemas de la sociedad (ver Cuadro 3.1).

Cuadro 3.1. Grupo fundador: datos biográficos

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Lugar y región de nacimiento	Fecha de fallecimiento
Virginia Gutiérrez de Pineda	1/11/1922	Socorro, Santander	2/09/1999
Eduardo Umaña Luna	31/08/1923	Bogotá	28/05/2008
Orlando Fals Borda	11/07/1925	Barranquilla, Atlántico	12/08/2008
Carlos Escalante Angulo	22/01/1929	Sincelejo, Sucre	21/02/2017
Camilo Torres Restrepo	3/02/1929	Bogotá	15/06/1966

Un elemento importante a destacar en el origen social de estos individuos, tiene que ver con la identificación del área geográfica y cultural de procedencia, pues en tanto que comunidad con una forma de vida particular, representan una acumulación de experiencia práctica específica. Conocer el funcionamiento de la cultura, los procesos de vida en sociedad de un grupo, entender las asociaciones humanas, valorar cada cultura en términos de su propio aprendizaje, son aspectos que sobrepasan a este apartado. Sin embargo, ubicar espacio-

temporalmente el lugar de nacimiento de cada integrante del grupo fundador y donde pasaron sus primeros años de vida, ayuda a comprender la conformación de su capital cultural y las acciones que tomaron –sus padres, inicialmente; y ellos mismos, una vez adquirieron mayor autonomía e independencia– en el transcurrir de sus trayectorias académicas: profesional y especializada (ver Cuadro 3.2).

Cuadro 3.2. Grupo fundador: capital académico

Nombre y apellidos	Licenciatura	Especialización	Maestría	Doctorado
Virginia Gutiérrez de Pineda	Ciencias de la Educación, con especialización en Ciencias Sociales, Escuela Normal Superior, Bogotá, 1944	Antropología social y médica; y Geografía humana, Universidad de California, Berkeley, EUA, 1953-1954.		Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, <u>1963</u> .
Eduardo Umaña Luna	Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 1951			
Orlando Fals Borda	Sociología e Inglés, Universidad de Dubuque, Iowa, EUA, 1947.		Sociología, Universidad de Minnesota, Minneapolis, EUA, 1952.	Sociología Rural, Universidad de Florida, EUA, 1955.
Carlos Escalante Angulo	Antropología Social, Instituto Etnológico Nacional, Bogotá, 1952.		Sociología Rural, Departamento de Sociología, Universidad de Florida, Gainesville, <u>1965-1967</u>	
Camilo Torres Restrepo	Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Lovaina, Bélgica, 1958.	Sociología urbana y del trabajo, Universidad de Minnesota, Minneapolis, EUA, 1958.		

Las instituciones en que recibieron formación especializada en ciencias sociales y los años en que obtuvieron sus títulos refiere las condiciones de posibilidad con que se encontró cada miembro del grupo intelectual en el interregno de su propia historia de vida. El repaso de las

trayectorias sociofamiliares permite detallar esta premisa y, a la vez, demuestra que si bien el volumen de capital económico o político difería en cada caso, había en su capital cultural un intento por formar parte de las corrientes modernizadoras cercanas a los avances de las ciencias físicas, astronómicas y del humanismo. El entorno familiar que rodeó a cada uno de los miembros del grupo intelectual refleja un ambiente profesional, ilustrado, donde el cultivo de la formación educativa era el sustento de su legado.

Virginia Gutiérrez de Pineda

La constitución del capital cultural de Virginia Gutiérrez es la manifestación del proceso de transformación de una sociedad que pasó del tradicionalismo rural de comienzo del siglo XX a una modernidad atropellada e incompleta a fines de los años noventa.²

Virginia nació en el seno de una numerosa y tradicional familia rural que portaba el sello del modelo patriarcal. Sus padres, Gamaliel Gutiérrez y María Cancino, le infundieron el sentido de la disciplina y le mostraron el valor de una vida ascética. Sus cualidades de observadora empezaron a ser evidentes desde temprana edad y la fueron conduciendo a la construcción de un destino diferenciador.³

Su padre Gamaliel la apoyó cuando, en su adolescencia, le expresó su deseo de continuar sus estudios de bachillerato a partir de su participación en el concurso que se llevaría a cabo en Bucaramanga para obtener una beca en el Instituto Pedagógico Nacional (IPN), en Bogotá (1935-1940).⁴ En contra de estos mandatos sociales, Virginia somete su candidatura y en medio de centenares de aspirantes de su departamento, logra adueñarse de un cupo en el IPN. Allí, dos maestras, Franzisca Radke (pedagoga alemana) y Ester Aranda, aconsejaron a Virginia –más la segunda que la primera– para que siguiera estudios en ciencias sociales. Fue en la Escuela Normal Superior (ENS), centro educativo que se perfiló como la única en este medio social y que planteó la enseñanza mixta, donde Virginia Gutiérrez inició su carrera en las ciencias sociales.⁵

² Sandoval Robayo, Mary Luz y Moreno Baptista, César. "Virginia Gutiérrez de Pineda: aportes al desarrollo del pensamiento social, del conocimiento de la familia y la formación de nación en Colombia". *Antropol.sociol* 10: (2008) 107-154.

³ En: Ángel, Ligia Echavarría. "Virginia Gutiérrez de Pineda: Ve lo que todos han visto pero piensa lo que otros no han pensado". *Nómadas* 6: (1997).

⁴ Para la década del 40, las disciplinas que estaban al alcance del género femenino se reducían a enfermería o pedagogía, las cuales se identificaban con el rol de cuidar y educar a la prole.

⁵ Pachón, Ximena. "Virginia Gutiérrez de Pineda y su aporte al estudio histórico de la familia en Colombia". *Maguaré* 19: (2005): 247-272.

Estimulada por la orientación del fundador del IEN, Paul Rivet, Virginia adquirió los principales rudimentos antropológicos y etnológicos con los cuales inició los primeros trabajos de campo entre 1946 y 1950. El encuentro con su objeto de estudio le ofreció la pauta para continuar con el propósito de responder a preguntas sobre la realidad social colombiana. Sin embargo, los adelantos científicos de los investigadores no cayeron muy bien en todos los círculos políticos, particularmente, en el ambiente de violencia que vivía el país.⁶

Al ser clausurado este Instituto y por ende la Escuela Normal Superior en 1951, Virginia decidió viajar a Estados Unidos para continuar sus estudios. A su regreso, se vinculó como profesora investigadora del nuevo Instituto Colombiano de Antropología y en 1956 inició su proceso de vinculación con la Universidad Nacional de Colombia.

Eduardo Umaña Luna

Por su parte, los padres de Eduardo Umaña Luna, José Umaña Bernal y Flor Luna, representaron una élite económica preocupada por la formación de un bagaje intelectual que los posicionaría en las altas capas de la política colombiana. José Umaña era originario del altiplano cundiboyacense, descendiente de los encomenderos del periodo de la Colonia, quienes “se fueron refinando entre los círculos de la alta burguesía que habría de influir en la vida política del país”.⁷ Luego de educarse en el Claustro de Santa Clara de la Universidad Nacional de Colombia, se graduó como abogado de esta misma universidad y, años después, se convertiría en un importante congresista de la República.

Los primeros años de instrucción educativa de Eduardo Umaña los recibió en una Academia Militar que dirigía el padre Carlos Alberto Lleras Acosta, pariente del Doctor Alberto Lleras Camargo, presidente de la República. En 1945, se presentó a la Universidad Nacional de Colombia para seguir la carrera de ingeniero, sin embargo, las clases de aritmética analítica no lograron captar su interés intelectual, por lo que decidió pedir traslado para la Facultad de Derecho. Al no encontrar cupo allí fue reinstalado en el Instituto de Ciencias Económicas, anexo a esta Facultad y dirigido por el economista Antonio García, de donde finalmente fue transferido a Derecho, donde permaneció durante tres años. Para esta época,

⁶ Ver: Universidad Nacional de Colombia (director) s.f. Patrimonio Vivo. Virginia Gutiérrez de Pineda. Película: minuto 9:30 y ss.

⁷ Ver: entrevista de Alejo Vargas Velásquez a Eduardo Umaña Luna, s.f. Disponible en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=jNsrlGgymQ4>

la universidad pública sufre el recrudecimiento de la violencia en el país, y muchos de sus estudiantes decidieron buscar otros centros educativos donde continuar sus estudios. En 1948, Umaña Luna fue acogido por el maestro Ricardo Hinestrosa Daza –jurista y educador oriundo de Zipaquirá, Cundinamarca (1874-1963)-- en la Universidad Externado de Colombia, donde Hinestrosa se había vinculado al cuerpo docente desde 1893. Allí, Umaña Luna culminó sus estudios de Derecho y Ciencias Políticas en 1951.⁸

La trayectoria de Umaña Luna es evidencia de un caso de un actor no profesional en el área de la sociología, el cual se relaciona con esta área del saber desde su formación como abogado, y que es acogido dentro del círculo de académicos y del grupo intelectual universitario. Desde 1953 hasta 1959 se desempeñó como profesor de sociología criminal en la Universidad Libre de Colombia y en la Facultad de Ciencias de la Educación de la misma universidad entre 1961 y 1962; fue catedrático en la Facultad de Derecho de la Universidad Externado de Colombia (1960-1962); Facultad de Derecho de la Universidad Nacional (1960); y, en el Departamento y Facultad de Sociología desde 1960 hasta su jubilación. Allí su capital académico fue utilizado para dictar los cursos de instituciones jurídicas, derecho comparado, historia del pensamiento social y movimientos sociales y políticos contemporáneos.

Orlando Fals Borda

En relación a Orlando Fals Borda, oriundo de la Costa Caribe colombiana y descendiente de una familia abiertamente protestante, rasgo distintivo de los habitantes de esta zona geográfica dados los flujos migratorios y el arribo de esta cultura religiosa hacia finales del siglo XIX, el hecho de educarse bajo esta vertiente religiosa ayuda a comprender los elementos ideológicos que acompañaron el desarrollo de su personalidad y que se vieron reflejados en la ejecución de cada una de sus obras.

Su formación en un hogar cristiano protestante imprimió una marca peculiar en Orlando Fals Borda: un humanismo cristiano sustentado sobre una perspectiva de bases morales fuertes que fue tomando las características de un democratismo liberal.⁹ Esto, aunado a sus

⁸ Peña, Mario Aguilera. "Eduardo Umaña Luna". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 35: (2008): 499-502.

⁹ Fernández, Alexander Pereira. "Fals Borda: la formación de un intelectual disorgánico". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 35: (2008): 375-411.

experiencias personales en una ciudad de espíritu liberal como Barranquilla, donde Fals Borda maduró las nociones morales que orientaron y proyectaron sus convicciones morales, que enriquecieron y definieron su perfil intelectual y humano.¹⁰

Como presbiteriano, Fals Borda cursó sus estudios en el Colegio Americano de Barranquilla –centro educativo afiliado a esta comunidad religiosa, donde recibió rudimentos de piano y música coral. El capital social del que gozaba Orlando Fals Borda constituyó una fuente importante para su desarrollo intelectual y para el aumento del volumen de su capital cultural en estado incorporado. Los múltiples canales de socialización que encontró, tanto al interior de su entorno familiar como fuera de él, en las demás relaciones sociales establecidas con otros individuos e instituciones que ofrecía su medio, le posibilitaron una transmisión implícita de capital cultural que poco a poco fue moldeando su *habitus* y modelando su personalidad.

Una vez terminado su servicio militar en la Escuela de Cadetes del Ejército Nacional (1943-1944) en Bogotá, Fals Borda recibió una comunicación de parte del Instituto de Educación Internacional, con sede en Nueva York, donde se le informaba que había sido galardonado con una beca para seguir un curso de artes liberales en la Universidad de Dubuque, en el Estado de Iowa.¹¹ Esta Universidad era reconocida internacionalmente porque combinaba la formación en artes liberales con un seminario teológico.

Si bien Fals Borda afirmó que esta beca la había conseguido debido a la gestión de su madre, lo cierto es que su aplicación de ingreso fue aceptada como consta en la carta del mentado Instituto: “por lo que menciona en su aplicación, entendemos que usted puede financiar su propio viaje de ida y regreso y puede recibir una cantidad de 30\$ mensual de su familia, lo cual cubriría sus gastos en libros, honorarios, lavandería y otros imprevistos”.¹²

Puede decirse que el caso de Orlando Fals Borda fue peculiar dentro del contexto histórico en el que se presentó. Su trayectoria en Dubuque fue memorable. Allí se destacó como el estudiante más excepcional de la promoción de 1947, lo que le valió su inscripción en el libro

¹⁰ Viscaíno, Milcíades, “Orlando Fals Borda: una vida de aprendizaje”, en M. Borja, J. Pineda, & M. Vizcaíno, *Orlando Fals Borda. Una vida de compromiso social*, (Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, 2012).

¹¹ Con motivo de los 100 años de existencia, la Universidad de Dubuque dedicó el anuario de 1952 a destacar aspectos históricos e institucionales y algunos eventos que marcaron dicha conmemoración. De esta información se obtiene que el Reverendo Adrian Van Vliet, inmigrante alemán, plantó la semilla de esta Universidad, al arribar con su esposa a Estados Unidos en 1847. En 1851 fue asignado a la Iglesia Presbiteriana Alemana de Dubuque. En un pequeño edificio, Van Vliet organizó un lugar que serviría como iglesia, escuela, biblioteca y dormitorios, en respuesta al crecimiento de la preocupación por el bienestar espiritual de los inmigrantes alemanes. En 1911 la escuela adoptó el sello de Colegio y Seminario Alemán y en 1920 cambió su nombre a Universidad de Dubuque. A partir de ese momento comenzó la larga expansión de la Universidad.

¹² ACH-UN. Fondo Orlando Fals Borda. Carpeta Universidad de Dubuque. Carta del Instituto de Educación Internacional a Orlando Fals Borda, Bogotá, junio 12 de 1944.

Who's who among students, edición selecta de los colegios y universidades americanas. Su versatilidad y diversidad de intereses fueron configurando una personalidad íntegra, que lo capacitó para que años más tarde desarrollara su habilidad de vincular diferentes estamentos en el desarrollo de su vida académica e intelectual, así como en el manejo de las relaciones diplomáticas en el campo político.

Carlos Escalante Angulo

La trayectoria socio familiar de Carlos Escalante Angulo es un poco más desconocida. De acuerdo a la entrevista realizada por Jaime Eduardo Jaramillo,¹³ Escalante hizo mención a sus padres de manera muy informal:

...mi madre era samaria.¹⁴ Mi padre era cartagenero. En Santa Marta, en el Liceo Celedón, tuve la oportunidad de conocer algunos de mis profesores quienes estudiaron en la Escuela Normal Superior, en Bogotá. Leyendo un poco y conversando con ellos, me estimularon a estudiar en esta institución, comentándome que allí había muy buenos profesores extranjeros en el Departamento de Ciencias Sociales (Entrevista a Carlos Escalante Angulo, 2011).

Esta declaración deja entrever de manera implícita el respaldo de sus padres para que Carlos Escalante diera continuidad a sus estudios y se desplazara hacia la ciudad de Bogotá. Sin embargo, es claro que fueron sus maestros de secundaria quienes tuvieron una influencia directa en sus decisiones académicas e intelectuales.

El principal espacio de contacto con las ciencias sociales de Escalante lo constituyó la Escuela Normal Superior y el Instituto Etnológico Nacional –ingresó en 1947–, donde departió con los que serían sus profesores: Miguel Fornaguera, José de Recasens, Virginia Gutiérrez de Pineda, Roberto Pineda Giraldo.

Debido a su excelente desempeño académico, Carlos fue asignado como subdirector del Instituto Etnológico Nacional del Magdalena (1952), donde inició sus primeras observaciones etnológicas. Allí permaneció durante un año, momento en el que regresó a Bogotá e ingresó como docente de secundaria en la localidad de Zipaquirá. Pasados dos años, en 1954, se radica con su familia en la ciudad de Sincelejo, donde, al calor de nuevas experiencias profesionales e intelectuales, continúa su recorrido como científico social.

¹³ Entrevista inédita cedida por el autor, Bogotá, 2011.

¹⁴ Samaria: oriunda de la ciudad de Santa Marta. Cartagenero, corresponde al gentilicio de los habitantes de la ciudad de Cartagena.

En esta ciudad se desempeñó en varios frentes laborales: docente de secundaria, periodista y jefe de la sección de antropología social del Departamento de Medicina Preventiva (en la Facultad de Medicina) de la Universidad de Cartagena. Desde allí gestionó una beca con la Oficina de Ciencias Sociales de la Unión Panamericana, para adelantar estudios de Ciencias Sociales Aplicadas en el Programa Internacional de Ciencias Aplicadas, en la Escuela Nacional de Antropología de México.¹⁵

Camilo Torres Restrepo

Una historia diferente cuenta la trayectoria social de Camilo Torres Restrepo, quien, como lo señala uno de sus principales biógrafos Gustavo Pérez Ramírez,¹⁶ estuvo marcado especialmente por sus padres y la educación que recibió. Los valores propios de la sociedad bogotana de la época fueron moldeando su carácter y su propio sistema de valores y actitudes frente a la vida, la justicia y el poder político.

Los padres de Camilo Torres pertenecieron a familias de alto capital económico y cultural: Calixto Torres, boyacense, descendiente de una familia de terratenientes ganaderos, e Isabel Restrepo Gaviria, nacida en una familia antioqueña de vertiente liberal, cuyo padre, el político Carlos E. Restrepo, fue presidente de la República de 1910 a 1914.

De su padre, Calixto Torres, recibió un influjo decisivo respecto al rigor científico y a la apertura hacia los demás con sentido humanitario. Sin embargo, otra faceta igualmente importante desempeñada por él fue determinando la postura ideológico-política de Camilo. Además de pediatra y académico, Calixto fue un político cuya corta trayectoria sería suficiente para crear en su hijo un mundo de expectativas concernientes a la necesidad del encause del desarrollo cultural de los pueblos. Sin embargo, para 1946, Calixto Torres acepta el cargo de rector encargado de la Universidad Nacional de Colombia, y poco a poco se aleja de la política para dedicarse al trabajo científico y profesional hasta el momento de su muerte el 2 de diciembre de 1960.

¹⁵ Su interés por la Antropología y la Sociología, lo condujo a convertirse en miembro de la Asociación Americana de Antropología, la Sociedad de Antropología Aplicada, la Asociación Americana de Sociología, la Sociedad de Sociología Rural y la Asociación Colombiana de Sociología.

¹⁶ G. Pérez, *Camilo Torres Restrepo. Profeta para nuestro tiempo*. (Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular - Corporación Integral para el Desarrollo Cultural y Social, 1996).

De su madre, Isabel Restrepo, heredó la jovialidad, la simpatía, la hiperactividad y la rebeldía, quien, después de separarse de Calixto en 1937--dados los múltiples conflictos por el manejo de la economía del hogar--, asumió la educación y el cuidado de su familia.

Camilo Torres Restrepo recibió sus primeros años de formación escolar en el Colegio Alemán de Bogotá, considerado como uno de los mejores planteles educativos del país. Al cerrarse este colegio, por mandato del Presidente Eduardo Santos --se rumoraba que en dicho claustro se prestaba juramento de fidelidad nazista-- Camilo Torres pasó a la Quinta Mutis, que era una dependencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde sólo estuvo durante dos años. Ingresó entonces al Liceo de Cervantes de Jesús Casas Manrique, donde permaneció hasta terminar sus estudios secundarios en 1946. Un año después, Camilo ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional.¹⁷

El viraje hacia el cristianismo tuvo lugar durante su primer semestre universitario. En este año, Camilo compartiría ideas con distinguidos intelectuales franceses: los padres dominicos Gabriel M. Blanchet y Juan Bautista Nielly, quienes junto con otros dos religiosos, León Moreau y Henry Charles Chery, habían llegado a Colombia empeñados en renovar la Orden Dominicana. El contacto con ellos vino por intermedio de la Familia Montalvo, cuya residencia visitaba con frecuencia pues sostenía una relación amorosa con Teresa Montalvo. Pronto estos dos jóvenes se encontraron entre los asiduos asistentes a las charlas de los dominicos. Si bien sus padres le habían inculcado un concepto negativo del clero, ésta percepción no tenía nada que ver con lo que estaba descubriendo en los dominicos, a quienes calificó de sacerdotes católicos de alta cultura, exponentes de un catolicismo renovado. Durante largas conversaciones con Teresa, Nielly y Blanchet, Camilo fue desarrollando un profundo idealismo. Lo inquietaban asuntos como la injusticia social, las desigualdades y los problemas sociales en general.

Siguiendo a Broderick (1996):

No había pasado mucho tiempo cuando uno de los dominicos le hizo a Camilo la inevitable pregunta: si no se sentía llamado al sacerdocio. Otros muchachos se hubieran reído, pero Camilo lo tomó en serio. Tenía la sensación de ser acosado por un desafío y quería retirarse a un sitio tranquilo para pensarlo. En quince días estaba de nuevo en Bogotá resuelto a hacerse dominico.¹⁸

¹⁷ Lopera, Alejandro Sánchez. "Ciencia, revolución y creencia en Camilo Torres: ¿una Colombia secular?". *Nómadas* (2006): 241-258.

¹⁸ W. Broderick, *Camilo Torres Restrepo* (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 1996): 58.

Sin duda, el principal obstáculo para llevar a efecto su deseo era su madre, Isabel. Decidido a integrar el convento situado en Chiquinquirá, al norte de la ciudad de Bogotá, Camilo salió de su casa sigilosamente a la estación ferroviaria con maleta en mano. Una vez más, la biografía de Broderick ofrece una imagen de lo sucedido:

... Pero cuando Isabel se enteró de lo que estaba pasando, acudió veloz a la estación. Llegó antes que el tren saliera y armó todo un melodrama victoriano. Agarrando a su hijo con ambas manos lo arrancó de su compartimento y contra sus protestas lo amenazó diciéndole que tenía dos detectives armados a la puerta de la estación. Camilo quiso esperar a los dominicos para explicarles la situación. “De ninguna manera –gritó su madre-. No quiero que mañana salga en los periódicos que la señora del doctor Calixto Torres ha abofeteado a dos curas en la estación”. Llevó a Camilo cautivo para la casa y lo mantuvo varios días en su cuarto, incomunicado.¹⁹

Para solventar esta situación, debió intervenir uno de los discípulos incondicionales de los sacerdotes franceses, Enrique Martínez Delgado. Como consejero espiritual de Camilo, le propuso iniciar sus estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar de San José, de la Arquidiócesis de Bogotá, que gozaba de reconocimiento intelectual. Fue así como ingresó al seminario en Septiembre de 1947, donde permanecería hasta 1954, año en que recibió la ordenación sacerdotal.

Cuando se acercaba el momento de completar sus estudios teológicos, Calixto e Isabel acordaron que su hijo se perfeccionara en el exterior. En marzo de 1954, el padre François Houtart visitó Bogotá, invitado por el rector del seminario de quien era amigo, a dictar una conferencia, ocasión en la cual conoció a Camilo y se habló de la posibilidad de que fuera a estudiar sociología a la Universidad Católica de Lovaina. Camilo Torres, inclinado por los estudios sociales, decidió viajar a Lovaina en busca de la formación sociológica que le sirviera para hacer eficaz su entrega al prójimo.²⁰ De esta institución recibió el título de licenciado en Ciencias Políticas y Sociales en 1958, lo que le acreditó el renombre popular de sociólogo.

¹⁹ W. Broderick, *Camilo Torres Restrepo* (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 1996): 58-59.

²⁰ Jaramillo, Jaime Eduardo. “*Camilo Torres Restrepo: Co-fundador, líder académico, investigador y docente de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia (1959-1964)*”. XXIX Congreso Latinoamericano de ALAS, 2013.

Consideraciones finales: Utopía o realidad. La fundación del Departamento de Sociología en la UN

El grupo intelectual fundador del Departamento de Sociología generó un sentimiento de pertenencia como colectivo vinculado a un proyecto común, resultado de la interacción entre ellos y de la concepción unificada de la necesidad de profesionalizar las ciencias sociales y separarlas de sus antiguos resguardos –la Facultad de Derecho y Medicina particularmente–, donde servían como cátedras de reforzamiento cultural. Por otra parte, y en consonancia con los postulados de Castells, este grupo intelectual plantó sus iniciativas en un escenario en el que los proyectos modernizadores eran favorecidos por la política estatal, como estrategia de superación del mundo tradicional. Ello, en consonancia con los vientos renovadores y desarrollistas internacionales y como mecanismo de superación del fenómeno de la Violencia nacional.²¹

Los miembros del grupo intelectual siguieron una trayectoria social particular que explica en cada caso el proceso de adquisición de capital cultural y académico; sin embargo, compartieron un repertorio común de preocupaciones intelectuales y una misma visión de la ciencia social como ciencia empírica. Su consolidación como grupo se afirmó sobre la base de un nuevo patrón de trabajo intelectual, que fue moldeando la formación de un *habitus* específico orientado por un conjunto de criterios académicos, intelectuales y científicos propios del desarrollo de la sociología moderna.

No obstante, pasaron pocos años para que esta empresa intelectual entrara en un proceso de desmantelamiento y declive. Si bien, durante los primeros años de su fundación, 1959-1964, el proceso de instauración de la sociología moderna en el campo universitario colombiano, no presentó confrontaciones intelectuales y académicas que representaran un conflicto significativo para los objetivos de esta empresa intelectual, conforme pasaron los años, las políticas de reforma institucional de la educación superior, por una parte, el enrolamiento de algunos de los líderes del grupo intelectual en los grandes envites de la ciudad y puestos en situación de hombres de lo político, como el caso de Camilo Torres Restrepo, por el otro, y los sentimientos de oposición y resistencia de un sector estudiantil

²¹ Según Castells (1998:30) existen tres tipos de identidades sociales: a) la identidad legitimadora, que es la que introducen las instituciones dominantes de la sociedad para llevar a cabo y racionalizar su dominación frente a los actores sociales; b) la identidad de resistencia, que es la que sostienen aquellos actores que se encuentran en posiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación de la sociedad; y, c) la identidad proyecto, que se da cuando los actores sociales construyen una nueva identidad a partir de los materiales culturales disponibles y, al hacerlo, no sólo redefinen su posición en la sociedad, sino que también buscan la transformación de la estructura social.

impactado por la lucha antiimperialista en la región, fueron elementos determinantes en el quiebre del desarrollo de la sociología científica en el país.

Bibliografía

Fuente primaria

Archivo Central e Histórico de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá

Hojas de vida docentes: Orlando Fals Borda – Camilo Torres Restrepo – Eduardo Umaña Luna
– Virginia Gutiérrez de Pineda – Carlos Escalante Angulo

Fondo Camilo Torres Restrepo

Fuente secundaria

Angel, Ligia Echeverri. «Virginia Gutiérrez de Pineda: Ve lo que todos han visto pero piensa lo que otros no han pensado.» *Nómadas*, nº 6 (1997).

Pierre, Bourdieu. *Capital cultural, escuela y espacio social*. Traducido por Isabel Jiménez. México: Siglo XXI Editores, 2005.

—. *Homo Academicus*. Traducido por Ariel Dilon. México: Siglo XXI, 2009.

Broderick, Walter. *Camilo Torres Restrepo*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 1996.

Fernández, Alexander Pereira. «Fals Borda: la formación de un intelectual disorgánico.» *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, nº 35 (2008): 375-411.

Jaramillo, Jaime Eduardo. *Camilo Torres Restrepo: Co-fundador, líder académico, investigador y docente de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia (1959-1964)*. Chile: XXIX Congreso Latinoamericano de ALAS, 2013.

Lopera, Alejandro Sánchez. «Ciencia, revolución y creencia en Camilo Torres: ¿una Colombia secular?» *Nómadas*, 2006: 241-258.

Pachón, Ximena. «Virginia Gutiérrez de Pineda y su aporte al estudio histórico de la familia en Colombia.» *Maguaré*, nº 19 (2005): 247-272.

Peña, Mario Aguilera. «Eduardo Umaña Luna.» *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, nº 35 (2008): 499-502.

Pérez, Gustavo. *Camilo Torres Restrepo. Profeta para nuestro tiempo*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular - Corporación Integral para el Desarrollo Cultural y Social, 1996.

Sandoval Robayo, Mary Luz, y César Moreno Baptista. «Virginia Gutiérrez de Pineda: aportes al desarrollo del pensamiento social, del conocimiento de la familia y la formación de nación en Colombia.» *antropol.sociol*, n° 10 (2008): 107-154.

Viscaíno, Milcíades. «Orlando Fals Borda: una vida de aprendizaje.» En *Orlando Fals Borda. Una vida de compromiso social*, de Miguel Borja, Jacinto Pineda y Milcíades Vizcaíno, 29-61. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública, ESAP, 2012.



*Soledad Acosta de
Samper y su viaje a
España en 1892. Una
mujer letrada en la
Colombia del siglo XIX*

Joan Manuel Largo Vargas

*Historiador
Magíster en Historia
Universidad del Valle
Estudiante de Doctorado en Historia
Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín
jmlargov@unal.edu.co*

*Soledad Acosta de Samper y
su viaje a España en 1892. Una
mujer letrada en la Colombia
del siglo XIX*

Joan Manuel Largo Vargas

Historiador de la Universidad del Valle

Magíster en Historia

Estudiante de Doctorado en Historia

Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín

jmlargov@unal.edu.co

Resumen

Partiendo de una lectura crítica del diario de viaje que, en 1892, escribió Soledad Acosta de Samper, como resultado de su visita a la península y su participación en el IX Congreso Internacional de Americanistas, con ocasión del cuarto centenario del llamado Descubrimiento de América, y el Congreso Pedagógico Hispano-Lusitano-Americano “Concepto y límites de la educación de la mujer y de la aptitud profesional de ésta”, buscamos hacer una reflexión capaz de redimensionar temas de discusión ya visitados en cierta bibliografía, tales como el hispanismo, el poder letrado y la historia intelectual decimonónica de América Latina. El problema que enfrentamos es sí Soledad Acosta de Samper, a medida

que se apropiaba y ponía en evidencia un conjunto de representaciones sobre los referentes ilustrados -que ponderaban los orígenes europeos como única fuente de “civilización” y “progreso”-, fue capaz de contrastar esa mirada hegemónica. Con este insumo se puede avanzar en la definición de la mujer letrada en el contexto del siglo XIX colombiano, ampliando la reflexión sobre los ideales hispanistas o europeizantes. Con base en la lectura del diario, documento siempre condicionado por unos contextos particulares de enunciación y unos tipos singulares de autoría, será posible entonces aprehender y analizar los márgenes de intervención que alcanzó esta mujer, reconocida en el medio nacional sus registros en diversas esferas de la cultura letrada decimonónica: el teatro, la novela, los cuadros de costumbres, las biografías de hombres “ilustres”, y la historia de la nación.

Palabras clave: Soledad Acosta de Samper; España; Historia intelectual; Mujer letrada; Lenguajes políticos.

Los estudios históricos colombianos han avanzado últimamente en un campo más o menos definido: la historia de los intelectuales. Este “cambio de paradigma” fue muy mal recibido por Jesús Antonio Bejarano, en un debate que resultó más una defensa de la clásica historia social y económica que una revisión aguda de la historiografía colombiana cultural o política -o “de las mentalidades”, como las llamaba aquel autor despectivamente¹. Recientemente, inclusive, otro historiador cree que casi nada puede salvarse en un balance; en los trabajos de los historiadores colombianos de las últimas décadas no se encuentra más que la manida sombra de la llamada “nueva historia” que fue un “corto veranillo” que se vino a tierra². El reprochable balance de Renán Silva, antes citado, escandalizado también por el llamado “posmodernismo”, dictaminó que las “mitologías de la memoria histórica”, lo “étnico”, lo “ancestral” y “la idea de las víctimas eternas de las élites y del control social”, constituyen un corpus de explicaciones que él llama “nacionalismo criollo”³. No obstante los turbios diagnósticos referidos, podemos sostener que se ha avanzado lo suficiente en lo que conocemos de la historia colombiana, que directa o indirectamente aborda “las mutaciones entre aquellos individuos que, en cada sociedad y en cada época, son los productores y

¹ Estratégicamente el mismo Bejarano planteaba que no se habían hecho, hasta el momento, verdaderos balances historiográficos: Jesús Antonio Bejarano, «Guía de perplejos: una mirada a la historiografía colombiana», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 24, (1997): 283-329.

² Renán Silva, *Lugar de dudas. Sobre la práctica del análisis histórico: brevario de inseguridades* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2014) 17.

³ Silva, *Lugar de duda*, 23.

consumidores sistemáticos de símbolos, creencias, concepciones del mundo, ideas, valores, imaginarios”⁴.

Desde los clásicos trabajos de Jaime Jaramillo Uribe -que algunos denominan historia de las ideas-, pasando por los trabajos de Hilda Pachón, Gilberto Loaiza, Renán Silva, Miguel Ángel Urrego, Ricardo Arias, Alexander Betancourt, Juan Guillermo Gómez, y hasta la enorme diversidad de publicaciones en la actualidad, puede dibujarse una línea -nunca perfectamente ascendente- en la que se ha venido aumentando la reflexión intelectual y de lo intelectual⁵. Corresponde a una persona con mayor mérito, y a otra ocasión, un balance juicioso de la configuración de una probable área de estudios más o menos uniforme en la historiografía colombiana. Muchos, tal vez, no estén de acuerdo en las afinidades que se puedan establecer entre los diversos trabajos, que abarcan desde el siglo XVIII y los avatares decimonónicos, hasta las agitadas transformaciones del siglo pasado. Pero imaginar al menos la posibilidad es importante, pues vivimos en un medio académico donde nadie casi se lee, y la prisa de los artículos en revistas y las mediciones de los grupos de investigación parecen haber desplazado para siempre los debates y las reflexiones entre historiadores.

Una mujer letrada

A Soledad Acosta de Samper, podrá decir alguien, la conocemos bastante bien⁶. Para muchos probablemente vez sea la reconocida hija del general Joaquín Acosta (1799-1852), y la distinguida esposa de José María Samper Agudelo (1828-1888), hombres “notables” del siglo XIX, como se les llamaba en las reseñas acríicas que eran comunes hace algunas décadas. Nacida en Bogotá el 5 de mayo de 1833, Soledad tuvo desde siempre una gran cercanía con la vida política de la naciente *Nueva Granada*, así como una peculiar educación; su padre había tenido el afecto de Francisco de Paula Santander, a los doce años había sido enviada a Canadá y posteriormente, en 1846, a París, donde permaneció durante dos años, a su

⁴ Gilberto Loaiza, “Entre la historia intelectual y la historia cultural, una ambigüedad fecunda”. En *Historia Cultural desde Colombia. Categorías y debates*, editado por Max Hering. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012, 347.

⁵ Aprovechamos la fórmula de François Dosse, *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*, Valencia, Universitat de Valencia, 2007.

⁶ Habría que empezar por Monserrat Ordóñez, *Soledad Acosta de Samper: una nueva lectura* (Bogotá: Fondo de Cultura Cafetero, 1988), y señalar una de las últimas compilaciones, Carolina Alzate e Isabel Corpas (Comps.), *Voces diversas. Nuevas lecturas de Soledad Acosta de Samper* (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, Universidad de los Andes, 2016). Entre estas dos publicaciones hay multitud de artículos y capítulos de libro, especialmente en torno a la obra literaria de Acosta; por demás, gracias a varias ediciones críticas de Carolina Alzate, hoy tenemos acceso a una parte considerable de los textos producidos por la escritora del XIX.

regreso en 1855 contrajo matrimonio con Samper⁷. En 1858 viajó a Europa, colaboró con la *Biblioteca de Señoritas* y *El Mosaico* de Bogotá⁸, cuatro años más tarde se traslada a Perú, donde su esposo es nombrado director del diario *El Comercio*; dos de sus hijas, Carolina y María Josefa murieron en Bogotá en una epidemia de 1872, la última nacida en Londres de 12 años, y la primera de 15, nacida en Guaduas, le sobrevivieron Bertilda, que nació en Bogotá en 1856, y Blanca Leonor, nacida en París en 1862.

En Europa realizó varios viajes junto a su esposo, con quien más adelante estuvo a la cabeza de la empresa periodística de *El Comercio*, en Perú. Regresarían a los Estados Unidos de Colombia en 1863, el año de la Constitución de Ríonegro. José María Samper representa, a su vez, uno de esos interesantes casos de mutaciones ideológicas del siglo XIX; desde un liberalismo civilista y “radical”, había hecho un viraje al catolicismo integral y a las ideas de la Regeneración, camino inverso al del escritor caucano Jorge Isaacs, quien de su militancia católica -de la que da testimonio incuestionable su famosa *María*- había hecho el tránsito al liberalismo radical. Muchos han hecho el énfasis en la responsabilidad que tendría Soledad Acosta en esta transformación⁹, y tal vez para muchos otros ese constituirá su más destacado papel político. Pero lo cierto es que la inmensa cantidad de textos, entre relatos de viaje, biografías, reseñas de libros, entre otros, dibuja la figura de una dinámica y prolífica publicista, tan impregnada de Europa y tan alimentada de correspondencia con autoridades científicas y literarias, que sorprende.

Y es por esa misma sorpresa que hemos decidido hablar de una mujer letrada, pues los registros de lo femenino en la construcción política del siglo XIX, parecen todavía restringidos, en su mayoría, a los roles asociativos de la caridad, la militancia católica y la influencia en su espacio doméstico¹⁰. Definir si efectivamente fue Soledad la responsable en la casi mágica conversión de su esposo José María -tal como parece que sucedió con Agripina Samper y su esposo Manuel Ancízar¹¹-, nos parece una tarea difícil; más llamativa resulta la colaboración y la influencia mutua que parece existir en los escritos de ambos. Más aún, creemos que dejar el énfasis puesto en su espacio doméstico para las mujeres del siglo XIX colombiano, si bien

⁷ Santiago Samper Trainer, L “Soledad Acosta de Samper. El eco de un grito” en Magdala Velásquez (Ed.) *Mujeres en la Historia de Colombia. Tomo I* (Bogotá, Norma, 1995) 132-155.

⁸ Flor Rodríguez, “Soledad Acosta de Samper en la Biblioteca de Señoritas (1859)”, *Alzate* 2016, 67-88

⁹ La alusión, además de Santiago Samper, la hace en un reciente libro el profesor Gilberto Loaiza: *Poder letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia, Siglos XIX y XX* (Cali: Universidad del Valle, 2014) 187.

¹⁰ “Elas incidieron en muchas ocasiones en las fluctuaciones y decisiones de adhesión religiosa, y por supuesto política, de sus conyugues”, Loaiza, *El poder letrado*, 184.

¹¹ Sobre el particular ver Ancízar de Gilberto Loaiza

puede ser provechoso y eficaz para algunos casos puntuales, no es el más acertado para repensar la trayectoria de Soledad Acosta. Su adscripción a incontables sociedades científicas, sus registros como narradora del pasado de la “patria”, y especialmente su rol de delegada a congresos internacionales, da cuenta de una intelectual, una mujer inmersa en las prácticas productoras de representaciones del régimen urbano letrado hispanoamericano.

El viaje a España en 1892

En septiembre de 1892 Soledad, acompañada de su hija Blanca Leonor, atravesó la frontera de Francia con España; en el primer país reside desde 1891, han pasado cuatro años desde la muerte de José María Samper. Primero conocieron las iglesias de Santa María y de San Vicente: “Una y otra tenían sin embargo el carácter español, que no habíamos visto desde que salimos de Bogotá, a saber: esculturas de madera dorada en los altares y grandísimo número de santos por todas partes. A esto añadiremos los muchos mendigos en las puertas, lo cual afortunadamente no se acostumbra en Colombia”¹². De camino a Bilbao, y después de hacer una parada en Zumárraga, hace una reseña histórica de los pueblos vascos. Esta reseña está acompañada de referencias bibliográficas, lo que convierte a este libro de Soledad en un relato de viaje poco convencional¹³. En los relatos de viaje que publicaron Soledad y José María en 1859 y 1862, respectivamente, aparecen diferencias notables; mientras que el texto de Samper es didáctico, con un público selecto y unos fines concisos, el de Acosta tenía un tono menos académico¹⁴, cosa que no es difícil entender si recordamos que se publicaron en Bogotá en una publicación periódica. Si en un primer momento se capta una gran diferencia entre los textos de viaje de José María Samper y su esposa¹⁵, ya en 1892 encontramos a una escritora capaz de enfrentar esas labores de erudición.

Las costumbres en Bilbao, opinaba Soledad, son las mismas que en Bogotá, sin embargo encontró muy pocas sillas en la iglesia local, la cual visitaron al día siguiente de su llegada;

¹² Soledad Acosta de Samper, *Viaje a España en 1892* (Bogotá: Imprenta de Antonio María Silvestre, 1893) 9.

¹³ Algo similar ha sido apuntado por otra autora, con la que no compartimos varios puntos de vista, especialmente en torno a la supuesta “independencia americana” que afirmaría Soledad en este libro y otros registros, véase: Nina Gerassi-Navarro, “El viaje como reflexión política: Soledad Acosta de Samper y su viaje a España, 1892”, en Carolina Alzate, 319-342

¹⁴ La aguda comparación es de Catharina Vallejo, “La perspectiva femenina de un viaje. ‘Recuerdos de suiza’ de Soledad Acosta de Samper (1859) y *Viajes de un colombiano por Europa* (1862) de José María Samper”, pp. 89-109.

¹⁵

les causó gran desengaño, además, la poca devoción observada en la gente en España¹⁶. Frente a esto la escritora recordaba su viaje de 20 años atrás a Europa, y afirmaba que “hoy las iglesias son frecuentadas por clases altas y medias”, y que incluso cada vez iban menos señoras de clase acomodada “porque á muchas de éstas les ha dado por libres pensadoras”¹⁷. No pretendemos hacer un seguimiento exacto en la trayectoria de las viajeras, pero si es necesario resaltar la siguiente aseveración de Soledad, en tanto que nos orienta en el estilo de la narración de su viaje: “A cada paso que se da en España le asaltan á una recuerdos históricos”¹⁸. Este asalto constante se evidencia en una interesante digresión sobre Rodrigo Díaz de Vivar, El Cid, así como en la reconstrucción de la fatal escena final de Juana La Loca.

Muy cerca de Burgos un monasterio para señoras de alta alcurnia, en funcionamiento desde el siglo XII, llamado *Las Huelgas del Rey*, en donde, nuevamente Soledad escribe una reseña histórica:

Recordamos aquí la dramática historia de una de éstas; de una infanta cuyo nombre no recuerdo, hermana de Alfonso XI, la cual se vino á asilar en las Huelgas cuando en el momento de casarse con un Príncipe de Aragón, éste prefirió meterse de fraile. Sin embargo, propusieronle otro matrimonio con un Rey de Aragón, antes de profesar, y ella, inspirada por su mala suerte, resolvió regresar al mundo y a las pompas cortesanas. ¡Desgraciada de ella! No bien murió su esposo, cuando D. Pedro IV la hizo degollar sin piedad, y sus parientes sólo pudieron recobrar sus cenizas [...] ¹⁹.

La escritora reflexiona y piensa entonces que *Las Huelgas* pudo haber sido un oasis en la Edad Media, “cuando las desdichadas mujeres eran presa de Príncipes crueles y ambiciosos, y las hacían sufrir torturas y las perseguían y aherrojaban! [...] Falta saber, sin embargo, á cuantas ocultaron aquí contra su voluntad, y entonces, en lugar de hallar la calma y el sosiego, vivirían suspirando por las tempestades del mundo!”²⁰. Si bien es cierto que el relato empieza sin decirnos el motivo del viaje, como bien lo ha señalado Gerassi-Navarro, lo cierto es que este sí figura en el transcurso de la narración: “[...] el tiempo nos urgía y era preciso aprovecharlo y visitar otras ciudades de España, antes que nuestro deber nos llamase á

¹⁶ Acosta de Samper, *Viaje*, 25.

¹⁷ Acosta de Samper, *Viaje*, 26.

¹⁸ Acosta de Samper, *Viaje*, 77.

¹⁹ Acosta de Samper, *Viaje*, 86 y 87.

²⁰ Acosta de Samper, *Viaje*, 91.

Huelva á asistir al Congreso de Americanistas, que debería reunirse a principios de octubre”²¹.

Antes de llegar a Madrid, Soledad dedica bastantes páginas a hablar de Santiago de Compostela, donde describe con lujo de detalles la leyenda -la historia- del traslado del cuerpo del apóstol Santiago desde Asia hasta la Península. Ya en Madrid ni se sorprenden ni se decepcionan las viajeras, las calles malas les recuerdan a las empedradas antiguas de Bogotá: “A cada paso en España nos encontramos con recuerdos de la ausente patria, y no podemos negar que somos hijas legítimas de la Península ibérica, no solamente por los defectos de que adolecemos, sino también por las cualidades que hemos heredado de nuestra madre”²². En el camino de Madrid a Córdoba termina este relato de viaje, que además es anunciado como el Tomo 1; por tanto no se alcanzan a desarrollar ahí las impresiones sobre los momentos de los Congresos a los que asistió Soledad Acosta de Samper en ese mismo año: el IX Congreso de Americanistas (Huelva), el Congreso Literario Hispanoamericano (Madrid), y el Congreso Pedagógico Lusitano-Americano (Madrid). De estos eventos tenemos el registro de las memorias, pero hay algunos apuntes en el libro de viaje; sobre el Congreso Pedagógico dice que discutió sobre las facultades mentales femeninas, pero que se sintió más como en Oriente que “en un país civilizado de Europa”²³, de los americanistas sostiene que solo quieren saber de lo precolombino, no de la conquista ni de la independencia²⁴.

La circunstancia: el IV Centenario y los Congresos

El Congreso de Americanistas fue una de las tantas facetas de la celebración del cuarto centenario del llamado “descubrimiento” de América²⁵. En su novena versión, Soledad Acosta de Samper presentó dos memorias, una destinada a hablar de los aborígenes que poblaban la república de Colombia en el “descubrimiento” y otra sobre el establecimiento de “hebreos” en Antioquia; hoy conocemos los textos gracias a una publicación de 1893²⁶, en la misma

²¹ Acosta de Samper, *Viaje*, 92.

²² Acosta de Samper, *Viaje*, 216.

²³ Acosta de Samper, *Viaje*, 224.

²⁴ Acosta de Samper, *Viaje*, 226.

²⁵ Una reflexión reciente sobre la participación de los colombianos en este evento europeo, en Carmen Cecilia Muñoz, *¿Cómo representar los orígenes de una nación civilizada? Colombia en la exposición histórico-americana de Madrid* (Cali: Universidad del Valle, 2012).

²⁶ Soledad Acosta de Samper, *Memorias presentadas en congresos internacionales que se reunieron en España durante las fiestas del IV centenario del descubrimiento de América, en 1892* (Chartres: Imprenta de Durand, 1893).

imprensa que, sólo ocho años antes, había puesto en blanco sobre negro las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* de Rufino José Cuervo. Algunos críticos literarios, ensayistas o historiadores, ven flagrantes contradicciones en la obra de Soledad Acosta de Samper²⁷, otros más generosos han subrayado su “peculiar cosmopolitismo cultural basado en su adhesión a las corrientes católicas españolas y francesas”²⁸. Si en 1992 -recordarán algunos- el mismo centenario en su cuarta versión suscitó reflexiones que cuestionaban la supuesta superioridad europea y reafirmaban la validez cultural de las sociedades precolombinas, cien años antes la circunstancia de esta misma conmemoración fue la ocasión para el desfile incesante del hispanismo, un bastión de la identidad de las élites colombianas durante buena parte de los siglos XIX y XX²⁹.

Blanca Leonor, que acompañaba a su madre, además de dar detalles importantes sobre sus impresiones del viaje y sobre acontecimientos que su madre no consignó en el relato de viaje ya referido, da cuenta así de la presentación de Soledad: “Hoy tuvo lugar la primera sesión ordinaria del Congreso. En ella leyeron las dos Memorias de Mamá, que fueron muy aplaudidas, y varios de los muchos sabios que allí había fueron á saludarla y á decirle que tenían mucho empeño en leerlas detenidamente. Es mucho lo que la estiman; le presentan á todas las notabilidades que quieren conocerla personalmente, porque ya la conocían de nombre”³⁰. La primera memoria³¹, con un preámbulo y ocho capítulos, inicia con una apreciación bien interesante: “Mi sexo, mis pocas luces y ningún mérito científico hará que en estas circunstancias tenga que pedir perdón a los sabios que tienen asiento aquí, por mi atrevimiento al dirigirme á ellos para tratar sin duda de asuntos que conocen mejor que yo”³². Las descripciones, con referencia a Juan de Castellanos, Joaquín Acosta, Ernesto Restrepo Tirado, Manuel Uribe Ángel, Vicente Restrepo, entre otros, apuntan a demostrar que los aborígenes en cuestión eran “descendientes degenerados de razas más civilizadas”, que hubieran desaparecido de no haber sido por la llegada de los europeos³³. Incluso el capítulo dedicado al relativo esplendor de los chibchas cierra de la siguiente manera: “Zaques, Zipas, Usaques, Jeques, todos cayeron postrados junto con sus súbditos a los pies de los

²⁷ Samper Trainer, Gerassi.

²⁸ Poder Letrado, 186.

²⁹

³⁰ Blanca Leonor Samper Acosta, *Copia de algunas Cartas de Blanca Samper escritas durante un viaje a España 1892*, manuscrito en la Biblioteca Nacional de Colombia, FSAS 059, f. 62.

³¹ “Los aborígenes que poblaban los territorios que hoy forman la República de Colombia en la época del descubrimiento de América”, en Acosta de Samper, *Memorias*, 1-49.

³² Acosta de Samper, *Memorias*, 2.

³³ Acosta de Samper, *Memorias*, 12.

Conquistadores españoles!”³⁴. En su segunda memoria Soledad ensaya una idea tremenda sobre como los judíos habrían llegado a América antes que los españoles, ocultándose entre las tribus indígenas, y borrando todo rasgo, pero manteniendo las costumbres y el carácter en la región de Antioquia³⁵.

El Congreso Pedagógico en Madrid fue “numeroso”, apuntaba Blanca Samper, y no estuvieron desde la instalación, como en el anterior, sino cuando ya llevaban tres sesiones³⁶; sentada al lado del presidente y de Emilia Pardo Bazán, Soledad recibió una lluvia de aplausos. Nuevamente, como en la primera reunión, la escritora sostuvo que “A los que pretendan probar que las mujeres son de ánimo apocado siempre y que carecen de valor personal, bastará recordarles la multitud de mujeres que arrostraron con más serenidad que los hombres la guillotina en Francia, á fines del siglo pasado; y a principios de éste la heroica conducta de la mujer española y americana durante las guerras llamadas de la independencia”³⁷. Así mismo, refiriéndose a la autora de la Cabaña del Tío Tom, Enriqueta Beecher Stowe, se preguntaba “Cuántas mujeres han dedicado su pluma a influir sobre las cuestiones sociales que tanto se discuten en el mundo”³⁸.

A comienzos de noviembre, en Madrid, Soledad introdujo su memoria con una sonora humildad: “en medio de este concierto de voces autorizadas suplico encarecidamente que perdonen la mía que vale menos que todas las demás”³⁹. Además de proponer una liga para que no se difundieran noticias europeas malsanas en el periodismo hispanoamericano, sostuvo, en referencia a la celebración de ese año, el Centenario del Descubrimiento, que “En este terreno hospitalario y neutral nos reuniremos todas las hijas de una misma madre, las cuales siempre hemos vivido separadas por la naturaleza de los países en que vivimos”⁴⁰. El filohispanismo de Soledad, tan en boga por aquellos años en la Bogotá que desde mediados de siglo seguía los dictados de la Academia española de la lengua, se encuentra esplendoroso en esta escritora colombiana del siglo XIX.

³⁴ Acosta de Samper, *Memorias*, 49.

³⁵ “Memoria sobre el establecimiento de hebreos en el departamento de Antioquia, Acosta de Samper, *Memorias*, 51-71

³⁶ Samper Acosta, *Copia*, 75 y 76.

³⁷ Acosta de Samper, *Memorias*, 76.

³⁸ Acosta de Samper, *Memorias*, 77.

³⁹ Acosta de Samper, *Memorias*, 85.

⁴⁰ Acosta de Samper, *Memorias*, 90.

A modo de cierre (provisional)

El apretado espacio nos permite extendernos en las múltiples apreciaciones que suscitan los relatos de Soledad Acosta de Samper, tanto en sus relatos de viaje como en las memorias de los congresos a los que asistió como delegada. Lo primero que debemos señalar es el hecho de la publicación de 1893, no sólo porque como afirma Catharina Vallejo “en el caso de las mujeres, si el viaje era aún algo bastante poco frecuente, su publicación lo era aun menos”⁴¹, sino también porque el libro por sí solo pertenece a un contexto en el que nos interesa profundizar. En 1892, también en la Imprenta de Antonio María Silvestre, y bajo la dirección de Tomás Galarza, se publicaron tres novelas de Waldina Dávila de Ponce de León: *El trabajo*, *Luz de la noche* y *La Muleta*⁴². Allí resaltan los epígrafes de los capítulos: Chateaubriand, Lamartine, Victor Hugo; por ejemplo: “Las rodillas del hombre están hechas para doblarse delante de Dios y delante de la mujer. GARCÍA MÉROU”⁴³ o “La mujer de talento no envejece. CHATEAUBRIAND”⁴⁴. En la misma imprenta en 1893 apareció el *Decreto por el cual se determinan los casos en que debe negarse la sepultura eclesiástica*⁴⁵, además de las múltiples pastorales, encíclicas y cartas al clero que allí aparecieron.

Gerassi-Navarro sostiene que el relato de viaje de 1893 es “un acto político que desarticula una anquilosada estructura de dominación, en este caso la de España por encima de América”⁴⁶. Disentimos de este planteamiento, pues en la lectura de este relato y de las memorias encontramos que Soledad sigue observando en España el modelo perfecto para América. No sólo se le presentaba como una admirable madre, sino una mirada del pasado en la que se busca el detenimiento o al menos la depuración de los cambios acelerados: “Quizás se me tachará de asaz retrógrada y necia porque me complazco en referir leyendas y recordar las costumbres de otros siglos en España [...] Lo nuevo, lo moderno, cuadra á España como un vestido de bailarina de la ópera sobre el cuerpo momificado de una vieja abadesa de un convento. Si vemos a esta con su toca, su velo y su vestido largo, nos inclinaremos con respeto; pero si se nos presentase envuelta en gasas y á medio vestir, apartaríamos la vista con repugnancia”⁴⁷. Su mirada, sin embargo, también postulaba unos

⁴¹ Vallejo, 92

⁴² Waldina Dávila de Ponce de León, *Serie de Novelas* (Bogotá: Imprenta de Antonio María Silvestre, 1892).

⁴³ Dávila de Ponce de León, *Serie*, 33.

⁴⁴ Dávila de Ponce de León, *Serie*, 147.

⁴⁵ Imprenta de Antonio María Silvestre, dirige Tomás Galarza (Biblioteca Nacional de Colombia, pieza 20 de la miscelánea JAS 544)

⁴⁶ 327.

⁴⁷ Acosta de Samper, *Viaje*, 196 y 197.

horizontes de expectativa: “si entre los salvajes vemos la imagen de los primeros pobladores del mundo, también deberíamos ver en ellos la imagen de lo que serán las hoy cultas y civilizadas razas cuando por medio de la corrupción, los vicios, el materialismo y la negación de Dios y el alma humana, hayan vuelto a sumirse en la barbarie”⁴⁸.

La España católica, madre fiel e inmutable, emerge en los textos de Soledad Acosta de Samper, pero su necesidad de mirar en el catolicismo la respuesta a los retos del fin de siglo, la inscribe en las prácticas ofensivas modernizantes del catolicismo ultramontano⁴⁹, que en América Latina supo resemantizarse mediante la apropiación de los códigos letrados e impresos de la sociedad moderna burguesa⁵⁰. Tanto su relato de viaje como sus memorias dan cuenta de una erudición de anticuario, tan cara a quienes harían las veces de anticuarios en el temprano siglo XX, sus referencias a los datos históricos fiables, la convierte en un agente letrado del XIX, sobre quien falta mucho por decir:

La historia es, pues, una ciencia que cada día debe considerarse más importante, no solamente porque registra los hechos pasados sino porque es la clave de los hechos presentes. No deberíamos arriesgarnos á dar nuestra opinión acerca del carácter de un pueblo si antes no hemos buscado la causa de sus propensiones en las páginas de la Historia; porque, repito, los actos de los antepasados son los responsables de los defectos, de las cualidades, de los vicios y de las virtudes de las poblaciones actuales⁵¹.

⁴⁸ Acosta de Samper, *Memorias*, 36.

⁴⁹ Plata,

⁵⁰ Sol Serrano, *¿Qué hacer con Dios en la República. Política y secularización en Chile (1845-1885)* (Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica, 2008).

⁵¹ Acosta de Samper, *Viaje*, 217.



*História dos conceitos
e história social do
tempo (esboço de
uma proposta)*

João Paulo Pimenta

História dos conceitos e história social do tempo (esboço de uma proposta)¹

João Paulo Pimenta

Universidade de São Paulo

jgarrido@usp.br

Resumen

Este texto apresenta uma reflexão em torno das possibilidades de uma análise que, em perspectiva histórica, integrada uma história de conceitos e uma história de tempos sociais. Tendo como foco a América portuguesa dos séculos XVIII e XIX, esboça uma proposta de análise nessa direção.

Palavras chave: *história dos conceitos; história do tempo; América portuguesa; século XVIII.*

¹ Uma versão preliminar deste texto foi apresentada no “Congreso Internacional Conceptos Transatlánticos: nuevos retos y enfoques históricos para Iberconceptos”, realizado na Universidad de Cartagena em abril de 2017. Meus sinceros agradecimentos a todos o que, na ocasião, me ofereceram críticas e sugestões.

O ponto de partida desta reflexão consiste em dois tipos de objetos históricos que com frequência se confundem e se articulam, mas que possuem existências autônomas, com graus variados a depender das situações espaço-temporais específicas e concretas às quais se refiram: de um lado, *conceitos históricos*, isto é, termos sínteses de ideias que, nos planos linguístico e intelectual, traduzem, reconfiguram e organizam dimensões concretas da vida social de determinado agrupamento humano²; de outro, *formas coletivas de viver o tempo*, isto é, modos de criação e recriação da experiência humana a partir de vetores daquilo que a própria coletividade entende como passagem, movimento, deslocamento do tempo. Se todo e qualquer conceito fundamental a uma determinada sociedade é sempre um fenômeno temporal, nem todos os fenômenos temporais a ele coevos se expressam, necessariamente, sob a forma de conceitos, ou neles se condensam. Como então respeitar e compreender, na análise do passado, as distinções e articulações entre estes dois objetos?

O escopo da reflexão aqui se apresenta como limitado à moldura de uma realidade espaço-temporal específica: a América portuguesa do século XVIII e começos do XIX. Uma realidade, não obstante, que pode sugerir alcances mais amplos, uma vez que sempre esteve fortemente integrada a um sistema de relações sociais, econômicas e culturais em escala mundial, organizado - esse sistema - a partir da inserção dessa América em um império colonial que, como bem se sabe, àquela época espalhava-se por todos os continentes e oceanos do planeta³. Por outra parte, muitos estudos já demonstraram, de modo convincente, como a América portuguesa também sempre se encontrava especialmente próxima de Espanha e de seus territórios americanos⁴, inclusive do ponto de vista daquilo

² Reinhart Koselleck, *Futuro passado: para uma semântica de los tempos históricos* (Barcelona: Paidós, 1993), 105-126; Hans Erich Bödeker, "Begriffsgeschichte as the History of Theory. The History of Theory as Begriffsgeschichte: An Essay", em *Politics concepts and Time*, ed. por Javier Fernández Sebastián (Santander: Cantabria University Press/McGraw Hill, 2011); Gonzalo Capellán de Miguel, "Los 'momentos conceptuales'. Una nueva herramienta para el estudio de la semántica histórica", em *Conceptos políticos, tiempo e historia*, ed. por J. Fernández Sebastián, G. Capellán de Miguel (Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria/McGraw-Hill Interamericana, 2013). Uma perspectiva parcialmente alternativa: Sandro Chignola, "História dos conceitos e história da filosofia política", em *História dos conceitos: diálogos transatlânticos*, ed. por J. Feres Jr, Marcelo Jasmin (Rio de Janeiro: Editora PUC-Rio/Loyola, 2007).

³ Charles R. Boxer, *O império marítimo português (1415-1825)* (ed. revista. Lisboa: Edições 70, 2001).

⁴ A bibliografia a respeito é imensa. A título de exemplos pontuais, porém significativos: Alice Canabrava, *O comércio português no Rio da Prata (1580-1640)* (São Paulo: Edusp, 1984); José Ribeiro Jr., "O Brasil monárquico em face das repúblicas americanas", em *Brasil em perspectiva*, ed. por Carlos G. Mota (19ªed. Rio de Janeiro: Bertrand, 1990). Mais recentemente: Carlos Augusto de Castro Bastos, "No limiar dos impérios: projetos, circulações e experiências na fronteira entre a capitania do Rio Negro e a província de Maynas (c.1780-c.1820)" (tese de doutorado, Universidade de São Paulo, 2013); Adilson Júnior Ishihara Brito, "Insubordinados sertões: o império português entre guerras e a fronteira no norte da América do Sul - Estado do Grão-Pará, 1750-1820" (tese de doutorado, Universidade de São Paulo, 2016). Para os processos de independência: Ana Cláudia Fernandes, "Revolução em pauta: o debate *Correo del Orinoco-Correo Braziliense*" (dissertação de mestrado, Universidade de São Paulo, 2010); Maria Júlia Pires Neves, "O Peru lê o Brasil: o mundo luso-americano na imprensa e na política peruana, 1808/1822" (dissertação de mestrado, Universidade de São Paulo, 2014); Camilla Farah Ferreira Alves, "Na América, dois impérios: os encontros entre o Brasil e o México na imprensa periódica (1808-1822)" (dissertação de mestrado, Universidade de São Paulo, 2015); João Paulo Pimenta, *A Independência do Brasil e a experiência hispano-americana (1808-1822)*. São Paulo: Hucitec/Fapesp, 2015; e Márcia Berbel, Rafael Marquese e Tamis Parron, *Escravidão e política: Brasil e Cuba, 1790-1850* (São Paulo: Hucitec/FAPESP, 2010). No plano de uma concepção geral de aproximações: Marco Antonio Pamplona e Maria Elisa Mäder, ed., *Revoluções de Independências e nacionalismos nas Américas* (São Paulo: Paz e Terra, 2007); e obras de síntese interpretativa, como Tulio Halperín Donghi, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850* (Madrid: Alianza, 1985); Manuel Chust e Ivana Frasset, *Tiempos*

que, com propriedade, Fernández Sebastián chamou de um “laboratório conceitual ibero-americano” com lógicas temporais próprias⁵.

Trata-se agora, portanto, de uma tentativa de integrar aqueles dois objetos – conceitos históricos e formas coletivas de viver o tempo – em uma mesma narrativa, com base em uma metodologia que, guardando necessárias especificidades de cada objeto, permita *conceitualizar a vida social* nas suas mais variadas dimensões e, simultaneamente, *conferir uma dimensão material e uma amplitude social* à história dos conceitos⁶. Em termos gerais, não se trata de problema novo. No tocante à análise do tempo social como fenômeno histórico, numerosas obras conferiram importância a conceitos como fenômenos específicos a serem devidamente considerados⁷. Por outra parte, há muito que vozes situadas no âmago ou nas bordas da história dos conceitos chamam a atenção para a necessidade de que a mesma não seja puramente “intelectualista”, fechada em si mesma⁸. No entanto, para o caso do Brasil – e com todas as aberturas que ele pode oferecer a muitos outros casos – essa é uma agenda ainda em aberto, a despeito de valorosas contribuições, sobretudo recentes, tendentes mais para um ou para outro desses lados⁹.

A América portuguesa do século XVIII e começos do XIX oferece uma valiosa oportunidade não só para que se continue a testar a hipótese da vigência adaptada de uma modernidade assentada em alguns dos pressupostos diagnosticados e analiticamente elaborados por Reinhart Koselleck, como para, a partir dessa América portuguesa, compor um quadro de tempos e conceitos históricos em sua “normalidade”; isto é, para a compreensão de que mudanças sócio-temporais significativas, excepcionais (expressas e viabilizadas conceitualmente ou não) só podem ser devidamente avaliadas a partir da consideração de

de revolución: comprender las independencias ibero-americanas (Madrid: MAPFRE, 2013); e Stefan Rinke, *Las revoluciones en América latina: las vías a la independencia, 1760-1830* (México, D.F.: El Colegio de México, 2011).

⁵ Javier Fernández Sebastián, ed., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano* (Madrid: Fundación Carolina/Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009).

⁶ O desenho até aqui desta proposta foi muito influenciado por: Luis Fernández Torres, “Las constantes antropológicas de la historia de Koselleck. Una propuesta de ampliación” (Paper, Universidad de Cartagena, abril de 2017).

⁷ Jacques Le Goff, *Historia e Memória* (7a. ed. rev. Campinas: Editora UNICAMP, 2013); Elias Palti, *Aporías: tiempo, modernidad, historia, sujeto, nación, ley* (Buenos Aires: Alianza, 2001); Guillermo Zermeño Padilla, *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica* (México, El Colegio de México, 2002).

⁸ Trata-se, sem dúvida, de uma das tarefas a que, desde sempre, o grupo *Iberconceitos* vem se dedicando. Um bom exemplo: Fabio Wasserman, “Experiences of Time and Conceptual Change in the Río de La Plata Revolutionary Process (1780-1840)”, *Almanack*, n.10 (2015).

⁹ Feres e Jasmin, *História dos conceitos...;*; Valdeci Lopes de Araujo, *A experiência do tempo: conceitos e narrativas na formação nacional brasileira (1813-1845)* (São Paulo: Hucitec, 2008); Luísa Rauter Pereira, “Substituir a revolução dos homens pela revolução do tempo’. Uma história do conceito de povo no Brasil: revolução e historicização da linguagem política (1750-1870)” (tese de doutorado, Universidade do Estado do Rio de Janeiro/IESP, 2011); Christian Lynch, “Modulando o tempo histórico: Bernardo Pereira de Vasconcelos e conceito de “regresso” no debate parlamentar brasileiro (1838-1840)”, *Almanack*, n.10 (2015); Gustavo Velloso, “Ociosos e sedicionários: populações indígenas e os tempos do trabalho nos Campos de Piratininga (século XVII)” (dissertação de mestrado, Universidade de São Paulo, 2016); Sarah Tortora Boscov, “Vivências e experiências de tempo na América portuguesa: o caso da Capitania de São Paulo, c. 1750 c. 1808” (qualificação de mestrado, Universidade de São Paulo, 2016); Mariana Ferraz Paulino, “Tempo e mudança nas Américas Ibéricas: vocábulos e conceitos no discurso de reformistas ilustrados portugueses e espanhóis (c.1750 – c.1807)” (projeto de mestrado, Universidade de São Paulo, 2017).

que toda e qualquer sociedade vive uma simultaneidade de tempos marcados por diversos ritmos e dinâmicas históricas que tendem a articulações, hierarquias e estabilidades, mais do que a rupturas¹⁰; e que estas só podem ser desencadeadas por alterações anormais de uma situação anterior (no geral, essa “normalidade” tem merecido menor apreço dos estudiosos do que as alterações de monta por ela sofrida ao longo do século XIX).

A partir daí, é possível esboçar os contornos de uma história de *noções*, *concepções*, *conceitos* e *representações* de tempo de uma determinada sociedade, e que considere a criação, a reprodução alterada, e os efeitos de tais fenômenos, além, claro, de respeitar as aberturas que a sociedade em questão possua para outras sociedades (como é precisamente o caso da América portuguesa do período aqui abordado). Assim, sugere-se a identificação de variadas formas de viver e elaborar tempos sociais, bem como uma classificação em torno desses quatro elementos que, na maioria das vezes, terá serventia apenas inicial, como um método de valorizar dados nem sempre facilmente observáveis. As definições que se seguem só podem ser preliminares e provisórias, uma vez que só se constituirão satisfatoriamente – e se atenuarão – após sua interface com a empiria que elas próprias devem iluminar¹¹.

Por *noções* de tempo, entendem-se aquelas formas imediatas, elementares, superficiais, em parte intuitivas, de se relacionar coletivamente com um ou vários tempos; tempos estes que não são concebidos criticamente, apenas reificados como dados pretéritos e imutáveis da realidade. São formas majoritárias em todas as sociedades, dotadas de grande capacidade criadora e recriadora de comportamentos coletivos (por exemplo, a submissão e o eventual controle de tempos do trabalho, de ritos religiosos e de ciclos da natureza).¹² Um nível mais denso de elaboração intelectual manifesta-se em *concepções* de tempo, que ensejam não apenas um afã de compreensão social em relação a formas de viver o tempo, mas também implicam uma postura ativamente crítica em relação a tais formas (por exemplo, criações e usos críticos de calendários e relógios, e outras formas de organização de ritos ordinários da vida social). Modalidades especialmente complexas, generalizantes e temporalizadas de concepções temporais, verdadeiros portadores e produtores de experiências coletivas, são *conceitos*, entendidos, de acordo com a tradição koselleckiana,

¹⁰ Fernand Braudel, *Escritos sobre a história* (São Paulo: Perspectiva, 1976); Koselleck, *Futuro pasado...*; J. A. Pocock, *Pensamiento político y historia* (Madrid: Akal, 2009); Paul Ricoeur, *A memória, a história, o esquecimento* (Campinas, Editora UNICAMP, 2007).

¹¹ Koselleck, *Futuro pasado...*; Faustino Oncina, “Memory, Iconology and Modernity: A Challenge for Conceptual History”, em *Politics concepts and Time*, ed. por J. Fernández Sebastián (Santander: Cantabria University Press/McGraw Hill, 2011); Zerméño, *La cultura moderna de la historia...*

¹² G. J. Whitrow, *O tempo na história: concepções de tempo da pré-história aos nossos dias* (Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1993).

como forças semânticas organizadoras de sistemas de ideias¹³. Se até aqui é possível vislumbrar uma trajetória, nem sempre linear ou acabada, mas relativamente crescente em termos de densidade de elaboração de experiências temporais, uma *representação* de tempo indica um campo relativamente autônomo, integrado por formas ainda mais indiretas e complexas de traduzir essas experiências, estabelecendo correspondências sutis e muitas vezes pouco evidentes entre palavras, imagens e significados que, uma vez deslocados de seus lugares originais, formam novas associações cujo sentido último é realçado naquilo que, ao longo desse deslocamento, foi preservado (como símbolos e discursos). Assim sendo, *representações* e *conceitos* podem, efetivamente, se confundir (como em usos poéticos de conceitos ligados ao tempo), mas não necessariamente o farão.

Estes quatro elementos – repita-se, tomados como método de aproximação apenas preliminar e provisória da realidade a ser observada – parecem enfatizar mais uma conceptualização de uma história social do tempo do que uma abertura social de uma história conceitual. Para que uma coisa efetivamente sirva à outra, como enunciado mais acima, é imprescindível a consideração do problema das condições gerais e concretas de vivência e elaboração temporal de uma determinada sociedade, isto é, as estabilidades e as dinâmicas dessas condições. Por tais condições gerais e concretas, entendem-se: 1) questões demográficas, em termos de números, composição sócio-econômico-cultural, estratificação social, e distribuição etária de populações de acordo com expectativas de vida e a representação intelectual dessas expectativas¹⁴; 2) distribuição espacial dessas populações, suas clivagens rurais e urbanas, suas aberturas e contatos com outros espaços, e a configuração espaço-temporal do território; 3) tecnologias disponíveis, inclusive as ligadas à mensuração (que é uma forma de concepção) do tempo; 4) estruturas e dinâmicas econômicas, especialmente aquelas diretamente relacionadas à natureza e seus ciclos temporais, bem como aos deslocamentos populacionais e de mercadorias; 5) disponibilidade linguística, níveis de alfabetização, modos de leitura, condições de propagação de textos e de reelaboração de ideias, estas ensejando contextos intelectuais mais amplos; 6) formas religiosas, que são sempre portadoras de experiências temporais, incluindo suas convenções discursivas, conceituais, retóricas e simbólicas; 7) as muitas manifestações de pesos do

¹³ Para conceitos imagéticos e suas cargas temporais: Oncina, "Memory..."; Georges Didi-Huberman, *Ante el tiempo: historia del arte y anacronismo de las imágenes* (Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2011).

¹⁴ Keith Thomas, *The Ends of Life: Roads to Fulfilment in Early Modern England* (Oxford: Oxford University Press, 2009).

passado, do presente e do futuro na organização social¹⁵. Em suma, a escala humana (1), seus espaços sociais (2), o mundo material (3,4,5), culturas e formas de pensar (5, 6, 7).

Pensemos algumas dessas condições de vivência e elaboração temporal no tocante a espaços da América portuguesa da segunda metade do século XVIII. Ali, um significativo crescimento populacional se observa já desde começos do século, em função do rápido desenvolvimento da exploração aurífera em Minas Gerais, Mato Grosso e Goiás, que implicou em grandes deslocamentos de portugueses europeus para o Brasil; de modo acentuado, o tráfico negreiro também cresceu, aumentando o contingente de cativos residentes, em uma dinâmica que adentra o século XIX. Além disso, as políticas imperiais levadas a cabo desde o início do reinado de D. José I acarretaram uma expansão populacional da base do poder real no continente, com a conversão de populações nativas à condição de vassalos. Tais vetores do crescimento populacional – um crescimento que não se limita a eles – sustentam uma articulação entre regiões da América portuguesa que, uma vez conectadas por rotas de pessoas e mercadorias, deixarão de ser ilhas isoladas umas das outras¹⁶, promovendo o aumento da urbanização e também um significativo encurtamento de espaços-tempo no interior do continente, cuja real dimensão – inclusive no tocante a características tecnológicas - ainda está por ser avaliada. Se a economia colonial se adensara com o dínamo da mineração, na segunda metade do século XVIII ela se diversifica, e continua a se expandir territorialmente. E se o catolicismo continua a fornecer o caldo intelectual essencial das formas mais abrangentes de se pensar e representar o mundo em ambientes coloniais¹⁷, desde as últimas décadas do século ele se modifica parcialmente, mas sem apresentar sinais claros de fissura, com a enormidade de conteúdos semântico-linguístico-conceituais – muitos deles expressando diretamente experiências temporais - característicos dessa Ilustração ibérica que é, para todos os efeitos, uma Ilustração católica. Para as políticas imperiais metropolitanas, e cada vez mais para súditos letrados que viam nessas políticas oportunidades de ascensão social ou de reiteração de suas condições sociais já favoráveis, leituras do passado, da história da América e/ou de suas partes específicas, se tornavam norteadoras de objetivos políticos futuros – a grandeza do Império, o reconhecimento de

¹⁵ David Lowenthal, *The Past is a Foreign Country* (Cambridge: Cambridge University Press, 1985).

¹⁶ Boxer, *O império marítimo português...*; Luiz Felipe de Alencastro, *O tratado dos viventes: formação do Brasil no Atlântico sul* (São Paulo, Companhia das Letras, 2000).

¹⁷ João Adolfo Hansen, "Para uma história dos conceitos das letras coloniais luso-brasileiras dos séculos XVI, XVII e XVIII", em *História dos conceitos: diálogos transatlânticos*, ed. por J. Feres J. e Marcelo Jasmin (Rio de Janeiro: Editora PUC-Rio/Loyola, 2007).

serviços prestados ao rei por seus súditos, etc.¹⁸ – em um contexto mundial no qual novas experiências históricas inovadoras, mesmo se recusadas, não poderiam ser ignoradas¹⁹, e contribuiriam para tornar ainda mais complexas as formas de viver, conceber e representar os tempos sociais.

Dessa forma, conceitos presentes nas letras lusoamericanas da época – incluindo discursos políticos, científico-naturais, poéticos, historiográficos e lexicográficos – como *história, glória, memória, eternidade, destino*, podem ser bem-entendidos à luz das condições gerais e concretas de vivência e elaboração temporal presentes na América portuguesa da segunda metade do século XVIII. Inclusive no que diz respeito a novos usos de velhas palavras, ou à emergência de novas palavras, derivadas diretamente ou não de velhas, e portadoras ou não de novos significados. Afinal, tais conceitos são utilizados tanto pela alta administração imperial quanto por poderes políticos locais, encontram-se na retórica religiosa e na produção poética, e conectam-se com estruturas e dinâmicas de sociedades não apenas de matriz europeia, mas também afro-americanas e ameríndias. Ao mesmo tempo, tais conceitos parecem capazes de jogar nova luz no entendimento daquelas condições gerais de vivência e elaboração temporal por meio da utilização parcial dos instrumentos fornecidos por uma história conceitual, neste caso, aplicada não apenas a semânticas e linguagens do tempo, mas também a questões de demografia, economia, política, estruturas sociais, etc.

O critério de validade de tais assertivas, no entanto, ainda está por ser construído, com base em uma agenda de pesquisas que, de momento incipiente, parece capaz de render bons frutos no futuro. Inclusive no tocante à hipótese de uma quebra temporal significativa observável no mundo lusoamericano a partir de 1808, hipótese aparentemente capaz de exercer implicações no entendimento da história do Brasil de todo o século XIX, quando do surgimento e consolidação do país como um Estado nacional soberano.

¹⁸ Iris Kantor, *Esquecidos e renascidos: historiografia acadêmica luso-americana (1724-1759)* (São Paulo, Hucitec, 2004).

¹⁹ István Jancsó, "A sedução da liberdade: cotidiano e contestação política no final do século XVIII", em *História da vida privada no Brasil*, ed. por Fernando Novais (São Paulo: Cia. das Letras, 1997); João Paulo Pimenta, "Brasil y la experiencia revolucionaria moderna (siglos XVIII y XIX)", em *20/10 - El mundo atlántico y la modernidad ibero-americana* (México: GM Editores, 2012, v. 1).

Bibliografia

- Alencastro, Luiz Felipe de, *O tratado dos viventes: formação do Brasil no Atlântico sul*. São Paulo, Companhia das Letras, 2000.
- Alves, Camilla Farah Ferreira, “Na América, dois impérios: os encontros entre o Brasil e o México na imprensa periódica (1808-1822)”. Dissertação de mestrado. Universidade de São Paulo, 2015.
- Araujo, Valdei Lopes de, *A experiência do tempo: conceitos e narrativas na formação nacional brasileira (1813-1845)*. São Paulo: Hucitec, 2008.
- Bastos, Carlos Augusto de Castro, “No limiar dos impérios: projetos, circulações e experiências na fronteira entre a capitania do Rio Negro e a província de Maynas (c.1780-c.1820)”. Tese de doutorado. Universidade de São Paulo, 2013.
- Berbel, Márcia, Rafael Marquese e Tamis Parron, *Escravidão e política: Brasil e Cuba, 1790-1850*. São Paulo: Hucitec/FAPESP, 2010.
- Bödeker, Hans Erick, “*Begriffsgeschichte as the History of Theory. The History of Theory as Begriffsgeschichte: An Essay*. Em *Politics concepts and Time*, editado por Javier Fernández Sebastián. Santander: Cantabria University Press/McGraw Hill, 2011.
- Boscov, Sarah Tortora, “Vivências e experiências de tempo na América portuguesa: o caso da Capitania de São Paulo, c. 1750 c. 1808”. Qualificação de mestrado. Universidade de São Paulo, 2016.
- Boxer, Charles R., *O império marítimo português (1415-1825)*. Ed. Revista. Lisboa: Edições 70, 2001.
- Braudel, Fernand, *Escritos sobre a história*. São Paulo: Perspectiva, 1976.
- Brito, Adilson Júnior Ishihara, “Insubordinados sertões: o império português entre guerras e a fronteira no norte da América do Sul - Estado do Grão-Pará, 1750-1820”. Tese de doutorado. Universidade de São Paulo, 2016.
- Canabrava, Alice, *O comércio português no Rio da Prata (1580-1640)*. São Paulo: Edusp, 1984.
- Capellán de Miguel, Gonzalo, “Los “momentos conceptuales”. Una nueva herramienta para el estudio de la semántica histórica”. Em *Conceptos políticos, tiempo e historia*, editado

- por J. Fernández Sebastián, G. Capellán de Miguel. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria/McGraw-Hill Interamericana, 2013.
- Chignola, Sandro, “História dos conceitos e história da filosofia política”. Em *História dos conceitos: diálogos transatlânticos*, editado por J. Feres Jr, Marcelo Jasmin. Rio de Janeiro: Editora PUC-Rio/Loyola, 2007.
- Chust, Manuel e Frasset, Ivana, *Tiempos de revolución: comprender las independencias iberoamericanas*. Madrid: MAPFRE, 2013.
- Didi-Huberman, Georges, *Ante el tempo: historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2011.
- Feres Jr., João & Jasmin, Marcelo, ed, *História dos conceitos: diálogos transatlânticos*. Rio de Janeiro: Editora PUC-Rio/Loyola, 2007.
- Fernandes, Ana Cláudia, “Revolução em pauta: o debate *Correo del Orinoco-Correio Braziliense*”. Dissertação de mestrado, Universidade de São Paulo, 2010.
- Fernández Sebastián, Javier, ed., *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*. Madrid: Fundación Carolina/Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales/Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- Fernández Torres, Luis, “Las constantes antropológicas de la histórica de Koselleck. Una propuesta de ampliación”. Paper. Universidad de Cartagena, abril de 2017.
- Halperín Donghi, Tulio, *Reforma y disolución de los imperios ibéricos, 1750-1850*. Madrid: Alianza, 1985.
- Hansen, João Adolfo, “Para uma história dos conceitos das letras coloniais luso-brasileiras dos séculos XVI, XVII e XVIII”. Em J. Feres J. e Marcelo Jasmin, ed, *História dos conceitos: diálogos transatlânticos*. Rio de Janeiro: Editora PUC-Rio/Loyola, 2007.
- Jancsó, István, “A sedução da liberdade: cotidiano e contestação política no final do século XVIII”. Em *História da vida privada no Brasil*, editado por Fernando Novais. São Paulo: Cia. das Letras, 1997.
- Kantor, Iris, *Esquecidos e renascidos: historiografia acadêmica luso-americana (1724-1759)*. São Paulo, Hucitec, 2004.
- Koselleck, Reinhart, *Futuro pasado: para una semântica de los tempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.
- Le Goff, Jacques, *História e Memória*. 7a. ed. rev. Campinas : Editora UNICAMP, 2013.

- Lowenthal, David, *The Past is a Foreign Country*. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.
- Lynch, Christian, “Modulando o tempo histórico: Bernardo Pereira de Vasconcelos e conceito de "regresso" no debate parlamentar brasileiro (1838-1840)”, *Almanack*, n.10 (2015).
- Neves, Maria Júlia Pires, “O Peru lê o Brasil: o mundo luso-americano na imprensa e na política peruana, 1808/1822”. Dissertação de mestrado. Universidade de São Paulo, 2014.
- Oncina, Faustino, “Memory, Iconology and Modernity: A Challenge for Conceptual History”. Em *Politics concepts and Time*, editado por Javier Fernández Sebastián. Santander: Cantabria University Press/McGraw Hill, 2011.
- Palti, Elias, *Aporías: tiempo, modernidad, historia, sujeto, nación, ley*. Buenos Aires: Alianza, 2001.
- Pamplona, Marco Antonio e Mäder, Maria Elisa, ed., *Revoluções de Independências e nacionalismos nas Américas*. São Paulo: Paz e Terra, 2007.
- Paulino, Mariana Ferraz, “Tempo e mudança nas Américas Ibéricas: vocábulos e conceitos no discurso de reformistas ilustrados portugueses e espanhóis (c.1750 – c.1807)”. Projeto de mestrado. Universidade de São Paulo, 2017.
- Pereira, Luísa Rauter, “Substituir a revolução dos homens pela revolução do tempo”. Uma história do conceito de povo no Brasil: revolução e historicização da linguagem política (1750-1870)”. Tese de doutorado. Universidade do Estado do Rio de Janeiro/IESP, 2011).
- Pimenta, João Paulo, *A Independência do Brasil e a experiência hispano-americana (1808-1822)*. São Paulo: Hucitec/Fapesp, 2015.
- Pimenta, João Paulo, “Brasil y la experiencia revolucionaria moderna (siglos XVIII y XIX)”. Em *20/10 - El mundo atlántico y la modernidad iberoamericana*. México: GM Editores, 2012, v. 1, 110-129.
- Pocock, J. A. *Pensamiento político y historia*. Madrid: Akal, 2009.
- Ribeiro Jr., José, “O Brasil monárquico em face das repúblicas americanas”. Em *Brasil em perspectiva*, editado por Carlos G. Mota. 19ªed. Rio de Janeiro: Bertrand, 1990.
- Ricoeur, Paul. *A memória, a história, o esquecimento*. Campinas, Editora UNICAMP, 2007.
- Rinke, Stefan, *Las revoluciones en América latina: las vías a la independencia, 1760-1830*. México, D.F.: El Colegio de México, 2011.
- Thomas, Keith, *The Ends of Life: Roads to Fulfilment in Early Modern England*. Oxford: Oxford University Press, 2009.

Velloso, Gustavo, “Ociosos e sedicionários: populações indígenas e os tempos do trabalho nos Campos de Piratininga (século XVII)”. Dissertação de mestrado. Universidade de São Paulo, 2016.

Wasserman, Fabio, “Experiences of Time and Conceptual Change in the Río de La Plata Revolutionary Process (1780-1840)”, *Almanack*, n.10 (2015).

Whitrow, G. J., *O tempo na história: concepções de tempo da pré-história aos nossos dias*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1993.

Zermeño Padilla, Guillermo, *La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica*. México, El Colegio de México, 2002.